DESCENDIERON EN PARACAIDAS:

Retornó a la Tierra la "Pareja Cósmica" Soviética

MIENTRAS VALENTINA SE MANTUVO EN EL ESPACIO DURANTE 70 HORAS Y 50 MINUTOS, SU COMPAÑERO CUMPLIO 119 HORAS Y 6 MINUTOS, Y DIO 81 VUELTAS ALREDEDOR DE LA TIERRA.— ENTRE LOS DOS, RECORRIERON 5.300.000 KILOMETROS A TRAVES DEL ESPACIO.

MOSCU, 19 (UPI).— Por Henry Shapiro.— La Unión Soviética trajo de vuelta a la Tierra a la "pareja cósmica", que realizó vuelos espaciales sin precedentes, que llenan de gloria al país y constituyen un desafío indirecto a Estados Unidos, para que trate de superar su atraso, en materia de proezas espaciales.

Valentina Tereshkova, que a la edad de 26 años es la primera cosmonauta del mundo, regresó a la Tierra a las 11.20 de la mañana (08.20 GMT). El teniente coronel Valery Bykovsky, que tiene 28 años y realizó más revoluciones orbitales que ningún otro hombre, descendió poco después, a las 2.06 de la tarde (11.06 GMT.)

Aterrizaron a pocos centenares de kilómetros de distancia uno del otro, en la zona "pre fijada", al norte de Karaganda, en Kazakhstan. Hasta el momento no se suminis-

(PASA A LA PAGINA 2)

TIEMPO PARA MAÑANA: Nubosidad parcial disipando.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima 1.3 grados C a las 7.40 de la mañana. Máxima, 22.4 grados C a las 15 horas.
PRONOSTICO: Zona norte y costa central, nubosidad baja durante la mañana. Interior de la zona central cielos claros con heladas en los valles más altos.

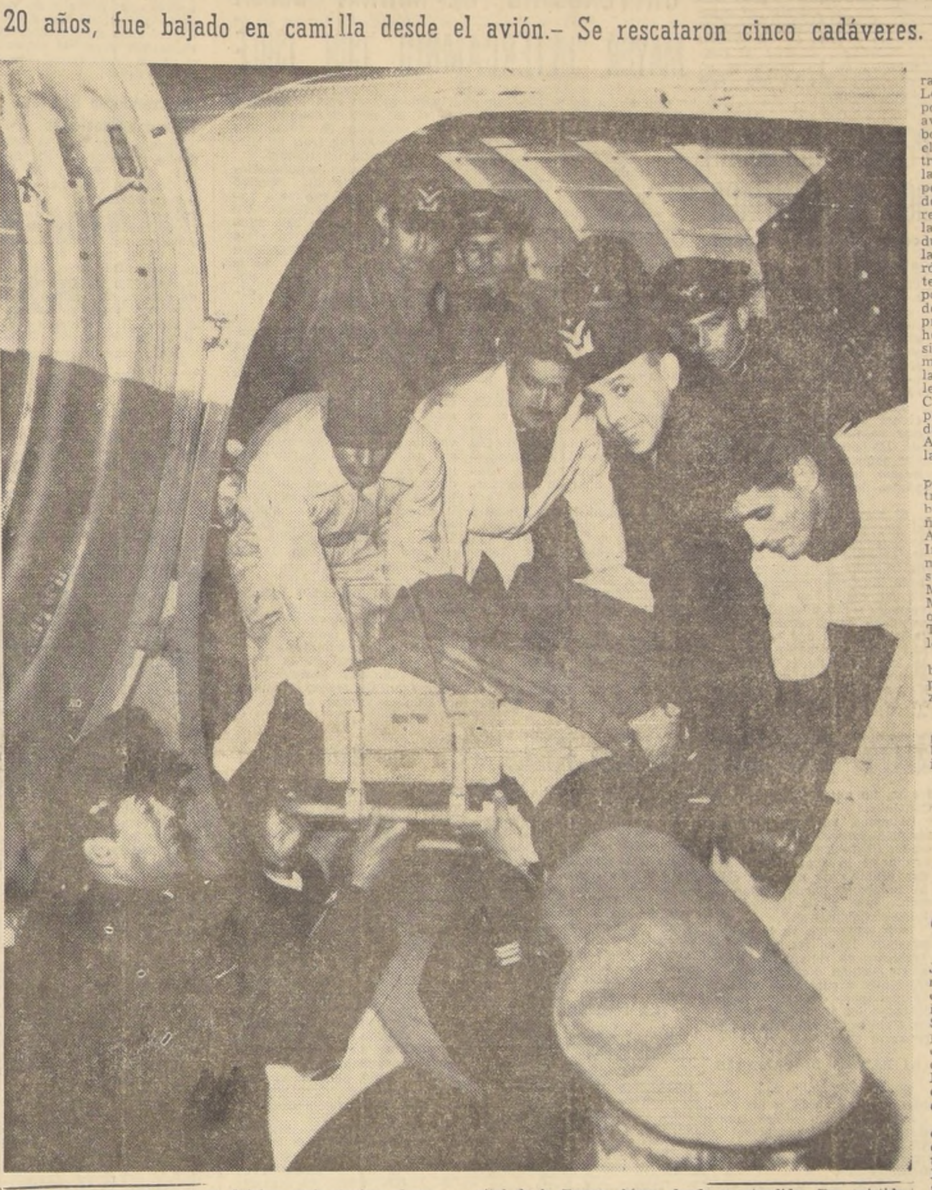
LA NACION

AÑO XLVII — SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 20 DE JUNIO DE 1963 — PRECIO: Eº 0.10 — N.o 16.633

Edición de 22 páginas — En dos secciones

Unico Sobreviviente de Tragedia Aérea de Aisén Llegó a Santiago

Guillermo Ayala, de 20 años, fue bajado en camilla desde el avión.- Se rescataron cinco cadáveres. Hoy continúa la labor.




Cubierto con frazadas, que no dejaban verle siquiera el rostro, Guillermo Ayala, el único sobreviviente de la tragedia aérea de Aisén, es descendido en la camilla que ocupó en su viaje a bordo del transporte C-47 N.o 960, que lo trajo anoche a las 20.21 horas a Santiago, para ser internado en el Hospital de la Fuerza Aérea, donde es atendido. Fue asistido en todo momento por el teniente cirujano de la FACH Dr. Vladimiro Rosales, quien rehusó hacer declaraciones acerca del estado de su paciente. La máquina aterrizó a la hora indicada, en el Grupo N.o 10, de Los Cerrillos.

Exactamente a las 20.21 horas de anoche tocó la losa de Los Cerrillos, frente al Grupo N.o 10 de la FACH, el avión C.47 N.o 960, a cuyo bordo era traído a Santiago el único sobreviviente de la tragedia aérea de Aisén en la que perecieron diecinueve personas, Guillermo Ayala, de 20 años de edad. La tarea de bajar la camilla por la escotilla del avión e introducirla en la ambulancia de la Fuerza Aérea N.o 546 duró escasos tres minutos. Un tenso silencio, interrumpido por el crepitar de los flashes de los reporteros gráficos, presidió el instante. Junto al herido, cuyo rostro no fue posible ver, estuvo en todo momento el teniente cirujano de la FACH, Wladimiro Rosales, que hizo el viaje en el C.47 N.o 960. La ambulancia partió velozmente en demanda del Hospital de la Fuerza Aérea, donde Guillermo Ayala es atendido.

Confundidos entre los reporteros y soldados se encontraban los parientes del sobreviviente: Irma Duarte, cuñada, casada con Ayala, hermano del herido; Inés Cuadra, prima del mismo; Manuel Ayala, uno de sus hermanos y Francisco Mondaca, tío de Clodomira Mondaca, esposa de Ayala, que pereció en el accidente. Tampoco ellos pudieron verlo.

La máquina que trajo al sobreviviente a Santiago viajó piloteada por los tenientes Pizarro y Arriaza.

EL RESCATE

Anteriormente, con la llegada a Puerto Aisén del sobreviviente y cinco cadáveres irreconocibles —entre los cuales figuran dos niños—, se había iniciado la dolorosa labor de rescate de las víctimas de la tragedia del FACH 953 que se precipitó a tierra frente a "Puerto Pérez", lugar de referencia de la Provincia de Aisén.

Ayala fue rescatado del cerro de 400 metros de altura donde cayó el avión por una patrulla integrada por militares y carabineros. Inmediatamente después fue llevado en hombros hasta Puerto Pérez, desde donde las lanchas "Divina", de la Dirección de Vialidad local, y "Luciérnaga" zarparon hasta Puerto Aisén. A bordo iban también los hombres que componen las patrullas, para ser relevados. Los militares pertenecen al Regimiento de Infantería Motorizado de guarnición en ese puerto, así como la patrulla de Carabineros. El rescate había comenzado a las 6.35 horas, finalizando a las 11.35 horas en Aisén. En pocas horas, los hombres navegaron por el Canal Pilcomayo, llegaron hasta la Isla "5 Hermanas" y luego treparon, venciendo toda clase de dificultades, por las estrechas sendas del cerro donde estaba la máquina, hasta lograr su objetivo.

ACCION CONJUNTA

La búsqueda de los restos de las demás víctimas continuará, según se informó tanto en el Comando de la FACH, como en el Ejército y Armada. En Puerto Aisén quedó formado un "Comando de Operaciones" dirigido por varios oficiales. En la práctica, las acciones se han sincronizado para hacer una labor más rápida y efectiva. El

(PASA A LA PAGINA 2)

Dramático relato del primer hombre que llegó al lugar de la tragedia

Un sacerdote, un liceano aficionado a la fotografía, un carabinero y un dueño de camiones en ese orden, fueron los primeros en llegar junto a los restos del C-47 N.o 953, FACH.

PUERTO AISEN.— (Por ...el Mendoza Herrera, enviado especial de LA NACION).— El Cura Párroco de ..., un liceano aficionado a la fotografía, un carabinero, y ...dueño de camiones, en ese ..., fueron los primeros seres humanos que llegaron el ... último, a las 12.15 horas al desolado lugar que tuvo la triste suerte de ser el escenario de la más reciente tragedia aérea de nuestro país, en la que perecieron veinte personas, entre ellas, un obispo católico.

...e enviado especial encontró ayer, a las 11 de la mañana, en Puerto Aisén, a ...rino Berzocko, Cura Párroco de Aisén, cuando desembarcó en este puerto de la lancha "La Divina", del Ministerio de Obras Públicas, a ... bordo viajaron desde el ... del siniestro Guillermo ..., el único sobreviviente, y ... restos calcinados e irreconocibles de cinco de los ocupantes del avión C-47 N.o ... de la FACH.

El sacerdote, reflejando en ...rostro, en sus palabras y en ...ademanes el impacto emocional que le produjo el macabro hallazgo, contó a LA NACION lo que vio en el desolado ... rocalloso. Victorino Ber... fue el primero que llegó hasta el lugar donde yacían ... restos inanimados de dieci... de los ocupantes del transporte FACH. Lo siguieron Julio González, un estudiante aficionado a la fotografía; el carabinero Eugenio ...tana y Jorge Stangue, un dueño de camiones, que se sumó a los grupos de rescate.

Mi primera pregunta fue:

—Padre Victorino, usted fue el primero en llegar al sitio ... que ocurrió la catástrofe. ¿Podría referirnos lo que vió ...?

El sacerdote nos mira sin extrañeza y dice:

—Llegamos como a las 12.15 al lugar del desastre. Al divisar el avión nosotros expresamos nuestra satisfacción por el hallazgo. Al acercarnos a los restos del aparato escuchamos una voz y así pudimos advertir que había sobrevivientes. Hicimos los últimos metros hasta el avión arrastrándonos y trepando, porque allí no se puede caminar, con la esperanza de encontrar vivos a varios de los ocupantes del avión. Mi anhelo personal era asistir al Obispo Vielmo y a la madrecita Sor Angélica, que es del Colegio San José, que también viajaba en el avión... Pero el único sobreviviente era el señor Guillermo Ayala, que se encontraba un poco lejos del aparato. Un prácticante del Hospital de Puerto Aisén, que viajaba con nosotros atendió al herido, le colocó algunas inyecciones, mientras nosotros seguíamos trepando hacia los restos del aparato. Al señor Ayala lo bajaron del lugar en que estaba y lo instalaron en una especie de camilla hecha ahí mismo con frazadas y con palos, para comenzar de inmediato el penoso descenso hasta la costa. Nosotros seguíamos arrastrándonos hacia los restos del avión...

Nueva pregunta mía:

—¿Después del impacto del avión contra la montaña, quedaron personas vivas?

—Esto parece que fue así, porque al llegar junto al avión, pudimos ver a cierta distancia un hombre enterrado en el barro hasta el tronco. Tenía una expresión desesperada en el rostro como de alguien que hubiera estado sufriendo intensos dolores, y al que la muerte lo sorprendió mientras luchaba por su vida. Era evidente que habían quedado personas vivas, porque ese hombre sumergido en el barro era el piloto del avión. Es evidente que él murió de frío y por falta de auxilio. Su rostro era el testimonio de que había muerto tratando de salvar su vida...

—¿Cuál de los dos comandantes era, el piloto o el copiloto?

—Yo no conozco a ninguno de ellos, pero por lo que pude advertir se trataba del práctico de la máquina o del mecánico. Era el único, por lo demás, que estaba entero...

—¿Las demás víctimas quedaron dentro del fuselaje del avión?

—Estaban dentro del fuselaje del avión porque allí encontramos algunas osamentas carbonizadas. Cuerpos no vimos. Estaba todo enteramente carbonizado. Yo no vi cuerpos. Además nosotros no removimos nada dentro del avión, porque teníamos que esperar la llegada del Comandante de la FACH, que tenía que examinar los restos, en relación con el sumario correspondiente.

—¿Cómo pudieron hacer el traslado de los restos de las cinco personas?

—El traslado estuvo a cargo de una patrulla de carabineros de Puerto Aisén. Tuvieron que hacer este trabajo exclusivamente a hombro, porque no se puede caminar, lo impide el barro, los troncos, las quilas, lo escarpado del terreno...

—¿Dónde iba ubicado el Obispo en el avión?

—Yo no lo pude ubicar y nadie pudo hacerlo. Yo esperaba poder encontrar algún resto de la sotana o la cruz, pero no

(PASA A LA PAGINA 2)

...ésame por muerte ...e Vicario de Aisén ...ió el Canciller

Sus condolencias por el trágico fallecimiento del Vicario Apostólico de Aisén, Monseñor César Gerardo Vielmo, expresó el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, en el siguiente cablegrama enviado al Prefecto de la Sacra Congregación de la Propagación de la Fe, Cardenal Gregorio Pietro Agagianian, en Ciudad del Vaticano:

"Con profundo sentimiento de pesar, hago llegar a Vuestra Eminencia Reverendísima mis sentidas condolencias por el lamentable desaparecimiento del Obispo titular de Ariaso y Vicario Apostólico de Aisén, Monseñor César Gerardo Vielmo. (Firmado).— Carlos Martínez Sotomayor, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile".

...ocorro Andino de Santiago irá ...rescatar víctimas del "C-47"

Parten hoy a las 7 horas para cumplir su misión en Aisén.

A las 7 horas de hoy, despegará del Grupo de Transportes N.o 10 de Los Cerrillos, desde un avión de la FACH, llevando a bordo a los integrantes de una patrulla del Cuerpo de Socorro Andino, con el objeto de rescatar los cadáveres de las víctimas del FACH 953.

A bordo de la máquina van equipos completos de escalamiento, incluyendo camillas. El grupo estará formado por las siguientes personas: Guillermo García, jefe del Cuerpo de Socorro Andino; Jorge Quintero, voluntario; Eduardo García, José García, Agapito Palacios, Mario Puig y Juan Tongol. El viaje será directo Santiago - Puerto Aisén.



Reflejando una honda preocupación en sus rostros, los parientes de Guillermo Ayala, el jinete que sobrevivió al horror del accidente sufrido por el C-47 N.o 953, expresan a LA NACION su esperanza de que todo culmine bien para el hombre que vivió un desolador drama en un islote del extremo sur del país durante casi 48 horas, sin auxilios, alimentos ni medicinas. En el grabado, de izquierda a derecha, Manuel Ayala, comerciante ambulante, hermano del sobreviviente; Inés Cuadra, prima hermana del mismo, e Irma Duarte, su cuñada, casada con Segundo Ayala, comerciante ambulante, hermano de Guillermo.

ASISTEN 80 CARDENALES:

Hoy inician votación para elegir el nuevo Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, Junio 19 (Por Daniel F. Gilmore). (UPI).— Ochenta Cardenales de la Iglesia Católica iniciaron hoy, en la Capilla Sixtina de la Santa Sede, un período de enclaustramiento que terminará tan sólo cuando hayan elegido a un nuevo Pontífice de la Iglesia que suceda al Papa Juan XXIII, recientemente fallecido.

Esta elección es considerada una de las más importantes en la historia moderna del catolicismo, ya que el nuevo Pontífice debe seguir los pases del Papa Juan El Bueno, quien conquistó para sí el respeto del mundo —incluyendo al mundo comunista— por su acción en pro de la paz y la unidad cristiana. Al nuevo Pontífice le tocará adoptar la crucial decisión de continuar con la política del Pontífice desaparecido o modificar la tendencia que éste último había impuesto a la Iglesia.

LA PRIMERA VOTACION

La elección en sí comenzará mañana a las 9 después de una Misa especial y continuará con cuatro sufragios por día, hasta que algunos de los "papabiles" logre reunir los 54 votos que son la mayoría de dos tercios del total de 80 Cardenales.

Los votos seguirán siendo quemados y el mundo tendrá que fijarse en la chimenea para saber si el humo es negro, qué todavía no se eligió a un nuevo Santo Padre y si el humo es blanco que hay una testa dispuesta a recibir la Corona de San Pedro.

Jamás en la historia de la Iglesia participarán tantos Cardenales en un Cónclave. Entre los Príncipes de la Iglesia reunidos en la Santa Sede figuran un Cardenal de color y un Cardenal japonés

CLAUSURAN LAS PUERTAS

El Cónclave empezó oficialmente a las 5.30 (12.30 hora chilena) cuando la última entrada a la zona de reunión fue clausurada con doble llave y luego sellada.

EL JURAMENTO

Ya a esa hora se había producido el juramento que los Cardenales prestan al comenzar el Cónclave que dice textualmente, según una traducción extraoficial del latín:

"Nosotros, obispos, sacerdotes y diáconos, Cardenales de la Santa Iglesia Romana, por este medio prometemos, declaramos y juramos, conjunta e individualmente, observar literal e inviolablemente todo lo que fue estipulado por el Supremo Pontífice Pío XII el ocho de diciembre de 1945, y por el decreto "Summi Pontificis Electio" del Supremo Pontífice Juan XXIII.

"Por lo tanto prometemos y juramos que cualquiera de nosotros que, por la gracia de Dios, sea elegido Pontífice Romano no dejará jamás de proclamar y afirmar vigorosamente los derechos espirituales y temporales —y especialmente— los relativos al principado civil del Pontífice Romano— así como la libertad de la Santa Iglesia y, en caso necesario, no cesará en su reclamación de ellos.

"NADA A NADIE"

"Principalmente, prometemos y juramos que mantendremos el secreto con todos, incluso nuestros parientes y conclavistas, sobre cualquier cosa que afecte en algún modo a la elección del Pontífice Romano, y también sobre cual quier cosa que se haga o decida en la congregación de Cardenales, tanto antes como durante el Cónclave, así como sobre lo que se haga en el Cónclave o en el lugar de la elección que se refiera directa o indirectamente a la votación.

"Ni en forma alguna violaremos ese secreto, bien durante el Cónclave después de la elección del nuevo Pontífice, a menos que recibamos permiso especial o dispensa expresa del futuro Papa.

NINGUNA INFLUENCIA FORANEA

"Además, no recibiremos en modo alguno de ningún poder civil, en ninguna forma en absoluto, el encargo de expresar un veto o exclusión, ni siquiera en forma de simple deseo, ni de dar a conocer tal veto —si llegársemos a enterarnos de él por cualquier medio—, ni en una asamblea del Sacro Colegio ni a cada cardenal individualmente. Ni por escrito ni oralmente, ni directa ni indirectamente, ni oblicuamente ni en ninguna otra

(PASA A LA PAGINA 2)

Lea Hoy el Suplemento Deportivo

Profesor de esquí



El instructor de esquí de Portillo, Víctor Weyand, de 22 años de edad, austriaco, llegó ayer procedente de los Estados Unidos, vía Panagra. Ha competido en Suiza, Francia y otros países de Europa. El año pasado ganó la Copa Nacional de "Air de France", en Portillo.

No es efectiva la renuncia del doctor Gustavo Fricke Sch.

No es efectivo de que el Director del Servicio Nacional de Salud, doctor Gustavo Fricke, haya presentado la renuncia a su cargo. Así lo informó ayer el Ministro de Salud Pública, Benjamín Cid Quiroz, al ser consultado por los periodistas al respecto.

Indicó el Secretario de Estado que él desconocía tal noticia y agregó que el doctor Gustavo Fricke contaba con la plena confianza de ese Ministerio y del Jefe del Estado.

Cualquier información sobre el particular, dijo, carece de fundamento, toda vez que es el Ministro del ramo quien debe informarse primeramente sobre una determinación en tal sentido.

Exitosamente marcha Plan de Alfabetización de la CORA

Un vasto plan de alfabetización, que se cumple en escala nacional está llevando a cabo la Corporación de la Reforma Agraria, cuyo vicepresidente, Eduardo Silva Pizarro, ha puesto particular empeño en que las luces del saber lleguen a todos los campesinos radicados en las colonias de la Corporación.

En la Colonia "Santa Elena" se iniciaron el 3 del presente las clases de alfabetización, para lo cual fue necesario habilitar un galpón cuyo costo asciende a 350 escudos. Se proyecta una futura inversión de otros 50 escudos para acondicionar dicho galpón de manera que sea dividido en dos salas de clases, con capacidad para cincuenta alumnos cada una.

Se entregó material de estudio —silabarios y cuadernos— para iniciar de inmediato las clases a 80 inscritos en la Colonia "Esmeralda".

El diez del presente se iniciaron las clases en dos sectores de la Colonia "Arturo Lyon Peña". Uno de ellos funciona en la Escuela Pública y el otro en la Cooperativa de la Colonia, a cargo de tres colonos, uno de los cuales es profesor titulado.

Veinte alumnos asisten en la actualidad a las clases que se dictan en la Colonia "Fernando Bozo Morandé", en el local de la Escuela Rural Particular. Seis de estos alumnos recibieron sus diplomas extendidos por la Central de Alfabetización.

Los próximos pasos de la Corporación de la Reforma Agraria, en su campaña de alfabetización, consistirán en realizar cursos en las Haciendas "Hospital" y "Mariposas", en la zona central, coordinando esta acción con Administración de Fundos y Registro de Colonos.

En la zona sur, la campaña se desarrollará de preferencia en las Colonias de "Lolenco", en Angol; "Toltén", en Toltén; "Lautaro", en Lautaro; "Iñaque", en San José de la Mariquina; "José Zagal Anabalón", en Osorno, y "Huempeloe", en Llanquihue.

Atención preferente se dará a la Zona del Choapa, en el Norte Grande. Se han terminado los estudios para desarrollar planes en las Colonias de "Alfalfares", "Chuchiñí", "Gabriel González Videla", "Peñuelas" y "Salamanca".

En otro aspecto de la campaña para elevar el nivel cultural de los colonos, se estudia un Plan Nacional que se llevará a cabo en los predios a parcelar y superar las condiciones de los parceleros en los fundos que ya han sido subdivididos.

EN FUNDO "EL PERAL" UBICARIAN EL NUEVO HOSPICIO DE SANTIAGO

Así lo acordó en su sesión celebrada ayer el Consejo Nacional de Salud.

En su sesión celebrada ayer, el Consejo Nacional de Salud acordó, en principio, estudiar la ubicación del nuevo Hospicio de Santiago, en el fundo "El Peral", de propiedad del Servicio Nacional de Salud.

En la nueva obra proyectada se podrá efectuar tratamiento de terapia y de recuperación. Al mismo tiempo, mediante los nuevos sistemas puestos en prácticas por el SNS, se logrará que los ancianos se sientan útiles a la sociedad y no excluído de ella, ni menos como una carga.

El acuerdo del Consejo Nacional de Salud permite iniciar de inmediato los estudios de los programas que deberán ponerse en práctica y, asimismo, la confección de los planos de esta nueva obra.

El actual edificio que ocupa el Hospicio de Santiago resulta inadecuado para cumplir un tratamiento completo en favor de la ancianidad allí asilada y para las enfermedades propias de su edad. Las deficiencias actuales serán allanadas por la moderna construcción proyectada, toda vez que en su planificación se tomarán en cuenta las comodidades para una atención a los internos en el Hospicio, conforme a los avances de la ciencia.

AYER FUERON SEPULTADOS RESTOS DEL PEDAGOGO OCTAVIO PALMA

Ayer fueron sepultados en el Cementerio General los restos de Octavio Palma Pérez, Jefe del Plan de Integración Educacional de Arica, quien falleció repentinamente el martes pasado.

A sus funerales concurrieron el Ministro de Educación, Patricio Barros A., el Rector de la Universidad Técnica del Estado, Horacio Aravena; el Decano de la Cátedra de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, Eugenio González; el Subsecretario del Trabajo, Emilio Pfeffer; el Superintendente de Educación, José Herrera; el Director de Enseñanza Secundaria, Hugo Meléndez; delegaciones de la Escuela de Medicina y de todos los liceos de Santiago, y amigos y familiares.

Antes de la sepultación hicieron uso de la palabra el Superintendente, Carlos Cabello, a nombre de la Dirección Secundaria; Augusto Santander, por el Instituto Nacional, donde fuera profesor el extinto; Luis Jiménez, ex alumno; Octavio Lazo, por el Centro de Profesores "Federico Johow"; Ramón Quintana, rector del Liceo de Arica; Héctor Hernández, por el Club de los Buenos Muchachos y Guillermo Sepúlveda, por el Círculo de Veteranos y Oficiales en Retiro.

Todos se refirieron a la labor del pedagogo y a la obra que dejó inconclusa en Arica, en su calidad de jefe del Plan que aún se encuentra en sus primeras fases de desarrollo. Hablaron, finalmente, de su profundo amor por los niños y de su gran calidad humana.

En Arica se decretó tres días de duelo en los establecimientos educacionales del Departamento.

UNICO... (De la 1a. Pág.)

Ejército interviene a través del Regimiento "Aysén"; la del Regimiento "Aisén"; la Armada, por intermedio de la Gobernación Marítima local, la FACH con sus aviones de transportes y helicópteros y Carabineros con su dotación de Aisén. Para hoy se anuncia la partida desde Santiago de una patrulla perteneciente al Cuerpo de Socorro Andino, que viajará en un transporte FACH directamente hasta Puerto Aisén, llevando toda clase de equipos de escalamiento.

DETALLES MAS AMPLIOS

Un radiograma enviado por el Intendente de Aisén, Atilio Cosmelli, quien ha participado activamente en las labores de rescate — y que se recibió en el Departamento de Radio del Ministerio de Obras Públicas confirmó el embarque del sobreviviente, los cinco muertos y los hombres de las patrullas.

Entretanto, en Santiago, la FACH dijo que es posible que el rescate de las demás víctimas se prolongue por espacio de dos o tres días, debido a lo difícil y escarpado del terreno donde hay que operar.

Se agregó que incluso la participación del helicóptero que se encuentra en Puerto Aisen, se muestra muy difícil debido al mal tiempo y a las continuas turbulencias que se producen en esa zona cubierta de bosques y montañas. Esto significa que el rescate tendrá que hacerse forzosamente por tierra y, en todo caso, el helicóptero podría colaborar en el avance de las patrullas.

El otro helicóptero enviado desde Santiago, está en Puerto Montt arreglando algunos desperfectos que sufrió durante el vuelo. Por lo tanto, se estima que es difícil que pueda ser utilizado.

Las labores serán coordinadas en Puerto Aisén por el Capitán de la FACH, Carlos Castro y por el Comandante de Escuadrilla, Enrique Ruiz. A medida que los restos vayan siendo sacados del lugar de la tragedia, serán embarcados en las lanchas y trasladados hasta ese puerto, desde donde se enviarán hasta los distintos puntos del país en que residan los familiares.

VERSION NAVAL

Mientras tanto, la Superioridad Naval informó en la capital que ayer fondeó en Puerto Pérez, con el objeto de colaborar en el rescate de las víctimas la escampavía "Galvarino", de la Armada Nacional.

Por disposición superior, el buque fue destinado a servir de enlace con los servicios de comunicaciones del lugar. Asimismo, está listo para entrar en acción en caso de que sus servicios sean necesarios.

VERSION DE LA FACH

Por su parte, el Servicio de Relaciones Públicas de la FACH dio a conocer un breve anuncio, en el que dijo que el Comandante en Jefe de la Institución General Eduardo Iensen, junto con su Ayudante, Comandante Augusto Reyes, continuó la penosa misión de presentar las condolencias a los familiares de las víctimas.

HOY INICIAN VOTACION... (De la 1a. Pág.)

forma, no antes ni durante el Cónclave.

"Además, no favoreceremos ninguna intervención ni intercesión de ninguna especie por medio de la cual ningún poder profano de ninguna clase ni categoría pueda tratar de inmiscuirse a la elección del Supremo Pontífice."

Este juramento ya lo habían prestado todos los cardenales presentes en Roma, en la primera reunión diaria previa al Cónclave, el cuatro del corriente mes, pero debieron repetirlo todos los miembros del Sacro Colegio Cardenalicio al empezar el Cónclave.

NI RADIOS NI CAMARAS

En el preámbulo del juramento se recuerda a los Cardenales que no deben introducir aparatos receptores o transmisores de ninguna naturaleza, ni cámaras fotográficas o filmadoras.

Las últimas dos entradas clausuradas fueron las del Patio del Papagallo, a las 19.15, y luego se procedió a cerrar la de la Escalera del Papa Pío Nono, que lleva al Patio de San Damasco.

Oficialmente, se declaró clausurada toda entrada al Cónclave, a las 19.20, hora local (14.20, hora de Chile).

De aquí en adelante, lo único que el mundo podía hacer era conjeturar qué estaba ocurriendo dentro del Cónclave. De acuerdo con el horario establecido, los Cardenales estarían instalándose en sus celdas, algunas sumamente cómodas y reservadas a los más ancianos, y las demás, en algunos casos, francamente incómodas. Casi todas las celdas fueron adjudicadas por sorteo.

LA PRIMERA CENA

Diez minutos después de cerrada la puerta, los acólitos conclavistas empezaron a poner la mesa para la primera cena. El menú comprendía entremeses, caldo con huevo batido, costillas de ternera con arvejas y espárragos, frutas frescas, postres, café, vinos blanco y tinto italianos, y una copa de oporto para cada uno.

4 VOTACIONES DIARIAS

A partir de mañana, a las 9, se sucederán las votaciones. Dos por la mañana, y dos por la tarde, hasta que se elija el Pontífice, que, dentro de la hora, será anunciado al mundo desde el balcón central de San Pedro, al que se asomará el Cardenal Ottaviani, para decir: "Habemus Papam" (Tenemos Papa), y luego dará a conocer su nombre.

Dada la misma importancia que tiene esta elección, máxime después del extraordinario papado de Juan XXIII, mucho es lo que se ha especulado en torno a la posible actitud que asumirá el nuevo Jefe de la Iglesia ante decisiones de tipo revolucionario adoptadas por el extinto Papa, entre las cuales figura el inconcluso Concilio que debía volver a reunirse en el mes de septiembre.

PROBLEMA DEL SUCESOR

Muchos observadores estimaban que era muy probable que se eligiera a un nuevo Pontífice que estuviera en la misma línea liberal del Papa Juan el Bueno.

Luego de la misa de esta tarde los Cardenales escucharon la palabra de Monseñor Amleto Tondini, Secretario de Informaciones a los Cardenales, quien dijo que el nuevo Pontífice no debe necesariamente continuar la línea política iniciada por el Santo Padre desaparecido.

Refiriéndose al Concilio Monseñor Tondini dijo que "hoy los católicos de todos los continentes vocean su esperanza de que la gran obra sea completada. Pero corresponderá al nuevo Papa que vosotros váis a elegir, decidir el momento apropiado para la reanudación de la gran asamblea".

Monseñor Tondini previno que el camino del nuevo Pontífice estará sembrado de unas pocas rosas y muchísimas espinas y resumiendo el reinado del Papa Juan XXIII, dijo: "Debemos notar con pena que las relaciones entre los hombres todavía están regidas por una política de sospechas y de temores. El extinto Pontífice tenía por cierto esta compleja situación in mente cuando valientemente decidió convocar el Segundo Concilio Vaticano".

Asamblea de la Legión Cívica Femenina hoy

Con el objeto de finalizar los preparativos para el Té-Canasta, que a favor de las obras sociales de la Población San Rafael, se realizará el 2 de julio próximo, en el Hotel Crillón, se cita a las socias de la Legión Cívica Femenina, para hoy a las 18.30 horas, en la Sala Egaña, Huérfanos 117, tercer piso. Se encarece la asistencia a la asamblea general.



La Asociación Chilena de Escritores celebró el 20.o aniversario de su fundación, con una velada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. Al acto concurrieron miembros de la institución, y de los círculos intelectuales. EN EL GRABADO, hace uso de la palabra el presidente, Hernán Cañas.

UNIVERSIDAD DE MIAMI BUSCA MAYOR INTERCAMBIO CON CHILE

Con el fin de profundizar el intercambio estudiantil universitario entre Chile y Estados Unidos, llegaron a Santiago, el vicepresidente de Asuntos Académicos de la Universidad de Miami, Charles Doren Tharp y el profesor de la misma Corporation, Frank Mills, acompañados de sus respectivas esposas.

Para informarse de como funciona el sistema educacional chileno, cumplirán hasta el próximo domingo un intenso programa de entrevistas que incluye al Ministro de Educación, Rectores de las Universidades Técnica, de Chile y Católica y altas autoridades en la materia.

En conferencia de prensa, dieron a conocer ayer en el Hotel Carrera, cuál es el plan de ICEA, —Intercambio Cultural Estudiantil Americano— institución que permite desarrollar un plan de intercambio.

—En Miami tenemos cuatro estudiantes chilenos becados por ICEA, expresó Tharp. Las escuelas preferidas son Ingeniería, Derecho y Administración Comercial. En total hay 400 latinoamericanos y 700 refugiados cubanos en la U. de Miami.

—ICEA, ofrece becas a los norteamericanos para que vengan a Chile, agregó. Pero la mayor dificultad es que nuestras temporadas de estudio no coinciden, porque cuando allá es verano, en Chile es invierno y cuando nosotros estamos en vacaciones ustedes se encuentran en plena temporada de trabajo.

—Además, las organizaciones son diferentes. Nuestro sistema universitario es a base de puntajes o créditos. Un estudiante necesita 120 puntos para graduarse. Si viaja a un país latinoamericano, los estudios que allí haga no le sirven pra ganar puntos y deberá recuperar el tiempo perdido a la vuelta.

—En mi viaje a Chile, agregó, trataré de obtener con las autoridades un medio más efectivo de intercambio para que los puntajes obtenidos en este país sirvan en la Universidad de Miami.

Tharp informó que la Universidad que él representa posee un pequeño departamento internacional pero desea agrandarlo. El nuestro es un plantel de carácter privado, como la mayoría de las Universidades norteamericanas, dijo. Existen en él 800 escuelas que cuentan en total con 14.000 estudiantes.

Los norteamericanos permanecerán en Chile hasta el domingo y posteriormente viajarán a Lima donde vivirán dos meses para estudiar el sistema educacional de la Universidad de San Marcos y la posibilidad de enviar alumnos durante el verano.

EN LA MONEDA:

Ministro Pinto gestionará préstamo en USA

COPERE le encomendó obtener ayuda para construcción de dos tranques en Ñuble.

El Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, quedó encargado por el COPERE, de gestionar un préstamo para la construcción de los tranques Punilla y Diguillín, en la provincia de Ñuble, en el viaje que hará dicho Secretario de Estado a Estados Unidos. Ambas obras tendrán un costo total de 30 millones de escudos y permitirán regar 150 mil hectáreas. El acuerdo fue adoptado en la reunión de ayer del Comité de Programación Económica y Reconstrucción, que se efectuó bajo la presidencia del Ministro de Economía, Luis Escobar.

Mañana parte a Buenos Aires Embajador Claro Salas

Una prolongada reunión sostuvo el nuevo Embajador de Chile en Argentina, Fernando Claro Salas, con el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, para recibir las últimas instrucciones respecto a su Misión. El diplomático parte mañana a Buenos Aires, para asumir sus funciones.

15 nuevas escuelas inauguradas en San Antonio

Quince nuevas escuelas se han inaugurado en el departamento de San Antonio, y están próximas a terminarse, por lo menos otras cuatro, según informó al Ministerio del Interior el Gobernador de ese departamento, Miguel Stuven. Anunció el Gobernador que, a fines de mes, será inaugurada la Escuela Consolidada de Navidad, con capacidad para 300 alumnos, y cursos hasta tercer año de humanidades.

Mejoramiento de las telecomunicaciones

Sesionó ayer bajo la presidencia del Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, para seguir considerando el proyecto de modernización de los servicios de telecomunicaciones en el país. Los planes de modernización contemplan la inversión de dos millones de dólares en equipos de telex, servicio que se entregó a la atención de Correos y Telégrafos.

Continúa mejorando salud de S. E.

El Presidente de la República continuaba ayer reponiéndose de la fuerte gripe que lo mantiene alejado de su despacho de la Moneda, desde fines de la semana pasada. El Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, lo visitó ayer nuevamente, en su casa, y lo informó de los más urgentes asuntos de Gobierno. Es probable que mañana el Jefe del Estado atienda la audiencia al comando de la candidatura presidencial del senador Salvador Allende, la que había sido concedida para el viernes pasado y debió postergarse debido a la enfermedad del Primer Mandatario.

Dirigentes de la FEDECH con el Canciller

En relación al viaje de una delegación de 20 profesores a una reunión interamericana, se entrevistaron ayer con el Canciller, Carlos Martínez Sotomayor, dirigentes de la Federación de Educadores de Chile, encabezados por Humberto Elgueta. El grupo concurrirá al 8.o Congreso de Educadores de América, que se efectuará en Río de Janeiro. Los dirigentes de la FEDECH solicitaron facilidades para el viaje de la delegación.

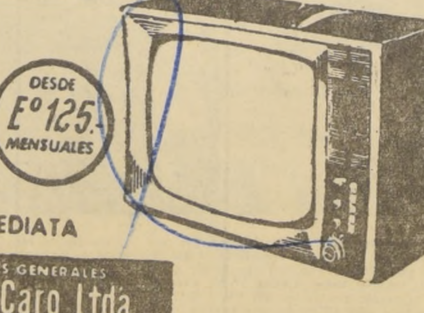
Detalles sobre la reunión de armadores pidió Embajador

Detalles sobre la confe[illegible] cia de armadores que se [illegible] lizará en Viña del Mar, [illegible] sideró el Embajador de [illegible] lombia, Antonio José L[illegible] en entrevista con el Mi[illegible] de Relaciones Exteriores, [illegible] los Martínez Sotomayor. [illegible] reunión se realizará ent[illegible] 12 y 13 de julio y conc[illegible] rán a ella los países [illegible] grantes de la Asociación [illegible] tinoamericana de Libre [illegible] mercio. En el temario [illegible] ran puntos como la [illegible] trucción de un gran [illegible] ro de tipo internacional, [illegible] nanciado por las nacion[illegible] miembros de ALALC.

Condecorado por Italia Embajador Cuevas

Informaciones recibidas [illegible] el Ministerio de Rela[illegible] Exteriores dan cuenta [illegible] condecoración, con la Or[illegible] al Mérito, impuesta al [illegible] bajador chileno en Bé[illegible] Hernán Cuevas Irarráza[illegible] por el Gobierno de Italia. [illegible] ceremonia de investidura [illegible] realizó en la sede de la [illegible] bajada italiana en Bru[illegible] El Embajador Cuevas [illegible] trasladado, con igual [illegible] a Roma, luego que el Se[illegible] do dé su pase para la n[illegible] designación. En su reem[illegible] zo irá a Bélgica el actual [illegible] nistro de Agricultura, Or[illegible] do Sandoval.

Viajaron a Río de Janeiro



Vía Panair do Brasil se dirigieron a Río de Janeiro y Sao Paulo un grupo de personeros de la Asociación del Intercambio Comercial Chileno Brasileño para la ALALC. En el grabado, el senador Humberto Aguirre Doolan y el diputado Hernán Brücher Encina.

Prorrogan plazo para inscripción de los choferes

Una nueva prórroga [illegible] término de sesenta días [illegible] concedido a los chofere[illegible] vehículos motorizados [illegible] que procedan a inscribirse [illegible] el Registro Nacional de Co[illegible] ductores en la Municipalidad a la cual pertenezcan.

Así lo dio a conocer el [illegible] nistro de Justicia, En[illegible] Ortúzar Escobar. Dijo que [illegible] gún fue informado, el [illegible] de 90 días fijado prim[illegible] mente para el cumplim[illegible] de esta obligación legal [illegible] ocupado en su mayor parte [illegible] la organización de dicho [illegible] gistro.

La inscripción en este [illegible] gistro es totalmente oblig[illegible] ria —añadió— porque así [illegible] dispone la Ley N.o 15.12[illegible] blicada en el "Diario Ofi[illegible] el 25 de marzo del pres[illegible] año.

Agregó finalmente que [illegible] llos conductores que no [illegible] plan con esta obligación [illegible] rán sancionados, de acuer[illegible] las disposiciones legales [illegible] gentes.

RETORNO A LA TIERRA... (De la 1a. Pág.)

traron detalles precisos sobre el descenso, pero se tiene entendido que ambos lo hicieron con paracaídas, al igual que los "mellizos del espacio", en el mes de agosto último.

"Otro magnífico acontecimiento cósmico ha sido coronado por el éxito", dice un mensaje del Comité Central del Partido Comunista, del Presidium Soviético y del Gobierno, dirigido a los pueblos y gobiernos de todos los países.

Los vuelos de los dos cosmonautas pueden ser resumidos de la siguiente manera:

—Bykovsky, en el Vostok V: Fue lanzado al espacio al mediodía (GMT) del viernes. Realizó revoluciones orbitales durante 119 horas y seis minutos (54 minutos menos que cinco días completos). Completó 81 vueltas alrededor de la Tierra y cubrió una distancia de más de 3.300.000 kilómetros.

—Tereshkova, en el Vostok VI: Fue lanzada el domingo a las 12.30 (GMT). Se mantuvo en el espacio 70 horas y 50 minutos (o sea una hora y 10 minutos menos que tres días completos). Completó 48 vueltas alrededor de la Tierra y cubrió una distancia de casi 2.000.000 de kilómetros.

El vuelo de Bykovsky superó el record anterior de 64 revoluciones orbitales realizadas en 94 horas y 22 minutos por el Mayor Andrean Nikolayev, en su vuelo simultáneo con el del Coronel Pavel Popovich, en el mes de agosto.

La cosmonauta, por su parte, igualó exactamente las 48 vueltas orbitales alrededor de la Tierra realizadas por Popovich, pero su vuelo duró nueve minutos menos que las 70 horas 59 minutos empleadas por aquel.

Además de figurar en tercer lugar en lo concerniente al número de circunvoluciones orbitales, Valentina voló en el espacio muchas más horas que los tres astronautas norteamericanos combinados.

El Primer Ministro Nikita Krushchev se comunicó telefónicamente con Valentina después de su regreso y le dijo que su voz daba la impresión "como si Ud. acabase de regresar de una fiesta".

"Es muy posible que Valentina Tereshkova no tenga rivales en los próximos años. La historia de seis años de investigaciones espaciales no permite afirmar que Estados Unidos redujo la distancia que lo separa de la posición alcanzada por la Unión Soviética", dijo Krushchev según in[illegible] la agencia TASS.

El texto del mensaje [illegible] de las autoridades soviéti[illegible] el siguiente:

"Este extraordinario v[illegible] espacio sideral ha amplia[illegible] fronteras de nuestro [illegible] miento del universo. N[illegible] mente ha demostrado la [illegible] fección y la precisión de [illegible] tras naves espaciales".

El anuncio incluye una [illegible] hortación a los gobiernos [illegible] todos los países "para que [illegible] ponga término a la carrera [illegible] armamentos, para poder [illegible] grar el desarme general y c[illegible] pleto y para que luchen [illegible] sistentemente por la causa [illegible] la paz mundial".

Sin embargo, a pesar de [illegible] afirmaciones de éxito [illegible] existen fuertes indicios de [illegible] los vuelos de Bykovsky y [illegible] Tereshkova no cumplieron [illegible] dos los objetivos que se ha[illegible] previsto.

Desde el principio los c[illegible] informados locales indi[illegible] que Bykovsky estaría en [illegible] ocho días y que tenía al[illegible] tos para diez días "en caso [illegible] cesario".

Según las estaciones de [illegible] treo norteamericanas, la U[illegible] Soviética preparó estos v[illegible] durante varios meses, de [illegible] manera menos conspicua y [illegible] suministrar informaciones [illegible] ciendo descender a varios [illegible] sus satélites "Cosmos" des[illegible] de siete u ocho días de v[illegible]

Tal como fue realizado [illegible] vuelo de Bykovsky repre[illegible] un progreso insignificante [illegible] ber el vuelo de cuatro [illegible] realizado por Nikolayev. [illegible] rentemente no responde a [illegible] afirmaciones hechas en [illegible] principio por los hombres [illegible] ciencia soviéticos, de que [illegible] vuelo sería una nueva pr[illegible] de "resistencia en el espacio".

La agencia TASS info[illegible] que durante los vuelos las [illegible] municaciones de radio en[illegible] las naves y los contactos ra[illegible] telefónicos "fueron norma[illegible]

Todos los sistemas de [illegible] Vostok V y Vostok VI y to[illegible] los servicios en tierra "func[illegible] naron a la perfección";

Los sistemas de dirección [illegible] las operaciones de descenso [illegible] los cosmonautas y aterri[illegible] de las naves espaciales "fun[illegible] cionaron absolutamente en [illegible] forma prevista";

Los datos telemétricos y las [illegible] imágenes captadas por tele[illegible] sión indican que los cosmonau[illegible] tas "resistieron bien" todas [illegible] etapas del vuelo y el descenso.

Se llevó a cabo un exte[illegible] programa de investigación [illegible] científica en el espacio side[illegible] ral.

Desde que regresaron a [illegible] Tierra los dos cosmonautas [illegible] sienten bien y fueron some[illegible] dos a revisiones médicas. [illegible] jo la agencia TASS. Se prev[illegible] que los exámenes médicos [illegible] prolongarán varios días, des[illegible] pués de lo cual la pareja c[illegible] mica recibirá una bienve[illegible] triunfal en Moscú.

DRAMATICO... (De la 1a. Pág.)

hallé absolutamente nada. Tampoco pudo el señor Mandiola, el piloto civil que anduvo perdido tres días en Aisén, encontrar los restos de su hermano Ismael, que viajaba de regreso a Santiago, después de visitarlo en Coihaique.

—¿Dijo algo el herido sobre los dos días que permaneció en el lugar del accidente?

—Dijo que ayudó a salir del interior del fuselaje al piloto o al copiloto, o quien sea, y así pudo alejarse del avión. Pero después le faltaron las fuerzas y se refugió en la cola del aparato que le ofrecía alguna protección. Allí estuvo las 48 horas y dijo haber escuchado la voz desfalleciente del piloto que lo llamaba pidiéndole ayuda para salir del barro, pero Guillermo Ayala no podía moverse. "Yo lloraba y me quejaba, contó el sobreviviente, y trataba de ir en su ayuda, y de buscar a mi esposa, pero no podía moverme".

Cuando lo encontraron, Guillermo Ayala padecía ya de una bronconeumonia, por lo que respiraba con gran dificultad.

TELEVISION

CANAL 13

T. V. UNIVERSIDAD CATOLICA

14.15—Teleservicio. Las Noticias de Actualidad.
18.30—Programa Infantil.
18.45—Cine
19.00—Educación Rural. Canal 13 y las Fundaciones de Vida Rural.
19.30—Visitas en la Cocina.
19.45—Así es Chile.
20.00—Cine
20.20—Pequeño Concierto.
20.30—Pantallas del Deporte.
20.50—Junto a la Chimenea.
20.55—Servicio de Prensa de Canal 13.
21.00—En la hora del Aperitivo.
21.05—Música y Canciones de Ayer.
21.20—Círculo del Hogar.
21.30—Teleservicio. Las Noticias de Actualidad.
21.50—Entre Amigos.
22.10—Variedades Musicales

Repararán 600 buses de la ETCE y serán puestos en circulación

Para realizar esta labor empezaron a llegar al país las primeras partidas de repuestos.

El Subsecretario Subrogante de Transportes, Raúl Salvestrini, informó que habían empezado a llegar al país, las primeras partidas de repuestos para los buses de la ETCE.

Estos repuestos provienen de Bélgica, Francia, Japón y Estados Unidos, y tienen un valor total de 700 mil dólares. En el mes de agosto ya habrá llegado al país la totalidad de dichos repuestos.

Manifestó que en la actualidad la ETCE, posee en todo el país, mil buses, de los cuales 400 están en servicio y el resto paralizados. Con los repuestos que están llegando se realizará un plan racional de reparaciones, que permitirá ir entregando a la circulación, buses por partidas importantes, hasta enterar el total, con lo cual mejorará en forma notable el servicio de la locomoción colectiva de las grandes ciudades del país.

Eº 7.000 ALCANZAN DONACIONES LLEGADAS A HOSPITAL "ARRIARAN"

Más de siete mil escudos alcanzan las donaciones en dinero recibidas hasta la fecha por el Hospital de Niños "Manuel Arriarán", de San... escenario de la explosión en que encontraron la muerte seis personas, incluso dos médicos y dos menores el 6 de mayo. Estas donaciones proceden de entidades públicas y privadas, así como de particulares de todo el país y algunas de ellas instrumental médico o elementos de uso indispensable en un hospital.

También numerosos los mensajes de condolencias recibidos no sólo de Chile, sino también de países extranjeros, entre los que figuran numerosas asociaciones de centros de salud y establecimientos hospitalarios del Perú, Italia, Cuba, Argentina, Brasil, Ecuador, Estados Unidos y Costa Rica.

La Dirección del Hospital "Manuel Arriarán" así como el personal de dicho establecimiento, expresan su reconocimiento por el gesto solidario de todas aquellas personas, instituciones o empresas comerciales o industriales aludidas que, en las horas de angustia que siguieron a la catástrofe, hicieron llegar de tal modo sus sentimientos de pesar y adhesión al duelo que enlutó los hogares de las víctimas, o su apoyo material para ayudar a reparar los daños causados por la explosión, a fin de rehabilitar los servicios del hospital afectados por el lamentable accidente.

Personal del Hospital San Borja de Santiago vuelve hoy al trabajo

De acuerdo a la entrevista sostenida ayer tarde, por la directiva de la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud con el Jefe del Departamento Técnico del SNS., doctor Alfredo Leonardo Bravo, a las 8 horas de hoy, deben reintegrarse a sus actividades el personal del Hospital San Borja de Santiago. Como se sabe, los trabajadores de la salud de este establecimiento hospitalario mantenía un paro desde anteayer, en apoyo a las peticiones hechas por el personal de Cirugía, quiénes solicitan el cambio de funciones de la jefa de esa Sección.

El doctor Bravo, conforme a lo convenido, visitará, a las 9 horas de hoy, el Hospital San Borja, a fin de entrevistarse con el Director y Consejo del establecimiento, con la jefa afectada en la petición y con el personal de la Sección Cirugía, para imponerse personalmente del motivo del paro.

Cuatro nuevos detenidos por el fraude en Municipio de Conchalí

Tres son funcionarios, y el cuarto, chofer de taxi. Estarían implicados en el desfalco. Sigue en la cárcel el ex Alcalde padenista Julio San Martín. Ediles demócratacristianos y comunistas aprobaron gastos ilícitos.

...escandaloso "affaire" de ...ministración municipal de ...lí, cuyo ex Alcalde y ...l responsable, Julio ...Martín, se encuentra en...ado y declarado reo, re... un nuevo episodio ayer ... Investigaciones detuvo ... funcionarios de la Cor...ción y a un chofer de ...

...orden fue cumplida por ...gada Móvil, en cumpli... de una amplia resolu...tada por el magistrado ...Séptimo Juzgado del Cri... Luis Lazo, quien facultó ... detectives para allanar y ...rajar si fuera necesario ... ubicar a los inculpados.

La denuncia contra el gobierno comunal de Conchalí fue formulada por la Contraloría General de la República y luego de una acuciosa investigación de su inspector Carlos Miranda, constituido en la Municipalidad.

La revisión de los libros, registros, roles y demás antecedentes de diversos departamentos municipales permitieron establecer, según ha trascendido, un total desorden y anarquía en la contabilidad y en el estado de ingresos y egresos de la Corporación conformando todo esto hechos constitutivos de delitos y que configuraron la denuncia por fraude, con el desempeño en la Alcadía del padenista Julio San Martín.

Un sospechoso incendio, ocurrido precisamente días después de haberse incomunicado al ex Alcalde y de dictarse numerosas órdenes de citación bajo apercibimiento de arresto en relación con el fraude descubierto, destruyó documentos, armarios y registros, aun cuando no afectó a libros vitales para la investigación y que había puesto a buen recaudo el inspector contralor.

NUEVOS DETENIDOS

En sorpresiva maniobra los detectives de la Brigada Móvil detuvieron en la madrugada en sus domicilios a Hernán Aspée Zárate, de 35 años, secretario del Juzgado de Policía Local; Rigoberto Román Estay, de 44 años, secretario de la Municipalidad Manuel Emiliano Soto, de 51 años, tesorero municipal de Conchalí y al chofer de taxi Rubén Darío Díaz Parra.

La querella presentada por la Contraloría se refiere a diversos delitos. Uno de ellos es el pago a una persona inexistente de un mil ciento veinte escudos, por venta de ripio, pago que contó con la iniciativa del ex Alcalde. La Municipalidad no tenía fondos para cancelar deudas atrasadas, sin embargo, esta vez se actuó con inexplicable celeridad y con el voto del regidor demócratacristiano, Emilio Fontova y el comunista Exequiel Segundo Espinoza, fue aprobado el gasto.

Otro cargo es la compra de pistones para un jeep, comprobándose que estaban destinados a camiones y microbuses particulares, de propiedad del ex Alcalde.

También se acusa al ex jefe comunal de la entrega de una patente de quinta de recreo a la dueña de un restaurante, a quien se le pidieron 500 escudos, dinero que sólo últimamente fue devuelto a la afectada, en atención a que la patente fue cursada en forma irregular.

La Municipalidad de Conchalí tiene un déficit, en el ejercicio presupuestario último, de cerca de 220 mil escudos.

Nunca habrá máquinas más inteligentes que el hombre

Dijo el conferenciante Arturo Aldunate.

...conferenciante Arturo Al... Phillips en su ciclo de ...s sobre "El mañana del ...re" en la Biblioteca Na... trató el tema del hom... y las máquinas.

...menzó su exposición res...ndo a las preguntas de ...brá máquinas inteligen...con vida propia a crea... de belleza.

...nifestó que a su enten... ninguna máquina podría ...r ni crear nada que ... más allá de las capaci... cualitativas del hom... Ninguna creación de la ... podrá resolver nada ...o haya visto o imaginado ... el hombre.

...a el trabajo de todas ...máquinas, incluso los ce... electrónicos, dijo, el ...e da la matriz, fija el ...a y dice cómo debe pro... el aparato mecánico.

...o hay quienes sostienen ...trario, refutó estas teo...con ejemplos tranquiliza... al respecto. Eso sí, dijo, ...día se necesitará menos ...intervención del hombre ... trabajos que hasta aho...n ocupado casi todo el ...o de la población terres...

...teriormente, Aldunate se ... reflexión siguiente: —si ... creaciones tecnológicas ...dado al hombre la capa... para producir todo lo ... población actual nece... por qué existen multitu... hambrientas y paupérri... sobre el globo?

...a de estas paradojas, ...o, son las permanentes ...s y el mantenido estado ...tensión bélica de nuestro ... reconocimiento de la ...mía de la abundancia, no es nuevo, agregó. Hace 15 años se dijo que el ser humano no está en condiciones de producir todo lo que necesita para vivir y cultivarse. Es cuestión entonces de que sea capaz de resolver los problemas que el siglo XXI le plantee.

Uno de ellos es la ociosidad. Pero podemos decir que esa ociosidad será relativa ya que nunca se suprimirán actividades como leer, pintar, viajar, mirar las estrellas, escuchar música, plantar árboles o pensar.

—Si no se encuentra la fórmula para producir el mejoramiento de las condiciones espirituales aprovechando todo lo creado y descubierto, manifestó, existe el gran peligro de la otra solución: que la especie sea dominada por un estado totalitario o único que convierta a los hombres en piezas numeradas o tornillos, sin dignidad, sin libertad ni siquiera para pensar.

La próxima charla de Aldunate sobre "La mañana del hombre", se realizará mañana a las 19 horas.

...tad de Ciencias ...dicas ante deceso ...stavo Labatut G.

...Facultad de Ciencias Ju... y Sociales de la Uni...d de Chile, se reunió ...con motivo del falleci... del profesor de Derecho ... de la Escuela de Dere... Santiago, Gustavo La... Glena, y adoptó los si...es acuerdos:

...r constancia en sus ac... el profundo pesar que le ...sado el deceso de uno ... más antiguos y distin... miembros, quien siem... caracterizó por su alto ...o de responsabilidad y ...miento del deber. Colo...ismo, la bandera a me... y entornar las puertas ... Escuela de Derecho, en ... de duelo.

...cordó además, asistir a ...nerales y suspender las ... a las diez horas, para ...ir también al Cemen... donde se comisionó al ...or Miguel Schweitzer pa... despida los restos, en ... de la Corporación. ...mente se acordó enviar ...rona de flores, como tes... de gratitud de la Fa..., y dar oficialmente las ...encias a la familia del ... profesor fallecido.

SUBOFICIAL DE CARABINEROS MUERTO Y 17 HERIDOS EN DOS ACCIDENTES

Volcó un jeep policial en Valdivia, y chocó micro con carabineros en Viña del Mar.

Dos graves accidentes del tránsito afectaron ayer al Cuerpo de Carabineros, pereciendo en uno de ellos un suboficial, resultando además diecisiete miembros de la institución heridos de gravedad.

A las tres de la madrugada, en el camino de La Unión a Paillaco volcó a causa del excesivo peralte producido por la reparación del camino, el jeep de dotación de la Tenencia Paillaco que manejaba el vice sargento primero Osvaldo Vásquez.

Pereció instantáneamente el chófer del vehículo, recibiendo lesiones de gravedad los cabos Abraham Rifo e Higinio Gómez, los que fueron conducidos al Hospital de Unión. Salvo ileso el carabinero Alejandro Llanculef. El grupo se dirigía en comisión de servicio al Retén Cunco Machue.

En Viña del Mar, quince carabineros resultaron heridos a las 5.45 horas cuando el microbús Central Bus que manejaba Oscar Rivera embistió a un camión estacionado. En este vehículo viajaban veinte carabineros de servicio a cargo del teniente Leonardo Miranda. A consecuencia de la colisión dos carabineros fueron internados con lesiones de suma gravedad y trece de mediana gravedad. El chófer también quedó herido grave, siendo hospitalizado en la Asistencia Pública de Viña del Mar junto con los policías.

El accidente se debió a la intensa neblina que impidió al chófer ver las luces del camión estacionado.

GRAN INCENDIO EN CONCEPCION

Daños superiores a los 50 mil escudos causó un incendio que se declaró en la madrugada de ayer en calle Bulnes 48, de Concepción, inmueble y propiedad habitado por José Zapatini. Hay seguros por 12 mil escudos.

El fuego arrasó con la casa habitación, una bodega y las mercaderías que en ella se guardaban. Resultó con lesiones Juan Orellana y tres voluntarios con principio de asfixia.

HALLARON CADAVER MUTILADO A PUÑALADAS

Carabineros de Llay Llay informó que en el Callejón Vecinal del fundo Las Palmas, ubicado a 4 kilómetros al norte de esa localidad fue encontrado entre unos matorrales el cadáver de Humberto Romero Vidal, de más o menos 50 años de edad, de quien se ignoran mayores antecedentes. El cuerpo presentaba veinte heridas profundas, inferidas con arma cortante en diferentes partes del cuerpo.

Una numerosa comitiva despidió ayer los restos del educador Octavio Palma en el Cementerio General. Delegaciones de profesores, alumnos, ex alumnos, círculos a los que perteneció y altas autoridades educacionales, concurrieron para testimoniar su pesar ante el repentino deceso.

Con la compra del edificio que ocupa celebra su 20.º aniversario COOPEMPART

De este edificio la Cooperativa de Empleados Particulares ocupaba sólo cuatro de sus nueve pisos. Fue fundada el 25 de junio de 1943, con 379 socios, y ahora suman cerca de 28 mil.

Con la compra del edificio de nueve pisos, del que hasta ahora ocupaba cuatro, la Cooperativa de Empleados Particulares, celebra este mes su vigésimo aniversario. Los 379 socios que la formaron aquel 25 de junio de 1943, hoy suman cerca de 28 mil, los que se beneficiarán con secciones más amplias y algunas como peluquería, mueblería y mercería, que antes no existían.

El presidente de COOPEMPART, don Armando Briceño Cerezo, nos informó que en la actualidad la Cooperativa consta de quince departamentos, incluyendo entre ellos una fábrica de camisas. "Nuestra cooperativa es una de las más grandes del país, no tan sólo por el número de socios, sino que por la variedad de artículos que trabaja, que la convierten en el más completo almacén cooperativo, con un volumen de ventas que durante el presente ejercicio bordeó los diez mil millones de pesos".

Durante este mes aniversario en el edificio de calle Santo Domingo esquina de Teatinos, se han realizado diversos actos conmemorativos. Además, se acordó hacer un descuento especial del cinco por ciento a todos los artículos, tanto al contado como a crédito, y se le ha obsequiado a cada socio o familiar que llega a hacer sus compras, un "sobre-sorpresa".

SUCURSALES

En la actualidad, la Sociedad Cooperativa de Consumo de Empleados Particulares posee dos sucursales. En el año 1959 se abrió una en Rancagua, al principio solamente con la Sección Abarrotes, y desde 1961 se amplió, alcanzando luego las mismas secciones que la Central de Santiago. En estos momentos esa sucursal es uno de los más importantes centros comerciales de Rancagua.

Pero pronto, los socios de Sewell solicitaron que se abriera en el mismo campamento otra sucursal, pues la de Rancagua no les solucionaba los problemas a causa de la distancia que dista el centro minero. En 1962 se iniciaron los estudios, pudiéndose comprobar los precios especulativos de los productos de primera necesidad, lo que determinó que en el mes de noviembre se inaugurara oficialmente la subagencia de Sewell. Esta no tiene aún sino algunos departamentos, los que se espera serán ampliados cuando tengan un local más adecuado.

Don Tulio Núñez gerente general del COOPEMPART, expresó que es el deseo del Consejo prestar el mejor servicio a los socios, por lo que la adquisición del edificio a la Caja de Empleados Particulares ha sido la realización de una idea largo tiempo sostenida. "El volumen de operaciones —explicó— crecía cada vez más, y, asimismo, el número de socios, haciéndose más y más pequeño el espacio disponible". Se espera que el mismo 25 de junio, fecha aniversario, se firme la escritura definitiva que hará propietaria a la Cooperativa de Empleados Particulares de nueve pisos y dos subterráneos para atender a sus 27.500 miembros".

"UNA GRAN FAMILIA"

"Una Cooperativa no es sólo un almacén donde se compra lo necesario para la casa en condiciones favorables. El espíritu de ella debe ser el de una gran familia, dispuesta a trabajar por el mejoramiento no sólo económico, sino que social y educativo de cada uno de sus miembros", expresó el presidente de COOPEMPART, don Armando Briceño Cerezo. "Nosotros queremos que cada socio y su familia tengan en su cooperativa un verdadero hogar, a donde pueda recurrir en caso de necesidad", agregó.

COOPEMPART cuenta con un Departamento de Educación y Relaciones Públicas y, además, es miembro de la Federación Nacional de Cooperativas de Consumo, entidad que agrupa a las cooperativas y que tiene entre sus finalidades principales la difusión de los principios que animan al movimiento. La Federación organiza para los empleados y socios de las cooperativas afiliadas, cursos de administración, ventas y cooperativismo en general. Además, a través de ella, las cooperativas tendrán pronto un Departamento de Seguros centralizado, que defenderá al socio y a su familia en caso de muerte. Todos los gastos de funeral y el consumo de comestibles por espacio de un año tendrán los socios asegurados.

Y para unir físicamente a esta "Gran Familia" de que habla el señor Briceño, han organizado para el 25 de junio un acto en el Estadio Nataniel, al cual están invitados los socios y familiares a ver los mejores artistas, presentados por el Show de Radio Portales. "El vigésimo aniversario debe celebrarse como se debe, y yo espero que estemos todos en esa cita", terminó el presidente.

Química y Farmacia recibe hoy nuevos miembros académicos

La Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de Chile recibirá hoy, a las 18.30 horas, como Miembros Académicos a los profesores César Leyton Caravagno, ex Decano de la Universidad; y a Julio Brieva Alvarado, de la Universidad de Concepción.

El trabajo de incorporación de Leyton se titula "Historia de la Farmacia Chilena en la Colonia", y el de Brieva "Concepto de una función profesional trascendente".

A la sesión se invita a los miembros del Cuerpo Farmacéutico y a los alumnos de la Facultad.

Reunión para coordinar la protección de animales

En el Salón de Actos de la Casa del Estudiante Americano, tendrá lugar hoy, a las 19 horas, una asamblea convocada por la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna", con el objeto de confraternizar y coordinar su acción con el Cuerpo de Carabineros, para el mejor éxito de su misión.

A la reunión han sido invitados todos los Prefectos y Comisarios de las unidades de Santiago. También han comprometido su asistencia Alcaldes de diversos municipios de la provincia.

En esta oportunidad, en conjunto con las autoridades edilicias y policiales, se discutirán las medidas para proporcionar una adecuada protección a los animales, especialmente en las ferias, mercados y lugares públicos.

La Sociedad agradecerá también en la reunión la "Cartilla sobre Protección de Animales", que en número de 40 mil ejemplares hizo llegar el Cuerpo de Carabineros a la institución. Esta cartilla se ... de cada uno de los carabineros y sub...

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

AUTORIZAN A BANCOS PARA AUMENTAR RESERVAS EN MONEDAS EXTRANJERAS

Podrán incorporar a sus provisiones las divisas provenientes de intereses y comisiones.

El Comité Ejecutivo del Banco Central acordó autorizar a los Bancos comerciales y al Banco del Estado, para que incorporen a sus reservas o provisiones las divisas correspondientes a los ingresos netos en moneda extranjera, obtenidos por intereses, comisiones y otras utilidades, durante el primer semestre de 1963.

Los Bancos que se propongan destinar dichas divisas a los fines antes indicados, podrán excederse en sus sobrecompras por una suma equivalente al total de las mismas, hasta el 30 de junio de 1963.

Para los efectos de la constitución de reservas o provisiones, los Bancos deberán presentar al Departamento de Comercio Exterior la solicitud de giro correspondiente.

Aquellas empresas bancarias cuyos egresos sean superiores a sus ingresos podrán, previa autorización del Banco, en cada caso, cubrir el déficit con cargo a su cuenta Conversión Transitoria 1-A, enterando en el Banco Central de Chile la moneda corriente equivalente a la diferencia entre el tipo de cambio de 1.051 escudos por dólar, y el tipo vendedor de este Banco, en el mercado bancario, en el momento de efectuar la operación.

FONDOS PARA OBRAS MUNICIPALES

Con el Subsecretario de Economía, Carlos Greve, se entrevistó el diputado liberal, Patricio Phillips, con el cual estudió diversos problemas relacionados con la rápida tramitación de decretos que conceden fondos para obras de adelanto en las Municipalidades de Los Sauces y Traiguén. En la primera se construirá un matadero, y en la segunda se efectuarán obras en el alumbrado público y la iniciación de la construcción de un matadero frigorífico.

REAJUSTE AL PODER JUDICIAL

Una nueva entrevista sostuvo ayer el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar, con su colega de Hacienda, Luis Mackenna, con el objeto de continuar estudiando detalles y aspectos técnicos del proyecto que reajusta las rentas de los funcionarios del Poder Judicial. En esta reunión participó, además, el Subsecretario de Justicia, Jaime del Valle.

CONFERENCIA DE PRENSA

El Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda, ofrecerá, a las 18 horas de hoy, una conferencia de prensa, para explicar la actual situación económica del país.

Información entregada por la Nunciatura

El "Osservatore Romano" de 16 del presente mes publica la siguiente comunicación:

"Con fecha del 27 de abril de 1963, Su Santidad Juan XXIII de v. m., acogiendo la renuncia al gobierno de la Arquidiócesis de Concepción (Chile) presentada por Su Excelencia Reverendísima Monseñor Alfredo Silva Santiago, con motivo de otros importantes encargos a él confiados, se dignaba transferirle a la Iglesia titular Arzobispal de Petra de Palestina".

El Sumo Pontífice dispuso que el mismo Excelentísimo Prelado, aún siendo Arzobispo titular, continúe a participar como miembro de derecho de la Conferencia Episcopal Chilena, con todas las prerrogativas, voz activa y pasiva, previstas por los Estatutos para los Metropolitas.

Conferencia científica del Dr. F. Casasbellas

Hoy, a las 18 horas, hablará por Radio Universidad Técnica del Estado, el doctor Fernando Casasbellas, Vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, sobre la importancia de la salud humana en el crecimiento económico de las naciones, y otras noticias de actualidad del mundo de las ciencias.

ASI ES CHILE

Esta tarde, a las 19 horas, por el Canal 13 de la Universidad Católica, continuará desarrollándose el ciclo de charlas que, con el título de "Así es Chile", auspicia la Dirección de Turismo, y que están a cargo del Padre Edmundo Stockins, SS. CC., quien hablará sobre el archipiélago de Juan Fernández, la isla Más Afuera, las cuevas de los patriotas, la tumba de los marinos del Dresden y el histórico fuerte de San Carlos. La disertación del Padre Stockins es ilustrada por interesantes diapositivas en colores de fotografías tomadas por el autor.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Deportistas

Procacidad e indiferencia

Hasta el cansancio, todos aquellos sectores de la prensa hablada y escrita, que se han caracterizado por la procacidad que emplean al referirse a los que discrepan de sus puntos de vista políticos, y por el abuso ya incalificable del sensacionalismo malsano, han estrechado filas para protestar en contra del proyecto del Ejecutivo que reglamenta y califica el correcto ejercicio de la libertad de prensa, y establece y reactualiza las penalidades a que se hacen acreedores los que difaman, injurian, calumnian, deforman la verdad o, simplemente, ofenden el pudor y la moral públicos.

No hay cómo negar, de otra parte, que los más entusiastas detractores de quienes impulsan el proyecto de ley, o son personas de reconocida y pública mentalidad totalitaria, o siguen la demagógica senda del dejar hacer, como un sistema cómodo de no malquistarse con ningún sector de la opinión nacional, por muy minoritario y desautorizado que éste sea.

En unos, su actitud tiene la lógica que se desprende del conocimiento más acabado de las propias experiencias de su credo: donde hay totalitarismo, los derechos no se reglamentan, sino que quedan abolidos; hay, pues, que aprovechar de la libertad, para destruirla; pero, en los segundos, su complicidad, por inacción o complacencia, es grave e injustificable, y una reacción de la sociedad debe obligarlos a un rápido regreso a la cordura. Los complacientes franceses con el hitlerismo y los indiferentes cubanos con el khrushchevismo, son protagonistas demasiado próximos y dramáticos como para que quede permitido el ignorarlos.

El vacilante Frei

El martes dieciocho del presente el senador Eduardo Frei se decidió a producir un análisis del Mensaje presidencial del 21 de mayo.

Para justificar lo tardío de su intervención, expresó lo que sigue: "No es posible que el país, solicitado por las alternativas prematuras de un lejano evento electoral, pase por encima de los acontecimientos normales de una vida democrática."

De paso, dio una demostración más de su conocido egocentrismo.

En efecto, en primer lugar, la omisión no era del país, sino suya.

Porque la verdad es que el país no pasó por alto, en modo alguno, el medular Mensaje del señor Alessandri. Fue ampliamente comentado en el Parlamento, en la prensa, en la radio, en los hogares y hasta en el extranjero.

En consecuencia, era el señor Frei el que se encontraba en calidad de remiso en el cumplimiento de su deber de parlamentario.

Pero como él no opinaba, creía que el país había pasado por encima del acontecimiento normal de nuestra vida democrática, que es un Mensaje Presidencial.

Mayor egocentrismo, imposible.

E imposible, también, una mayor ligereza para achacarle al país la causa de una omisión que no existió de su parte.

Quien ha estado obsesionado por las alternativas prematuras de un lejano evento electoral ha sido el señor Frei, que desde hace años, como su partido, vive en función de su candidatura presidencial. Recuérdese al respecto el slogan de la reciente campaña municipal, para no ir más lejos: "Su Gobierno —el de la democracia cristiana— comienza en el municipio." En ese evento, el partido del señor Frei otorgó el primer lugar y la más alta votación a una hermana suya. ¿Qué significación tenía eso? ¿No había en el partido otra personalidad de mayor relieve para entregarle tal responsabilidad?

Lo freudiano del exordio en comentario va aún más lejos cuando el senador Frei agrega: "He vacilado sobre la conveniencia de hacerlo hoy —el análisis del Mensaje— como lo he hecho durante muchos años; pero he pensado en definitiva que no es posible guardar silencio..."

Genio y figura. Egocéntrico y, además, indeciso.

Indeciso como cuando se le vio negociar la jefatura del Gabinete en tiempos del General Ibáñez; o como cuando se le vio vacilar para solicitar el apoyo conservador a su postulación presidencial de 1952, porque eso podría lastimar la línea de antipatías de la democracia cristiana; o como cuando se le ve marginarse del Frente Democrático, en donde sus posibilidades no eran despreciables; o como cuando por razones doctrinarias se aleja del FRAP, y luego se acerca a él por motivos circunstanciales; o como cuando deja que dirigentes de su candidatura, sin otro valimiento que su audacia o su malevolencia desaprensiva, ofendan, con la repetición de inepcias, a respetables personalidades del país; o, finalmente, como cuando trata de afincar su candidatura entre los sectores más indiferentes ante las amenazas que se ciernen sobre nuestra democracia.

Pero, con todo, aún después de haber dado las explicaciones examinadas, rehúye entrar en materia. Tantea un vado. Y como sabe que la corriente está en favor del autor del Mensaje, prefiere, antes de enfrentarla, echar una visión retrospectiva a todos los Gobiernos que han venido sucediéndose desde 1932, con el evidente propósito de quedar bien con todos. Una sola característica empaña el cuadro paradisíaco de su examen: en todo tiempo el país ha seguido un permanente proceso de inflación y desvalorización de la moneda; la producción agraria per capita ha disminuido; la pobreza y la miseria oprimen a las grandes mayorías; se acumulan enormes poblaciones callampas y el país continúa estancado sin resolver los problemas esenciales, "que constituyen la urdimbre que el país sufre y siente".

Es decir, casi nada. Como quien dice, bonita su libra, pero es de plomo; bella su estatua, pero es de barro; atrayente su casa, pero no tiene cimientos.

¡Y todo porque la democracia cristiana no es Gobierno, aunque lo haya sido una y otra vez!

El valor de los recursos naturales renovables

Se ha dicho que "todo cuanto existe silvestre en nuestro planeta y de lo cual el hombre obtiene beneficios, se denomina **recurso natural**". Pero éstos son tan diversos, que ha sido necesario clasificarlos y establecer sus relaciones recíprocas, para facilitar su enseñanza en los colegios secundarios y universidades, y plantear así su defensa y conservación.

Se les ha dividido en dos grandes grupos: los **renovables** y los **irrenovables.**

Estos últimos son incapaces de reproducirse y, en consecuencia, una vez agotados no podrán obtenerse más. Como ejemplos tenemos las minas, ya sean de cobre, hierro, oro, plata, etc., que tienen una reserva limitada, por lo cual llega un momento en que se agotan definitivamente. Algo parecido pasa con algunos productos de origen orgánico, tales como el petróleo y la hulla, que han llegado a tener, en el transcurso de miles de años, el mismo valor de los **recursos naturales irrenovables o no renovables.**

Los **recursos naturales renovables** están representados por los animales y los vegetales, que tienen la facultad de reproducirse y, por tanto, pueden ser aprovechados, en teoría, indefinidamente.

Las aguas y el suelo, que no están clasificados como **recursos naturales renovables**, se estudian junto a éstos, porque sin ellos la vida orgánica sería imposible y porque, manejados correctamente, pueden aprovecharse sin límite alguno.

La conservación de los **recursos naturales renovables**, constituye un problema de gran importancia, pues tiene estrecha relación con la alimentación de la humanidad y no habría temor a que se agoten si aplicáramos en su uso los principios que nos indican las ciencias biológicas y la tecnología correspondiente.

Al igual que todos los seres vivientes, los animales silvestres tienen un ciclo de reproducción que se debe respetar a fin de no producir su extinción. Si rompemos los huevos de las aves o quitamos la vida a los animales antes de llegar a la edad de reproducción, no sólo destruiremos la vida de esos seres y tal vez la especie misma, sino que causaremos grandes daños a la economía general, pues muchos de ellos tienen una gran importancia comercial e industrial. Entre estos últimos, tenemos las especies cinegéticas, de enorme valor para la alimentación del hombre y por los cuantiosos capitales empleados en la fabricación, distribución y venta de implementos de caza deportiva. Los animales requieren alimentos y refugios especiales y si destruimos los bosques, que se los proporcionan generosamente, además de otros graves daños, esas especies quedarán expuestas a sufrir los ataques de sus enemigos y a experimentar la falta de abrigo, de comida y de materiales para fabricar sus nidos. Además, la denudación del suelo, lo mismo que las siembras en terrenos con pendientes muy pronunciadas, acarrean la erosión de los campos arables y sus tierras son derrubiadas hacia el mar, embancando los ríos y las barras de sus desembocaduras, con lo cual viene la formación de las dunas costeñas y el avance de ellas hacia el interior del territorio, por acción del viento.

Ahora, si una laguna se asolva o es desecada, las aves que allí moran huyen de esos lugares o mueren, y se produce una regresión en los niveles de vida de sus habitantes, pues sin agua no hay pastizales, no puede mantenerse el ganado y faltará la carne silvestre y la doméstica.

Muchos animales y vegetales autóctonos valiosos han desaparecido definitivamente, en los últimos siglos, víctimas de la imprevisión del hombre; otros, se hallan en decrecimiento numérico constante y miles de especies han reducido en forma considerable sus primitivas áreas de distribución geográfica.

La campaña para la protección de la naturaleza y la mejor utilización de los Recursos Naturales Renovables debe ser un movimiento popular, que enfoque, en primer lugar, el abastecimiento alimenticio de la humanidad y que sea capaz de formar una CONCIENCIA COLECTIVA, para que cada ciudadano se esmere en contribuir a la solución de estos problemas, especialmente en la gran campaña contra el hambre iniciada por la FAO.

Muchas personas no le dan todavía una gran importancia a esta peligrosa situación, porque aún no experimentan los efectos de ella en sus propias vidas.

Todo esto debe hacernos pensar seriamente en lo que espera al hombre del futuro, con una humanidad dos o tres veces superior en número a la actual, dentro de unos 50 años más, y con la superficie cultivable de la tierra bastante disminuida, si es que no se logra reemplazar las pérdidas y abastecer las nuevas necesidades de la mayor populación, con el alimento que se busca en las algas marinas y con la preparación sintética de ellos por medio de la energía atómica. Y todavía debe conocerse previamente la tolerancia del organismo humano a esta nueva forma de alimentación, sus posibilidades de asimilación y las reacciones que pueden producirse en la acción catalizadora de los enzimos digestivos.

Todo esto último está todavía en la etapa de experimentación de laboratorio, mientras el hambre ya asoma su faz terrorífica en casi todas las latitudes de la Tierra.

Tenemos que actuar con rapidez, a fin de impedir que continúe la destrucción de los animales y plantas silvestres, la erosión de las tierras y la disminución de las aguas para el regadío y hasta para la bebida, como ya acontece en varias regiones de Chile, no sólo en el norte, sino también en el centro y sur de la República, lo cual parece increíble dado el abundante sistema natural de lluvias de estas dos últimas zonas. Sin ir más lejos, en Mininco, provincia de Malleco, a pesar de los 1.200 milímetros cúbicos de agua caída anualmente, he visto que sus habitantes tenían que ir a buscar agua para la bebida, en baldes, y sacarla de las locomotoras de los pocos trenes a vapor que pasan por esa estación ferroviaria.

Carlos Yáñez Bravo.
Ex Secretario del Consejo Nacional de Protección a la Naturaleza.
Miembro correspondiente de la "Union International pour la Conservation de la Nature et de ses Ressources". Suiza.

Cuarto Concierto Filarmónico

por PABLO GARRIDO

Con sala desbordante se realizó un "Festival Beethoven", a cargo de la Orquesta Filarmónica de Chile, dirigiendo el maestro Lazlo Somogyi y actuando como solista Ania Dorfmann. Es indudable que el mayor interés de la velada recayó en la presentación de Ania Dorfmann, por tratarse de una de las más relevantes figuras del pianismo universal.

El Tercer Concierto para piano (Do menor, opus 37) del maestro de Bonn, escrito en 1800, es una de las pocas gemas de la literatura instrumental, y marca la exultación del artista joven de treinta años que ya está enfrentado a los avatares de la vida. Quizás si por ello podríamos descubrir que el mundo tonal y sus interrelaciones se le aguzan. No otra explicación tendría la atrevida incursión, en el Largo (segundo movimiento), al Mi mayor, desde una base de Do menor; y, si se hurgara otro poco, también se vería que en el movimiento inicial incursiona por la enarmonía y busca ambientaciones remotas, sin parar mientes en la tradición. Todo esto Ania Dorfmann lo intuye y, lo que es más grande, lo puede ofertar con una autoridad, con una sutileza y un poder evocativo tales que repercute hondamente en nuestras vivencias. Hablar aquí de "toucher", uso de pedales, mecánica virtuosa, es totalmente insulso. Hay algo sí, supremo: su técnica de **comunicación.** Su Beethoven queda vibrando en el espíritu y esto es lo que importa. Naturalmente, estamos refiriéndonos a una artista completa, representante de la mejor escuela de piano, aquella en que, vencido el "medio" hace aflorar el "fin". Afortunadamente, podremos escucharla en un recital completo, donde nos muestre la rica variedad de su viz emotiva.

El maestro Somogyi vertió una Obertura de "Coriolano" con mucho de aquello que significa la lucha interior del artista y que, en su catarsis, aplica a la sublimación. Es posible que la versión de la Tercera Sinfonía no conformase a todos, particularmente por la velocidad mayor que le imprimió a la Marcha Fúnebre; para nosotros resultó más convincente, porque Beethoven no está aquí en tono plañidero morboso, sino cantando una epopeya, la suya. Toda literatura sobre Napoleón —ya lo hemos planteado documentadamente en otras ocasiones— es equívoca. El Héroe era **él mismo.** Por algo la cita a Prometeo, en el movimiento final.

SALA PREVISION BANCO CHILE:

Oscar Hernández Romero

por NATHANAEL YAÑEZ SILVA

Conocí a este joven pintor como acuarelista. El género indica que se ensayaba. Pintó varios años acuarelas, y le hizo bien. Ahora, entre muchos cartones de aguada, se lanza al óleo. Cuesta mucho hacer este paso, porque el óleo, es una materia que "mancha", en el sentido exacto de la palabra, y quizá de ello se dice por un boceto al óleo, que es una mancha. Ambos géneros poseen casi la misma flexibilidad pictórica, pero el óleo acaso por un misterio, proporciona enormes facilidades para caer en la pintura sucia.

Viendo pintar a Rebolledo Correa, que es tan rápido de pincelada, y que al combinar los colores, apenas les toca con la punta del pincel, he pensado que el estudiante de pintura, la "revuelve" demasiado al combinar, y de ahí la suciedad, lo pesado y la **sensación de angustia** que suele dar un cuadro de principiante. El óleo es profundo de color, es sabroso, es graso y da una impresión a veces de suprema voluptuosidad al ojo.

Hernández Romero al lanzarse al óleo, en dieciséis ensayos, tiene aciertos y se ve que ha encontrado, como se dice, el camino de esa pintura. Le revela en su "Lanchón en la Ribera". Número 44. Asunto simple, como dice el título, una lancha arrimada a la costa en un remanso. Se desprende de la tela, cierta impresión penetrante de poesía. Pero hay mucho más en este cuadro impresionista, y es la imaginación. Hernández Romero acaso no ha visto esos azules de la sombra de los árboles, o si los ha visto, son más pálidos, pero él, siguiendo el consejo de Gauguin: "Donde veáis un azul pálido, ponedlo fuerte", el pintor lo ha puesto así, y ha conseguido un resultado magnífico de pintura. Sus Flores (44), aguada, muy delicadas y con la misma cualidad "Remanso maulino" (17).

Los Napoleónicos

Ningún personaje histórico tiene el "arrastre" de Napoleón. Ni César, ni Alejandro, ni Washington, ni Bolívar han dejado tan hondas huellas en la imaginación y el recuerdo humanos como el egregio Emperador.

Su tumba en los Inválidos, junto a las alegorías de sus victorias, por Pradier, sigue siendo de todas las de los héroes que yacen bajo el cielo de París, la más visitada.

En el medio de una solemne cúpula, los restos de Napoleón reposan en una preciosa urna de mármol obscuro, sobre la que convergen, gracias a una habilidosa disposición arquitectónica, los rayos de luz matinal. Parece, en realidad, un cofre de fantasía, con las características redondeces del estilo napoleónico. En todo caso, majestuosa, en la apoteosis de su inmovilidad.

Los visitantes que observan el féretro, proyectando sus miradas hacia abajo, hacia el interior circular perpetuamente iluminado de la cúpula, quedan allí algunos instantes con el alma sobrecogida de silencio, en esa atmósfera tan plenamente lograda, de sobriedad y de grandeza.

No es cosa extraña que haya tantos seres en el mundo unidos en la veneración afectuosa hacia el recuerdo del gran Emperador. Este tenía, inequívocamente, según el testimonio de muchos de sus contemporáneos dignos de fe, un magnetismo personal que, sólo sobre la base fundada de su existencia, vendría a explicar muchos aspectos caprichosos de su vida excepcional.

A pesar de que jugó a los príncipes, a los duques y a las princesas, siempre pensó en su fuero íntimo, con jacobina ironía, que "un trono no es más que una tabla cubierta de terciopelo".

Dicen que en él era todo calculado.

Quizás.

En todo caso, no abrigaba ninguna ilusión acerca de los hombres. Lo que no impedía seducirlos, sin necesidad de halagarlos.

Creía en el destino. Es decir, en la fuerza inevitable de las cosas que nos arrastran.

En el caso suyo, lo arrastraron al trono y después de inmerecidas derrotas, al ostracismo.

Mas, eso sí, donde nunca han podido arrastrar la sombra de su recuerdo, es a la ingratitud y al olvido.

CONTRAPUNTO

CRONICAS DE VIAJE:

El Guinza y una comida típica en Tokyo

por OSVALDO SAGÜÉS

Es bien transparente la intención de la propaganda turística, que atribuye al sector de Tokyo llamado **Guinza** el carácter de un "barrio latino". Lo que se pretende es sugerir la idea de un ambiente nocturno de prácticas y costumbres desaprensivas.

Pero no caben similitudes sustanciales entre el **Guinza** y el Barrio Latino de París. Ni por lo que son, ni por lo que pretenden ser.

Montmartre, la colina sagrada de los artistas del mundo, con sus edificios de fachadas carcomidas, sus árboles añosos y su pavimento de adoquines, tiene un aire romántico que se siente en la piel. Se respira allí una atmósfera embellecida por la remembranza de los tiempos idos, pero siempre actualizados por la presencia de los bohemios trasnochadores, las cocottes y los turistas intelectualoides, que hacen el gasto.

El **Guinza**, en cambio, es plano como un médano y cruzado por amplias arterias modernas iluminadas "a giorno". Da la impresión a ratos, de un Broadway venido a menos. Sin embargo, algo del antiguo Tokyo tiene esta barriada alucinante. Son sus callejuelas laterales, inverosímilmente estrechas, sin aceras —porque no habría dónde ponerlas—, y las últimas viejas casas de madera, minúsculas y tétricas, como avergonzadas de la iluminación que las circunda. Lo que impera, lo que sobresale lo que da carácter a la barriada, son los grandes edificios de los cabarets, clubes, restoranes y comercios "a la occidental". Ellos han venido a darle el golpe de gracia a lo que allí debió ser lo típicamente japonés. Una que otra muchacha vestida de kimono, uno que otro japonés con la sumaria tenida tradicional, y una masa espesa de hombres y mujeres que, en verdad, no se avienen muy bien todavía con los atavíos occidentales.

Hasta el sistema de los cabarets es un remedo enfadoso del modelo americano. En el vestíbulo os aguardan ringleras de **hostess** vestidas con vaporosos trajes de gala, que apenas dejan ver sus pies, diminutos. Parecen muñecas de porcelana, con caras de japonesas. Os asignan una, como compañera de mesa y danza, a razón de mil yens por hora (tres dólares).

Con razón los japoneses pudientes se recluyen en sus clubes exclusivos. En ellos se hacen acompañar por **geishas** auténticas, bellas, cultas y discretas, sin el equívoco de las **hostess** tipo taxi.

No faltan desilusionados de este remedo artificioso de vida nocturna que insisten en conocer el **Yoshiwara**, antiguo barrio del amor venal. Recorren kilómetros y kilómetros en taxi para llegar a un suburbio de hotelichos destartalados con faroles de papel, comisionistas de los amores de lance y escombros de mujeres.

Tal vez para evitar estos inconvenientes turísticos, los norteamericanos **Rosemberg y O'Neill** han escrito un libro que pretende ser un guía para los buscadores de aventuras amorosas en Tokyo, y que se titula **"For men with yen, a guide to the japonesse hostess system"**.

O sea: "Para los hombres con plata, guía para "pinchar" en el sistema japonés de las hostess." Lo único que el "sistema" tiene de japonés son las **hostess.** Todo lo demás es típicamente norteamericano.

Con todo, hay rincones en el **Guinza** en que sobreviven las prácticas del pasado. El **SUSHISEI**, por ejemplo, que es un comedero sin menús, ni listas de vinos, ni maitres ni garzones. Sólo el imponderable **Koizumi** —dueño, cocinero y mozo—, que detrás de su mostrador, reluciente y pulcro, junto a un canasto de arroz cocido y en frente "de las materias primas" de su ciencia y arte, se desenvuelve con una destreza maravillosa.

Nada de platos, cubiertos ni palillos. La faena es a pulso. Sólo unas minúsculas fuentecitas de loza para la salsa de soya.

Koizumi prepara bocadillos de pescados y mariscos crudos, con una pizca de arroz que envuelve en delgadísimos filetes de albacora, pulpo, jibia, arenque y otros productos marinos. Coloca simplemente el pequeño envoltorio en una pulida tabla inclinada, y de ahí, cada cual, cuando la oportunidad llega —y llega con una frecuencia vertiginosa—, lo tomará con las manos, lo untará en el pocillo de salsa y lo devorará a pedacitos, saboreando el manjar, o lo tragará de una sola tarascada. Ni uno ni otro procedimiento son disonantes en absoluto. Allí la glotonería no es pecado. De otra parte, no hay motivo alguno para pensar que pueda ser antihigiénico este autoservicio manual, porque al tomar asiento junto al mesón de **Koizumi**, éste os ha entregado, sobre una bandejita de bambú, una toallita húmeda y caliente para limpiaros las manos y la cara, si ése es v[...] tro deseo. Además, par[...] luir un poco los jugos [...] macales, os ha sumi[...] do un vaso de té verde [...] liente, y, a pedido, un[...] tellita de saké, el vi[...] arroz del Japón, ta[...] caliente.

Los "niños envuelto[s]" crudos salen de las [...] manos de **Koizumi** com[...] obra de prestidigitació[n] una sucesión de varied[...] que se parece mucho [...] finito.

Cuando ha recorrid[o] surtido de materias p[...] para la preparación de [...] titos de pescado, echa [...] de unas hojas verd[...] algas, que corta en [...] y en ellas envuelve la[s] queñas porciones de [...] sobre el cual coloca [...] de erizos o de verdura[s] cabechadas. En este [...] pone a vuestra dispo[...] sobre la tabla inclinad[a] puñadito de hierbas [...] tes. No se detiene [...] cuando el cliente ha [...] to, a su vez, poner té[...] a la faena de engullir [...] deliciosos bocadillos.

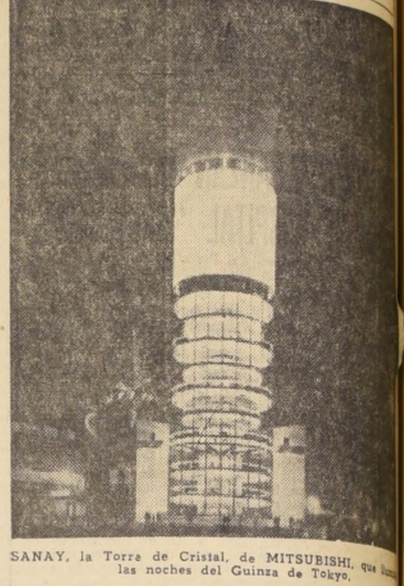
Decir que esto es co[...] sería faltar a la ver[...] Nada es cocinado. Se [...] de un tipo de cocina [...] cina, en que todo es c[...] salvo el arroz, que no [...] sal ni aceite. Pero qu[...] una ciencia y un arte e[...] ordinario, no pueden [...] dudas. El dictamen del [...] ladar, desde luego, le [...] na un diez, por no habe[r] número más alto en la [...] cala de las aprobacion[es].

A medida que los cli[...] ponen luz roja a sus [...] dibulas, **Koizumi** cobra [...] el vuelto, y hace una [...] funda reverencia.

Ni vahos de vapor ni [...] res de frituras. Todo [...] pio, en su **gusto** na[...] crudo, como en el Pa[...] Terrenal.

Nos limpiamos una [...] más las manos, y, para [...] rar al mérito, hacemos [...] nuestra parte, una rev[...] cia de noventa grad[os] [a] **Koizumi**, señor y dueño [...] restorán **Sushisei**, de la [...] lle **Nishi** del barrio G[...] de Tokyo.

Tokyo, 11 de junio [...] 1963.



SANAY, la Torre de Cristal, de MITSUBISHI, que [...] las noches del Guinza de Tokyo.

¿Qué edad tiene Azorín?

por ALBERTO SPIKIN-HOWARD

Hace un par de años se decía en los corrillos literarios de Madrid, que Azorín tenía sus 87 a 88 años. Ahora se asegura que ha cumplido los 90. Por curiosidad consulté el "Pequeño Larousse": "Martínez Ruiz, José (Alias Azorín), novelista y crítico español, nació en 1876". Extrañado abrí el Larousse Universal Ilustrado y me encontré con que había nacido en Monóvar (Alicante) en 1874. Tratando de dar con la verdad, me fuí a un tomo de las "Obras Selectas" del famoso escritor editado por la Biblioteca Nueva de Madrid el año 1953, y en el estudio titulado "Semblanza de Azorín", por Angel Cruz Rueda, se lee lo siguiente: "Al amanecer del domingo 8 de junio de 1873 las diligentes monoveras que, sonrientes, peinadas y limpias, comienzan a pasar hacia sus quehaceres, dialogan con las que ya trajinan en sus faenas caseras o se hallan en los portales sentadas en sus sillitas bajas de esparto. El xau-xau femenino es de noticias gratas. En su casa de la calle de San Andrés, que algunos ancianitos llaman todavía de La Cárcel, a las tres de la mañana ha tenido un niño doña María Luisa Ruiz Maestre, esposa de don Isidro Martínez Soriano. La madre está bien y el niño es muy hermoso; lo han dicho así las criadas de la casa; otros lo han escuchado de labios del médico... Al día siguiente se celebra el bautizo. Ministra el Sacramento don Máximo Rico, quien saca entonces de un estante el libro 37 del Archivo Parroquial y en el número 167 y folio 129 va escribiendo: "Año del Señor de 1873, día 9 del mes de junio, en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista de la Villa de Monóvar, Diócesis de Orihuela, Provincia de Alicante. Yo, don Máximo Rico, bauticé y puse por nombre José Augusto Trinidad al hijo legítimo por Matrimonio Canónico de don Isidro Martínez, natural de Yecla, y doña María Luisa Ruiz, natural de Petrel..."

Después de todas estas fechas contradictorias, cabe preguntarse ¿qué edad tiene Azorín, entonces?

A juzgar por una fotografía que ilustra el tomo de las Obras Selectas ya mencionado y que se publicó justamente hace 10 años, el autor de "Los Pueblos" representa unos ochenta años. Tendría, en consecuencia, a la fecha, los 90 que afirma "El Mercurio".

Hasta hace poco tiempo leía yo en el "ABC", de Madrid, unos Recuadros de Azorín, tan frescos y juveniles como sus primeros escritos. Su cerebro no es más viejo, por consiguiente, que lo era hace más de medio siglo, si nos atenemos a lo que escribe en la actualidad.

El enigma de la edad de Azorín nos lleva a preguntarnos a qué edad es viejo un hombre. Me parece que fue Carrel el que dijo que "uno es tan viejo como sus arterias", es decir, si nos libramos de la esclerosis, las células piramidales siguen trabajando como en sus mejores tiempos.

Se dice que un hombre ha envejecido cuando habla constantemente del pasado, no se interesa por el mundo que lo rodea y es incapaz de recordar los hechos recientes. Tal vez —muy importante—, ha perdido la capacidad de aprender algo nuevo, es incapaz de enriquecer su vocabulario y olvida los nombres propios.

—El señor "ese" que vino ayer —pregunta— ¿cómo se llama? El que vende ra[...]

—Martínez.

—Martínez, justa[...] Martínez Ruiz, don José [...]

—No, abuelito, ése es A[...]

Inés Echeverría le dij[o] [...] vez a Alone que la letr[a] [...] achica con la edad. [...] cierto y se observa a m[...] siempre que no crezca [...] vanidad que suelen ten[er] [al]gunos viejos. También [...] cribir se saltan letras y [...] ta palabras o recurren [...] tipo de caligrafía, más [...] nos, de imprenta.

Con la edad disminuye [...] actividad de las horm[onas] [...] sin embargo, existen ca[...] del amor, y un ilustre [...] co a quien tuve el hon[or] [...] conocer, ducho en su es[...] lidad y en la de Eros, me [...] un día, a los 84 años de [...]

—Estoy enamorado com[o] [un] adolescente.

Otros ancianos como [So]merset Maugham se alb[...] demasiado a los 89 y [...] unos líos tremendos, ado[...] do secretarios y deshe[re]do hijas.

Con la edad el hombre [...] torna egoísta y rehúsa [...] cipar en empresas nuev[as] [...] niégase a considerar toda [...] forma de expresión que [...] clásicas de su mocedad, [...] gando, escépticamente, q[ue] [...] ha visto demasiado como [...] ra entusiasmarse con nov[eda]des pasajeras.

Diríase que hemos entr[ado] [...] la edad de los jóvenes al [...] servar la silueta de Ke[nnedy] [...] después de la de Eisenh[ower] [...] y, no obstante, Adenauer [...] De Gaulle siguen ha[...] noticia y Khrushchev no [...] tan joven que digamos.

Leyendo a Azorín en [...] Recuadros del ABC, me [...] preguntando: ¿Qué edad [...] ne de veras el escritor, [...] piritual o la cronológica [...]

Programa presidencial conoce hoy Comando del Frente Democrático

Fue redactado por una Comisión integrada por el senador Zepeda, el diputado Diez y el señor Luis Alberto Cuevas.

A las 17 horas de hoy volverá a reunirse el Comando Nacional del Frente Democrático, bajo la presidencia de don Gabriel González Videla, en la sede del Partido Conservador (calle Compañía 1263). Se considera la estructuración de la Campaña Presidencial del senador Julio Durán y en ella se dará cuenta del proyecto de Programa, elaborado por una Comisión integrada por los señores Hugo Zepeda Barrios, presidente del Partido Liberal; Sergio Diez, diputado y primer vicepresidente del Partido Conservador, y Luis Alberto Cuevas, Relacionador Político del Frente Democrático y jefe del Departamento Asesor del CEN del Partido Radical.

Se trata —dijo ayer el diputado Diez— "de las ideas fundamentales de acción del Frente Democrático y de las metas a lograrse". Agregó que los capítulos de este documento son los siguientes:

—Objetivos del Frente Democrático;
—Reformas al régimen político;
—Deberes del Estado frente a las angustias del hombre moderno;
—Política Económica, y
—Presencia Internacional de Chile. Una nueva misión para la política exterior chilena: ser palanca del desarrollo nacional. Chile debe mirar hacia el Pacífico.

Diez concluyó informando que este proyecto de Programa del Frente Democrático, será considerado, primero, por el Comando Nacional y, luego, por las Directivas de los partidos que integran esta alianza. Finalmente se divulgará a todo el país.

REUNION DE PROFESORES.— Hoy jueves, a las 19.30 horas, en Catedral N.o 1111 (Círculo "Valentín Letelier") celebrará su reunión ordinaria el Comando de Profesores Duranistas para continuar con los trabajos organizativos de la próxima campaña presidencial. Se invita a ella a los maestros radicales y simpatizantes del Partido.

LA DIRECTIVA DEL FRENTE DEMOCRATICO DE PROFESORES, que agrupa a los maestros radicales, liberales y conservadores, realizará su próxima sesión ordinaria mañana, a las 18 horas, en Agustinas 620.

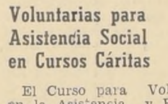
PROFESIONALES DEL P. R. — Los profesionales y técnicos del Partido Radical se reunirán a las 19.30 horas de hoy jueves, en el local del CEN para estudiar una tabla cuyo primer punto dice relación con la participación que les corresponderá en la campaña presidencial del Frente Democrático.

El titular del Departamento, señor Jorge Téllez Gómez, ha citado en forma especial a las comisiones de médicos, abogados, químico-farmacéuticos, periodistas, ingenieros, dentistas, ingenieros agrónomos médicos veterinarios, asistentes sociales, etcétera.

EN SANTA CRUZ.— En el Club Radical de Santa Cruz, provincia de Colchagua, se llevó a efecto el sábado pasado una reunión de las directivas de los Partidos Radical, Liberal y Conservador, en la que se echaron las bases para la constitución del Frente Democrático, al mismo tiempo que se programó una serie de jiras que tendrán por principal finalidad organizar el Frente Democrático en todas las comunas de esta provincia.

En la reunión estuvieron presentes dirigentes de los partidos que integran el Frente Democrático y además representantes de diversas organizaciones de independientes que apoyan la postulación presidencial del senador radical Julio Durán Neumann. En el acto en referencia hicieron uso de la palabra el presidente de la Asamblea Radical, Sergio Wartembreg; el presidente liberal, Hernán Cornejo; el diputado radical por Colchagua, Renato Gaona; el presidente provincial de la Juventud Radical y Consejero Nacional, Fernando Zegers, y el secretario general de la J. R., Alcides Lel.

Ejecutivo Chileno de Coca Cola en Nueva York



SR. LIONEL A. HUDSON, Jefe de Propaganda de Coca-Cola, en nuestro país, junto a otros destacados ejecutivos de Coca-Cola Export, asistió a un curso de publicidad que se dicta en Nueva York. Junto al señor Hudson —tercero, de izquierda a derecha—, aparecen, en el grabado, el señor Lee Adler de Marplán, el señor Clyde Marlatt, subgerente de Coca-Cola Export (Nueva York), y representantes de Manila, Argentina, Alemania y España.

SE ORGANIZA EL SERVICIO DE ACCION SOCIAL DEL RADICALISMO

En una reunión a realizarse se estructurará el Servicio de Acción Social del Partido Radical, que funcionará con el patrocinio de la Secretaría General del CEN.

La reunión está programada a las 18.30 horas, en el local del Comité Ejecutivo Nacional, y en ella participarán abogados, asistentes sociales, médicos, profesoras, arquitectos, practicantes, etc., todos los cuales han ofrecido su cooperación al diputado Joaquín Morales Abarzúa, quien dirige la campaña de organización del Servicio.

La iniciativa tiende a llevar la cooperación del Partido Radical en un vasto programa de asistencia, a grandes conglomerados de familias modestas en todo el país, poniendo a disposición de éstas, consultorios médicos, roperos, oficinas jurídicas, servicios de primeros auxilios.

Especial papel en las labores que desarrollará el Servicio de Acción Social jugarán las organizaciones de la Juventud Radical y Femenina, las que, con la colaboración de los profesionales radicales, esperan extender su campo de operaciones a todas las provincias de Chile.

El autor de la iniciativa diputado Morales Abarzua, ha sostenido conversaciones con diferentes personeros radicales e independientes, que le han ofrecido participar activamente en las tareas que desarrollará el nuevo organismo.

Voluntarias para Asistencia Social en Cursos Cáritas

El Curso para Voluntarias en la Asistencia y Bienestar Social, que trabajan en Obras Parroquiales urbanas y suburbanas, se inicia el viernes próximo a las 9 horas, en Almirante Barroso 48.

El Curso patrocinado por la Academia de Asistentes Sociales "San Vicente de Paul", comprende las siguientes materias:

Evolución de la Asistencia Social e Introducción al Servicio Social Profesional; Doctrinas Sociales de la Iglesia y su aplicación; Nociones y métodos principales del Servicio Social Profesional; Caso Social Individual, Servicio Social de Grupos y Organización de la Comunidad, y otros.

Las clases se dictarán en la sede de la Cruzada del Servicio Voluntario de Caritas, los días lunes y viernes, de 9 a 12 horas, durante seis meses. Los requisitos son: tener 4.o año de humanidades, como preparación mínima; presentación de solicitud autorizada por el Párroco, y la edad mínima de 17 años, y máxima de 65, para los alumnos de ambos sexos.

CURSO DE ALFABETIZACION

Las matrículas para el 6.o Curso de Alfabetización, organizado por la Cruzada del Servicio Voluntario de Cáritas, se encuentran abiertas en Almirante Barroso 48. Las clases son dictadas por Teresa García Burr, y comenzarán el miércoles 26 del presente. Se realizarán los días lunes y miércoles de 19 a 20 horas.

HOMENAJE PUBLICO A VICTIMAS DEL "ARRIARAN" EL VIERNES 28

La velada se efectuará en el Teatro Municipal, bajo los auspicios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile; Colegio Médico de Chile y del Servicio Nacional de Salud.

Por iniciativas del Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, doctor Hernán Alessandri Rodríguez, del presidente del Colegio Médico de Chile, doctor Ramón Romero, y del Director General del Servicio Nacional de Salud, doctor Gustavo Fricke, se llevará a efecto el próximo viernes 28 un homenaje público a las víctimas del accidente del Hospital "Manuel Arriarán" de Santiago, ocurrido el 6 de marzo recién pasado.

Es propósito de las instituciones auspiciadoras de este homenaje reiterar ante la opinión pública su más amplia y profunda solidaridad con los deudos de las víctimas de este lamentable e imprevisto accidente.

La velada en referencia se realizará a las 11 horas, del día señalado en el Teatro Municipal de la capital, oportunidad en que pronunciarán discursos representantes de las instituciones auspiciadoras, es decir, Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, Colegio Médico de Chile y el Servicio Nacional de Salud.

ULTIMA SESION DEL PERIODO 1962-63 DEL ROTARY CLUB DE SANTIAGO

Con la última presidencia de Juan Edwards, quien dio cuenta de su labor anual, se reunió el Rotary Club de Santiago, ayer a mediodía en el Club de la Unión.

En esta sesión se puso fin a la última asamblea ordinaria del período 1962-63, y en ella el presidente Juan Edwards agradeció a la Junta Directiva y a los socios, su cooperación durante el año en que dirigió este Club.

Recordó la inauguración de la Escuela "Paul Harris", en Chillán, levantada con el aporte de los rotarios del país a raíz de los terremotos de 1960.

Asimismo hizo destacar la Fundación Educacional Rotaria Chilena", la que cuenta en la actualidad con un capital debidamente invertido, que permitirá en el futuro seguir colaborando con obras de esa índole. También se refirió a la Campaña de Alfabetización, donde el Club tiene un delegado permanente en el Comité Ejecutivo. La Nueva Ordenanza General del Tránsito y Seguridad Pública, en la cual el Rotary Club ha tenido parte destacada, es otro de los hechos realizados durante este último período.

En esta sesión se incorporaron como socios: General Carlos Carvajal, Subdirector General de Carabineros; Livio Scamperle, Director Propietario del Hotel Emperador y Miguel Otero, abogado.



DIPUTADO Sergio Diez.

Comando Pro Candidatura Durán de radicales en Comuna de San Miguel

La Asamblea Radical de San Miguel designó el Comando de la candidatura presidencial del senador Julio Durán.

Quedó integrado en la siguiente forma: Presidente, Eduardo Mella; vicepresidentes, Guido Machiavello y Nelson Alvear; secretario general, Hugo Ortiz de Filippi; tesorero, Luis Navarrete; secretario sindical, Hugo Rosende, y secretario de prensa y propaganda, Luis A. Santibáñez.

Relacionador, entre el Comando de San Miguel y el Comando Nacional de la Campaña, fue designado el señor Luis Gasc.

Se acordó sesionar mañana, a las 20 horas, en el local de la Asamblea.

DESPACHADA REESTRUCTURACION DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

La Cámara de Diputados aceptó todas las modificaciones del Senado a este proyecto de ley. También quedó listo el proyecto que fija nuevas plantas en la Dirección de Crédito Prendario. Otras materias.

Ayer quedó totalmente despachado por el Congreso Nacional, el proyecto de ley que reestructura las plantas del personal del Ministerio de Agricultura.

Así ocurrió, cuando la Cámara de Diputados, al conocer las modificaciones introducidas por el Senado, las aprobó todas, luego de un breve debate, en que también participó el Ministro del ramo, Orlando Sandoval.

Los diputados Hernán Leigh, radical; y Fernando Ochagavía, conservador, refutaron afirmaciones del diputado comunista Carlos Rosales, quien se permitió expresar que algunas de las disposiciones del proyecto perseguían finalidades políticas, especialmente en lo que se refiere al Instituto de Educación Rural.

Los cargos formulados por el diputado Rosales eran de tal modo infundados, que contra la costumbre de la bancada comunista, no dijeron una palabra cuando los diputados Leigh y Ochagavía los refutaron en enérgicos términos.

OTRO PROYECTO

La Cámara aprobó también las modificaciones del Senado al proyecto que fija la nueva planta del personal de la Dirección de Crédito Prendario, el que también quedó listo para su promulgación o veto.

URGENCIA.— Se acordó el trámite de "simple urgencia" a la tramitación del proyecto de reforma constitucional, mediante el cual se establece el pago diferido para las expropiaciones de predios rústicos mal explotados. Esto significa que esta reforma, ya aprobada por el Senado, debe quedar despachada dentro del término de 30 días.

SEGUROS DE ACCIDENTES.— En sesión especial, efectuada en la mañana de ayer, la Cámara aprobó, en general, el proyecto que establece el seguro obligatorio de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

Se acordó enviarlo a las Comisiones Unidas de Asistencia Médico-Social y Trabajo y Legislación Social, para un segundo informe, por un plazo de 15 días.

BENEFICIOS A VIÑAS.— También se aprobaron, por unanimidad, las modificaciones del Senado, que son de orden interpretativo, al proyecto que incluye a las viñas del departamento de Cauquenes de Maule, en los beneficios otorgados a las ubicadas del río Perquilauquén al sur. Quedó listo para la promulgación o veto.

OTROS PROYECTOS APROBADOS. — La Cámara despachó, además, los siguientes proyectos:

El que establece que los trabajos de repavimentación de una avenida de la comuna de Barrancas deben ser costeados con fondos provenientes de la Ley 12.017, y el que declara de utilidad pública y autoriza la expropiación del predio denominado El Abanico por la Municipalidad de Quinta Normal.

Se accedió a lo solicitado por el Ejecutivo, en orden a que le sea devuelto el mensaje que suprime el retiro obligatorio, por edad, de los ingenieros y técnicos especializados, a contrata, en las Fuerzas Armadas.

Finalmente, rechazó las modificaciones del Senado al proyecto que autoriza la extracción de tejidos oculares de los fallecidos en las clínicas universitarias y hospitales.

LO ACORDO EL SENADO:

EXCLUIDAS CAJA BANCARIA Y DE LA DEFENSA NACIONAL

No quedarán sujetas al control y fiscalización de la Superintendencia de Seguridad Social.

El Senado despachó ayer el proyecto de ley, en primer trámite constitucional, que fija nuevas normas para el funcionamiento de la Superintendencia de Seguridad.

Por indicación de las Comisiones Unidas de Gobierno y de Trabajo, se rechazó el artículo cuarto, según el cual, a contar del 1.o de enero de 1964 todas las instituciones de previsión social quedarían sometidas al control y fiscalización de la Superintendencia de Seguridad Social.

Esto significa, en la práctica, la exclusión de las Cajas Bancaria y de la Defensa Nacional.

El art. 3.o expresa que las Cajas de Compensación de Asignación Familiar estarán sometidas al control de dicha Superintendencia.

Otras disposiciones de este proyecto, junto con especificar las facultades de la Superintendencia de Seguridad Social, reestructuran la planta de su personal.

SAN MIGUEL.— Quedó pendiente, para la sesión del próximo martes, el proyecto ya aprobado por la Cámara de Diputados que crea el Departamento de San Miguel, en la provincia de Santiago.

HOMENAJE.— Al iniciarse la sesión, los senadores Baltazar Castro, del Frente de Acción Popular; Exequiel González, radical, y Tomás Pablo, demócratacristiano, rindieron homenaje a la mujer, en la persona de la astronauta soviética, Valentina Tereshkova.

HORA DE INCIDENTES.— El senador Ahumada, radical, se refirió a problemas de Santa Cruz y otras localidades de la provincia de Colchagua.

SESION ESPECIAL.— El Senado celebrará hoy una sesión especial, de 11 a 13 horas, para considerar aspectos de la política internacional y el comercio exterior de Chile.

Se invitó especialmente al Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor.

Núcleo Gráfico Radical

En su última reunión se acordó efectuar las sesiones generales el primer sábado de cada mes, a las 17 horas, en su sede Social de calle San Francisco 817. **El Secretario.**

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA DE ÑUÑOA.— Cita a sesión, para el día de hoy, a las 20 horas, en Irarrázaval 3386. Se comunica también a los asambleístas que la manifestación al Alcalde de Ñuñoa, señor Raúl Cabezas, ha sido postergada, por el duelo que aflige al Partido Radical, con motivo del fallecimiento de don Aurelio Vásquez.

ASAMBLEA DE LA TERCERA COMUNA.— Cita a sesión ordinaria, para las 22 horas de hoy, en la sede de Maipú 249.

Conferencia dará hoy Canciller Martínez en el local del CEN

El Ministro de Relaciones Exteriores Carlos Martínez Sotomayor, ofrecerá hoy a las 19,30 horas, una conferencia en el local del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical, Agustinas 620, bajo el patrocinio del Departamento Internacional de la Juventud Radical.

Con la intervención del Canciller se inaugura un ciclo de Conferencias que la organización joven del radicalismo programó como parte de las actividades con que éste año se celebra el centenario del partido.

En el futuro, todos los días miércoles, a las 19,30 horas, en el local del CEN, ofrecerán conferencias distinguidos internacionalistas, economistas, historiadores y otros.

A la conferencia de hoy se ha invitado a dirigentes del partido, la organización femenina, el departamento sindical, la organización de profesionales, etc.

Sección Bienestar del Hogar abre el IER al campesinado

Por medio de su Departamento de Bienestar del Hogar, el Instituto de Educación Rural, IER, continúa su plan de trabajo en beneficio del campesinado chileno.

Esta sección, a cargo de un grupo de esposas de agricultores, ha puesto en funcionamiento los siguientes servicios en Santiago:

Asistencia Hospitalaria, dirigido por Josefina Valdés de Reyes, Emma Valdés de Correa, Alicia Cerda, Mariana Valdés y Soledad Silva Délano, se preocupará de proporcionar atención medica y hospitalaria a los campesinos enfermos que vienen a Santiago.

La Asesoría Técnica, encomendada a Gabriela Valdés de Pérez y M. Teresa Pérez de Valdés, para solucionar los problemas relacionados con el Servicio de Seguro Social, Dirección del Trabajo, Corporación de la Vivienda y otros.

La Sección Divulgación y Cooperación, atendida por Eulalia Barros de Larraín y Clemencia Unzueta de Cruz, se encargará de dar a conocer la obra que realiza el Instituto, y buscará colaboración para él mismo.

Este Comité cuenta, además, con la Sección de Asesoría Artística, a cargo de Luz M. Correa de Zañartu, para ayudar a las profesoras de industrias caseras que trabajan en las Centrales del IER.

Férreo es apoyo a Durán de la Juventud Liberal

Declaración del presidente de la Juventud, Germán Domínguez, ante falsa información del vespertino socialista.

Absolutamente falsa —según los dirigentes de la Juventud Liberal— es la noticia publicada en la edición de ayer del vespertino socialista "Las Noticias de Ultima Hora", con anuncio en primera página, titulado: "La Juventud Liberal en masa se rebela contra Julio Durán".

Dicha información expresa que un grupo de jóvenes liberales ha renunciado a su Partido ante la proclamación del señor Durán. Menciona algunos nombres de ex dirigentes que fueron expulsados de la Juventud Liberal luego de la Convención de Viña del Mar, a fines del año 61. Así lo declaró ayer el señor José Garrido, ex presidente nacional de la Juventud y miembro del Tribunal Supremo, que agregó que esas expulsiones no han sido reconsideradas en ningún instante y que tampoco lo sería en ningún caso, por considerarse que los jóvenes expulsados traicionaron al liberalismo.

ACLARACION DEL PRESIDENTE DE LA JUVENTUD. — El señor Germán Domínguez, presidente de la Juventud Liberal, envió ayer mismo una carta al Director del vespertino socialista "Las Noticias de Ultima Hora", rectificando la información aludida.

El texto de la comunicación es el siguiente:

"Santiago, 19 de junio de 1963.

Señor Director del diario "La Ultima Hora".
Don José Tohá G.
Presente.—
Señor Director:

"En el diario "Las Noticias de Ultima Hora", de fecha de hoy, aparece en caracteres destacados un título en la primera página que expresa que "La Juventud Liberal en masa se rebela contra Julio Durán", y a continuación, en la página siguiente y bajo el título: "Ningún joven liberal apoyará a Julio Durán", se contienen una serie de informaciones referentes a posibles actitudes que adoptarían sectores de la Juventud en relación con las actuales candidaturas a la Presidencia de la República.

Sobre el particular, debo manifestarle que las actividades de los denominados grupos "Proa" y "Neoliberales", nada tienen que hacer con la Juventud Liberal sino, por el contrario, varias de las personas que en ese comentario se nombran, fueron expulsadas de nuestro movimiento hace ya más de un año, por resolución fundada del H. Tribunal Supremo de la Juventud Liberal.

De ahí entonces que las relaciones que estas personas puedan tener con candidatos distintos del que apoya el Partido Liberal no pueden, como es lógico, comprometer a la Juventud que tengo el honor de presidir.

Creo que no es necesario invocar las disposiciones legales pertinentes para que el señor Director disponga la publicación de esta carta, que le he enviado en el deseo que no exista duda alguna respecto a la posición que le cabe a la Juventud Liberal en cuanto al problema presidencial, cuestión ésta que fue ya resuelta por el organismo competente de nuestro Partido.

Saluda atte. al señor Director. (Fdo).— **Germán Domínguez G., presidente de la Juventud Liberal".**

RADICALES DE STA. CRUZ — En la misma edición y página, "Ultima Hora" informa que "También se va un radical", agregando que "el Partido Radical empieza a mostrar lo que en círculos políticos llaman primeros síntomas".

Y anuncia luego que el señor Carlos Peñailillo, "director-propietario del único periódico de Santa Cruz", renuncia al Partido Radical.

La noticia también es absolutamente falsa, según declaró a LA NACION el presidente provincial del Partido Radical en Colchagua, señor Julio Sepúlveda Schultz.

El señor Peñailillo es solamente socio de la empresa propietaria del diario y fueron sus socios los que le conminaron a vender sus acciones, o a comprar las suyas, ante la original línea política que quería imprimir al periódico.

Agregó el señor Sepúlveda Schultz que el señor Peñailillo no es radical, como lo ha demostrado por sus campañas periodísticas.

Organizan el Frente Democrático en Chillán

Con asistencia del representante del CEN y Secretario Sindical del Partido Radical, Guillermo Délano Ojeda y del Director del Departamento Sindical de esa colectividad, Carlos Castro, se llevaron a efecto en Chillán las reuniones de los presidentes provinciales de Ñuble, Juan Costa del Partido Conservador, Renato de la Cerda, del Partido Liberal y Abel Jarpa, del Partido Radical, Alcalde de Chillán, para tratar sobre la organización del Frente Democrático de esa provincia.

A estas reuniones concurrieron, además, los presidentes de las Juventudes de los tres partidos y presidentes comunales, con el objeto de conocer las instrucciones del CEN acerca de la formación de los Comandos para la campaña Presidencial del Frente Democrático, del candidato Julio Durán Neumann.

Guillermo Délano dio una relación de las instrucciones generales que se han impartido en Santiago, prometiendo enviar a esa zona un detalle completo y ratificación de ellas. Mientras tanto, se informó que quedó integrado el Comando de Profesionales con 62 miembros, para iniciar sus trabajos.

Reforma Tributaria mantiene entradas de los Municipios

También se consideran franquicias a los contribuyentes morosos. Acuerdos de las Comisiones Unidas de Hacienda y de Economía del Senado.

Finalizó ayer, en las Comisiones Unidas de Hacienda y de Economía del Senado, el estudio de los artículos transitorios de la nueva Ley de Impuesto a la Renta, y posteriormente se avanzó hasta el artículo 10 permanente, en el estudio del proyecto de Reforma Tributaria aprobado por la Cámara de Diputados.

En cuanto al artículo 8.o transitorio, las Comisiones acordaron substituirlo por otro que simplemente derogue el actual Reglamento sobre contabilidad agrícola. A su vez, el Presidente de la República podrá dictar otro, en uso de sus facultades exclusivas, reglamentando esta materia, pero ciñéndose fielmente a la nueva Ley de la Renta.

Asimismo, se rechazó el artículo 9.o, que extendía a diez años el plazo de cinco establecido por la Ley 14.900 para la consolidación de deudas agrícolas.

MUNICIPALIDADES. — Entrándose al articulado permanente del proyecto, las Comisiones Unidas acordaron substituir la redacción del artículo 7.o, según el cual el 15 por ciento del rendimiento total de los impuestos sobre la renta, a los valores mobiliarios y a la industria y comercio será integrado anualmente por el Fisco a las Municipalidades del país.

En la nueva redacción de este artículo se establecerá que los Municipios dispondrán de un porcentaje del total del Impuesto a la Renta de la Categoría el cual en caso alguno podrá ser inferior al que actualmente perciben las Municipalidades.

Al respecto, también deberá votarse una indicación del senador Pablo, que obliga a los contribuyentes a pagar sus impuestos en las comunas en que tengan el asiento principal de sus negocios.

BIENES RAICES.— Sin modificaciones se aprobó el Art. 8.o, que establece que una vez en vigor la retasación de los bienes raíces, el Presidente de la República podrá fijar nuevas tasas del impuesto territorial, las que no podrán exceder de un 20 por mil, tanto para los predios urbanos como rurales.

Igualmente se aprobó el Art. 9.o, que deroga la tasa adicional de 5,5 por mil sobre los bienes raíces agrícolas.

CONTRIBUYENTES MOROSOS.— Por último, las Comisiones Unidas consideraron ayer el Art. 10.o, que prorroga las franquicias establecidas en los Arts. 17 y 18 de la Ley N.o 15.021, hasta 180 días, a partir de la vigencia de la presente ley.

Esta disposición permitirá a los deudores morosos de impuestos y contribuciones de cualquier naturaleza, sean fiscales o municipales, pagar la deuda que tengan por tal concepto al 31 de diciembre de 1962, abonando el 10 por ciento y aceptando por el saldo una letra de cambio, a la cual se adicionarán los intereses corrientes bancarios hasta 15 meses después de aceptada la letra. Los intereses que resulten se cargarán por partes iguales a cada uno de los abonos trimestrales del 10 por ciento que deberán hacer los deudores de esa letra. Sin embargo, es condición para acogerse a esta franquicia que los deudores acrediten que se encuentran al día en el pago de la totalidad de los impuestos e imposiciones de la misma especie que lo adeudado y que se hayan devengado con posterioridad al 31 de diciembre de 1962.

Las Comisiones se manifestaron de acuerdo en aprobar en principio esta resolución, pero se pidió al Ministro de Hacienda que mejore la redacción del mismo para impedir que la aceptación de esa letra, constituya novación de la obligación primitiva, esto es, una obligación nueva, distinta a la originalmente contraída.

Las Comisiones Unidas de Hacienda y de Economía del Senado volverán a sesionar hoy, de 11 a 20 horas.

Eo 3.640.291,74 SE DESTINARON PARA NUEVAS OBRAS PUBLICAS

EL PROGRAMA SE REALIZARA EN TODO EL PAIS.

Un total de 3.640.291,74 escudos fueron destinados a distintas reparticiones del Ministerio de Obras Públicas, para la ejecución de diversos trabajos y cancelaciones de deudas, según se informó ayer en dicha Secretaría de Estado.

De acuerdo con la distribución de tal suma, se destina 1.849.441,74 escudos para pago de sueldos, jornales y viáticos del personal de la Dirección de Obras Sanitarias; otros 50 mil escudos para pago de pasajes y fletes en la misma repartición; 770.987,50 escudos para financiar obras nuevas y ampliaciones de contratos de la Dirección de Pavimentación Urbana; 56.612,50 escudos para obras de Vialidad en las provincias productoras de cobre. Finalmente, se destinaron 138.750 escudos para construcción y ampliaciones de obras de Vialidad en el resto del país y 462.300 escudos para que la Dirección de Arquitectura desarrolle otros trabajos en las provincias del cobre.

EN OTRAS ZONAS

La versión del Ministerio añadió que, por otra parte, se aceptaron propuestas y se aprobaron convenios para la ejecución de nuevas obras en las provincias de Santiago, Aisén, Talca y Linares.

Por último, se aprobó una inversión de 102.661,88 escudos para la construcción de un cuartel destinado a la Tercera Comisaría de Talca. Los otros trabajos aprobados por el Ministerio son de menor monto y favorecen a otros puntos del territorio nacional.

Cámara de Diputados

SESION 8ª ORDINARIA EN MARTES 18 DE JUNIO DE 1963

(De 11.15 a 13.11 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MIRANDA (DON HUGO) Y CORREA LARRAIN

SECRETARIOS: LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la Sesión a las 11 horas 15 minutos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 4.a, 5.a, 6.a y 7.a quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a leer la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Dos oficios de S. E. el Presidente de la República;

Con el primero, retira la urgencia hecha presente para el despacho del proyecto de ley que reestructura los servicios dependientes del Ministerio de Obras Públicas, y

Con el segundo, hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que reestructura los servicios dependientes del Ministerio de Obras Públicas.

2.o— Tres oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Acuña, relativo a la construcción de un nuevo edificio para la Oficina de Correos y Telégrafos de la localidad de Corte Alto;

Del señor Lavandero, referente al retiro de la denuncia formulada por Su Señoría por robo de una camioneta Austin de su propiedad, y

De la señora Campusano, doña Julieta, y del señor Pareto, sobre intervención de la Policía Política para individualizar a los autores de la distribución de impresos que contendrían opiniones vertidas por los señores parlamentarios relacionadas con la actuación de la Compañía de Teléfonos de Chile.

3.o.— Un oficio confidencial del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el que contesta el que se le dirigió en nombre de la Corporación, respecto de la distribución de propaganda antichilena que se habría hecho llegar a diversos señores Diputados.

4.o.— Un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que contesta el que se le dirigió en nombre de la Corporación acerca del pago de remuneraciones al personal designado en calidad de "profesores suplentes".

5.o.— Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Magalhaes, relativo a la creación de una Oficina del Registro Civil en la localidad de Inca de Oro en la provincia de Atacama.

6.o.— Un oficio del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Hamuy, referente al cumplimiento de las leyes del trabajo por parte de la fábrica de confecciones "Briceño y Compañía".

7.o.— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Millas, sobre el descuento que se haría a algunos profesores del octavo sector escolar de Santiago, por concepto de confección de planillas.

8.o.— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en un proyecto de ley, de origen en un Mensaje, y con trámite de urgencia calificada de "suma", que reajusta las remuneraciones del personal de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros.

9.o.— Seis mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Cademártori y Teitelboim que instituyen un Premio Nacional de Ciencias;

Los señores Klein, Ochagavía y Bucher, que concede franquicias aduaneras a la internación de elementos destinados al Hospital de Llanquihue;

El señor Aravena, que concede pensión a don Luis Bello Varas;

El señor Melo, que concede diversos beneficios a don Francisco Salinas Chávez;

Del mismo señor Diputado, que concede diversos beneficios a doña Mercedes Balbontín viuda de Vega; y

El señor Fuentealba, que concede pensión a doña Marina Marín Ossa.

10.o.— Dos presentaciones:

Con la primera, la señora Campusano, doña Julieta, solicita permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a treinta días, y

Con la segunda, doña Luisa Kohen viuda de Berman, solicita copia autorizada de la moción, informe y documentos acompañados al proyecto de ley que beneficiaba a don Natalio Berman Berman.

11.o.— Una comunicación del señor Lehuedé, con la que manifiesta que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que reestructura los Servicios dependientes del Ministerio de Obras Públicas.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide otra calificación, se acordará la "simple" urgencia para este proyecto.

Acordado.

2.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Honorable señora Julieta Campusano ha solicitado permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a treinta días.

Si le parece a la Honorable Cámara, se otorgará el permiso solicitado.

Acordado.

3.—COPIA AUTORIZADA DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON UN PROYECTO DE LEY DE INTERES PARTICULAR.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Doña Luisa Kohen viuda de Berman ha solicitado copia autorizada de la moción, informe y documentos acompañados al proyecto de ley que beneficia a don Natalio Berman Berman.

Si le parece a la Sala, se otorgará la copia solicitada.

Acordado.

4.—AUMENTO DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL DE LA DEFENSA NACIONAL Y DEL CUERPO DE CARABINEROS DE CHILE.— PREFERENCIA PARA TRATAR ESTE PROYECTO EN LA PRESENTE SESION.

El señor MIRANDA don Hugo (Presidente).— Se ha hecho saber a la Mesa que habría acuerdo de los distintos Comités Parlamentarios para tratar y despachar en la presente sesión en primer lugar y sin debate, el permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Obras Públicas, como igualmente para tratar y despachar, en general y particular, también en la presente sesión, un proyecto de ley con trámite de urgencia, calificada de "suma", que en conformidad a lo dispuesto en el artículo 202 del Reglamento debería tratarse en primer lugar, por el cual se aumentan las remuneraciones del personal de la Defensa Nacional y de Carabineros de Chile. Para la discusión general y particular se otorgaría hasta diez minutos a cada Comité, sin perjuicio del tiempo que ocuparán el señor Diputado Informante y los señores Ministros.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

5.—PERMISO CONSTITUCIONAL AL SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— De conformidad con los acuerdos de la Honorable Cámara, recientemente adoptados, corresponde votar el permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Obras Públicas.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se dará por aprobado.

El señor ALTAMIRANO.— No, señor.

El señor MONTES.— Que se vote.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el permiso constitucional.

6.—AUMENTO DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL DE LA DEFENSA NACIONAL Y DEL CUERPO DE CARABINEROS DE CHILE.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Corresponde ocuparse del proyecto que reajusta las remuneraciones del personal de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 9.900.

Diputado Informante de la Comisión de Hacienda es el Honorable señor Eluchans.

—Dice el Proyecto de Ley:

"Artículo 1.o— Reemplázase la escala de categorías, grados y sueldos bases anuales fijados al personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional y Cuerpo de Carabineros de Chile, por los Decretos con Fuerza de Ley N.os 80 y 81, de 1960, respectivamente, modificados por la Ley N.o 15.077, de 17 de diciembre de 1962, por la siguiente, a partir del 1.o de julio de 1963:

I Categoría	Eº 4.392
II Categoría	3.996
III Categoría	3.588
IV Categoría	3.192
V Categoría	2.856
VI Categoría	2.424
VII Categoría	2.143
1.o Grado	2.052
2.o Grado	1.824
3.o Grado	1.728
4.o Grado	1.596
5.o Grado	1.512
6.o Grado	1.413
7.o Grado	1.308
8.o Grado	1.224
9.o Grado	1.123
10.o Grado	1.044
11.o Grado	948
12.o Grado	900
13.o Grado	876

Artículo 2.o— No gozará del aumento que se establece en el artículo 1.o de la presente ley el personal cuyos sueldos sean pagados en oro o en monedas extranjeras.

Artículo 3.o— A contar del 1.o de julio de 1963, concédese un reajuste equivalente a un 25,5 por ciento sobre los salarios imponibles del personal a jornal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional.

Asimismo, dicho reajuste se hace extensivo al personal de empleados y obreros que prestan servicios en las Fábricas y Maestranzas del Ejército, FAMAE, y Astilleros y Maestranzas de la Armada, ASMAR.

El mayor gasto que importe este reajuste será de cargo fiscal.

Artículo 4.o— El personal de empleados y obreros a que se refiere la presente ley, que se encuentre con reposo preventivo gozará del aumento establecido en esta ley, a partir del 1.o de julio de 1963.

Artículo 5.o— La primera diferencia de remuneraciones provenientes de la aplicación de la presente ley, no ingresará a la Caja de Previsión de la Defensa Nacional y Carabineros de Chile, quedando, en consecuencia, a beneficio del personal.

Artículo 6.o— Concédese, a partir de la promulgación de la presente ley, al personal en retiro de las Fábricas y Maestranzas del Ejército, FAMAE, acogido al régimen de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional y Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, con más de 20 años de servicios prestados en esa institución, el derecho a gozar del beneficio de quinquenios, conforme lo establece el artículo 2.o de la Ley número 12.428, y en relación con lo dispuesto en el artículo 1.o de la Ley N.o 14.603.

Asimismo, serán computables para los efectos de los quinquenios, los servicios prestados por personal de la Defensa Nacional en retiro con pensión, en la ex Fábrica Nacional de Aeronaves.

Artículo 7.o— Modifícase el artículo 25.o de la ley N.o 11.824, de 5 de abril de 1955, en la siguiente forma:

Reemplázase en el inciso primero la frase "y los alumnos del Quinto año y Curso de Contadores de la Escuela Naval", por "y los alumnos que cursen los dos últimos años de estudios de la Escuela Naval".

Reemplázanse los incisos tercero, cuarto y quinto, por los siguientes:

"Las respectivas escuelas descontarán de los sueldos asignados en el inciso primero de este artículo, los descuentos previsionales a las Cajas de Previsión a que quede afecto este personal.

El respectivo establecimiento percibirá el resto de los sueldos para la atención de los gastos que origine el personal ya aludido.

Las respectivas Cajas no devolverán estas imposiciones en caso que el personal indicado no tenga derecho a pensión de retiro o desahucio".

Artículo 8.o— Las pensiones correspondientes a los jubilados de Carabineros básicos y ex Policías Fiscales retirados antes de la fusión de Carabineros de Chile serán pagadas por la Oficina de Pensiones de la Dirección General de Carabineros de Chile, quedando sometidas a las leyes que rigen o puedan regir para Carabineros de Chile. La Oficina de Pensiones del Ministerio de Hacienda procederá a hacer entrega de los expedientes respectivos a la Oficina de Pensiones de la Dirección General de Carabineros.

Artículo 9.o— El mayor gasto fiscal que represente la aplicación de la presente ley, se financiará con el ingreso que se produzca como consecuencia del mayor valor del cambio libre bancario en relación con el que sirvió de base para el cálculo de entradas y gastos del Presupuesto de 1963, aprobado por la ley N.o 15.120, de 3 de enero de 1963".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto.

El señor ELUCHANS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda ha prestado su aprobación al proyecto de ley que tuvo su origen en un Mensaje del Ejecutivo, en virtud del cual se reajustan las remuneraciones del personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional y del Cuerpo de Carabineros de Chile.

Las actuales remuneraciones de estos personales fueron establecidas por el Supremo Gobierno en los Decretos con Fuerza de Ley N.os 80 y 81, publicados en el Diario Oficial del 12 de febrero de 1960, y dictados ambos en uso de las facultades que le otorgó la Ley 13.305. El proyecto tiende esencialmente a compensar el deterioro que han sufrido las remuneraciones de los personales beneficiados con él. En la Comisión hubo unanimidad para aprobar en general esta iniciativa, en razón de que todos los sectores políticos de la Honorable Cámara reconocieron la justicia de la fundamentación expuesta por el Ejecutivo al enviar al Congreso Nacional este Mensaje de alza de remuneraciones.

En mérito del artículo 1.o del proyecto que se debate, se reemplaza la escala de categorías, grados y sueldos bases anuales fijados a estos personales por los Decretos con Fuerza de Ley N.os 80 y 81, de 1960, por la nueva escala señalada en este mismo precepto.

Esto significa que, en lo sucesivo, tanto el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, como el perteneciente al Cuerpo de Carabineros de Chile, tendrán una misma escala de sueldos en relación con los grados o funciones que desempeñen.

Comienza la Primera Categoría con un sueldo base de 4.392 escudos y termina la escala en el grado 13.o, con un sueldo base de 876 escudos. Estas remuneraciones son de carácter anual e importan un reajuste del 25.5 por ciento sobre los sueldos imponibles que existen a la fecha.

El artículo 2.o dispone que no gozarán del aumento que aquí se establece, los personados en oro o en monedas extranjeras.

Por el artículo 3.o se reajustan en un 25.5 por ciento los salarios imponibles del personal a jornal, dependientes del Ministerio de Defensa Nacional. Asimismo, se hace extensivo este reajuste al personal de empleados y obreros que prestan sus servicios en las Fábricas y Maestranzas del Ejército (FAMAE) y en los Astilleros y Maestranzas de la Armada (ASMAR).

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ELUCHANS.— Con todo gusto. Honorable Diputado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). Con la venia del señor Diputado Informante, puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, quisiera saber si aquellas personas que serán encasilladas desde los grados 9.o al 13.o, inclusive, —que son los últimos grados que contempla la escala a que se refiere el artículo 1.o de este proyecto y, según los guarismos que aquí aparecen, corresponden a cantidades inferiores a un sueldo vital escala "A" del departamento de Santiago— se les dará, por planillas suplementarias, el aumento necesario para que ganen un sueldo vital. Porque, de no ser así, consideraría de mucha injusticia que se establecieran los grados 9.o al 13.o con sueldos inferiores al vital, ya que estamos pretendiendo hacer justicia al personal de las Fuerzas Armadas y Carabineros, que perciben remuneraciones muy inferiores.

Quiero referirme al sueldo correspondiente al grado 13.o. Resulta un sueldo muy inferior al vital, establecido por leyes, que representa la remuneración mínima que un individuo que trabaja debe ganar para solventar sus más premiosas necesidades.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar, Su Señoría.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, en relación con la materia que plantea el Honorable señor Morales Abarzúa, don Carlos, debo expresar lo siguiente: en la Comisión de Hacienda se suscitó también similar interrogante y el señor Director del Presupuesto dio respuesta en el sentido de que existen en la Administración Pública de Chile personales pertenecientes a los Servicios Menores de distintas reparticiones que no gozan de una remuneración igual al sueldo vital. Y además, debe tenerse presente, en relación con las Fuerzas Armadas y con Carabineros, que en la Ley N.o 14.603, se fijó una asignación especial, complementaria del sueldo, de diez escudos para el personal estable y de cinco escudos para los conscriptos y grumetes, y otra de veinte escudos para los de grado cuarto o superior y de diez escudos para los de grado quinto o inferior que tuvieren cargas de familia y que no ocuparen casa fiscal.

El personal de las Fuerzas Armadas y de Carabineros percibe, asimismo, una asignación especial de once escudos, que se fijó por ley general para todos los funcionarios de la Administración Pública, y goza de quinquenios, de acuerdo con sus años de servicios.

En consecuencia, para determinar su remuneración exacta y global, quien analice esta situación no debe simplemente remitirse a la escala básica del artículo 1.o de este proyecto de ley, toda vez que ella tiene complementos importantes, sea por la vía de las asignaciones especiales a que he hecho referencia, sea en razón de los quinquenios por años de servicios.

El artículo 4.o aclara la situación del personal que se encuentra en reposo preventivo, haciéndole también extensivos los beneficios de este proyecto de ley.

El artículo 5.o dispone que la primera diferencia de sueldo no ingresará en la Caja de Previsión respectiva, y quedará, en consecuencia, a beneficio del personal.

Otras disposiciones tienden a otorgar diversos beneficios adicionales, y emanan, principalmente, de indicaciones presentadas en el seno de la Comisión de Hacienda con el objeto de resolver algunas situaciones especiales que, a juicio de los señores Diputados merecen atención del Poder Legislativo.

Debo informar que el costo de este proyecto de ley, de acuerdo con los antecedentes suministrados por la Dirección del Presupuesto y por los señores Ministros de Estado, asciende, en un año a 49.183.280 escudos, suma que se reduce al 50 por ciento en lo que se refiere al año 1963, en razón de que la ley tendrá vigencia a contar del 1.o de julio de este año, abarcando, por consiguiente sólo un semestre.

En lo que se refiere al financiamiento del proyecto de ley en estudio, el artículo 9.o dispone que "el mayor gasto fiscal que represente la aplicación de la presente ley, se financiará con el ingreso que se produzca como consecuencia del mayor valor del cambio libre bancario en relación con el que sirvió de base para el cálculo de entradas y gastos del Presupuesto de 1963, aprobado por la ley N.o 15.120, de 3 de enero de 1963".

En relación con este punto, debo hacer presente que en la Ley de Presupuestos se estimó en moneda corriente el contravalor del ingreso en dólares en la paridad de Eº 1,60 por cada dólar, y, habiéndose elevado en el área bancaria la cotización de esta divisa en más o menos un 14 por ciento —porque puede considerarse que en este momento fluctúa alrededor de Eº 1,80 o Eº 1,84 por dólar—, es evidente que se producirá un mayor ingreso.

Y esta mayor entrada, debe calcularse en la siguiente forma, señor Presidente. En la Ley de Presupuesto existe, por concepto de tributaciones y de otras partidas de ingresos en dólares, la suma de 100 millones de dólares. De estos 100 millones se destina la mitad, o sea 50 millones, a atender gastos del Presupuesto en moneda extranjera. En consecuencia, queda un remanente de sólo 50 millones de dólares. Y estos 50 millones, al ser convertidos en escudos, con un precio adicional de Eº 0,20 por dólar, significan un mayor rendimiento para el erario fiscal de Eº 10.000.000.

Enseguida, señor Presidente, debe considerarse la situación del ingreso aduanero, por cuanto éste se ha calculado en una cantidad cercana a 234 millones de escudos. Este ingreso aduanero tendrá también un incremento del 14 por ciento, similar al derivado de la conversión del dólar. Los derechos aduaneros se calculan sobre la base del valor CIF de las mercaderías extranjeras, que se convierte a moneda nacional para la determinación del tributo. Por consiguiente, por el alza del dólar, se eleva la base imponible sobre la cual se aplicarán los gravámenes aduaneros.

En esta forma, aplicando el aumento del 14 por ciento sobre las entradas previstas de Eº 234 millones, se obtiene un mayor ingreso fiscal de 32 millones 760 mil escudos, por este concepto, lo que, unido a los 10 millones de escudos provenientes de la conversión directa a moneda extranjera, da un ingreso de 42.760.000 escudos, en circunstancias que el costo del proyecto en el semestre que queda del año 1963, no excederá de veinticinco millones de escudos. De esta manera, queda holgadamente financiada esta iniciativa.

He terminado, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Acevedo, en el tiempo del Comité Comunista.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, estamos de acuerdo con el proyecto en debate, no obstante observar que el aumento para los grados bajos es de 25,5 por ciento. Esto quiere decir que, en muchos casos, muchos obreros van a quedar con una renta inferior al salario mínimo y que los funcionarios profesionales integrantes de las Fuerzas Armadas, percibirán una renta inferior al sueldo vital.

A pesar de lo expresado por el Honorable señor Eluchans, los soldados y los suboficiales, con este proyecto, quedarán con rentas del orden de los setenta y tres y setenta y cinco escudos. De manera que el aumento del 25,5 por ciento para el personal profesional, miembro de las Fuerzas Armadas, a las que dedicara toda su vida, es realmente muy bajo, , si se toma en consideración que, a medida que avanza el tiempo y se cumplen servicios, también se acrecientan sus obligaciones, resulta, a veces, que, incluso en los grados más altos, en los grados de oficiales, las rentas que se perciben no están en concordancia con la situación económica que se debe afrontar. Se sabe que el núcleo familiar, tanto de los suboficiales como de los oficiales de las Fuerzas Armadas, incurre en gastos inherentes a la situación social que ocupan, vale decir, tiene que hacer gastos en estudios secundarios, universitarios, etcétera. De suerte que para este profesional, y ello en relación con otros tipos de profesionales, la renta que recibe es realmente baja, sobre todo en aquellas reparticiones dependientes del Ministerio de Defensa Nacional, donde, en general, prestan servicios civiles, como son aquellos a que se refiere el artículo 3.o del proyecto en debate, y que trabaja en los Astilleros y Maestranzas de la Armada, ASMAR, en la Fábrica de Vestuario y también en FAMAE. En esta última empresa, que depende del Ministerio de Defensa Nacional, los salarios son, en un alto porcentaje, más bajos que los de la industria particular. Actualmente, para aquellos obreros que prestaban servicios al 31 de diciembre del año recién pasado, el salario mínimo industrial es del orden de los 1.816 pesos diarios; en cambio, el personal de FAMAE tiene un salario mínimo del orden de los 1.104 pesos diarios, vale decir, percibe 700 pesos menos que el que labora en la industria particular.

Esta es una situación respecto de la cual el personal de FAMAE ha estado reclamando en reiteradas oportunidades, no obstante la notificación de parte de la Dirección de la empresa en el sentido de que impedirá cualquier gestión tendiente a comentar o protestar su mala situación económica. Además, la Dirección de FAMAE estaría debiendo a su personal, por los primeros seis meses del año en curso, alrededor de 74 escudos, por concepto de diferencia de salarios.

Enseguida, de la planta del personal de FAMAE, que es de ochocientos y tantos obreros, hay quinientos que ganan menos del salario mínimo, de acuerdo con la Ley N.o 14.688. Por eso, conversamos con el señor Ministro de Hacienda para pedirle que vea la posibilidad de que los salarios del personal de FAMAE guarden cierta concordancia con los que se pagan en general en la industria particular.

En el caso, que acabo de hacer notar, referente a FAMAE, el salario mínimo es más bajo que el salario agrícola. Por eso, el señor Ministro ha estimado atendible la petición de los obreros pertenecientes a dicho organismo; y, en realidad, habría sido ésta la oportunidad de aplicar al personal indicado la escala de categorías, grados y sueldos contempladas en el artículo 1.o del proyecto de ley en debate.

Evidentemente, ello significará un mayor gasto, bastante apreciable; pero debe considerarse el hecho de que a ese personal se está pagando un salario inferior al mínimo industrial, lo que constituye una manifiesta injusticia. Esto es en cuanto se refiere al personal de obreros.

El personal de empleados de FAMAE está ganando 94,88 escudos, en circunstancias que el sueldo vital, en estos instantes, es del orden de los 116 escudos. De modo que, tanto los obreros como los empleados de FAMAE, están percibiendo menos que lo indicado por ley.

Mi Honorable colega señor Cademártori me ha solicitado una interrupción; se la concedo con todo agrado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Acevedo, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, quisiera ahondar en los conceptos expresados por mi Honorable colega señor Acevedo.

En primer lugar, debo manifestar que los parlamentarios comunistas formularemos algunas indicaciones al proyecto de ley en discusión.

En lo que se refiere al artículo 6.o, que restituye el beneficio de los quinquenios al personal de FAMAE, nos parece injusta la proposición del Ejecutivo, por cuanto limita el goce de éstos al personal con más de veinte años de servicios, en circunstancias que la Ley N.o 6.456, que creó los quinquenios, no hace cuestión de años y reconoce el tiempo servido en su totalidad al personal en general.

Enseguida, queremos proponer también una indicación, que tiende a favorecer a los ex funcionarios del Cuerpo de Carabineros de Chile, que provienen de la categoría de tropa.

La Planta de Oficiales del Cuerpo de Carabineros de Chile, fue formada a base de suboficiales sobresalientes del Ejército. Luego, se fueron seleccionando suboficiales del propio Cuerpo de Carabineros que, previo el curso de rigor en la escuela de la institución, pasaron a integrar el cuadro de oficiales de ella.

El último curso de oficiales, con alumnos de la categoría de suboficiales del Cuerpo de Carabineros, funcionó el año 1938.

El espíritu de la formación de este curso fue el de premiar a los mejores suboficiales de la institución, dándoles la oportunidad para que, después de haber sido sometidos a todas las exigencias que la reglamentación de la Escuela de Carabineros exige para los postulantes a oficiales, fueran promovidos de la categoría de tropa a oficiales.

A pesar que estos once oficiales provenientes de la categoría de suboficiales cumplieron satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos, se encontraron con que, en su nuevo grado, se hacía una verdadera discriminación, que los fue incluyendo en la cuota de eliminación, lo que ha repercutido hasta hoy, en su situación económica, como lo demuestra el hecho de que sus compañeros suboficiales que conservaron su calidad de tropa, gozan de una renta muy superior a la de ellos.

Estos ex funcionarios, que llegan ahora solamente a cinco, se encuentran percibiendo pensiones inferiores a las de un sargento 2.o.

En seguida, señor Presidente, quisiera referirme también a la situación del personal de obreros, empleados y técnicos de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército.

En realidad, en los últimos tiempos...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su Comité.

El señor CADEMARTORI.— ¿Podría recabar el asentimiento de la Sala, señor Presidente, para que se concedieran cinco minutos más?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar por cinco minutos más el tiempo del Comité Comunista.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Decía que la situación de este personal ha sido expuesta ya, a través de la prensa e intervenciones en el Honorable Senado, a la opinión pública.

En verdad, como lo ha hecho presente el Honorable señor Acevedo, esta situación no puede ser más desmedrada. Basta comparar los sueldos que perciben los técnicos, empleados, ingenieros y obreros de esta fábrica con los de otras reparticiones públicas. En el caso de los técnicos, por ejemplo, puedo decir que un técnico de la Corporación de Fomento, de primera categoría, en estos momentos gana, incluyendo la asignación correspondiente, un total de 909 escudos mensuales. Un técnico de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, de cuarta categoría, con todas las asignaciones, gana 726 escudos mensuales. En cambio, un técnico de primera categoría de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército, "FAMAE", gana solamente, incluyendo su asignación de técnico 384,79 escudos.

En el caso del personal de operarios, ocurre una situación similar, y los aumentos de remuneraciones que han tenido durante el último tiempo han sido tales, que los han dejado también en una situación desmedrada en relación con el resto del personal de la Administración Pública o de instituciones similares.

Esto se agrava, por el hecho de que la situación jurídica de los obreros y empleados de "FAMAE" plantea constantemente una serie de problemas que los perjudica. En efecto, a menudo ocurre que, cuando se despacha una ley que favorece al sector privado, al personal de "FAMAE" se le considera incluído en el sector público y, en consecuencia, queda excluído de los beneficios que se otorgan a ese sector. Por el contrario, cuando se promulgan leyes que mejoran la situación económica del personal del sector público, a los obreros y empleados de "FAMAE" se les considera formando parte del sector privado. Por este motivo, es necesario reparar en definitiva esta situación injusta e inconveniente.

Ahora deseo aprovechar la oportunidad de que se encuentra presente en la Sala el señor Ministro de Defensa Nacional para solicitarle que se sirva patrocinar un proyecto de ley que regule definitivamente la situación jurídica del personal de obreros y empleados de esta importante empresa nacional.

Nada más, señor Presidente.

El señor PEREIRA (Ministro de Defensa Nacional). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor PEREIRA (Ministro de Defensa Nacional). — Señor Presidente, deseo decir muy pocas palabras.

Como tuve oportunidad de manifestarlo en el seno de las Comisiones Unidas de Gobierno Interior y de Defensa Nacional, como asimismo, sucintamente, en la Comisión de Hacienda, es demasiado conocida por todos los chilenos la exigüidad de las rentas que perciben los miembros de las Fuerzas Armadas. En consecuencia, estoy cierto de que, con mayor razón, será conocida esta exigüidad de las rentas mencionadas, por los Honorables Diputados.

Ha sido objeto de permanente preocupación por parte del Gobierno el tratar de mejorarlas, y sin caer en exageración de ninguna especie, puedo manifestar y declarar enfáticamente que, durante un año completo, he estado en contacto permanente con el señor Ministro de Hacienda, a fin de obtener este mejoramiento. En consecuencia, el proyecto de ley que en este momento se debate en esta Honorable Cámara es el fruto de muchos esfuerzos y de mucho trabajo.

Además he sido testigo permanente, muy abonado, del trabajo eficiente, honrado, leal y vocacional de todo el personal de las Fuerzas Armadas, desde el que está en el cálido desierto hasta el que se halla en la gélida Antártida, donde visité todas las bases y subbases, y donde pude apreciar el trabajo organizado, científico, jerarquizado, disciplinado y entusiasta de las Fuerzas Armadas, que siguen sirviendo al país sin más norte que aquella vocación profesional que abrazaron desde niños.

Como he dicho, el proyecto de ley en discusión es el fruto de grandes esfuerzos y de mucho trabajo. Si no otorga mayores beneficios, se debe, única y exclusivamente, como puede manifestarlo el señor Ministro de Hacienda presente en la Sala, a la angustiosa situación del Erario. Por lo tanto, tengo el deber de conciencia de solicitar a la Honorable Cámara que le preste su aprobación tal como viene despachado por la Comisión de Hacienda.

Como saben los Honorables señores Diputados, los Decretos con Fuerza de Ley N.os 80.o y 81.o, dictados ambos en uso de las atribuciones que concedió al Presidente de la República la Ley N.o 13.305, reemplazaron las escalas de sueldos bases fijados, respectivamente, al personal de las Fuerzas Armadas y de Carabineros de Chile, estableciéndose una situación de especial importancia entre la jerarquía militar y la situación económica.

Con anterioridad, se había dictado el Decreto con Fuerza de Ley N.o 40.o, que estableció una división del personal de la Administración Pública en directivo, profesional y técnico, además del personal administrativo. En esta nueva clasificación no se incluyó al personal de las Fuerzas Armadas.

Más adelante, por la Ley N.o 14.603, de 9 de agosto de 1961, llamada de nivelación, se restituyeron a los miembros de las Fuerzas Armadas, los quinquenios en el porcentaje en que habían sido disminuidos. Además, se estableció una asignación especial para todos aquellos miembros que tuvieran cargas familiares y no ocuparan casas fiscales. Por último, la ley dictada el año pasado, dio, por parejo, un 15 por ciento de bonifica[illegible] a toda la Administración P[illegible]ca.

Como acabo de ma[illegible]lo, la renta del perso[illegible] Fuerzas Armadas es [illegible]te exigua. Esta circ[illegible] la conocemos todos [illegible] lenos y todos desea[illegible] jorarla. Por este moti[illegible] pito, durante más de [illegible] he venido analizando [illegible] blema directamente co[illegible] ñor Ministro de Hac[illegible] después de un estudio [illegible] do de la situación de[illegible] hemos llegado a la m[illegible] zación de este proyecto [illegible] que concede un 25,5 p[illegible] to de aumento sobre e[illegible] base a todo el personal [illegible] Fuerzas Armadas.

En realidad, después [illegible] explicaciones dadas por [illegible] norable señor Eluchans, [illegible] claridad en que está [illegible] bida la exposición de [illegible] del articulado mismo, [illegible] muy sencillo y fácil; [illegible] referencias legales [illegible] das; de estas pocas [illegible] que no deseo extender[illegible] todos participamos del [illegible] tu del proyecto, en b[illegible] al pronto despacho del [illegible] voy a dejar la palabra.

Antes sólo deseo [illegible] una observación del H[illegible] señor Carlos Morales.

El señor BARRA.— ¿Me [illegible] mite una interrupción [illegible] Ministro?

El señor PEREIRA (Ministro de Defensa Nacional).— ... en el sentido de que [illegible] taría pagando al soldado [illegible] gundo y a su equivalente [illegible] la marina y la aviación [illegible] mismo sueldo que est[illegible] debajo del vital correspondiente a la provincia de S[illegible].

En realidad, no es a[illegible] ñor Presidente.

El señor MIRANDA, [illegible] Hugo (Presidente).— [illegible] permite, señor Ministro [illegible] Honorable señor Barra [illegible] licita una interrupción.

El señor PEREIRA (Ministro de Defensa Nacional).— Se la concedo con mucho [illegible] to, señor Presidente.

El señor MIRANDA, [illegible] Hugo (Presidente).— Con [illegible] venia del señor Ministro [illegible] ne la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— [illegible] Presidente, agradezco la [illegible] ferencia que ha tenido e[illegible] ñor Ministro al conceder[illegible] esta interrupción.

Quiero solicitarle info[illegible] ciones sobre un problema [illegible] sin duda, tiene que estar [illegible] conocimiento de él, puesto [illegible] la mayoría de los Hono[illegible] Diputados, en anterior o[illegible] tunidad, han sido reque[illegible] por los interesados para [illegible] les soluciones a proble[illegible]

Pues bien, el señor M[illegible] tro ha hecho referencia a [illegible] gunas leyes que antes [illegible] mejorado, o han pret[illegible] mejorar, la situación del [illegible] sonal de la Defensa Na[illegible] De esta manera, inclu[illegible] personal de tropa que h[illegible] gado al grado tope de su [illegible] rrera —el de suboficial [illegible] yor—, ya sea del Cuerpo [illegible] Carabineros, Ejército, M[illegible] o Aviación, ha obtenido [illegible] que comúnmente se llama [illegible] perseguidora". Por des[illegible] hay un alto porcentaje, [illegible] sin duda ha disminuido e[illegible] últimos años, pues m[illegible] han desaparecido, y entre [illegible] se comprende a personal [illegible] Defensa Nacional y de C[illegible] bineros, que se retiraron [illegible] la escala tope, también [illegible] ro antes que rigieran l[illegible] yes a que se ha hecho [illegible] rencia: la número 13.[illegible] otras que otorgaron post[illegible] mente este beneficio. Es[illegible] sonal ha estado bata[illegible] durante largos años par[illegible] tener que se les haga j[illegible] dado el caso de que ellos [illegible] plieron en aquella opor[illegible] dad los requisitos estable[illegible]

Por estas razones, [illegible] solicitar al señor Minis[illegible] Defensa Nacional, por [illegible] medio de la Mesa, una [illegible] ración del Gobierno sobre [illegible] ta materia. Me parece [illegible] despacho de este pr[illegible] brinda la ocasión de [illegible] justicia a este personal, [illegible] como su financiamiento [illegible] podido ser precisado con [illegible] titud, bien pudiera se[illegible] existieran los medios e[illegible] micos suficientes para [illegible] gar a estos ex servidores [illegible] las tres ramas de las F[illegible] Armadas y de Carabineros [illegible] cumplieron en su oport[illegible] con los requisitos para [illegible] al tope de su carrera, los [illegible] mos beneficios que actual[illegible] te tienen sus similares e[illegible] vicio o los retirados con [illegible] terioridad.

El señor PEREIRA (Ministro de Defensa Nacional).— Señor Presidente, como [illegible] haber manifestado reite[illegible] mente, este proyecto [illegible] fruto de muchos esfuerzos [illegible] no es del caso detallar, [illegible] treñidos a la necesidad de [illegible] solver este asunto dentro [illegible] las posibilidades finan[illegible] del Erario. El señor M[illegible] de Hacienda en muchos [illegible] estos casos, como en otros [illegible] ha podido, lamentándolo, [illegible] ceder a ciertas peticiones [illegible] mo la que ha señalado el [illegible] norable Diputado.

Sólo quiero decir al [illegible] rable señor Carlos M[illegible] que si considera que, en el [illegible] so por él citado, el caso [illegible] soldado 2.o del grado 13.o [illegible] marinero 2.o —que vie[illegible] ser el mismo—, recibe e[illegible] tud de la Ley número [illegible] diez escudos de asign[illegible] luego una bonificación de [illegible] ce escudos y otra suma [illegible] rrespondiente a rancho [illegible] doce escudos dieciocho c[illegible] simos, resulta que con [illegible] proyecto obtendrá una [illegible] neración ascendente a [illegible] seis escudos dieciocho c[illegible] simos, que es precisa[illegible] la nivelación con el sueldo [illegible] tal de la provincia de S[illegible] tiago.

En relación con lo expre[illegible] sado por otro Honorable D[illegible] tado sobre la situación [illegible] "FAMAE", debo manifestar [illegible] la Honorable Cámara que [illegible] varias ocasiones he of[illegible] al Director de esta F[illegible] el Coronel señor Q[illegible] transcribiéndole las comu[illegible] ciones de consulta de [illegible] tos Honorables parlamentarios [illegible] que han llegado a mi G[illegible] te. El Coronel señor Q[illegible] me ha contestado, por [illegible] oficios que tendrá el [illegible] agrado en remitir al se[illegible] la Honorable Cámara, que [illegible] "FAMAE" no hay n[illegible] salario ni sueldo que esté [illegible] jo del contemplado en las [illegible] posiciones legales vigentes.

Nada más, señor Presid[illegible]

El señor MIRANDA, [illegible] Hugo (Presidente).— Tie[illegible] palabra, a continuación, [illegible] Honorable señor Gumuc[illegible]

dos de las Fábricas y Maestranzas del Ejército deben ganar, como mínimo, los sueldos que perciban los empleados civiles del Ejército. Esta indicación es muy justa y si no se aprobara, se mantendría un régimen discriminatorio entre los empleados y obreros.

Otra indicación da un plazo de 60 días para que se acojan al sistema de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional los empleados y obreros de las Fábricas y Maestranzas del Ejército y otros empleados y obreros civiles de las Fuerzas Armadas.

Por último, quisiera pedir también al señor Ministro de Defensa Nacional que, en el futuro, estudiara la situación del personal civil del Instituto Geográfico Militar. Tanto el personal civil de FAMAE como el del Instituto Geográfico Militar viven una situación de angustia porque nunca se ha definido exactamente la calidad jurídica de ellos. En algunas ocasiones son considerados funcionarios de la defensa nacional a quienes les alcanzan las disposiciones que rigen para las Fuerzas Armadas, y en otras funcionarios civiles afectos al Estatuto Administrativo. Pero el hecho es que, en esta duda de su calidad jurídica como empleados y obreros, a la larga son siempre postergados en los reajustes de remuneraciones que en justicia les corresponde.

Esto es todo cuando podría exponer en nombre del Partido Demócrata Cristiano, respecto del proyecto en discusión.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

Tiene la palabra, a continuación, el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES (don Jaime).— Señor Presidente, en primer lugar deseo anunciar los votos favorables del Partido Liberal al proyecto de ley en discusión. En segundo término, quiero adherir al homenaje a las Fuerzas Armadas que proponía el Honorable señor Gumucio, dado el alto prestigio que han alcanzado, tanto por su espíritu democrático como por su calidad patriótica, a través de América y de todo el mundo.

Como muy bien decía el señor Ministro de Defensa Nacional hace un momento, por medio de este proyecto se hubiera deseado, dentro de los términos de justicia, dar el mayor reajuste posible tanto a nuestras Fuerzas Armadas como al Cuerpo de Carabineros. Desafortunadamente, el financiamiento de este reajuste del 25,5 por ciento, como ya se ha dicho en esta Sala, es con cargo a los fondos del erario, que están constreñidos a los ingresos que el Fisco obtenga sobre la base de la diferencia del tipo de cambio del dólar oficial, que se ha calculado en 200 pesos.

Este proyecto de ley, que prácticamente aborda todas las situaciones y calidades que hay dentro de las Fuerzas Armadas y Carabineros y que viene a paliar algunas injusticias que existían, se ha pretendido hacerlo lo más ecuánime posible.

Así es como por el artículo 4.o, si no me equivoco, se han hecho extensivos los beneficios de este proyecto de ley a aquel personal que se encuentra en reposo preventivo.

De acuerdo con el artículo 5.o, se anticipa en un mes el beneficio de este proyecto, como habitualmente se hace en estos casos. Por lo menos, así ha ocurrido con los reajustes al sector privado.

Creo que existen ciertas anomalías, que aquí se han hecho presentes y que, en realidad, sería justo abordarlas aun cuando sea en un futuro cercano. Está el caso de los obreros de FAMAE, cuya calidad jurídica, como se ha hecho notar, está un poco amorfa, es decir, no perfectamente determinada desde el momento que ha habido oportunidades en que no se les ha considerado obreros o trabajadores del sector privado y ocasiones en que se ha establecido que están afectos a las reglamentaciones del sector público. Creo que sería interesante determinar en forma taxativa la calidad jurídica que este personal tiene.

Por todas estas razones, por la enorme justicia que entraña este proyecto, por el espíritu que lo anima, así como por la forma de financiamiento que se ha elegido y por el hecho de abarcar, prácticamente, todas las ramas que existen dentro de las Fuerzas Armadas, los parlamentarios liberales lo vamos a votar favorablemente.

Muchas gracias.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor ALTAMIRANO.— Pido la palabra.

El señor VALDES LARRAIN. —Pido la palabra.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Morales Abarzúa.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, deseo intervenir en forma muy breve en este debate.

En primer término, quiero agradecer las explicaciones que ha dado el señor Ministro de Defensa Nacional en orden al planteamiento que le formulé al señor Diputado Informante, con el propósito de aclarar que ninguna de las personas que figuran en las escalas de sueldos que se propone por el artículo 1.o de este proyecto, percibirá una remuneración mensual inferior al sueldo vital.

Es indudable que, con una mejor técnica jurídica, habría sido preferible incorporar de plano las asignaciones especiales establecidas por diversas leyes a estas escalas de sueldos para que existiera la posibilidad de saber de inmediato que ninguno de los grados que se indican en esta iniciativa van a tener un sueldo inferior al vital, habida consideración que, analizadas las escalas como se propone, aparece, por ejemplo, el Grado 13 con una remuneración de 73 escudos mensuales. Es cierto lo que manifestaba el señor Ministro de Defensa Nacional si se consideran las leyes que complementan el sistema de remuneraciones de la Administración Civil del Estado y, específicamente, otras que se refieren a las Fuerzas Armadas.

Por las razones que se han dado, es indudable que el proyecto no satisface plenamente nuestros deseos de otorgarles a los Instituto de la Defensa Nacional y a Carabineros de Chile las remuneraciones que merecen por las altas funciones que desempeñan, que, no sólo dicen relación a sus labores técnicas propiamente tales, sino también a aquellas atribuciones específicas que otras leyes, como la General de Elecciones, le entregan a las Fuerzas Armadas.

El porcentaje de aumento es del 25.5 por ciento. Considerando las nuevas remuneraciones que se consignan para las diversas Categorías, que van desde la I a la VII, observamos que a la primera le corresponden 366 escudos mensuales y a la última 179 escudos mensuales. Sumando a cada una de estas cantidades las asignaciones establecidas en leyes especiales, que son de 5, 10 y 20 escudos mensuales, según el caso, resultan sueldos que no están en consonancia con los de algunos sectores civiles o de empresas autónomas, ya que según leyes que hemos despachado o proyectos que estamos estudiando, sus sueldos son bastante superiores a los que aquí se consignan.

Comprendemos las dificultades económicas del erario. Sabemos también que, en la actualidad, penden de la consideración del Congreso varios proyectos de reajuste de rentas, como el de revalorización de pensiones, el del Magisterio Nacional y el del personal del Ministerio de Obras Públicas, que van a significar fuertes desembolsos a la caja fiscal para financiar los gastos correspondientes. Pero ojalá, en lo futuro, cuando se estudie un nuevo sistema general de remuneraciones, o cuando se reestructure en forma definitiva la Administración Pública, tanto los sectores de la Defensa Nacional como los civiles, pueda estudiarse un proyecto de ley que establezca rentas más o menos análogas para todos los empleados que desempeñan funciones similares.

Por otra parte, como aquí se ha dicho por diversos Honorables Diputados, es necesario que el Gobierno se preocupe, de una vez por todas de estudiar la situación jurídica que existe dentro del personal de FAMAE. Me alegro que ya el Ejecutivo, como lo ha expresado el señor Ministro, se haya hecho cargo de esta preocupación, porque cada vez que nosotros tratamos un proyecto de ley de aumento de sueldos, para el sector civil o para el personal de las Fuerzas Armadas, tenemos que plantear la necesidad, en artículos especiales con nominación determinada, para que sus preceptos también alcancen al personal que trabaja en FAMAE, porque, por no considerarlos en forma específica, por dictámenes de la Contraloría, estos personales han quedado al margen de tales beneficios.

Me he permitido formular algunas indicaciones. Una de ellas se refiere al personal acogido o que se acoja a los beneficios del artículo 5.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 209, del año 1953. Este precepto se refiere, justamente, a aquellas personas que, habiendo desempeñado cargos en la Defensa Nacional y gozado de los beneficios de quinquenios, después, al pasar a servir en FAMAE, en el momento de reliquidar sus pensiones de jubilación, no se les consideran los quinquenios a que tenían derecho por haber trabajado en aquella institución.

Por considerar un absurdo que este personal pierda un derecho, adquirido por leyes vigentes, por la simple emergencia de pasar de la Defensa Nacional a servir en FAMAE, hemos presentado esta indicación, a fin de que ella sea considerada por la Honorable Corporación.

Termino reiterando lo que dije en un comienzo, es decir, que, por considerar de estricta justicia este proyecto y por las razones expuestas, los Diputados radicales lo vamos a votar favorablemente, en la esperanza de que en el futuro se nos presente una iniciativa que tenga por finalidad ordenar las remuneraciones de todos los institutos de la Defensa Nacional y del Cuerpo de Carabineros y en la cual se guarde una relación entre lo que estos personales reciban y los sueldos que ganen otros funcionarios que trabajan, como he dicho, en la Administración Civil del Estado.

Nada más, señor Presidente.

El señor ALTAMIRANO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor ALTAMIRANO.— Señor Presidente, nuestro Partido también va a concurrir con sus votos favorables a este proyecto, salvo en la parte que se refiere al financiamiento propuesto por el Ejecutivo al Congreso Nacional. Pero desearía que el señor Presidente recabara la autorización de la Honorable Cámara para insertar en la Versión Oficial de esta sesión las cartas intercambiadas entre el Honorable Senador Salvador Allende y los señores Ministros de Defensa Nacional y de Hacienda, en el mes de abril de este año. En la primera de ellas, que es muy importante, está contenido el pensamiento y el criterio de nuestro Partido y, me atrevería a decir, del movimiento popular frente al reajuste que debió haberse otorgado a las Fuerzas Armadas.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para hacer la inserción solicitada.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No, señor Presidente!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor ALTAMIRANO.— En todo caso, señor Presidente, el proyecto presentado por el Honorable Senador don Salvador Allende concedía una serie de beneficios al personal de las Fuerzas Armadas, dentro de términos de costo muy similares a los contenidos en el Mensaje del Ejecutivo.

Durante la discusión de este proyecto en Comisiones, a petición mía, los representantes del Ministerio de Defensa Nacional entregaron cifras oficiales referentes a los reajustes que han obtenido las Fuerzas Armadas durante los últimos cuatro años. Como ignoraba que hoy en la mañana se trataría esta materia en sesión de la Cámara, no traje estas cifras para darlas a conocer a la Sala, pero puedo afirmar que ellas demuestran lo que tanto hemos dicho, o sea, que, en promedio, en los últimos cuatro años de este Gobierno, el personal de la Defensa Nacional gana menos que en los últimos cuatro años de la Administración del señor Ibáñez. Esto confirma lo que hemos expresado en cuanto a que las condiciones económicas del sector público, en general, han sido gravemente deterioradas por la política de reajustes implantada por esta Administración.

En cuanto al financiamiento del proyecto, señor Presidente, concuerdo con las afirmaciones hechas por el Honorable señor Gumucio, pero no con sus conclusiones. El financiamiento es totalmente artificial y, más que artificial, absolutamente ilegal. El Honorable colega estableció estas premisas, pero concluyó diciendo que aceptaba el financiamiento. En realidad, según la Ley Orgánica de Presupuesto, hay dos presupuestos: el corriente y el de capital. Y los ingresos también se dividen en ingresos ordinarios e ingresos de capital.

Los ingresos que produce la tributación del cobre son entradas de capital y, en consecuencia, según los artículos 8.o y 10.o de la Ley Orgánica del Presupuesto, sólo pueden financiar el presupuesto de capital. Las entradas derivadas del cobre no pueden destinarse a financiar gastos ordinarios, como son los de aumento de remuneraciones, en este caso.

El propio Cálculo de Entradas del año 1963, hoy ley de la República, establece, en este orden, textualmente lo siguiente; bajo las firmas del Presidente de la República, como es lógico, y del Ministro de Hacienda:

"En cuanto al Presupuesto de Capital sólo se han incluido las inversiones ligadas al rendimiento tributario de la gran minería del cobre y el excedente, de libre disponibilidad del Fisco, se ha destinado a cubrir las amortizaciones de la deuda externa.

De tal manera, señor Presidente, que en esta materia no hay ningún excedente. Los ingresos totales en dólares ascienden, señor Presidente, a 91.640.000 dólares, según el Presupuesto, y los gastos en dólares, ascienden a 98.000.000, o sea, hay un déficit en dólares de 7.000.000. En consecuencia, mal puede haber diferencia alguna de cambio, puesto que la totalidad de los ingresos en dólares está comprometida con la totalidad de los gastos en dólares.

Los gastos, en el presupuesto ordinario en dólares, son de 54.000.000 y el presupuesto de capital es de 44.000.000, lo que, como digo, suma 98.000.000. De manera que no puede existir ninguna diferencia de cambio, puesto que la totalidad de los ingresos en dólar ya está comprometida, y, lo que es más grave, vuelvo a insistir, el Gobierno está echando mano de recursos destinados a financiar el presupuesto de capital para financiar gastos ordinarios, lo que está en contradicción con lo que se establece en la propia Ley de Presupuestos. Luego, cuando la Cámara apruebe el actual financiamiento, estará aprobando un financiamiento comprometido, ya destinado a financiar los gastos de capital, los gastos de amortización y los intereses. En consecuencia, este financiamiento además de ser artificial, como lo sostenía el Honorable señor Gumucio, es totalmente ilegal y no existe en la realidad.

Esta afirmación se ve corroborada con lo expresado por el Presidente de la República en cuanto a que hay un déficit de Caja del orden de los ciento cuarenta millones de escudos. Por lo tanto, si por este concepto hubiera un mayor ingreso, éste escasamente financiaría los mayores gastos derivados del alza del costo de la vida que también afectan a los gastos públicos. De manera que no existe tal financiamiento.

No es nuestro ánimo entorpecer el despacho de este proyecto. Estamos de acuerdo en que las Fuerzas Armadas deben recibir el reajuste que se propone. Aún más, hemos propuesto, a través del Senador señor Salvador Allende un proyecto más favorable, mucho mejor del que ahora discutimos, en términos de costos muy similares a los que aquí se proponen; pero no podemos aceptar que el Gobierno financie de una manera artificial e ilegal este proyecto que, en el fondo, no está financiado.

Además, se ha sostenido aquí que el Gobierno ha concedido estos reajustes en el máximo que lo permiten las disponibilidades fiscales.

Sin embargo, la propia Comisión llega a la conclusión —leo textualmente— de que "el costo fiscal se encuentra holgadamente financiado". ¿En qué quedamos? ¿Cuál es la posición del Ejecutivo? Si la Comisión dice que sobran los ingresos, ¿cómo se explica que el señor Ministro de Defensa Nacional afirme en la Honorable Cámara que se está otorgando al personal de las Fuerzas Armadas el máximo que se puede dar? La realidad es que no sólo no sobran los ingresos, sino que no existen.

He hecho esta afirmación para demostrar la falta de acuciosidad que existe en el estudio de estos proyectos, debido a la extrema premura y a la urgencia que se acostumbra a dar a este tipo de iniciativas. En el fondo, los parlamentarios que aprueban la "suma" urgencia quieren demostrar con ello su ánimo de ir rápidamente en ayuda de los sectores a los cuales se pretende beneficiar; pero, en realidad, no se les está beneficiando de esta manera.

A mi modo de ver, la Honorable Cámara viene incurriendo en este error reiteradamente. Despachamos proyectos de ley fundamentales en brevísimos días, con un estudio exageradamente sumario. En cambio el Honorable Senado demora tres y cuatro meses en despachar proyectos importantes como el de la reforma agraria el de la reforma tributaria y otros. La Honorable Cámara está perdiendo su prestigio al despachar proyectos mal estudiados. Basta hablar con Honorables Senadores de cualquier sector político para oírlos cómo se quejan de la pésima forma como esta Corporación despacha proyectos sin estudio ni antecedentes sin acuciosidad. Esto se debe vuelvo a repetir a la "suma" o "extrema" urgencia que se acuerda a los proyectos. Así no hay tiempo suficiente para estudiarlos proponer modificaciones y tomar las iniciativas que corresponde.

Por las razones expuestas, los Diputados socialistas votaremos favorablemente la iniciativa del Ejecutivo en cuanto propone un mejoramiento económico para el personal de las Fuerzas Armadas y Carabineros, sosteniendo, en general, que, aun contemplando este mejoramiento, quedan en una situación desmejorada en relación con la que tuvieron durante la Administración anterior. Pero no podremos votar favorablemente el financiamiento del proyecto, porque es artificioso y, más que eso, totalmente contrario a las disposiciones legales que he citado de la Ley Orgánica de Presupuestos y la Ley de Presupuestos.

Esto es todo, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor ELUCHANS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, el Honorable señor Altamirano ha cuestionado el proyecto de ley en debate y considera que el artículo 9.o sería ilegal, en razón de que, a su juicio, estaría contrariando el precepto contenido en el artículo 8.o de la Ley Orgánica de Presupuestos.

El señor ALTAMIRANO.— ¿Y la Ley de Presupuestos?

El señor ELUCHANS.— La verdad es muy distinta. Desde luego, en un terreno netamente jurídico, nadie puede sostener seriamente que es ilegal un proyecto de ley que va a contener un precepto legal distinto al de una ley en vigencia. De acuerdo con este criterio, todo proyecto de ley modificatorio de una ley sería ilegal...

El señor ALTAMIRANO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor ELUCHANS.— ...lo que es un absurdo. El límite que tienen los legisladores es la Constitución Política del Estado, no la ley...

El señor ALTAMIRANO.— Honorable Diputado ¿me permite una interrupción?

El señor ELUCHANS.— En un momento más, Honorable colega.

En consecuencia, todo proyecto de ley, en virtud del cual se altera o se enmienda una ley en vigencia, no es ilegal, sino modificatorio, en términos generales o singulares, de una ley en vigencia dentro de la República.

El señor ALTAMIRANO.— Le ruego me conceda una interrupción, Honorable colega.

El señor ELUCHANS.— Enseguida, el Honorable señor Altamirano incurre en un error gravísimo. Por de pronto, no todos los ingresos en dólares del presupuesto van al presupuesto de capitales; sólo los de la gran minería del cobre, en virtud del número 1 del artículo 8.o, de la Ley Orgánica de Presupuesto, y éstos constituyen únicamente alrededor del 75 por ciento de los ingresos en dólares del presupuesto. El 25 por ciento restante de las entradas en dólares no van al presupuesto de capital, sino al de gastos corrientes del Estado.

De manera, que, aún cuando fueran buenos —y no lo son— los argumentos del Honorable señor Altamirano, resulta lo siguiente: Como en el año en curso, sólo se va a destinar al financiamiento de esta ley la mitad del mayor precio de la moneda dólar disponible, después de atendidos los gastos en moneda extranjera, quiere decir que sólo la diferencia proveniente de la venta de un 25 por ciento del total de los ingresos de dólares es lo que se destinará al financiamiento del reajuste de las Fuerzas Armadas o Carabineros. En consecuencia, como existe un 25 por ciento de ingreso en moneda extranjera que no va al presupuesto de capital, sino de gastos corrientes, de acuerdo con la Ley Orgánica de Presupuestos, sólo se dispondrá para los fines de esta ley del mayor precio de esa porción de los dólares que se encuentra...

El señor ALTAMIRANO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ELUCHANS.— ... ya en el presupuesto de moneda corriente de la Ley de Presupuesto de 1963 solventándose así, perfectamente, la iniciativa del Ejecutivo...

El señor ALTAMIRANO.— ¿Me permite una interrupción?

El señor ELUCHANS.— ... sin que sea menester...

El señor ALTAMIRANO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ELUCHANS.— Lo escucho, Honorable colega. Se la concederé una vez que termine. ... tocar en absoluto en 1963 ni uno solo de los escudos de mayor ingreso que podría producirse como consecuencia de la liquidación de los cambios que forman parte del presupuesto de capital de este año.

Enseguida, señor Presidente, de acuerdo con informaciones proporcionadas por el señor Director del Presupuesto sobre los ingresos considerados, sobre algunos provenientes de empréstitos y otras entradas en moneda extranjera, las cifras dadas por el Honorable señor Altamirano no son exactas. De la cantidad contemplada en el Presupuesto de la Nación de 1963, de alrededor de cien millones de dólares, queda un remanente, de libre disponibilidad, de cincuenta millones de dólares, susceptibles de conversión en escudos para atender gastos del Erario.

En virtud de estas explicaciones, señor Presidente, queda perfectamente en claro que las observaciones formuladas por el Honorable señor Altamirano no corresponden a la realidad ni a una adecuada interpretación de la Ley de Presupuesto.

He concedido una interrupción al Honorable señor Altamirano.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Eluchans, tiene la palabra el Honorable señor Altamirano.

El señor ALTAMIRANO.— Concuerdo plenamente con lo expresado por el Honorable señor Eluchans, en cuanto a que no habría ningún inconveniente en que por medio de este proyecto de ley se modificara lo dispuesto en la Ley Orgánica de Presupuesto. No fue ésa mi tesis, sino que manifesté que la totalidad de los ingresos en moneda extranjera de este Gobierno está comprometida en la Ley de Presupuesto de este año; las cifras oficiales son aquéllas a las que di lectura, que se encuentran en el Cálculo de Entradas y Gastos del Presupuesto de este año.

Allí figura un ingreso, en moneda extranjera, de 22 millones 640 mil dólares y un gasto de 54 millones de dólares. O sea, hay un déficit de más de 30 millones de dólares.

Entonces, ¿cómo puede sostener el Honorable señor Eluchans que va a haber una diferencia de cambios, cuando se establecen egresos por 54 millones de dólares? Lo que hay es un déficit de más de treinta millones de dólares.

En general, vuelvo a repetir, según las cifras oficiales del Presupuesto de la Nación —estoy leyendo lo que dice la Ley de Presupuesto para este año— los ingresos totales, en dólares, son de 91 millones y fracción; los gastos, 98 millones de dólares. Luego, no sobra un solo dólar para venderlo en el mercado y obtener la diferencia de cambio que se presume proporcionaría esta operación.

En consecuencia, reitero que la inconstitucionalidad de esta ley reside en que ella entra a disponer de ingresos ya comprometidos en la Ley de Presupuestos. Y es inconstitucional, porque no podemos echar mano de ingresos ya comprometidos en otra ley, como es la Ley de Presupuestos.

Esa es nuestra tesis de fondo, señor Presidente.

El señor ELUCHANS. — Continúo, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, vuelvo a insistir en que las informaciones que ha proporcionado a la Honorable Cámara el Honorable señor Altamirano son equivocadas.

El señor Director del Presupuesto, del Ministerio de Hacienda, informó, durante una sesión de la Comisión de Hacienda en la que se encontraba presente el Honorable señor Altamirano, —quien no impugnó la observación—, que en virtud de otros ingresos producidos en el Presupuesto Nacional del año 1963, y de la contratación de empréstitos en el extranjero, existía en definitiva un remanente real ascendente aproximadamente a la suma de cincuenta millones de dólares.

En consecuencia, el contravalor en escudos de esta suma, con el premio de catorce por ciento que ha tenido la tasación del dólar en el área bancaria, produce el financiamiento del proyecto a que nos estamos refiriendo, al que debe agregarse el mayor ingreso aduanero.

De esta manera, sin contrariar la Ley de Presupuestos y en virtud de los antecedentes que di al informar este proyecto de ley, queda absolutamente demostrado su correcto financiamiento.

He terminado, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra al Comité Conservador Unido.

El señor VALDES LARRAIN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN. — Señor Presidente, he solicitado la palabra para anunciar los votos favorables de los parlamentarios conservadores unidos a este proyecto de ley que tiende a mejorar las rentas del personal de las Fuerzas Armadas y de Carabineros de Chile.

La clara exposición del señor Ministro de Defensa Nacional y las precisas, concretas y brillantes palabras del Diputado Informante, Honorable señor Eluchans, me ahorran tener que extenderme en mayores consideraciones, ya que los parlamentarios del Partido Conservador Unido concordamos plenamente con las finalidades de este proyecto y hacemos nuestras las expresiones que ha escuchado la Honorable Corporación a nuestro Honorable colega.

En efecto, estimamos de toda justicia este proyecto de ley, porque no hay duda que las Fuerzas Armadas y el Cuerpo de Carabineros se encontraban, en materia de remuneraciones, en situación más desmedrada que otros sectores de la Administración Pública. Esta situación nos parecía una anormalidad que era necesario remediar cuanto antes.

Como lo hacía presente el señor Ministro de Defensa Nacional, quien ha tenido durante mucho tiempo viva preocupación por lograr este mejoramiento, las rentas de que gozaba el personal en referencia no guardaban relación con la preparación profesional de las Fuerzas Armadas, cuyos miembros necesitan efectuar —como toda la Honorable Cámara lo sabe— estudios serios y profundos, todo lo cual justifica que se les de un mejor trato económico.

Tampoco tenían ninguna relación con la eficiencia de los hombres de Armas y con su actuación a lo largo de todo el país, que todos reconocemos y agradecemos. Además, como se ha reconocido, las Fuerzas Armadas constituyen uno de los más firmes puntales de la existencia de nuestro régimen democrático, dando un ejemplo a toda América, actitud que el Partido Conservador Unido se enorgullece en destacar y señalar a la consideración de la opinión pública.

Por consiguiente, consideramos que el proyecto de ley en debate es de extrema justicia. Si bien es cierto que en algunos aspectos hubiéramos deseado contemplar un mayor aumento de los sueldos, creemos que en esta materia hay que proceder con mucha seriedad. Nada habría costado al Ejecutivo haber patrocinado un mayor reajuste. Desgraciadamente, ello habría redundado en una nueva inflación, desvaneciendo el legítimo mejoramiento a que tienen derecho las Fuerzas Armadas. Nada se saca con los aumentos, si éstos no obedecen a un estudio serio de la situación económica del Erario, ya que el fomento de la inflación sólo perjudica a los propios interesados que deseamos beneficiar.

Enseguida, es particularmente grato para el Partido Conservador Unido ver cómo se han tomado en cuenta algunas ideas que parlamentarios nuestros han defendido durante mucho tiempo. Es el caso de la iniciativa contemplada en el artículo 6.o, relacionándola con el personal en retiro de las Fábricas y Maestranzas del Ejército, "FAMAE", patrocinada en oportunidades anteriores por nuestro Honorable colega señor Hübner, quien, con mucho acopio de antecedentes, explicó las razones por las cuales dicho personal impetraba ese beneficio. En consecuencia, nos alegramos de que en esta ocasión se haya contemplado la idea a que he hecho referencia y que beneficia como digo, al personal jubilado de "FAMAE".

He concedido una interrupción al Honorable señor Monckeberg.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Monckeberg.

El señor MONCKEBERG.— Señor Presidente, la Ley N.o 11.595, de 3 de septiembre de 1954, en su artículo 30, dice que "el personal de las Fuerzas de la Defensa Nacional y del Cuerpo de Carabineros de Chile que haya sido eliminado del Servicio, por padecer de cáncer, tuberculosis en cualquiera de sus formas o enfermedades cardiovasculares, será considerado como afectado por una invalidez de segunda categoría, para todos los efectos legales".

Pues bien, los obreros de "FAMAE", que son imponentes de esta Caja de Previsión, con todas sus obligaciones, no están afectos a estos beneficios que contempla la ley mencionada en su artículo 30, y sistemáticamente, la Fiscalía Militar rechaza los trámites de jubilación de este personal, en tales casos, aduciendo que no es militar. Por eso, deseando aprovechar esta ocasión en que se legisla al respecto, hemos presentado una indicación a la mesa, sobre cuya procedencia le rogamos pronunciarse oportunamente, en el sentido de intercalar un artículo que diga: "El personal imponente de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, acogido a reposo médico preventivo y que sea declarado irrecuperable, gozará de todos los beneficios contemplados en la Ley N.o 11.595, en su artículo 30, para el personal de las Fuerzas Armadas".

Asimismo, debemos advertir a la Honorable Cámara que esta disposición no representa un mayor gasto, por cuanto la Ley N.o 11.595 contempla los fondos pertinentes.

La situación actual de estos funcionarios es bastante irregular, pues no siendo imponentes del Servicio de Seguro Social no pueden jubilar. Por lo demás, no son muchos los afectados y no creo que el gasto que demande la solución de su problema vaya a recargar demasiado el Presupuesto.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Valdés.

El señor VALDES LARRAIN.— He terminado, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, los Diputados del Partido Democrático Nacional vamos a apoyar en general este proyecto de ley por considerarlo justo. No obstante, nos merece algunas observaciones.

Quiero insistir, una vez más, en el grave problema que afecta a las Cajas de Previsión a raíz de las continuas disposiciones que se incorporan en las leyes, tendientes a evitar, en cada reajuste y en cada nueva escala de sueldos, que la primera diferencia de remuneraciones ingrese a las respectivas instituciones previsionales.

Este camino, señor Presidente, me parece demasiado delicado y grave. Sin embargo, lo está propiciando el propio Ejecutivo, el que a través de informaciones a la prensa y de declaraciones de don Jorge Prat, que es su personero máximo en el estudio de los problemas previsionales, ha señalado el enorme desfinanciamiento de las instituciones de previsión. Uno de los motivos precisos que provoca esta falta de recursos es el que se señala en el artículo 5.o de este proyecto, el cual, evidentemente, va a redundar en perjuicio de los mismos imponentes de estos institutos previsionales.

Sin embargo, señor Presidente, cuando se trata de analizar, por ejemplo, el caso de las jubilaciones de los Regidores o de los parlamentarios, el Ejecutivo no vacila en promover un verdadero escándalo al señalar que tales medidas atentan contra la unidad del régimen previsional. Resulta, entonces, muy extraño que una iniciativa tan desastrosa sea frecuentemente impulsada por el propio Gobierno, a través de los diferentes proyectos de ley sobre reajustes que envía al Congreso. La verdad es que en estos casos permanece silencioso en cuanto a sus efectos e incluso el posible escándalo queda cubierto bajo su patrocinio protector.

Señor Presidente, considero que en estas materias debe tenerse un solo criterio. Si se quiere abordar con seriedad el estudio del sistema previsional chileno, no es aceptable que se pretendan señalar algunas incorrecciones que producen desfinanciamiento de las instituciones de previsión, cuando desde otro ángulo se están propiciando medidas legislativas que las llevan a la quiebra.

A lo mejor, con un espíritu casi satánico —diría yo— se está demoliendo adrede el sistema previsional chileno con el fin de provocar su quiebra y lograr así un objetivo determinado. Tal vez se desee obligar a las instituciones previsionales suficientemente financiadas a concurrir al sistema que está propiciando el actual Gobierno.

Por las razones expuestas, quiero insistir en la petición de antecedentes sobre esta materia, aunque más no sea para la historia del proyecto. Deseo que a través del Ministerio respectivo, se consulte a las Cajas de Previsión afectadas con este proyecto de ley sobre la cantidad de millones de escudos a que ascenderá su menor ingreso por este concepto.

En este sentido, deseo que la Mesa recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para pedir el envío de los antecedentes a que he hecho referencia.

El señor MIRANDA don Hugo (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para que se envíe oficio, pidiendo los antecedentes a que se ha referido el Honorable señor Lavandero, al Ministerio respectivo.

Acordado.

El señor HOLZAPFEL.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Lavandero?

El señor LAVANDERO.— Con todo gusto, Honorable colega.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable Diputado.

El señor HOLZAPFEL. — Señor Presidente, deseo que el señor Diputado Informante o el señor Ministro de Defensa Nacional me proporcionen una aclaración acerca del alcance del artículo 6.o del proyecto de ley, que establece lo siguiente:

"Artículo 6.o— Concédese, a partir de la promulgación de la presente ley, al personal en retiro de las Fábricas y Maestranzas del Ejército, FAMAE, acogido al régimen de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional y Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, con más de 20 años de servicios prestados en esa institución, el derecho a gozar del beneficio de quinquenios, conforme lo establece el artículo 2.o de la Ley número 12.428 y en relación con lo dispuesto en el artículo 1.o de la Ley número 11.603."

Pido esta aclaración, porque he sido informado de que los funcionarios que se han retirado del Ejército con más de 20 ó 25 años de servicios, y que ingresan posteriormente a FAMAE, pierden los cuatro o cinco quinquenios de que gozaban con anterioridad por servicios efectivamente prestados en la Defensa Nacional.

Precisamente, a fin de aclarar la duda que me asalta, he formulado una indicación para establecer que este beneficio no significa un mayor gasto. Se me ha dicho que la indicación a que me refiero habría sido declarada improcedente por la Mesa.

Me parece lógico que al funcionario que ha servido en la Defensa Nacional por más de 20 ó 25 años y que por razones técnicas o de conveniencia es contratado por FAMAE debe continuar computándosele el tiempo trabajado anteriormente, para los efectos de que continúe gozando de los quinquenios que antes percibía.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? El Honorable señor Lavandero desea recuperar su derecho.

El señor HOLZAPFEL.— Creo que este beneficio se encuentra contemplado dentro del régimen de previsión.

En consecuencia, pido que la indicación que he presentado sea considerada como aclaratoria y no se declare improcedente.

Agradezco al Honorable señor Lavandero la interrupción que me ha concedido y creo que Su Señoría no tendrá inconveniente en que esta indicación aclaratoria sea aceptada por la Honorable Cámara.

El señor LAVANDERO.— Con todo agrado accederíamos a la petición del Honorable colega; pero, sin perjuicio del tiempo de nuestro Comité.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— No se puede prorrogar la hora de término del debate, porque, al respecto, hay un acuerdo de la Honorable Cámara.

Puede continuar Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, los Diputados de estas bancas queremos señalar que votaremos en favor de este proyecto de ley. Sin embargo, deseamos dejar constancia de que él va a beneficiar únicamente al personal en servicio activo, y perjudicará al personal pasivo de las Fuerzas Armadas, ya que, prácticamente, redundará en un desfinanciamiento de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional.

He concedido una interrupción al Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Lavandero, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA. — Señor Presidente, quiero aprovechar los pocos minutos que me ha cedido el Comité Democrático Nacional, para pedir a la Honorable Cámara que también considere algunas de las indicaciones que se han presentado, y que dentro de lo que dice el proyecto en debate, en cuanto a que está holgadamente financiado, sería totalmente procedente aceptarlas, porque ellas importan un gasto muy pequeño y benefician a personas que, por ■

criterio discriminatorio, han sido excluidas.

En el orden general, aunque mis Honorables colegas señores Cademártori y Acevedo expusieron nuestros puntos de vista, deseo manifestar, ya que me encontré accidentalmente en la Comisión de Hacienda cuando conoció este proyecto de ley, que en ella se llamó la atención acerca de un hecho verdaderamente lamentable: todo el personal de tropa que ingresa al Cuerpo de Carabineros, lo hace con una renta inferior al sueldo vital. Si se ha estimado que en el sector privado no puede haber un sueldo menor que el vital, nosotros siempre hemos considerado que el salario obrero, el grado o la categoría del personal civil o uniformado, en el sector público, no puede ser tampoco, en ningún caso, inferior al que corresponde al cálculo del sueldo vital. Nosotros consultamos sobre la cantidad de personas que estarían afectadas por esta situación, y uno de los jefes de Carabineros manifestó que eran algunos miles, porque hay un movimiento permanente dentro del Cuerpo, y, como suele suceder, los recién contratados casi siempre son destinados a los puntos más inhóspitos, más alejados, donde constituye un verdadero sacrificio el desempeño de esta función...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me perdona, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

Han terminado también todos los tiempos de los Comités.

Cerrado el debate.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir la votación secreta.

Acordado.

Solicito el asentimiento unánime de la Cámara, para omitir la lectura de las indicaciones.

El señor BARRA.— No hay acuerdo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Hay oposición.

El señor BARRA.— Tengo interés en que se dé a conocer el texto de algunas; sólo por esa razón me he opuesto a que se omita su lectura.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se va a dar lectura a las indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— Son las siguientes:

De los señores Barra y Naranjo, para agregar en el artículo 5.o, después de la frase "Carabineros de Chile", la siguiente: "Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional".

De los señores Gumucio y Tagle, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Art. ...— Concede el plazo de 60 días a los empleados y obreros de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército (FAMAE), para acogerse al régimen de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional.

Las imposiciones del personal que se acoja a lo dispuesto en este artículo, se traspasarán en la forma señalada en el artículo 10.o transitorio del Decreto con Fuerza de Ley N.o 209, de 1953.

El plazo a que se refiere el inciso primero de este artículo se contará desde la fecha de publicación de la presente ley.

Los empleados y obreros que en virtud a esta ley pasen a ser imponentes de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, gozarán de todos los beneficios y derechos contemplados en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 209, de 1953, y sus modificaciones posteriores."

De la señorita Lacoste y de los señores Gumucio y Muñoz Horz, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Art. ...— El aumento que establece la presente ley para jubilaciones y montepíos será pagado por la Tesorería o respectiva Caja de Previsión, sin que sea necesario requerimiento de los beneficiarios."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se va a dar lectura ahora a las indicaciones que la Mesa ha declarado improcedentes.

El señor CAÑAS (Secretario).— Son las siguientes:

De los señores Acevedo y Cademártori, para agregar, en el artículo 3.o, un inciso que diga:

"Aplícase al personal de empleados y obreros de FAMAE, la escala de rentas que indica el artículo 1.o de la presente ley."

El señor ACEVEDO.— Pido que se envíe oficio al Ejecutivo para pedirle que la patrocine.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar oficio al Ejecutivo, pidiéndole su patrocinio, en el trámite que corresponda, a la indicación que se acaba de leer.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

El señor EDWARDS.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Hay oposición.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Cademártori y Acevedo, para que en el artículo 6.o se suprima la frase "...con más de 20 años de servicios prestados en esta institución."

Del señor Rivera, para que se consulte un artículo nuevo que diga:

"Art. ...— El personal de Inspectores de la Contraloría de la Armada, cuya planta fue creada por la Ley N.o 14.816, de 4 de enero de 1962, tendrá derecho al régimen de quinquenios en la forma y porcentajes señalados en la Ley número 12.428, de 19 de enero de 1957, por los servicios que hubiere prestado con anterioridad a su ingreso a la Armada, en la Administración Pública."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Respecto de esta indicación, se ha solicitado el mismo tratamiento pedido para la presentada por los señores Cademártori y Acevedo; es decir, que vaya en consulta al Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

El señor MONTES.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). —No hay acuerdo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Peñafiel, Guerra, Ramírez, Eguiguren, Urrutia, don Juan Luis; Rivera, Bunster, De la Fuente, Prado, Edwards y Urzúa, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Art. ...— Aumentase la erogación del Cuerpo de Carabineros, Servicio de Investigaciones y Servicio de Prisiones, del 8 al 9 por ciento, que se destinará para la atención del Servicio Médico de los Jubilados de dichas Reparticiones, cuya atención se efectuará por intermedio del Servicio Médico de la Caja de Previsión de Carabineros de Chile, quien pagará el 70 por ciento del valor de las atenciones."

De los señores Cademártori y Acevedo, para agregar el siguiente artículo:

"Artículo ...— Restitúyese al personal de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército (FAMAE) el derecho a gozar de quinquenios de acuerdo con las leyes que le daban este beneficio con anterioridad a la ley 12.428."

De los señores Barra, Naranjo, Altamirano y Zumaeta para agregar el siguiente artículo:

"Artículo ...— Los beneficios económicos de la presente ley regirán para los beneficiarios de montepíos de la Campaña de 1879."

De los señores Barra, Zumaeta y Naranjo, para consultar el siguiente artículo, que pasaría a ser 5.o:

"Artículo ...— Los fallecidos en actos del servicio; los sobrevivientes de los naufragios de los buques de la Armada Nacional: "Presidente Pinto", "Angamos", "Abtao", "Lautaro" y "Brito"; los jefes, oficiales y tropa del Ejército que actuó en la campaña sanitaria contra la epidemia del tifus exantemático del año 1932; y los que hayan sido eliminados del servicio de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros por padecer de cáncer, tuberculosis en cualquiera de sus formas, enfermedades cardiovasculares o hayan debido abandonar el servicio por estar afectados por una invalidez o inutilidad de segunda clase, serán considerados con dos quinquenios más para los efectos de la aplicación del beneficio que contempla la ley 12.428, siempre que en los archivos oficiales de la respectiva institución conste que el presunto beneficiario esté comprendido en alguna de las circunstancias señaladas precedentemente.

"Por otra parte, el personal dependiente del Ministerio de Defensa Nacional y del Cuerpo de Carabineros de Chile que fallezca en servicio activo de cáncer, tuberculosis en cualquiera de sus formas o de una enfermedad cardiovascular, se le considerará como eliminado para los efectos previstos en el artículo 30 de la ley 11.595. En consecuencia, los asignatarios del montepío de este personal, gozarán de los mismos beneficios que hubieran correspondido a la pensión de retiro del causante, de acuerdo con lo dispuesto en el precepto citado y en el artículo 22 del Decreto con Fuerza de Ley 209, de 1953, con excepción del contemplado en el artículo 16 de la ley 11.595.

"La forma, requisitos y demás condiciones que deberán exigirse para probar en cada caso que la muerte a que se refiere el inciso anterior fue causada efectivamente por algunas de las enfermedades allí señaladas, serán determinadas en un reglamento que dictará el Presidente de la República."

Del señor Cvitanic para consultar un artículo nuevo que diga:

"Artículo ....— A contar de la fecha de vigencia de la presente ley, los cargos que, en la planta de Empleados Civiles Técnicos de la Armada figuran encasillados en Sexta Categoría, quedarán en Quinta Categoría. También quedará en Quinta Categoría el cargo de Técnico Cronometrista (ex Cronometrista Mayor), de la Armada, que no forma Escalafón, y solamente uno de los cargos de Sexta Categoría existentes en el Escalafón del Servicio de Faros, será encasillado en la expresada Quinta Categoría, quedando los otros dos en Sexta Categoría."

De los señores Acevedo y Cademártori, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ...— Agrégase al final del artículo 3.o de la Ley N.o 14.614, suprimiendo el punto, la expresión "y al personal de la Fábrica y Maestranzas del Ejército, FAMAE."

De los señores Aravena y Pantoja, para agregar un artículo nuevo que diga:

"Artículo ...— Los Sargentos Primeros de las Fuerzas Armadas y Carabineros en retiro, no considerados en leyes anteriores, quienes a la fecha de su retiro acreditaren más de 25 años de servicios reconocidos, requisitos para ascender a Suboficial Mayor y gocen del sueldo de este último grado, tendrán derecho a los mismos beneficios que establece el artículo 10.o de la Ley N.o 11.595."

Del señor Guerra, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ...— Concédese a doña Celinda Quiquincha Valverde, madre del Cabo de la Armada Nacional señor René Jachura Quiquincha, fallecido en el accidente ocurrido al Crucero de la Armada Nacional "O'Higgins" el 24 de julio de ...., una pensión equivalente al 75 por ciento del sueldo asignado en la actualidad al grado que tenía el señor Jachura al fallecer.

El gasto que demande la presente ley se imputará al ítem de pensiones del presupuesto del Ministerio de Hacienda."

Del señor Holzapfel, para que se considere el siguiente nuevo artículo:

"Artículo ...— El personal de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros que haya sido llamado a retiro sin intervención de las Juntas Calificadoras de Méritos y sin que hubiere sido sometido a sumario, tendrá derecho a que se modifique el decreto respectivo, siempre que el afectado, a la fecha de su retiro, hubiere estado bien calificado. La nueva cédula de retiro comprenderá los beneficios que le habrían correspondido a no mediar la resolución correspondiente, considerada su permanencia en el servicio activo, contados desde la fecha de su retiro hasta completar el máximo de quinquenios que autoriza la ley y siempre que el afectado tenga a la fecha de la promulgación de esta ley más de setenta y cinco años de edad.

El valor del costo que demanda el abono de años de servicio en quinquenios deberá ser imputado al Item 08|01|-29-3 del Presupuesto de Pensiones de Hacienda."

De los señores De la Presa, Aravena y Pantoja, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ...— A los pensionados de las Fuerzas Armadas y Carabineros que no gocen de renta de actividad, se les deberá revalorizar sus pensiones en idéntica forma y proporción que a los pensionados afectos al Fondo Revalorizador de Pensiones."

De los señores Rivas y Aspée, para agregar los siguientes artículos nuevos:

"Artículo ...— Expídase título de Teniente 2.o de Mar a los Suboficiales Mayores de la Armada actualmente en retiro, que hayan sido aprobados satisfactoriamente en el curso de selección para Oficiales de Mar."

"Artículo ...— Lo establecido en el artículo anterior no significará, en caso alguno, modificación de la pensión de retiro de que disfrutan o les correspondiere en el futuro por aplicación de las disposiciones legales vigentes."

Del señor Fuentes, para agregar al artículo 6.o el siguiente inciso nuevo:

"Los beneficios de la presente ley serán extensivos al personal que haya jubilado o esté tramitando su jubilación u otro derecho en el presente año."

De los señores Cademártori y Acevedo, para que se considere el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ...— Los ex funcionarios del Cuerpo de Carabineros de Chile que, provenientes de la categoría de tropa hayan jubilado con grado de oficiales, gozarán para todos los efectos legales del sueldo y privilegios correspondientes de la 5a. categoría del escalafón de Carabineros, siéndoles válidos para los efectos de los quinquenios todos los servicios prestados en otras reparticiones, sean fiscales, semifiscales, municipales, de administración autónoma o particulares."

Del señor Monckeberg, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ...— El personal imponente de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, acogido a reposo médico preventivo y que sea declarado irrecuperable, gozará de todos los beneficios contemplados en la Ley N.o 11.595 para el personal de las Fuerzas Armadas."

De los señores Aspée, Cademártori y Morales, para agregar el siguiente artículo nuevo, habiéndose presentado indicaciones en los mismos términos por los señores Holzapfel y Gumucio:

"Artículo ...— El personal acogido o que se acoja a los beneficios del artículo 5.o, inciso 2, del Decreto con Fuerza de Ley N.o 209, de 1953, además tendrá derecho a que se computen en su reliquidación de pensión los quinquenios que percibía en su anterior pensión de retiro, más los quinquenios que percibía en su último empleo, todos por aplicación en conjunto de los artículos 4.o, 6.o, y 7.o de la Ley N.o 12.428."

Para los efectos de establecer el reajuste de sus pensiones, autorízase al Presidente de la República para asimilarlos a un grado del escalafón del Personal Civil de la Defensa Nacional, de acuerdo con los años de servicios y el sueldo de actualidad del cargo que optó para reliquidar su pensión de retiro, incrementada con los quinquenios que menciona el inciso anterior."

Del señor Gumucio, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ...— El Consejo de Vigilancia de la Fábrica y Maestranza del Ejército establecido en el artículo 3.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 223, del 22 de julio de 1953, será compuesto, además, por un representante de los obreros y uno de los empleados que trabajen en la Fábrica, siendo elegidos por votación de los personales."

Del señor Morales, don Carlos, para consultar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ...— Agréguese, como primer inciso del artículo 5.o de la Ley N.o 11.824, de 1955, modificada por la Ley N.o 14.614, de 28 de agosto de 1961, el siguiente:

"Para los efectos de completar los tiempos mínimos exigidos en el Escalafón respectivo, se podrá computar la totalidad de tiempo servido en otros Escalafones de las Instituciones de la Defensa Nacional o Carabineros."

De los señores Aravena y Pantoja, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Para los efectos de completar los tiempos mínimos exigidos en el escalafón respectivo, se podrá computar la totalidad del tiempo servido en otros escalafones de las Instituciones de la Defensa Nacional o Carabineros."

De los señores Ballesteros y Gormaz, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ...— El personal de las Fuerzas Armadas de nombramiento Supremo que tenga tiempo servido en otros escalafones de la institución podrá computarlo para los efectos de completar los tiempos mínimos que se le exijan en su nuevo escalafón."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para dirigir oficio al Ejecutivo, comunicándole todas las indicaciones declaradas improcedentes que se acaban de leer.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

El señor GUERRA.— Hay muchas que son muy humanas.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Acordado.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

Quedan aprobados en particular reglamentariamente, todos los artículos, con excepción del 5.o, por no haber sido objeto de indicaciones.

Se va a dar lectura a una indicación a este artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Barra y Naranjo, han formulado indicación, para agregar en el artículo 5.o, a continuación de la expresión "Carabineros de Chile", la frase: "Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional".

El señor BARRA. — Señor Presidente, pido la palabra, por medio minuto, para explicar el alcance de esta indicación.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder medio minuto de tiempo al Honorable señor Barra.

Acordado.

Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor BARRA. — Señor Presidente, la indicación tiene por finalidad lo siguiente: en el proyecto se menciona la Caja de Previsión de la Defensa Nacional y la de Carabineros. Los obreros que trabajan en "ASMAR" están acogidos a la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional...

El señor RIVERA.— No todos, Honorable colega.

El señor BARRA.— Por lo tanto, en el caso de que no se aceptara la indicación, ellos quedarían excluídos del beneficio que los Honorables Diputados quieren otorgar a este personal...

El señor RIVERA.— No todos los de "ASMAR" están acogidos a esa Caja.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación el artículo con la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Tagle y Gumucio han presentado indicación para consultar un artículo nuevo que diga:

"Artículo...— Concédese un plazo de 60 días a los empleados y obreros de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército (FAMAE) para acogerse al régimen de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional.

Las imposiciones del personal que se acoge a lo dispuesto en este artículo se traspasarán en la forma señalada en el artículo 10.o transitorio del Decreto con Fuerza de Ley N.o 209 de 1953.

El plazo a que se refiere el inciso primero de este artículo se contará desde la fecha de publicación de la presente ley.

Los empleados y obreros que en virtud de esta ley pasen a ser imponentes de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, gozarán de todos los beneficios y derechos contemplados en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 209, de 1953, y sus modificaciones posteriores."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación el artículo nuevo propuesto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor EDWARDS.— Que se vote, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 58 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— La señorita Lacoste y los señores Gumucio y Muñoz Horz han formulado indicación para consultar un artículo nuevo que diga:

"Artículo....— "El aumento que establece la presente ley para jubilaciones y montepíos será pagado por la Tesorería o respectiva Caja de Previsión, sin que sea necesario requerimiento de los beneficiarios."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la indicación.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 13 horas y 11 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

Regresó comandante de la FACH



REGRESO AL PAIS en el Jet Boeing Intercontinental "Chateau de Chennonceaux" de Air France, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, general don Eduardo Iensen Franke. EN EL GRABADO, le vemos junto a su señora esposa; el señor Ministro de Defensa Nacional, don Julio Pereira Larraín, y el Jefe del Estado Mayor General de la FACH, general don Máximo Errázuriz Ward, que le recibieron en el aeropuerto, entre otros altos representantes de la Fuerza Aérea allí presentes.

Ferroviarios jubilados harán un Congreso para formar institución

Desean unir a todos los jubilados en una sóla asociación.

Recientemente ha quedado constituída la Comisión Organizadora del Congreso de Unidad de los Ferroviarios Jubilados que se realizará en Santiago durante los días del 22 al 24 de Noviembre próximo, que está integrada por Hugo Gac, de la FIFCH, presidente; Luis Valenzuela de la JEFJ, vicepresidente; Enrique Valenzuela de UNFJ, secretario; Moisés González de la JEFJ, tesorero; y Mario Urriola de la AFA, relator.

Actualmente existen tres organizaciones que son la Junta Ejecutiva de Ferroviarios Jubilados (JEFJ), la Unión Nacional de Jubilados Ferroviarios (UNFJ) y la Asociación de Accidentados Ferroviarios (ANFA), las cuales llegaron a un acuerdo de constituir una sola y grande institución que los agrupe a todos.

Las primeras tareas de esta nueva institución general de los ferroviarios jubilados será la nivelación de pensiones y asistencia medica, lo que esperan obtener a través del Congreso de Unidad que se realizará en Noviembre.



CHARLES DOREN THARP, Vicepresidente de Asuntos Académicos de la Universidad de Miami, llegó a Santiago para entrevistarse con autoridades universitarias y conocer sistema educacional chileno.



VALPARAISO.— SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES.— La Comisión Nacional de Telecomunicaciones continuó considerando en la mañana de ayer los planes de ampliación y modernización de la red nacional de telecomunicaciones. Se confirmó la adquisición de equipos de Telex por un total de dos millones de dólares. Se espera que en un plazo de 3 meses se tengan en Santiago las propuestas de las compañías interesadas en estas ventas. Los primeros equipos de Telex serán instalados en Concepción, Punta Arenas, Antofagasta, Iquique y otras ciudades importantes del país. Los nuevos servicios se conectarán luego con la red mundial de telecomunicaciones. En el grabado, el técnico alemán Dieter Kroeger, conectando nuevas líneas de la Planta Telex que funciona en el edificio de Correos de Valparaíso.

HOGAR DE CRISTO, esperanza del niño abandonado.

Obras Públicas

Una reunión destinada a ... lerar al máximo los ... para poner en servicio ... boat que unirá a Chiloé ... continente, por el ... Chacao, celebró el Ministro de Obras Públicas, Ernesto ... Lagarrigue, con los ... de Planeamiento, Obras ... tuarias, Vialidad y ... de la Empresa Marítima del Estado.

Se dio a conocer que ... mente están muy ... las obras para construir ... embarcaderos de Pargua y ... cao. El ferry-boat fue ... do a trabajos de ... namiento en Talcahuano ... tá listo para entrar en ...

PAVIMENTACION ... CUATRO COMUNAS

La Dirección de Pavimentación Urbana informó que ... lizará trabajos en ... lles de las comunas de ... La Florida, La Calera ... titución, por un valor ... 74.812,28 escudos. Las ... ejecutarán por 10.29... cuadrados de calzada ... de aceras y 2.035 metros ... les de soleras.

8.o aniversario de Círculo Social de Investigaciones

El Círculo de Ex Funcionarios de Investigaciones ... el próximo sábado, 8 ... su fundación. Para ... institución programa ... te plan de actividades: ... izamiento de la Bandera ... cional, en el local de ... N.o 159; romería al ... rio General, donde se ... una misa en el ... Círculo; 13 horas, ... camaradería en la ... ñoa, Echeñique 6300.

Catedrático Laín Entralgo llega a Santiago el 27

El catedrático español ... Laín Entralgo, llegará ... el 27 del presente, para ... un curso de Historia de la Medicina que abarcará ... medicina helenística a ... derna y alternará con ... minario sobre relaciones ... el médico y el enfermo.

El curso se efectuará ... Auditorio del Hospital ... Aguirre, a las 19 horas ... tes y viernes. Habrá ... cias públicas los miércoles.

La entrada a los cursos ... libre. Quedan suprimidas ... inscripciones y se devolverá ... dinero a quienes se hayan ... triculado.

...aniversario de Investigaciones ...lebrado en Valpo.

...PARAISO.— Ayer cele- ... 30 años de existencia la ...ción General de Investi- ...ones, creada el 19 de ju- ... de 1933.

La Tercera Prefectura Gene- ... de Investigaciones de Val- ...so, está a cargo del Pre- ... Fernando Blaitt; segun- ... jefe es Alberto Labbé; je- ... Extranjería y Policía In- ...cional, comisario Ramón ... Castro; secretaría, sub- ...ector Julio Canales Reta- ... oficina del personal y ...dística, inspector señor ...né Palacios Bórquez, y ayu- ... detective 2.o Víctor ... González.

...fe de Investigaciones en ... del Mar es la comisaria ... Kuljis Cornou, a quien ...dan el subcomisario Sal- ... López López; los inspec- ... Jorge Guerra Alfaro y ...ardo Arias Arratia, y los ...spectores Haroldo Baldo- ... González, Gerardo Urru- ... Bascur y Carlos Enrique ...ola.

ACTOS

...s actos conmemorativos ...zaron en Valparaíso ..., a las 8 de la mañana, ... el izamiento del pabellón ...nal en el edificio de la ...fectura. Después se reali- ... otras actividades, y el ...ama de celebración cul- ... a las 19 horas, con un ... el que la unidad ofreció ... las autoridades e invitados ...ciales.

Quinta Normal:

Empleados de la Municipalidad eligen directiva

QUINTA NORMAL.— La ... de Empleados Munici- ...les de esta comuna, eligió ...ntemente su directiva, la ... quedó integrada así: Presidente, Oscar Jofré P.; ...presidente, Manuel Mu- ... O.; secretario, Joaquín ...den; prosecretario, Eduar- ... Gajardo; tesorera, Marga- ... García; protesorero, Cé- ... Di Giovanni; directores: ...ios Barcell, Nelson Mén- ... y Sergio Correa.

Espectáculos de hoy en Valparaíso

...VENIDA.— Los amantes persas y Valientes hasta la muerte.
BRASILIA.— Eclipse.
COLON.— El rey de los falsificadores.
CONDELL.— Kid Galahad y Gerónimo.
IMPERIO.— Al este del paraíso y Pueblo amistoso.
METRO.— Los 300 héroes.
PACIFICO.— Si yo fuera millonario.
REAL.— Después de mí el diluvio.
VALPARAISO.— Sodoma y Gomorra.
VELARDE.— El satánico doctor NO.
VICTORIA.— Borrasca en el puerto y Honor de raza.

EN VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.— Laberinto de pasiones.
ORIENTE.— La máscara de Demetrio y La gallina de los huevos de oro.
OLIMPO.— Los ojos sin cara.
REX.— La celda olvidada.
RIALTO.— El pecado de la juventud y Fuego de marido.



VALPARAISO.— MATRIMONIO VALDES INOSTROZA-GUERRERO BRIONES.— Alicia Luz Guerrero Briones, cuyo matrimonio con Germán Valdés Inostroza, fue bendecido en la Parroquia San Miguel (RR. PP. Capuchinos), de Recreo. Fueron padrinos, por parte de la novia, Ramón Guerrero González y Alicia Briones de Guerrero, y por parte del novio, Marta Inostroza vda. de Valdés y Guillermo Valdés Inostroza. Testigos, en el matrimonio civil, por parte de la novia, Adolfo Briones Demuth, Pedro Vargas González y Patricio Guerrero Briones, y por parte del novio, Manuel Escartín González, Juan Pérsico Bergand y Santiago Cabrera J. Testigos en el matrimonio religioso, por parte de la novia, Raúl Briones Demuth, Alfonso Briones Demuth y Gonzalo Durana Barrios, y por parte del novio, Gilberto Bravo Pérez, Mauricio Rallier Espinoza y Eduardo Salazar Inzunza. Bendijo la ceremonia religiosa el R. P. Silvestre de Mujica. (Foto Rolando.)

PUNTA ARENAS:

COMITE EJECUTIVO DIRIGIRA ACCION DE TURISMO REGIONAL

PUNTA ARENAS.— Se puso término con gran éxito el Primer Congreso Regional de Turismo, que fue auspiciado por la Cámara de Comercio e Industria de Magallanes y que fue presidido por don José Kramarenko. Concurrieron a este torneo 35 instituciones, entre ellas, las Municipalidades de Magallanes, Ultima Esperanza y Tierra del Fuego, el Touring Club de Magallanes, El Club Andino, el Deportivo de Pesca y Caza, y el Foto Cine Club.

Entre las conclusiones del torneo destacan varias tendientes a fomentar esta actividad para atraer turistas a la región, acción que será dirigida por un organismo ejecutivo, el cuál quedó constiuido en forma provisoria

Se impulsará la construcción de un hotel en P. Natales y de hosterías en las zonas rurales de Ultima Esperanza y de Tierra del Fuego, al igual que se activará una política caminera hacia los centros de atracción turística.

El Comité Ejecutivo designado por el Congreso, deberá preocuparse especialmente de obtener un tratamiento aduanero y policial adecuado para los turistas y de implantar el crédito turístico en pasajes y hoteles.

LINEA IBERIA.— El promotor de ventas de la Línea Iberia ofreció una conferencia de prensa, en la cual informó que esa línea instalará una agencia de ventas en esta provincia con el objeto de vincular en forma directa a España con Magallanes. (Kramarenko, corresponsal).

Pedirán propuestas para repavimentar camino de P. Alto

PUENTE ALTO. — En la Gobernacion de este departamento se informó que al Gobernador, Marcial Fuentes, la Dirección de Vialidad le ha comunicado que se encuentran listos los antecedentes para llamar a propuestas públicas para la repavimentación y ensanche del camino de Santiago a Puente Alto, sector de La Florida a Concha y Toro.

AQUI...EL PUERTO

SALVACION MILAGROSA.— Un porteño se salvó providencialmente de integrar la tripulación del avión C-47 de la Fuerza Aérea de Chile, trágicamente estrellado en el extremo ... del país. El agente de Aduana de la FACH, René Araos Tapia, con oficina en el quinto piso de la Intendencia de este puerto, debía embarcarse en el avión mencionado, y no lo ... por razones de índole familiar. De este modo se libró de una segura muerte, al precipitarse a tierra, el domingo pasado, el avión cuya lista de pasajeros debía integrar. El señor Araos fue muy afectado por el desdichado suceso, ya que ... amigo personal de los pilotos del avión, comandantes de ...uadrilla Luis del Fierro y Silvestre Mahuzier, y había efectuado numerosos vuelos en la misma maquina.

S. O. S. CAPTADO EN VALPARAISO.— Un angustioso llamado de una nave en peligro fue captado el martes pasado en la Radioestación Naval de Playa Ancha. A las tres horas de la madrugada del mencionado día la banda de socorro de la estación porteña recibió un S.O.S. lanzado desde el Atlántico y procedente de un barco argentino mercante de nombre "Argos", de 1.185 toneladas, y que afrontaba un fuerte período de mal tiempo a una distancia de 120 millas al ...este del litoral uruguayo. Ordinariamente se recibe en Playa Ancha este tipo de mensajes, que son inmediatamente ...scritos a lugares cercanos al lugar desde donde son emitidos.

MOVILIZADORES DE VALPARAISO.— Los movilizadores de este puerto decidieron dar un plazo de 48 horas a la Dirección de la Empresa Portuaria de Chile, para que ésta solucione una serie de problemas internos, entre los que se cuenta el pago de horas de espera.

INGRESO ADUANERO.— Un ochenta por ciento de la renta aduanera calculada hasta el momento corresponde a la Aduana de Valparaíso. Han ingresado a arcas fiscales, por concepto de gravámenes aplicados a través de las Aduanas que fiscalizan el comercio internacional, la suma de 82.817.527,39 escudos, durante los meses de enero a abril del año en curso. Durante el mismo cuatrimestre del año recién pasado, los ingresos fueron de E° 57.259.791,71, lo cual da un aumento ... este año sobre el anterior de E° 25.557.737,68.

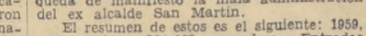
FUNERALES DE FRANCISCO VIO VALDIVIESO.— A ... sentida demostración de pesar dieron motivo los funerales efectuados ayer, en este puerto, del prestigioso abogado y profesor universitario Francisco Vió Valdivieso, fallecido en Panamá, donde estaba cumpliendo una misión de la Organización Mundial de la Salud. En la mañana, se ofició una misa por el descanso de su alma, a las 10 horas, en la Iglesia de los Sagrados Corazones de esta ciudad, saliendo el cortejo en dirección al Cementerio de Santa Inés.

INTENDENTE DONO ARBOLES.— Trescientos cincuenta árboles, entre aromos y arbustos, donó el Intendente de la Provincia, Luis Guevara, para que sean trasladados, desde el ...adero de Peñuelas, a la Población "Villa Dulce", de Las Zorrupallas, la que será entregada a empleados y obreros de la Refinería de Azúcar de esta ciudad, en una gran ceremonia, que tendrá lugar el día 13 de julio próximo. Por otra parte, la Municipalidad de Viña del Mar ha destinado 250 arbustos y plantas para que sean trasplantados también a la Población "Villa Dulce", CRAV. Estos ornatos darán gran belleza a este sector, que componen 421 viviendas.

EXPROPIARAN INMUEBLE.— El Ministerio de Hacienda ha destinado un millón de escudos para construir el edificio que reunirá los servicios de Impuestos Internos, Consejo de Defensa y Tesorería en Valparaíso. El Intendente Luis Guevara, despachó ayer a dicho Ministerio la oferta que ha formulado uno de los propietarios de inmuebles que fueron afectados por la construcción del edificio en que funcionará la Secretaría de Estado, en calle O'Higgins con Bellavista. El Intendente ha informado que si no se llega a un acuerdo con los demás propietarios con respecto a las operaciones de transferencia al Fisco, se procedería a la expropiación legal.

EL MUNICIPIO DE CONCHALI ADEUDA CERCA DE Eo 400.000

Ayer fue analizada la gestión del ex Alcalde San Martín, que se encuentra detenido en el Anexo de la Cárcel Pública, en una sesión de la Corporación municipal.



CONCHALI.— Las causas de la bancarrota de las finanzas municipales fueron analizadas ayer en una sesión extraordinaria de la Corporación, con asistencia de los regidores Camilo Fontova, Exequiel Espinoza y el Alcalde Alfonso Ortega. Luego de jurar el regidor José Pesce y de conocer 2 notas enviadas por "SODECO" y por el pintor Juan Suter, en que piden devolución de herramientas y de cuadros vendidos a la Municipalidad, los que no han sido cancelados hasta la fecha, se inició el debate sobre esta materia.

De inmediato se dio lectura a los presupuestos de los años 1959 al 63, en los que queda de manifiesto la mala administración del ex alcalde San Martín.

El resumen de estos es el siguiente: 1959, presupuesto: 224.188 escudos; Entradas E°276.613,75; Superávit E° 52.425,75. 1960 presupuesto: 326.964 escudos; entradas 372 mil escudos, superávit: E° 45.036,40 (en mayo de 1960 asumió la alcaldía Julio San Martín, con un presupuesto aprobado el año anterior en octubre como lo señala la Ley). 1961, presupuesto: 573.186 escudos, entradas E° 437.238,20, déficit E° 135.947.

Año 1962, presupuesto: E° 689,390, entradas E° 515.046,36, déficit E° 174.343,64. Este año rige el mismo presupuesto del año anterior.

DEUDAS.— Las deudas pendientes al 1.o de junio del presente año son las siguientes:

Cuentas pendientes del año 1962, E° 348.386,47; Sueldos de empleados correspondientes al mes de abril y mayo de 1963, E° 24.993,29; Jornales de obreros municipales correspondientes al mes de mayo, E° 22.176,11; Cuota préstamo al Banco del Estado de Chile, E° 26.000; Cuotas Caja de Amortización por camiones Magirus, E° 23.200; Teléfonos, E° 30,59; Compromisos facturados desde enero a esta fecha, E° 4.571,29.

A estas deudas hay que agregar los sueldos del personal de empleados y obreros municipales del presente mes, y la deuda a la Cía. de Eléctricidad, Empresa que envió una nota al Alcalde Ortega, haciéndole presente que no se harían trabajos de instalaciones eléctricas en la comuna, mientras el Municipio no se ponga al día en sus obligaciones atrasadas.

CUENTAS ATRASADAS

De los 248.386,47 escudos de cuentas pendientes del año 1962, hay doscientos veinte millones de pesos sin acuerdo municipal para efectuar las compras, o sea son de la exclusiva responsabilidad del ex Alcalde Julio San Martín, quién deberá pagar este dinero de su peculio personal, pues en el caso que los regidores aprobaran el pago de estas cuentas, incurrirían en el delito de malversación de fondos. Entre estas compras se encuentra una de 800 banderas para regalos a escolares, las cuales según la factura son de lino y de 1.50 por 75 centímetros, y la inversión de 23 millones en regalos y golosinas para celebrar las Fiestas Patrias.

En la sesión de la Municipalidad se expresó que al inflarse el presupuesto en forma desorbitada se había hecho posible que fueran aumentado los gastos de libre disposición y de representación del Alcalde al doble, lo que permitió al ex Alcalde San Martín disponer de cerca de medio millón de pesos mensualmente sin rendir cuentas, y que, al mismo tiempo, permitió a los empleados gozar de un mayor sueldo al elevarse la categoría del Municipio de Conchalí.

También quedó en claro que el progreso en las poblaciones de la Comuna había quedado estagnado debido a que las entradas municipales apenas cubrían los gastos que demandaban los sueldos y jornales del personal municipal, impidiendo el financiamiento de obras o trabajos solicitados por los vecinos.

DESCUENTO OBLIGADO

Un grupo de obreros municipales hizo presente a "LA NACION" que se les había notificado que se les haría a todos los obreros de esa Municipalidad descuentos hasta enterar la cantidad de E° 1.600 para cancelar una compra de juguetes hechas por el ex Alcalde de San Martín, y agregaron que solicitarían la ayuda del regidor Pesce para que no se hiciera efectivo tal descuento.

DEVUELVEN DINERO

A raíz de la investigación ordenada por el Magistrado del Séptimo Juzgado del Crimen, Luiz Lazo Cornejo, para que se estableciera quién tenía en su poder el dinero de los ex socios de la Cooperativa Julio San Martín y que está siendo cumplida por la Sub-Comisaría de Investigaciones de Conchalí, la tesorera Lucía Díaz de Ferrer empezó a devolver el dinero que durante dos años estaba cobrando a los ex cooperados, sin que éstos obtuvieran más que tramitaciones.

Municipio de Ñuñoa trató caso de los pobladores de Macul

ÑUÑOA.— En reciente sesión municipal, la Corporación de Ñuñoa, integrada por el Alcalde Raúl Cabezas Rodríguez y regidores María Marchant, Jorge Monckeberg Barros, Balbina Vera de Saintard y Gerónimo Sáa Jiménez, fue tratado el problema habitacional de las 428 familias de Macul, en situación irregular, y se acordaron las medidas en aplicación para solucionar en parte sus problemas.

La Municipalidad ha puesto a disposición de esos pobladores sus camiones-cisterna para abastecerlos de agua en la proporción posible, ya que dispone de pocos elementos y atiende también otros sectores.

En cuanto al problema habitacional en sí mismo, aún cuando no es resorte suyo, la Municipalidad acordó, dentro de su espíritu, de prestar el máximo de ayuda a estos pobladores, propiciar una entrevista con el Rector de la Universidad Católica, de toda la Corporación y los parlamentarios del distrito, a fin de obtener los terrenos adecuados para la ubicación de dichas familias.

Segunda Jornada de Salubridad se inicia hoy en Talca

TALCA.— Hoy jueves se inauguran en Talca las Segundas Jornadas de Salubridad, que tienen por objeto poner al día a los médicos, en particular, y a los funcionarios del SNS, en general, en lo que se refiere a los problemas básicos relacionados con la salud de la comunidad.

A estas jornadas, que serán clausuradas el sábado próximo, concurren profesores de la Escuela de Graduados, médicos del SNS y del Departamento de Salud Pública del Colegio Médico de Chile y Jefes de la Dirección General del Servicio.

Las primeras jornadas de salubridad se realizaron en Abril pasado en Temuco.

El programa de actividades es el siguiente:

10 horas.— "Mortalidad Infantil y Nivel de Vida en Chile", Profesor Dr. Hugo Behm; Escuela de Salubridad. "Programas de Madre y Niño", Dr. Sergio González; S. N. S.

16 horas: "Control de algunas enfermedades infecciosas agudas (Sarampión, Tos Convulsiva, Difteria, Viruela, Polio, Esquema Vacunaciones), Dr. Conrado Ristori y Dr. José M. Borgoño; S. N. S.

VIERNES 21.— 10 horas.— "Epidemiología de algunas enfermedades de importancia creciente en Chile: Reumatismo, Cardiovasculares, Cáncer y otras", Profesor Hernán Romero, del Colegio Médico de Chile; Dr. Ernesto Medina, de la Escuela de Graduados.

16 horas: "Enfoque actual de los problemas del S. N. S.", Dr. Alfredo Leonardo Bravo, Jefe del Departamento Técnico de la Dirección General de Salud.

SABADO 22.— 10 horas.— "Asistencia Médica", Dr. Fidel Urrutia; S. N. S.

VALPARAISO.— PLANTACION DE ARBOLES.— Quinientos árboles hizo plantar el Intendente Luis Guevara, en Quebrada Verde, en un acto que revistió emoción, por la alegría con que los propios niños de la población mencionada participaron en la ceremonia. En el grabado, el Intendente y un grupo de niños, plantando los arbolitos.



CONCHALI.— LO ARANGUIZ SUR.— La directiva de la Parcela 21, de Lo Aránguiz Sur, integrada por su presidente, Jorge Gómez Herrera, el secretario Juan Vargas Aguilar, y el director Juan Cancino Garrido, se entrevistó con el diputado Manuel Tagle Valdés para solicitarle su ayuda ante la CORVI para que sean expropiados los terrenos que ocupan en virtud de una compra a un loteador que, posteriormente, los estafó dejándolos sin escritura de ellos. En el grabado el diputado Tagle en compañía de los dirigentes de la parcela 21, y del poblador de ella, Humberto Luengo.

Director de Litoral inspecciona concesiones pesqueras de Arica

ARICA.— Hoy arribarán a este puerto el Director del Litoral, Contraalmirante Arturo Oexley Undurraga y el Jefe de Concesiones Marítimas, Capitán de Fragata Ricardo Kompatsky, quiénes vienen a inspeccionar las concesiones otorgadas para industrias pesqueras, e igualmente estudiar la reestructuración de algunas para que puedan instalarse otras nuevas. El Gobernador Marítimo, Orlando Quintana, ofrecerá mañana en su residencia una manifestación a estos jefes de nuestra Marina, a la cual concurrirán autoridades y otros invitados.

DUELO EN LA EDUCACION.— El Consejo Coordinador del Plan Educacional dispuso la suspensión de las clases por tres días en todos los establecimientos educacionales de Arica, en señal de duelo por el fallecimiento del Jefe de dicho Plan, Octavio Palma Pérez ocurrido el martes ultimo en Santiago. Por otra parte, el Alcalde dispuso el izamiento del Pabellón Nacional a media asta en todos los colegios del Departamento por tres días.

REDADA NOCTURNA.— Una intensa redada nocturna en los diversos barrios de la ciudad, se lleva a efecto exitosamente por el personal de la Primera Comisaría de Carabineros, habiéndose detenido en las últimas 48 horas alrededor de 60 vagos sospechosos y también chóferes sin licencia para manejar.

DOLCE VITA.— En avión será enviado al Callao, Perú, a fin de que alcance su barco, el marinero sueco Linquis Nils Alce, de 26 años de edad, mayordomo de nave, quien, arrullado por la "dolce vita" nocturna ariqueña, perdió el zarpe de su barco.

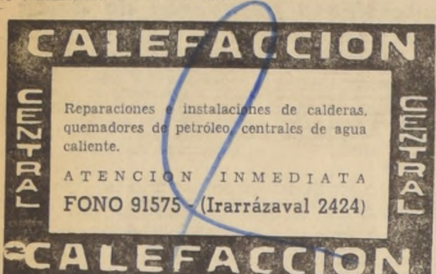
TRASLADO DEL CASINO.— En sesión extraordinaria la Junta de Adelanto Local dispuso que el Casino de Juego que funciona desde su creación en la Hostería La Lisera, sea trasladado el 26 del presente mes al nuevo y hermosísimo local que ha sido construido en la Avenida Velásquez, con un costo de más de 500 millones de pesos. (Crosa, corresponsal).

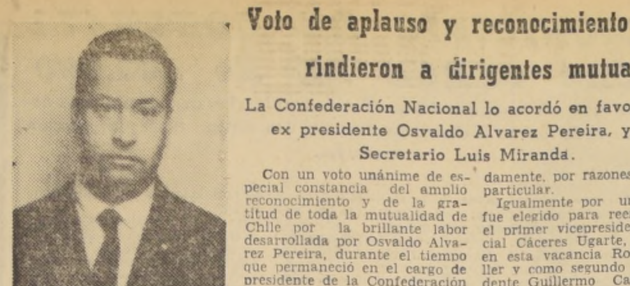
Información sobre los trabajadores del petróleo no se refería a ENAP

Con relación a una información aparecida en nuestra edición de ayer, en esta sección, sobre la elección de directiva de la Federación Nacional de Trabajadores del Petróleo, hemos recibido una aclaración de parte del Comando Unido de los Trabajadores del Petróleo, ENAP-Chile, por la cual manifiestan que ellos no pertenecen a dicha organización y que en ningún momento sus dirigentes han concurrido al 8.o Congreso realizado en Valdivia, que se cita en esa publicación, al cual, además, tampoco han sido invitados, y no tenían conocimiento de que se hubiese llevado a efecto.

Agregan que, por otra parte, mal se les puede designar a sus dirigentes de pertenecer a determinadas tiendas políticas, como si actuaran en forma partidaria, que les están prohibidas como gremio y como dirigentes, y que en su organización, que agrupa a 3.500 trabajadores, como ciudadanos chilenos, hay de todos los partidos políticos, y algunos de ningún partido, y que su acción sólo se encauza exclusivamente en el campo y en el aspecto gremial, por mandato de sus Convenciones Nacionales y sus Estatutos.

N. de la R.— Sobre el particular, debemos manifestar que en dicha información, por error en el original entregado a este diario, según se nos explicó, se citó ENAP en lugar de FENAP, que corresponde a la sigla de Federación Nacional de Trabajadores del Petróleo, de cuyos dirigentes marxistas se hizo referencia, y sin ánimo de mezclar en ella a los trabajadores de la ENAP, que efectivamente no concurrieron a este certamen.





OSVALDO ALVAREZ PEREIRA, que renunció como presidente mutualista

Voto de aplauso y reconocimiento rindieron a dirigentes mutualistas

La Confederación Nacional lo acordó en favor de su ex presidente Osvaldo Alvarez Pereira, y del Secretario Luis Miranda.

Con un voto unánime de especial constancia del amplio reconocimiento y de la gratitud de toda la mutualidad de Chile por la brillante labor desarrollada por Osvaldo Alvarez Pereira, durante el tiempo que permaneció en el cargo de presidente de la Confederación Mutualista de Chile, el Consejo Ejecutivo Nacional aprobó la renuncia presentada en carácter de indeclinable y reiteradamente, por razones de orden particular.

Igualmente por unanimidad fue elegido para reemplazarlo, el primer vicepresidente, Marcial Cáceres Ugarte, quedando en esta vacancia Roberto Miller y como segundo vicepresidente Guillermo Campos Rodríguez.

En esta misma sesión, el Consejo Ejecutivo, aceptó la renuncia indeclinable del secretario de relaciones y organización, Luis Miranda Sepúlveda, a quien se le rindió también un voto de reconocimiento y aplauso por su larga y acertada labor, siendo designado para reemplazarlo el Consejero Domingo Aguirre.

Los nuevos consejeros designados para ocupar los cargos vacantes asumieron de inmediato sus funciones con la aclamación de parte del resto del Consejo Ejecutivo Nacional.

El Congreso debe resolver jubilación de Francisco Hinojosa

Recientemente fue enviado al Congreso el Proyecto de Ley por el cual se concede una jubilación con pensión de gracia, al antiguo dirigente de los empleados particulares, Francisco Hinojosa Robles, quien no fue acogido oportunamente a estos beneficios por errores en la Caja de Empleados Particulares, que tardíamente fueron reconocidos.

En agosto de 1955, Francisco Hinojosa había solicitado a esa institución una revisión de sus imposiciones para iniciar el expediente de jubilación, a la que no dio lugar por no estar registradas, lo que se comprobó que no era así sólo en agosto de 1962.

Ante esta circunstancia, el Consejo de la Caja, a petición de los representantes gremiales y con los documentos a la vista, acordó solicitar de S. E. un proyecto especial para esta jubilación y financiarla con cargo a sus fondos de jubilación. Ahora este proyecto pasará a ser estudiado por el Parlamento, el cual debe pronunciarse sobre el particular.

Atención a los problemas urgentes piden para Población Santa Laura

Falta de comunicaciones los mantiene aislados.

Los pobladores de "Santa Laura" ubicada en el sector Sur Oriente de Santiago, han presentado a las autoridades los numerosos problemas que les afectan, a fin que ellos sean resueltos para el mejoramiento y progreso de su sector residencial.

Entre los problemas más urgentes que necesitan la atención de las autoridades, están los de la urbanización de sus calles, dotación de luz, instalación de comunicaciones y el habilitamiento de almacenes, farmacias, policlínicas y otros servicios de vital importancia para su desenvolvimiento.

En forma especial piden la instalación de un teléfono público para su comunicación con la ciudad y el habilitamiento de una policlínica para las atenciones de urgencia, ya que en la actualidad por la falta de estos elementos los numerosos pobladores de este grupo habitacional de la CORVI se encuentra aislados en caso de necesidad imperiosa.

BREVES GREMIALES

EMPLEADOS DE NOTARIAS.— El Sindicato Profesional de Empleados de Notarías, Conservador de Bienes Raíces y Archivo Judicial, cita para hoy, a las 19.30 horas, en su local social de Santo Domingo 1373, a asamblea general para la renovación de la directiva y tratar asuntos gremiales de interés para los asociados.

PENSIONADOS DEL SSS.— La Asociación de Pensionados del SSS llama a los pensionados de invalidez, vejez, viudas y orfandad, pasar a la Notaría Demetrio Gutiérrez, Huérfanos 1227, llevando su decreto de pensión, carnet de identidad y certificado del Registro Electoral, para firmar el documento que se encuentra en esa notaría y pasar a firmar los registros de la sociedad a Arturo Prat 1495.

CONFLICTOS.— Según lo informado en el Ministerio del Trabajo ayer, las huelgas legales en el país se mantienen en dos, y las ilegales en nueve, afectando a 24 empleados y 1.700 obreros.

ELECCION DIRECTIVA.— Mañana, de 9 a 15 horas, se llevará a efecto en la Oficina 41 del Matadero Municipal de Santiago la elección de nueva directiva del Sindicato General de Dueños de Carnicerías y Ramos Similares.

Mañana deberá ser informado a Junta de Conciliación conflicto El Teniente

Conversaciones no han tenido resultados hasta el momento.

Sin mayores variaciones han continuado las conversaciones en Rancagua, sobre el Conflicto de los Trabajadores de El Teniente, por el pliego de peticiones presentado por el cual solicitan un aumento general del 40 por ciento.

Durante el transcurso de ellos, la Braden Copper ha estado tomando conocimiento de los alcances de los diferentes puntos del pliego de peticiones, el cual deberá ser informado mañana a la Junta Especial de Conciliación de la Gran Minería del Cobre.

En el comparendo que tenga lugar ante este tribunal, las partes deberán llegar a un acuerdo directo o aceptar la proposición que haga el presidente de dicha Junta, en caso de no concretar el avenimiento. Si aún no se llegara al acuerdo para resolver el problema, la Junta dará el pase para la huelga y fijará la fecha de su votación en las asambleas, para, enseguida, dar paso a los trámites directos de arreglo o con la intervención del Ministerio del Trabajo, como ha ocurrido en años anteriores.

Reporteros Gráficos se entrevistan hoy con Raúl Alamos

Con el Vicepresidente de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, Raúl Alamos, se entrevistó el presidente de la Unión de Reporteros Gráficos y de la Población de Reporteros Gráficos, Guillermo Pavez, para tratar sobre diferentes problemas relacionados con la construcción de las casas de dicha población en el Llano Subercaseaux.

El Vicepresidente de la Caja, Raúl Alamos, accedió conceder una entrevista para hoy, a las 15 horas, a todos los pobladores, por lo cual el presidente, Guillermo Pavez los cita a esa hora en punto en la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, primer piso.

Tesorería fijó las fechas para pago de pensiones y jubilados

La Tesorería Provincial de Santiago ha fijado a partir del 1.o de julio próximo las fechas de pago de las pensiones y jubilaciones del mes de junio del presente año, correspondientes a los miembros civiles y Veteranos del 79.

El pago de estas pensiones y jubilaciones se efectuará en el primer piso de la Tesorería, Teatinos 28, de 14.30 a 16.30 horas, durante los días que se señalan y en el siguiente orden: 1.o de julio, letras A a la F inclusive; 2 de julio, letras G a la O inclusive, y día 3 de julio, letra P. a la Z inclusive. Las retenciones de pensiones y jubilaciones serán pagadas el día 1.o de julio en el mismo local de 8.30 a 11.30 horas.

En cuanto al pago de pensiones a los Veteranos del 79 se realizará en el mismo orden y días, en el local del Cuerpo de Veteranos ubicado en calle Carmen 339, de 8.30 a 12 horas.

Los cheques respectivos serán entregados únicamente a los interesados o a las personas que exhiban el poder notarial, previa presentación del carnet de identidad.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	Comprador	Vendedor
DOLAR	E° 1.842	E° 1.84[illegible]
LIBRA	5.163	5.17[illegible]
MERCADO DE CORREDORES	**Comprador**	**Vendedor**
DOLAR	E° 3.000	E° 3.030
LIBRA	8.409	8.49[illegible]

SANTIAGO, 19 de junio de 1963.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Menos activa se vio ayer la plaza bursátil, observándose a su apertura los precios débiles y de baja. A segunda hora se [illegible] una recuperación, que aunque no permitió a los valores conservar los niveles de precio del cierre anterior, al menos permitió [illegible] sensación de firmeza de la plaza.

Los bonos hipotecarios, sin variaciones de importancia, mantuvieron su ritmo lento de transacciones.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 772.421 acciones en Santiago; 202.144 acciones con Valparaíso, y 11.988 escudos nominales en bonos.

El cierre acusó 33 alzas contra 13 bajas; tendencia de alza.

FONDOS MUTUOS

Fondo Crecinco	1.902
Capitales Unidos	2.201

PRECIOS AL CIERRE

BONOS NOMINALES E°
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 55 c
B. Estado 6 3|4, 57 n
B. Estado 10-6, 75 t
Hip. Chile 6-1, 60 t
Hip. Chile 10-6, 74 t

BANCARIAS
Central, 3.400 n
Concepción, 16 n
Continental, 10 n
Crédito, 150 n
Chile, 627 c
Edwards, 48 t
Español, 168 t
Hipotecario, 95 t
Israelita, 136 c
Italiano, 22 v
Nacional del Trabajo, 14 c
Osorno, 153 v
Panamericano, 10 n
S. Americano, 61 t
Talca, 180 t

MINERAS
Andacollo, 4 c
Aucanquilcha, 32 v
Chañaral, 8 1|8 c
Cerro Grande, 500 n
Del Punitaqui, 12 n
Disputada, 54 n
Lota, 5 t
Manganesos, 190 n
Merceditas, 1 7|8 c
M. Fertilizantes, 35 n
Ocurí, 150 c
Oploca, 180 n
Oruro, 135 n
Punta de Lobos, 9 v
Schwager, 16 c
Tamaya, 4 1|8 c
Totoral, 110 t

AGRICOLAS Y GANADERAS
Cisnes, 170 c
Colcura, 14 3|4 OCV
Copihue, 6 1|2 n
Gente Grande, 72 n
Laguna Blanca, 310 t
La Rosa Sofruco, 200 n
Rupanco, 94 n
Tierra del Fuego, 107 1|2 t
Viña Concha y Toro, 21 t

SALITRERAS
Anglo Lautaro "C" 150 t
Iquique Port., 32 c

TEXTILES
Caupolicán, 30 v
CHITECO, 9 OCV
Fiap, 75 n
Lino, 72 n
Paños Bellavista, 90 c
Paños Concepción, 2 n
Paños de Tomé, 45 c
Rayonhil, 8 n
Tejidos El Salto, 1 3|4 n
Textil Progreso, 35 c
Textil Viña, 9 t
VESTEX, 14 n
Yarur, 200 v

INDUSTRIALES Y VARIAS
Agencias Graham, 6 n
Arrocera EGA, 13 1|2 t
BIMA, 12 v
Carozzi, 16 1|4 n
Cervecerías Unidas, 118 c
Cintolesi, 58 n
C. de Golf, 42.000 n
C. Hípico, 300.000 n
C. de Polo, 24.000 t
COIA, 340 t
Colorantes, 6 5t
Cía. Industrial, 64 1|2 t
COPEC, 58 v
Cristalerías Chile, 19 c
CHILECTRA, 63 t
Electricidad Industr., 17 1|4 t
ELECTROMAT, 59 n
Embotelladora Andina, 84 t
Farmo Química, 8 1|4 t
Fer. U. S. Vicente, 60 t
Fósforos, 50 c
Gas Antofagasta, 9 1|4 n
Gas de Santiago, 30 1|2 c
Gas de Valparaíso, 15 3|4 n
Hucke Hermanos, 46 n
Industria Andes, 70 n
Industrias Bellavista, 6 c
Industrias Varias, [illegible]
Inmobiliaria [illegible] 212 n
INSA, 194 t
Interamericana, [illegible] t
Interoceánica, 51 t
La Rural, 25 n
Loza de Penco, [illegible]
Lucchetti, 6 7|8 t
Mac Kay, 71 c
Marinetti, 22 c
Melón, 207 c
Molinera El Globo, 17 c
Molinera Pérez O., 1 1|2 c
MOSSO, 120 c
Muelles P. Vergara, 2 3|4 c
Naviera Arauco, 17 [illegible]
Naviera Coronel, 2[illegible]
Papeles y Cartones, 108 t
Pesquera Iquique, 7 3|8 t
Pizarreño, 94 t
Polpaico, 150 t
Refractarios Lota, [illegible] 3|4 n
Refinería de Viña, 10[illegible] t
Renta Urbana, [illegible]
Ruddoff, 2 c
Saavedra Benard, [illegible] n
Sanitas, 8 1|2 c
SOGECO, 5 c
SOPROLE "A", 1.1[illegible]
SOPROLE "B", 1.2[illegible] t
Tabacos, 11 5n
Tattersall, 95 t
Teléfonos, 24 1|2 t
Vapores, 125 t
Vidrios Planos, 19 t
Volcán, 22 1|2 n

METALURGICAS
CAP, 165 t
CAP "D", 290 t
CIC, 24 t
Cobre Cerrillos, 1[illegible]
Electro Metalúrgica, 83 t
Envases, 1 3|4 c
FENSA, 3 5|8 c
FERRILOZA, 5 n
INDAC, 9 v
INDURA, 6 n
MADECO, 24 1|2 [illegible]
MADEMSA, 14 1|4 [illegible]
Mecánica Ind., 8 1|[illegible] n
Socometal, 14 1|4 n

TRANSACCIONES

Bonos Nominales E°	11.9[illegible]
Transacciones en Stgo.	772.4[illegible]
Operaciones con Valpso.	202.14[illegible]

£ Por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas

PRIMERA RUEDA:		SEGUNDA RUEDA:
£ 234. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 234. 0.0 Comp.
" 234. 5.0 Vend.		" 234. 5.0 Vend.
" NO VARIO.	FLUCTUACION	" NO VARIO.
" 234. 0.0 Comp.	A 90 DIAS	" 234. 0.0 Comp.
" 234. 5.0 Vend.		" 234. 5.0 Vend.
" NO VARIO.	FLUCTUACION	" NO VARIO.
" SOSTENIDA.	TENDENCIA	" SOSTENIDA.
" 175 Tons. Largas.	VENTAS	" 175 Tons. Largas.

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 19 DE JUNIO, DE 10.30 A 11.45 HORAS

2.700 Bco. Estado 10-5, 75
88 Hipot. Ch. 6-1, 60
2.700 Hipot. Ch. 10-6, Od., 74
6.500 Hipot. Ch. 10-6, 74
1.400 Bco. Chile, 610
2.425 Bco. Chile, 612
400 Bco. Chile, 614
100 Bco. Chile, 615
100 Bco. Chile, 616
20 Bco. Chile, Od., 616
110 Bco. Chile, 616
214 Bco. Español, 168
7.100 Bco. Hipotecario, 95
500 Bco. Talca, 180
2.000 Bco. Sud Am., 58
1.000 Bco. Sud Am., 59
1.800 Bco. Sud Am., 60
13.600 Andacollo, 4
3.740 Chañaral, 8
2.000 Lota, 5
500 Ocurí, 150
7.000 P. de Lobos, 9
2.000 Tamaya, 4 1|8
1.335 Tamaya, 4
2.000 Tamaya, 4 1|4
300 Laguna Blanca, 310
1.500 T. del Fuego, 108
500 T. del Fuego, 107
500 T. del Fuego, 106 1|2
5.300 Lautaro, 150
3.900 Iquique Nom., 30
2.000 T. Viña, 9
1.150 Yarur, 200
6.000 Arrocera Ega, 13 1|2
5.000 Bima, 12
1.600 Cervezas, 118
2.400 Cervezas, 117
15.500 Cola Ind., 64 1|2
3 Club Polo Od., 25.000
3 Club Polo, 24.000
100 Colorantes, 65
7.500 Copec, 58
2.000 Copec Od., 58
9.762 Copec, 58
200 Copec Od., 58
22 Cristales, 19
2.200 Chilectra, 63
21 Electr. Ind., 16
1.000 Emb. Andina, 84
8.332 F. U. San Vicente, 60
800 F. U. San Vicente Od., 60
2.500 Gas Stgo., 30 1|4
2.224 Gas Stgo., 30
1.000 Interamericana, 5 1|8
3.500 Interoceánica, 51
16 Insa, Od., 193
4.000 Loza Penco, 30
18.843 Melón, 206 1|2
2.250 Pap. y Cartones, 110
1.234 Pap. y Cartones, 109
1.100 Pap. y Cartones, 108
30.000 Pesquera, 7 1|2
6.600 Pesquera Od., 7 1|2
91.300 Pesquera, 7 3|8
6.500 Pizarreño, 94
4.337 Polpaico, 150
400 Ref. de Viña, 108
1.000 Renta, 45
19.256 Sanitas, 8 1|2
1.000 Tattersall, 95
15.400 Teléfonos, 24 1|2
1.000 Vapores, 125
1.500 Vidrios, 17 3|4
31.200 Vidrios, 18
200 Cap D., 290
400 Cic, 24
900 Electro Metal., 83
2.400 Envases, 1 3|4
1.030 Fensa, 3 1|2
15.000 Indac Od., 8 1|2
24.000 Indac, 8 3|4

OPERACIONES DEL 19 DE JUNIO, DE 12 A 13 HORAS

200 Bco. Chile, 616
800 Bco. Chile, 618
560 Bco. Chile, 620
500 Bco. Chile, 623
1.300 Bco. Chile, 624
900 Bco. Chile, 625
200 Bco. Chile, 627
3.503 Bco. Edwards, 48
3.600 Bco. Hipotecario, 95
200 Bco. Osorno, 153
2.000 Bco. Sud Am., 61
200 Bco. Talca, 180
1.000 Chañaral, 8
5.000 Chañaral, 8 1|8
1.200 Totoral, 110
2.300 Laguna Blanca, 310
500 T. del Fuego, 106 1|2
1.741 T. del Fuego, 107
52 T. del Fuego, 106 1|2
4.900 T. del Fuego, 107 1|2
20 T. del Fuego, 107
2.765 T. del Fuego, 107 1|2
20.500 C. y Toro, 21
1.000 Bima, 12
100 Coia, 340
5.300 Cía. Ind., 64 1|2
8.500 Copec, 58
100 Copec Od., 58
3.840 Copec, 58
4.000 Copec Od., 58
800 Electr. Ind., Od., 17
14.300 Electr. Ind., 17
7.400 Electr. Ind., 17 1|4
8.698 Farmo Química, 8 1|4
400 Gas Stgo., 30 1|4
2.000 Gas Stgo., 30 1|2
13.108 Insa, 194
7.500 Lucchetti, 7
67.500 Lucchetti, 6 3|4
20.000 Lucchetti, 6 7|8
100 Melón, 206 1|2
1.000 Naviera Coronel, 28
2.500 Pap. y Cartones, 107
1.000 Pap. y Cartones Od., 107
5.800 Pap. y Cartones, 107
3.400 Pap. y Cartones, 108
137 Pap. y Cartones, lotes, 107 1|2
26.000 Pesquera, 7 3|8
90 Pizarreño, 91
2.600 Pizarreño, 94
1.000 Pizarreño, Od., 94
1.000 Renta, Od., 45
1.000 Renta, 46
1.000 Renta, 47
1.000 Renta, 49
4.413 Renta, 50
10 Soprole B., 1.200
12.700 Teléfonos, 24 1|2
300 Teléfonos Od., 24 1|2
23 Vapores, 125
500 Vapores, 123
1.200 Vapores, 124
4.300 Vapores, 125
1.500 Vidrios, 18
9.000 Vidrios, 19
4.900 Cap, 165
1.315 Cic, 24
2.000 Electro Metal., 83
12.000 Envases, 1 3|4
30.900 Indac, 9
57 Madeco, 24 1|2
4.000 Mademsa, 14 1|4

REMATE A EFECTUARSE EL DIA 20 DE JUNIO

44 Ast. Habas, 16
24 P. de Lobos, 8
3 Indac,
13 P. Bellavista
11 Monserrat
92 Envases
42 Copec
2 Copec, 54
16 La Rural, 22
67 Tamaya, 4
12 T. del Fuego, 108
49 Vapores, 122
17 Vapores, 122
20 Vapores, 122
10 Interoceánica, 50
3 Viña C. y Toro, 18
50 Termas de Panim.
66 Bco. Concepción, 15
36 Segs. Consorcio Español, [illegible]
56 Refractarios, 3
28 La Rural, 23
10.000 Edit. del Pacífico, 6 1|2
3 Loza Penco, 25
56 La Rural, 23
55 Electr. Ind., 16
50 Bco. Osorno, 150
103 Gleisner, 8
16 Loza Penco, 25
29 Ref. de Viña, 105
23 Copec, 58
1.000 Guevara y Cía., 2 1|2
27 Teléfonos, 20
10 Melón, 198
58 La Rural, 22
18 La Rural, 22
84 Interoceánica, 50
25 Electr. Ind., 15 1|2
30 Cintolesi, 70
40 Laguna Blanca
48 Cervezas
17 Pap. y Cartones
15 Vapores
1 Ind. Barías, 8
18 Melón, 200
89 Rayón, 7
5 Melón, 203
49 Cervezas, 115
18 Tattersall, 95
34 Aucanquilcha, 31
14.633 Implatex, 5
24 Pap. y Cartones, 107
6 Ruddoff, 7
41 Cristales, 17 1|2
76 P. de Lobos, 8 1|2
1 La Rural, 23
9.101 Mol. Sn. Cristóbal, 4
37 Envases, 1
401 Bco. Hipotecario
1.128 Mol. La Estrella, 25
50 Copihue, 5
11.660 Unidas de Aceite, 2
50.000 Gallegüillos, 3
2.552 Agric. Nacional, 3
2.153 Agric. Nacional, 4
200 Bco. Arabe, 75
1.333 Bco. Pacífico, 7 1|2
200 Cemento Bío Bío, 75
250 Consa, 1
5.000 Consa, 1
7.500 Consa, 1
13.500 Consa, 1
4 Comao, 700
10 Dep. Ecuestres Tobalaba, [illegible] 1.300
1.100 Emisoras D. Portales, [illegible]
1 Estadio Israelita, 1.500
12 Estadio Israelita, 2.000
244 Finanpro, 20
317 Finanpro, 20
7 Fomina, 400
5 Fomina, 500
45 Fomina, 500
20 Fomina, 600
2.500 Ind. Forestales, 7
4 Inmob. Arrayán, 5.000
2 Inmob. Arrayán, 7.000
24 Inmob. Audax, 350
5 Inmob. Italiana, 2.300

CRONICAS SOCIALES
por LUCIA ARRIETA

MATRIMONIO CORREA ECHENIQUE-LARRAIN GUBBINS.—



Señorita María Teresa Larraín Gubbins y señor Juan Pablo Correa Echenique durante la bendición de su matrimonio que tuvo lugar en la Iglesia de Los Santos Angeles Custodios en una elegante ceremonia que fue presenciada por numerosas familias de nuestra sociedad.

CÓCTEL EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA.—

El Embajador de España, señor Tomás ... y Ferrer y señora Marta Videla de ... ofrecerán un cóctel el próximo viernes 21 de Junio en la residencia de la Embajada a las 19 horas.

MATRIMONIO CORREA OVALLE-PUELMA VICUÑA.—

Circulan los siguientes partes de matrimonio:

Sara Ovalle de Correa participa a Ud. el matrimonio de su hijo Elías con la señorita María Eugenia Puelma Vicuña que se efectuará privadamente en la Iglesia de los RR. PP. Franceses el domingo 30 de junio a las ...30 P. M.

Raimundo Puelma Díaz y Cristina Vicuña de Puelma participan a Ud. el matrimonio de su hija María Eugenia con el señor Elías Correa Ovalle que se efectuará privadamente en la Iglesia de los RR. PP. Franceses el domingo 30 de junio a las ... P. M.

DE LIMA.—

Procedente de Lima se encuentra pasando una temporada en nuestra capital la señora Elena Elías.

CONFERENCIA DEL RVDO. PADRE EDMUNDO STOCKIN.—

Mañana viernes 21 a las 18.30 horas se efectuará en el local del Liceo N.o 6 de Niñas auspiciado por el Comité "Hacia la Comunidad", una charla sobre "Visión de ...", dictada por el prestigioso y conocido investigador, Reverendo Padre Edmundo Stockin.

NACIMIENTO.—

Ha nacido una hija del señor Horacio Urrutia y de la señora Marta Correa de Urrutia.

DE MEXICO.—

De México han regresado el señor Mario Diez Urzúa y señora Carmen Infante de Diez después de pasar allí una temporada.

PARTE DE MATRIMONIO.—

Circula el siguiente parte:

Hernán Correa Guzmán y Blanca Barros de Correa participan a Ud. el matrimonio de su hijo Hernán con la señorita Verónica Birrel Simpson y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de la Divina Providencia (Avenida Providencia 1619) el viernes 28 de Junio a las 7 P. M.

CUERPO CONSULAR AUSPICIA CONFERENCIA.—

Hoy, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, continúa el ciclo de conferencias que auspicia el Cuerpo Consular de Santiago, teniendo a su cargo el tema sobre Mercado Común Centroamericano, el técnico chileno de la CEPAL, señor don Daniel Bitrán.

La entrada es absolutamente libre.

ALMUERZO.—

La señorita Maruja Ramírez Barahona ofreció un almuerzo a un grupo de sus amigas el martes pasado.

TE.—

La señora Blanca Kaiser de Comandari ofrecerá mañana un te a un grupo de sus amigas en su residencia de Avenida Pedro de Valdivia.

IN MEMORIAM.—

Mañana viernes, tercer aniversario del fallecimiento de la señorita Raquel Barros Vicuña, se oficiará una misa por el descanso de su alma en la Parroquia de la Vera-Cruz a las 12.15 horas.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 45. De lunes a viernes, ...30 a 19.30 horas. Sábado, ... 12.30 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado desde las 9.30 a 12.30 y de ...30 horas. Domingo, de 15 a ... horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna ... Martes a sábado, de 15 a ... horas. Domingo, de 11 a 18 ...

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Martes a ..., de 9 a 12 y de 14.30 a ... horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal, martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas. Cerrado los lunes; entrada libre.

MUSEO HISTORICO: Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, de 15 a 18 hrs.

MUSEO DE ARTE POPULAR: Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 hrs. Domingos, de 15 a 18.30 hrs.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Av. B. O'Higgins entre Miraflores y Mac-Iver. De lunes a viernes, de 9 a 12.30 y 15 a 19 horas. Sábados de 9 a 12.30 y 15 a 18 hrs. Domingo de 15 a 18 hrs.

HOY:

OSCAR HERNANDEZ ROMERO: Exp. de más de 40 óleos y acuarelas. Sala Previsión Bco. Chile, San Antonio 237, subterráneo de 10 a 13 y de 16 a 21 horas.

ESTAMPADOS: Exp. de géneros estampados de Paulina Brugnoli y Edurado Stagnaro. Instituto Cultural de Providencia, Avenida Providencia 2653.

FORMAS: Exp. de acuarelas de Hans Soyka, profesor de la Escuela de Bellas Artes, de Viña del Mar, Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Moneda 1467. Abierto hasta el 18 del presente, de 10 a 12.30 y de 16.30 a 20.30, sábados y festivos.

EL PAISAJE DE ÑUÑOA: Exp. pinturas sobre este tema con cuadros de Ciccarelli, J. Foo. González y otros. Casa de la Cult. Ñuñoa. Irarrázaval 4055.

PINTORES DEL NORTE GRANDE: Exp. del Primer Salón, Círculo de Periodistas: Amunátegui 31.

EL BAYREUTH DE HOY: Exposición auspiciada por el Instituto Chileno-Alemán de Cultura para conmemorar el 150.o aniversario del aniversario del compositor Richard Wagner. Sala Exposición Biblioteca Nacional, Moneda 650.

CARLOS DONAIRE: Expos. de pinturas del artista que he exhibido en Italia, Francia, España con éxito. Cuadros en varias Bienales Juveniles de París. Sala Libertad, Catedral 1261.

CANADA VISITA CHILE: Exp. en Sala de Arte, Ministerio de Educación, Avda. O'Higgins 1371, interior.

MARIA HELENA ANDRES: Exp. de obras de la pintora brasileña Centro Brasileño de Cultura, Avenida B. O' O'Higgins 1650.

GRACIA BARRIOS: Exposición de pinturas en Galería Carmen Waugh, Bandera 121, altos, de 9 a 19 horas.

LADISLAO CHENEY: Exp. óleos, Sala Banco Chile, Huérfanos 972, piso 2.o.

GALERIA MARTA FAZ.— Moneda 873. Exposición obras de Pablo Burchard, padre; Camilo Mori y Grupo Montparnasse.

DIMENSIONES ESPIRITUALES DEL AMOR HUMANO: Conferencia del Prorrector de la Universidad Católica Adamiro Ramírez, 11 horas. Universidad Católica.

POESIA POPULAR: Charla por Diego Muñoz, presenta al conferenciante Juvencio Valle. Recitación de Inés Valenzuela. Sala Egaña, Huérfanos 1117, tercer piso, a las 19 horas. Auspiciado por Asociación Chilena de Escritores. Entrada libre.

FLORA GUERRA: Concierto de piano, Auditórium Biblioteca Nacional, Moneda 650, a las 19 horas. Entrada libre.

RAMA ARUNDHATI Karma o El Destino, charla de Sady Concha, Grejales 1761, a las 19 horas. Entrada libre.

CONCIERTO DE JAZZ: Instituto Bancario de Cultura, Huérfanos 1234-B, a las 19 horas. Entrada libre.

AUDICION DE DISCOS DE JAZZ: Con comentarios de A. Fernández, Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Moneda 1467, a las 19.30 horas. Entrada libre.

VOYAGES: Cortos de cine francés: "Traversée de la France", "La Marine a través les ages" y "La Parole est au Fleuve", 18.45 horas, Instituto Chileno-Francés de Cultura, Agustinas 615. Entrada libre.

PINTURA INSTINTIVA: Sala Universidad de Chile, Avenida O'Higgins 1058. Inaugura a las 19 horas.

ARTES PLASTICAS EN LA ESCUELA PRIMARIA: Sala Exposiciones Ministerio de Educación, Avda. Bernardo O'Higgins 1371.

RECITAL DE POESIAS: Casa del Escritor, Simpson 7, a las 19.30 horas, con poemas de Neruda, Huidobro, Mistral, N. Parra y otros.

Noticias de Arte y Cultura

IN MEMORIAM DE POETAS.— Los poetas chilenos desaparecidos, Domingo Melfi, Mariano Latorre, Winett de Rokha, ... Lavín, Luis Durand, Santiago del Campo y Carlos de ..., serán recordados en una charla de la poetisa María ... Menares, que ofrecerá mañana, a las 19 horas, en la ... Filarmónica del Teatro Municipal, bajo los auspicios de la ... de Escritores, como homenaje a su memoria en el ... aniversario de la Institución. La entrada es libre.

PINTURA INSTINTIVA.— Hoy, a las 19 horas, en la Sala ...itaria de la Casa Central de la Universidad de Chile, ...gurará la Exposición Instintiva, organizada por el Museo de Arte Popular y el Instituto de Extensión de Artes ... Esta muestra reúne 50 obras, entre las que se en... las de Luis Herrera Guevara, Fortunato San Mar... Mariano Bolaños, pintor ingenuo del siglo XIX y otros. ...posición permanecerá abierta al público hasta el 5 de ... en el horario de 10 a 13 y de 16.30 a 20.30 horas.

el hogar sus niños y Ud.

Cuando el Niño Comienza a Caminar

Si el niño ha empezado a caminar se inicia una época de renovada atención para la madre, ya que las andanzas del chiquito pueden derivar en daños para su salud y su integridad física. No hay que preocuparse por las caídas y los golpes debidos a su defectuoso andar, porque ellos son inevitables, pero sí debe la joven mamá recordar aquellos otros males que se pueden prevenir y alejar: quemaduras, tajos, etc.

"Más vale prevenir que lamentar", se ha dicho con verdad, y ésto debe tenerlo muy presente la mamá de un niño que comienza a caminar solo, comprendiendo que su natural curiosidad va a inducirlo a continuas exploraciones. Por eso, conviene preparar una habitación lo más amplia posible, donde el niño se pueda mover a su antojo y de donde se haya retirado todo lo que pudiera resultar peligroso. Se pondrán allí los juguetes y algunos inofensivos utensilios domésticos (los prefieren a todo juguete) cuidando que no tengan aristas ni bordes cortantes.

Deberá guardarse con llave toda clase de medicamentos o bien ponerlos en un estante alto, donde sus manitos no puedan llegar. Lo mismo que los detergentes, fósforos, tijeras, agujas y en general todo lo que pueda significar un peligro en manos de una creatura.

LA MODA ITALIANA

DE LUCA, de Roma, es un creador seguro que nunca desengaña a sus admiradoras y clientas. Ultimamente ha presentado una colección ideal, todo es coherente y moderno y muy fácil de llevar.

Chaquetas un poco escotadas en la espalda, bolsillos de tapas y polleras de pliegues adelante que no cierran sino al comienzo de los mismos. Boleros cortos que dejan ver la cintura. Falsos boleros sobre los vestidos de paseo y sobre las redingotes con efecto de dos piezas. Los trajes para la noche toman idea de la "robe-tailleur" que prevalece en toda la muestra.

CAROSA, ha caracterizado su línea 1963 por sus mangas amplias siempre muy trabajadas con pinzas estudiadas. El corte de sus tailleurs es de mucha naturalidad siempre modelando el cuerpo. Las polleras rectas, cubriendo las rodillas. La situeta es nueva debido a las mangas, no posee nada insólito sino que siempre es ágil y actual. Los tapados tienen una amplitud controlada y se apoyan en el delantero con pequeños cuellos y mangas redondeadas. Entre los tejidos, muchas lanas ligeras y formando dibujos geométricos.

BIKI ha presentado por primera vez su colección en Florencia. Su línea es sencilla y lógica para una vida sencilla. Muchos tailleurs cortos y con novísimos detalles. Ha llamado a su nueva línea "Firenze" en honor a su primera presentación en el palacio Pitti y ha sido verdaderamente algo digno de esa ciudad italiana por su refinamiento y buen gusto. Una novedad fueron los impermeables de doble faz, de un lado son plisados y en color como para ser llevados como tapados de noche y del otro sencillos y prácticos para cualquier hora del día y ocasión.

Entre los colores predominan los beiges dorados, los rosas tenues, el rojo coral, turquesa, toda la gama de tiza y talco y el negro y éste con el blanco.

La Belleza de sus Ojos

Haga resaltar la belleza y la expresión de sus ojos con los cuidados y maquillaje adecuados. Su sus ojos tienden a "caer" parecerán pesimistas y llorones. Levántelos con ingenio, haciendo con un lápiz de cejas una línea hacia arriba, ésto dá expresión de alegría. La sombra clara se coloca diluyéndola hacia las sienes. Las cejas, más bien finas, también se les marcará con tendencia a subir. La línea de abajo del ojo será muy suave desde la mitad hacia afuera juntándola con la de arriba. El rímel se aplica únicamente en las pestañas superiores recargando en el extremo externo.

Cuando los ojos están opacos, irritados o cansados aun que sean bellos carecen de encanto. Si usted ha tenido un día de mucho trabajo y trajín y tiene que salir por la noche, dedique un cuarto de hora al embellecimiento de sus ojos. Lávelos con agua clara, coloque unas gotitas de colirio refrescante y descongestionante en cada ojo, enciérrese en una habitación oscura y recuéstese con los ojos cerrados y con algodones humedecidos en agua de rosas sobre los párpados. Cuando vuelva a mirarse en el espejo sus ojos habrán cobrado vida y brillo.

No olvide que la vitamina A, es la que dá fulgor a los ojos, usted la ingiere en las verduras y la fruta, pescado y leche. Haga que estos alimentos no falten en su menú de todos los días.

EX ALUMNOS DEL COLEGIO SAN LUIS DE ANTOFAGASTA

LOS EX ALUMNOS DEL COLEGIO SAN LUIS DE ANTOFAGASTA SE REUNIRAN EL SABADO 22 DE JUNIO, A LAS 13 HORAS, EN EL COLEGIO SAN IGNACIO (ALONSO OVALLE), EN UN ALMUERZO DE CELEBRACION DE SU 47.o ANIVERSARIO.

Las adhesiones se reciben en el teléfono número 380831 y en la portería del Colegio.

RECITAL DE PIANO



Flora Guerra, la eximia concertista, quien ofrece hoy, a las 19 horas, en el Auditorio de la Biblioteca Nacional, Moneda 650, un recital de Sonatas de Scarlatti, Padre Soler, Mozart y Beethoven, auspiciado por la Asociación Nacional de Concertistas, Biblioteca Nacional e Instituto Chileno-Italiano de Cultura. La entrada es libre.

TRES SEMANAS DE EXITO DE "MATAR UN RUISEÑOR", EN EL CINE ASTOR



Prosigue en el Cine Astor, y en tercera semana, "MATAR UN RUISEÑOR", la película Universal que logró tres "Oscares" de la Academia de Hollywood. Obra maestra de sensibilidad, con Gregory Peck. Mayores de 14 años.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui N.o 31 (88959).— 19 horas: Teatro de Ensayo, U. Católica, en "El avaro".
ATELIER, Huérfanos N.o 714 (392523).— Compañía de Comedias de Susana Bouquet–Pepe Rojas: "Cuando ella es la otra". 19 y 22 hrs.
LA COMEDIA, Merced 349 (391523) — 19 horas: Conjunto ICTUS presenta "El lugar donde mueren los mamíferos".
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19.15 y 22.15 horas: Raúl Montenegro en "El prestamista", de Josseau.
MONEDA, Estado 82 (31477).— 19 y 22: Cía. de Américo Vargas. Pury Durante. Usted puede ser el asesino.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144) — 19 y 22: Tiempo para convivir.
TALIA, San Diego 242 (66592) — 19.15 horas: Teatro Independiente "Arlequín Bancario". "El oso en la trampa".

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657) — 19.30 y 22.30 hrs.: Cía. de Revistas Humoresque: "Bocazo 71".
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.45: Cía. de Revistas Bim Bam Bum. Las chicas del Bossa Nova.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606). 19.45 y 22.45 horas: Cía. de Revistas Picaresque, Strip Tease.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— 15, 18.45 y 22 horas: Matar un ruiseñor, 14 años.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22: Sangre, sudor y lágrimas. Inglesa, documental. Mayores y menores.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.45, 19.10 y 22.15 horas: Cuatro días de rebelión. EXTRA: Funerales de Juan XXIII.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555) — 15.15, 19 y 22 horas: Un niño espera. EE. UU. Drama. 18 años.
CINE ESPAÑA (Estado y Huérfanos).— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Teresa de Jesús.
DANTE, J. Washington 26 (494359). — 19 y 22: ¿Qué pasó con Baby Jane? 18 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 15, 18.30 y 22: Sodoma y Gomorra. 18 años.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026). — 19 y 22 horas: Algo que parezca amor. Comedia. Inglesa. 18 años.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — 19.15 y 22.15: Viva Zapata. EE. UU. Aventuras. 15 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 60082) — Noche 22 horas: Avant Premiere: Layrence de Arabia. 14 años.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 15.15, 19.15 y 22.15 horas: Día de vino y rosas. EE. UU. drama. 18 años.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Mientras sopla el viento. Inglesa, drama. Menores.
KING, Huérfanos 840 (32838) — 15.15, 19 y 22: Viva Zapata. EE. UU. Acción. 15 años.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Chicas, chicas y más chicas. EE. UU. Comedia musical.
LAS LILAS, [illegible] 1299 (43116).— 18.45 y 22: ¿Quién es usted, señor Sorje. Acción. 14 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 15.30, 19 y 22 horas. Tres crímenes. Francesa. Pasional. 21 años.
METRO, Bandera 137 [illegible] — 15, 19 y 22 hrs.: Cuatro días de rebelión. 14 años.
NILO, Monjitas N.o 879 (392078).— 14.15, 16.15, 19.15 y 22 horas: La paloma que conquistó Roma.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.30 y 22.15 horas: Un niño espera. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). 14, 16, 19 y 22: Jack, el matador de gigantes. 14 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22 horas: Algo que parezca amor. Drama. 18 años.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19 y 22: Los guerrilleros. Italiana, acción, 18 años.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097) — 15, 18.45 y 21.45: La escuela del odio. EE. UU., drama, 21 años.
REX, Huérfanos 735 (31143–41144). — 15, 18.45 y 22: Tiro al pichón. 18 años.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 14.30, 18.30 y 22: La conquista del oeste. Cinerama.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — 15, 18.45 y 22: El poder y la pasión. 21 años.

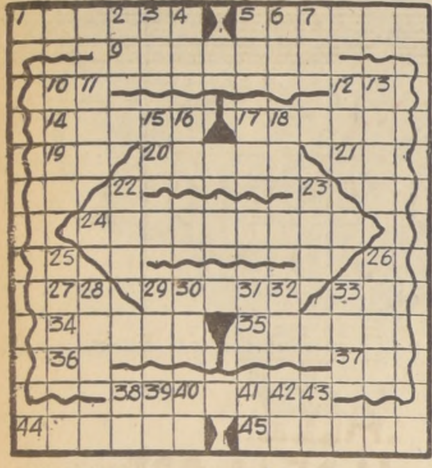
ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. O'Higgins 2987 (91254).— Verano y humo. La orquídea negra. Deseo y destrucción. 21 años.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848) — La jungla de cemento. Las pícaras doncellas. Riberas de heroísmo.
ALHAMBRA, San Pablo N.o 4160 (90527) — Los naipes marcaron su muerte. Los depravados. Tarzán el magnífico. El último viaje.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122) — Milagro por un día. Riveras de heroísmo. La noche del gran asalto.
AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Satanás tienta con amor. Intriga en el cabaret. La mano asesina.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Pasiones ocultas. Corazones sin destino. Tres rostros para el miedo.
AUDITORIUM, Bandera 236 (84688) — Noticiarios, cómicas, dibujos animados.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455) — Yo amo, tú amas. La noche. Cinco semanas en globo.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— El amante de la muerte. Tierra violenta.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Caperucita Roja. Bala por bala. Mi dulce geisha.
CAPITOL, Independencia N.o 224 (372406).— Los comancheros. Pistoleros del atardecer. Los asesinos de Nuremberg. La noche del gran asalto.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— El espadachín de sienna. Jumbo.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685) — Bucaneros del Caribe. El escudo negro.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894). — El santo conoce el secreto. Francesa, aventuras. 14 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Tin Tan y las modelos. Cantinflas parrandero.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Amor justiciero, 15 años.
COLON, San Pablo 3011 (90577).— Panorama desde el puente. Audaz asalto. Callejón sin salida.
CHILE, Recoleta 2104 (372566). El extra. Pistoleros del atardecer. Agregados.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Jack el matador de gigantes.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334). — Sedok el herrero del diablo. Secreto mortal. El gato.
ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303).— Dos semanas en otra ciudad. Los crímenes del castillo. Las dos caras de Caín.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— La torre del misterio. EE. UU. misterio. 14 años.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163) — El hombre que desafió la muerte. Cinco mujeres marcadas. El emperador y la lavandera.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 42389).— Los cañones de Navarone. Entre la ley y mi amor. May. de 14 años.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603) — Si contesta mi marido. EE. UU. Comedia. May. de 18 años.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Los falsos héroes. los escándalos de Dodó. Batallón de castigo.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) — El extra. Mi dulce geisha. La ventana indiscreta.
LAUAARO, Carmen Mena 602.— Misión de dos valientes. Herencia maldita. Zolt, la moneda mágica.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) Callejón sin salida. Audaz asalto. Panorama desde el puente.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). — Ursus en el valle de los leones. Hércules y los tres chiflados. Maciste en la tierra de los reyes.
LO FRANCO, Carrascal No 4604 (92705).— Tumbas marcadas. Exodo. Jessica, la fascinadora.
MADRID, Chacabuco 32–C (93657). —Melodía inmortal. Jumbo. Picnic.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Pasaporte a la deshonra. Bala de plata. Salvajes inocentes.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867). — Primavera romana. Motín de mujeres. Noche 21 horas: Teatro Alemán.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Los diez mandamientos. Festival de Popeye.
MINERVA, San Pablo N.o 3230 (91464).— El hijo de Espartaco. El león.
MISTRAL, San Diego 270 (63994). —El hijo de Espartaco. El león.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Requiem para un luchador. El sitio de Siracusa. Los resfalosos.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845). —Carmen de fuego. Algo para recordar. El espadachín de Sienna.
MONUMENTAL, Avenida Bernardo 3943 (91555).— La muralla humana. Mi dulce geisha. Vuelven los García.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Algo para recordar. Terror. Carmen de fuego.
NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749).— Amante de cinco días. El pozo de las tres verdades.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— La burrerita de Ipacaraí. Pueblo sin compasión. Milagro por un día.
O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (86929).— Salvajes inocentes. Los alegres ladrones. La sombra del gato.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Zolt, la moneda mágica. Maldita herencia. Misión de dos valientes.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Sabú y el anillo mágico. Huracán en las almas.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Tin Tan y las modelos. Cantinflas parrandero.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Herencia salvaje. La mano asesina. Ese soy yo. Bala por bala.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Chicas, chicas, y más chicas. EE. UU., comedia, musical.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Maciste en el valle de los reyes. Bala por bala. Ese soy yo.
R[illegible] (93613).— El fantasma de la ópera. Carmen de fuego. Algo para recordar.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Problemas de alcoba. Flor de loto. 14 años.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— María de las islas. Demasiado pronto para amar.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— El audaz. Las ninfas.
ROMA, San Diego 236 (67258).— El espejo desnudo. Los inadaptados. La marca del zorro.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Torbellino de odio. EE. UU., acción, 14 años.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— El cínico. May. de 21 años.
SAN DIEGO, San Diego N.o 612 (81093).— Los miserables. Primera y segunda parte.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— La fragata infernal.
SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— La luz en la plaza. El gato. El bronco Reynosa.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103). — Enigma entre cenizas. Piso de soltero. Refugio de criminales.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Zolt, la moneda mágica. Maldita herencia. Misión de dos valientes.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Así se quiere en Jalisco. 15 años.
SAO PAULO, Merced N.o [illegible] (397946).— El amor llamó dos veces. EE. UU. Comedia. Mayores y menores.
S[illegible], San Dionisio 2565 (94321).— Remolino de pasiones. Los inadptados. La marca del zorro.
SUR, San Diego 935 (61524).— Verano y humo. La orquídea negra. Deseo y destrucción. 21 años.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Atila frente a Roma. Operación faldas.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Codicia. Escuela de Cocottes.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Maciste en el valle de los reyes. Ese soy yo. La luz en la plaza.
V[illegible] 130 (80336).— Descanso del personal.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Tierra y esperanza. Peor que el hombre.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) — Ballet Nacional, en Adán y Eva, Calaucan. Señorita Julia.
Y[illegible] 166 (66687).— Laberinto trágico.

CINES COMUNALES

ALHUE (Población Dávila).— La bahía de los ensueños. Infierno en la tierra. El regreso de la caldera del diablo.
MAIPU, Cinco de Abril 19 (571530) — Maipú.— La familia Trapp en Norteamérica. Festival de San Remo.
MUNICIPAL (Peñaflor).— Los hijos del divorcio. El globo perdido.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Amor sin barreras. Terror del puerto.
NAVIA (93422).— Descanso del personal.
NACIONAL (Puente Alto).— Pilotos de la muerte. Requiem para un luchador. Asesinos de la lucha libre.
PLAZA (Talagante).— 15, 18.30 y 21.30 horas: Veinte kilos de líos.
SANTIAGO (San Bernardo).— Amor al yuelo. A sangre y fuego.

PALABRAS CRUZADAS



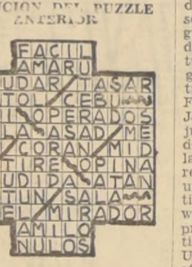
HORIZONTALES:

1.—Papel doblado por medio.
5.—Muebles para sentarse.
9.—Acción de hacer.
10.—Interjección de sorpresa, pena o alegría.
12.—Antemeridiano.
14.—Parte plana del remo, pl.
17.—El primer mes del año.
19.—Interjección de dolor o pesar.
20.—Río de Francia, afl. del Sena. Victoria de los aliados en 1914 y 1918.
21.—Antes de Cristo.
24.—Antigua provincia de Prusia, hoy polaca; capital: Stettin.
27.—Escuché.
29.—Que tiene unión.
33.—Art. determ. en gén. masc. y núm. sing.
34.—Vajilla de mesa de varias formas y tamaños.
35.—De la Iberia.
38.—Haré un nudo.
44.—Capital europea; hoy dividida en dos: Occidente y Oriente.
45.—Dícese de los comestibles que el tiempo altera para mejorarlos o echarlos a perder.

VERTICALES:

2.—Interj. para advertir o llamar.
3.—Nombre de una consonante.
4.—Afirmación el dialecto provenzal.
5.—Adjetivo posesivo.
6.—Trasladarse.
7.—Nota musical.
10.—Tontos, idiotas.
11.—Del verbo haber.
12.—Rotura la tierra.
13.—Ecuad. Atascadero, atolladero.
15.—Antemeridiano.
16.—Fundador de Río de Janeiro.
17.—Prep. insep. que significa dentro.
18.—Punto cardinal.
22.—El astro rey.
23.—Terminación, cese.
25.—Masa pequeña de nieve trabada que cae al nevar.
26.—Acíbar.
28.—Rey legendario de Troya, nieto de Dárdano.
29.—La pal. del himno de S. J. Bautista.
30.—Negación.
31.—Regalé, entregué.
32.—Prefijo que denota separación, alejamiento.
33.—Fig.: tiempo, período.
38.—Contrac. de prep. y artículo.
39.—Conjunción negativa.
40.—Apócope de uno.
41.—Terminación de verbo.
42.—Nombre del sol entre los egipcios.
43.—Prep. que sirve para indicar el lugar, tiempo o posición.

SOLUCION DEL PUZZLE ANTERIOR



"Cuando calienta el Sol"



ANTONIO PRIETO, el popular cantante chileno, a quien veremos desde el próximo mes en la cinta argentina, "Cuando calienta el sol", a una de cuyas escenas pertenece el grabado.

Festival de Berlín se inicia el 21 de junio con buena muestra

LAS PELICULAS ALEMANAS EN EL FESTIVAL

La comisión seleccionadora ha decidido que, en el XIII Festival Cinematográfico Internacional de Berlín, la contribución alemana "Verspatung in Marienborn" (Retardo en Marienborn) sea presentada en la ceremonia inaugural de este evento. Bajo la dirección de Rolf Hadrich, actúan en esta coproducción germano-franco-italiana, entre otros, José Ferrer, Sean Flynn, Nicole Courcel y Hans-Joachim Schmiedel. El 29 de junio será presentada, dentro del concurso oficial, la película alemana, invitada por la dirección del Festival: "Mensch und Bestie" (Hombre y Bestia), bajo la dirección de Edwin Zbonek, y en los papeles principales, Gotz George, Katinka Hoffman y Gunther Ungeheuer. La contribución oficial de corto metraje de la República Federal es el documental "Paula Moderson-Becker".

NUEVAS PELICULAS INSCRITAS

El programa del Festival contará con la película argentina "La Terraza", bajo la dirección de Leopoldo Torre Nilsson, y con la cinta japonesa "Bushido Zankoku Monogatari" (Juramento de Obediencia). Gran Bretaña presenta una pieza de teatro absurdo en forma de película: "The Caretaker" (El Portero), adaptada del drama de Harold Pinters, que ha sido presentado con gran éxito, tanto en los teatros de Inglaterra como de la República Federal. La contribución oficial italiana es "La Rimpatriata" (Regreso al Pasado). La dirección del Festival ha invitado, además, la película italiana "Il Diavolo" (El Diablo) con Alberto Sordi en el papel principal, y la comedia francesa "Déo Gratias", con André Bourvil. Alberto Sordi y André Bourvil estarán presentes en Berlín el día de la presentación de sus respectivas películas.

PERSONALIDADES NUEVAS Y YA CONOCIDAS EN EL JURADO

El jurado del Festival, que designará a los ganadores del Oso de Oro y de los Osos de Plata, se compone de una serie de importantes personalidades de la industria cinematográfica internacional. De Argentina viene el director Fernando Ayala, quien se encargara de la dirección artística de la película "No Exit" (A puertas cerradas), la cual fue galardonada en el Festival de Berlín el año pasado. A Italia representa el crítico de cine Dr. Guglielmo Biraghi; a los Estados Unidos, el actor Karl Malden; a Francia, el director Jean-Pierre Melville. Del Japón viene a formar parte del jurado el profesor de universidad Masatora Sakurai; de la India, el director y actor Shri V. Shantaram, quien recibiera en 1958 un Oso de Plata por su película "Zwei Augen-zwolf-Hande" (Dos ojos-doce manos); de Gran Bretaña, la productora y directora Wendy Toye. Los miembros del jurado por parte de Alemania son el productor muniqués Henri Sokal, y el periodista Dr. Gunther Engels.

Al Norte los boletos

FERNANDO TRUJILLO, uno de los más aplaudidos cantantes nacionales, parte hoy en jira al norte del país, integrando la caravana artística "Ronda de Luminarias", que integran además el cantante norteamericano Richard Roberson, Fernanda Valencia, el folklorista Héctor Matus y el "Zorro" Fernández (autor de "Norma), que dirige el quinteto [illegible]

El conjunto debuta hoy en Ovalle, para seguir luego a otras ciudades, incluyéndose en la jira, Antofagasta, Tocopilla, Chuquicamata, Pedro de Valdivia, Iquique, Arica, Calama y Mejillones.

Seguramente será en esta última ciudad, donde Trujillo recibirá mayores aplausos, ya que el ha vuelto a poner de moda el célebre tema de Gamelín Guerra, "Mejillones", y lo mismo ha hecho con "Antofagasta dormida", del mismo [illegible]

Como Mayor de Edad el ITUCH Estrenará "Círculo de Tiza"

Es la obra de mayor responsabilidad desde su fundación y primera función en el Teatro Imperio. Lucho Córdoba dio la primera mano.

El más aplaudido y representado autor teatral contemporaneo, Bertold Brecht, de origen alemán, es el autor de "El Círculo de Tiza Caucasiano", superproducción que el próximo sábado estrena en Santiago el Instituto del Teatro de la Universidad de Chile.

El ITUCH cumple sus veintidós años de vida al servicio del público y como colaborador del movimiento teatral chileno. Para el estreno de la superproducción mencionada invitó especialmente al director uruguayo Atahualpa del Cioppo, conceptuado como una de las primeras figuras de la dirección escénica en Latinoamérica. El tiene la responsabilidad directiva de la pieza de Brecht.

Un músico como Paul Dessau compuso la partitura de la obra, que lleva además, canciones, danzas y pantomimas. Un músico chileno de nota, como Héctor Carvajal, tiene a su cargo la dirección musical de "El Círculo de Tiza Caucasiano".

Guillermo Núñez, pintor y escenógrafo, con varias distinciones en sus especialidades, diseñó y dirigió la construcción de los elementos escénicos que requiere la pieza de Brecht. En este aspecto de la ambientación escénica se ha visto magníficamente secundado por un valor joven, Víctor Segura, y por Ramberto Latorre y Héctor Hodkingson. Las máscaras que se emplean en la pieza son realizadas por Berchenko.

Amaya Clunes, distinguida diseñadora, ha tenido la responsabilidad del proyecto, y realización de los 120 trajes que deben vestir otros tantos personajes que figuran en la obra de Brecht. Patricio del Campo ha resultado ser un acertadísimo ayudante para Amaya, quien ha debido trabajar día y noche, con un equipo especial de costureras de más o menos doce personas.

La coreografía y pantomimas de la obra estuvieron a cargo de la bailarina y primera figura del Ballet Nacional chileno, Joan Turner, y de Patricio Bunster, subdirector del mismo ballet.

Como ayudante de la dirección general, y secretario de producción, aparece Víctor Jara, el célebre folklorista chileno, además conocido por sus direcciones de "Animas de día claro", "Dúo" y otras producciones. Todo el equipo mencionado trabaja junto a actores, técnicos, obreros y ayudantes, para lograr que el estreno de "El Círculo de Tiza Caucasiano", de Brecht, a efectuarse el próximo sábado 22, sea uno de los grandes sucesos de los últimos tiempos.



"VANIDAD", EN EL CAUPOLICAN

En la senda de éxitos de "Contra tu orgullo mi amor", el Teatro Caupolicán anuncia las nuevas actuaciones de la Compañía de Radioteatro de Radio Nacional, que dirige el primer actor cómico Luis Cornejo.

Dicho elenco radial cumplirá las representaciones de la emotiva novela teatralizada titulada "Vanidad", según el inolvidable biue del compositor nacional Armando González Malbrán.

"Vanidad" será representada en el Teatro Caupolicán dos únicos días, el próximo lunes 24 y martes 25, vermut y noche. Actuará el mismo elenco de Radio Nacional, con la hermosa y notable actriz Ana María Román, Adela Peláez, Orlando Andreu, Octavio Payez, Hnos. Cornejo y otros valores de nuestro radioteatro.

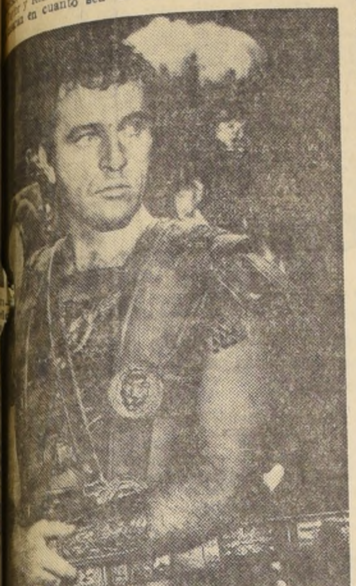


Ana María Román, [illegible] estrella de Radio Nacional, el 24 y 25 actuará en el "Caupolicán".

...UBRE SE CASARAN ELIZABETH TAYLOR ...ARD BURTON, SOLO FALTA EL DIVORCIO

...etario de la estrella confirmó l: noticia adelantada por un diario de Londres.

...S, 19 (UPI).— Eli-... y Richard Bur-... en cuanto sea posible, dijo hoy Richard Handley, secretario privado de la estrella cinematográfica.



RICHARD BURTON
Ahora le toca al pueblo

Refiriéndose a la información aparecida en un diario de esta capital ("Daily Sketch"), que anunciara los planes matrimoniales de la pareja, Handley dijo que "se trata de una información correcta".

La noticia del "Daily Sketch" decía que las estrellas principales de la película Cleopatra "se casarán en cuanto se completen los trámites de divorcio, probablemente en el mes de octubre".

Mientras Handley conversaba con los periodistas, Elizabeth y Richard, estaban presenciando el programa hípico en el hipódromo de Ascot.



ELIZABETH TAYLOR
Sigue coleccionando maridos.

A MEXICO RESTOS DE ARMENDARIZ

LOS ANGELES, 19 (UPI). — Los restos del actor cinematográfico mexicano Pedro Armendáriz serán enviados a su país para recibir final sepultura.

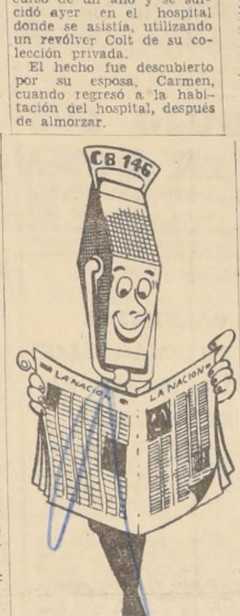
Armendáriz sabía que moriría de cáncer en el curso de un año y se suicidó ayer en el hospital donde se asistía, utilizando un revólver Colt de su colección privada.

El hecho fue descubierto por su esposa, Carmen, cuando regresó a la habitación del hospital, después de almorzar.

...mpo para Convivir", ...presenta en matiné

...pañía de Los Cuatro ... próximo domingo, a las 15.30 horas, las matinés extraordinarias a precios rebajados, para la obra de Tennessee Williams, "Tiempo para convivir", que ya ha iniciado su segundo mes de presentaciones en el Petit Rex.

Esta obra, que fuera dirigida por Hugo Miller, con escenografía de Ricardo Moreno, tiene como protagonista a Orietta Escámez, acompañada por Héctor Duvauchelle, Humberto Duvauchelle, Armando Fenoglio, Mireya Véliz, Violeta Vidaurre e Inés Pino. Las funciones de matiné son exclusivamente para mayores, y se realizan a esta hora debido al intenso frío de invierno, que se ha sentido en la capital.



El sábado estrena el ITUCH "El Círculo de Tiza Caucasiano"

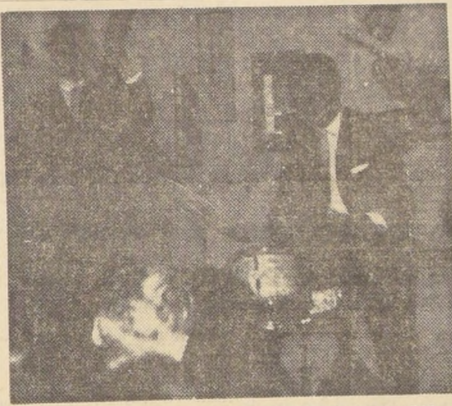
A raíz de la huelga general decretada por la Asociación de Empleados y Profesores de la Universidad de Chile, las funciones de avant premiére para la super producción de "El Círculo de Tiza Caucasiano", de Brecht, que habían sido programadas para los días miércoles y jueves de esta semana, han debido postergarse para el miércoles y jueves de la semana próxima. El Instituto del Teatro informa, en todo caso, que el estreno oficial para las autoridades y la prensa se realizará el próximo sábado 22, a las 22 horas.

DE FIESTA CON LOS FLAMINGOS EN EL TEATRO CAUPOLICAN

Acrecentando las atracciones del gran espectáculo del domingo 23 en el Teatro Caupolicán, denominado "De fiesta con Los Flamingos", se anotan nuevos nombres artísticos de gran atracción, tales como Marco Aurelio, la nueva figura juvenil consagrada en el Festival de la Canción en Viña del Mar; Ferran Alabert, cantante creador de "Moneda"; Julio Villalobos, intérprete de "La del vestido blanco", y María Elena, revelación de la Nueva Ola.

En el festival de "Los Flamingos", el domingo 23, vermut y noche, también se presentarán Luis Alberto Martínez (despedidas de Santiago), Orquesta Cubanacán con el Gran Pachuco, colérico Alan y sus Bates, de Radio Minería, Mimo Valdés-Katty Vélez, dúo cómico-musical; humorista Firulete-El Pollito y el gracioso fonomímico Canuto Valencia.

Tal show de favoritos, necesariamente, suscita interés y entusiasmo entre nuestra juventud y gran público que gusta de los programas frívolos.



CONCIERTO DE JAZZ EN EL INSTITUTO BANCARIO.— Hoy, a las 19.30 horas, el Instituto Bancario ofrecerá un concierto de jazz en su local de Huérfanos 1234-B. En la foto, vemos al contrabajo Carlos Lladós y al baterista Jorge Carvallo, integrantes de la sección rítmica del "Little Jazz Trio", uno de los tres conjuntos que se presentarán hoy. La entrada es libre.

CONCURSO "MATAR UN RUISEÑOR" LLEGO A SU TERMINO. EL SORTEO SE EFECTUARA EN "LA NACION" EL DIA 22, A LAS 11.30 HORAS

Premios y más premios.— Escudos, objetos seleccionados por Artez Westerley; vales para la película y obsequios de la famosa Casa "Saxony", de Estado 158.

Hay verdadera expectación en todos los ambientes peliculeros que son lectores de LA NACION. Ya tocó a su término el concurso sobre la película que está a tablero vuelto en el lujoso y calefaccionado Cine ASTOR, de Estado 257, "Matar un Ruiseñor", y que va en funciones de 15, 18.45 y 22 horas, diariamente, con censura para mayores de 14 años.

El concurso era sumamente fácil, de manera que los oponentes o concursantes se cuentan por cientos de miles. Como ya es imposible seguir recibiendo más cupones —pues la fecha de término se fijó oportunamente—, LA NACION y Universal Pictures agradecen, en todo caso, las emotivas opiniones que nos han hecho llegar cientos de espectadores que solicitaban reabrir el concurso.

Ahora, avisamos a nuestros estimados lectores que, en definitiva, el sorteo se efectuará en las oficinas de LA NACION, el día sábado 22, a las 11.30 horas, aunque llueva, truene o relampaguée. Todo el mundo sabe que se sortean, primero, E° 100; 2.o, veinte premios de objetos seleccionados en la línea fina de cosméticos por Artez Westerley; 3.o, cincuenta vales por dos plateas cada uno, y 10 obsequios de la tradicional casa de artículos de lujo para caballeros, de Estado 158, Casa "Saxony". ¡No faltar el sábado 22 y venir a esta casa editorial con toda la esperanza de ganar!



GREGORY PECK, ganador del "Oscar" por su brillante actuación en "MATAR UN RUISEÑOR".

VISITA DEL PRINCIPE CARLOS A UN BAR PREOCUPA A BRITANICOS

El hijo de la Reina Isabel II, de sólo 14 años, se bebió "al seco" un trago de brandy. Los escoceses del lugar están orgullosos de la "calaverada" del Príncipe Heredero del Trono Británico.

LONDRES, 19 (UPI).— Un portavoz real se disculpó hoy ante la prensa por haber desmentido informaciones de que el Príncipe Carlos, que cuenta 14 años, había entrado en un bar y había comprado un vaso de bebida.

El inusitado anuncio emitido desde el Palacio de Buckingham hace pensar que se verán en dificultades tanto el guardaespaldas del joven heredero del trono como el dueño de la taberna —y aún el mismo Príncipe Carlos, quien tal vez no haya pasado un momento tan difícil desde la ocasión en que la Reina Elizabeth lo halló persiguiendo a su hermana, la Princesa Anne, por el empinado techo del palacio.

El portavoz real dijo que el guardaespaldas, agente Donald Green, "había llevado erróneamente" al palacio a emitir ayer el desmentido sobre este episodio ocurrido el lunes por la noche.

Pero donde el trago fue bebido —en Storiway, en la isla escocesa de Lewis— la gente decía que estaban algo orgullosos de la travesura real.

La rozagante camarera Christene Matheson dijo a los periodistas que inicialmente no reconoció al joven rubio de pelo crespo que se instaló sobre uno de los cinco altos bancos del bar del Hotel Crown, en Storniway. Christene dijo que Charles, que había sido reconocido por su cara pidió un vaso de brandy de cerezas.

"Lo pagó él mismo— una media corona", dijo la camarera.

Poco después entró al bar Harris Mackenzie, un comerciante en casimires de Storniway. Se sentó junto al Príncipe y encargó un trago. Fue entonces que entró el preocupado agente Green.

FACIO DESMINTIO CARGOS BOLIVIANOS

Desde La Paz se había anunciado que el Presidente Orlich había reprendido al diplomático costarricense por su interés en encontrar una solución al problema del río Lauca.

WASHINGTON, 19 (UPI). — Por Arnaldo Otero.— El Embajador de Costa Rica en la Organización de los Estados Americanos (OEA), Gonzalo Facio, desmintió hoy los cargos de La Paz de que el Presidente costarricense, Francisco Orlich, había reprendido al diplomático por su intervención en el diferendo boliviano-chileno sobre el Río Lauca.

Facio declaró a la United Press International, en una conversación telefónica exclusiva desde Chicago, que ha hablado telefónicamente con Orlich y que ambos están "de completo acuerdo".

El Embajador hizo esta declaración a renglón seguido del cargo del Ministerio boliviano de Relaciones Exteriores de que Orlich había informado a La Paz de que Facio estaba obrando contrariamente a las instrucciones recibidas de San José.

El incidente se deriva de la decisión de Bolivia de retirarse del Consejo de la Organización de los Estados Americanos en señal de protesta por el papel desempeñado por el Consejo en la disputa.

Facio, presidente del Consejo de 20 naciones de la OEA, que se encuentra ahora en Chicago asistiendo a una conferencia comercial internacional y figura en la lista de los principales oradores de esta noche, manifestó a la UPI:

"El Presidente Orlich comunicó al Gobierno boliviano exactamente lo que yo he afirmado todo el tiempo: que mi esfuerzo por encontrar una solución pacífica a la disputa chileno-boliviana era estrictamente personal, y que yo no tenía órdenes ni del Consejo de la OEA ni de mi Gobierno."

El Ministerio boliviano de Relaciones Exteriores había anunciado que el Presidente Orlich había desautorizado a su Embajador de Costa Rica.

Facio igualmente: "Yo también comparto la opinión de que no hay motivo para que Bolivia y Costa Rica no puedan seguir manteniendo las relaciones amistosas que ahora tienen."

El Embajador calificó el anuncio oficial del Ministerio boliviano de "pretexto" para ocultar la verdad al pueblo boliviano después de haber ofrecido el Consejo de la OEA sus buenos oficios para intentar una vez más hallar una solución pacífica.

Recordó que Bolivia había pedido una conferencia ministerial de acuerdo con el Tratado de Río el año pasado, alegando que Chile había cometido un acto de "agresión territorial" contra Bolivia.

El Consejo de la OEA decidió no convocar la conferencia solicitada por Bolivia, es decir, rechazar la iniciativa boliviana. Al mismo tiempo, la OEA ofreció sus buenos oficios para zanjar la disputa, y exhortó a los dos Gobiernos a reanudar las negociaciones.

Bolivia rompió las relaciones diplomáticas con Chile, el año pasado, después de haber abierto Chile un proyecto de obras de riego con aguas del río Lauca, que apartó de Bolivia y dejó en territorio chileno un 45 por ciento, aproximado, de las aguas del río.

Chile invitó a Bolivia a llevar el caso al Tribunal de Justicia Internacional o a un órgano análogo. Bolivia contestó a esto diciendo que no se sometería a tal tipo de arbitraje, hasta que Chile suspendiera las obras de desviación.

En la residencia de Lord Astor conoció John Profumo a la Keeler

La modelo ofrecía "strep tease" en la piscina de la histórica mansión... nica. Scotlan Yard sometió a interrogatorios al Vizconde Astor, dura... horas. Nuevos cargos contra Ward.

LONDRES, 19 (UPI). Por Robert Musel.— Scotland Yard reveló hoy que, continuando con su investigación sobre las actividades del médico osteópata Stephen Ward, vinculadas con el "caso Profumo", sus agentes habían interrogado durante tres horas al vizconde Astor —cuyo hermano, John Jacob Astor, es el esposo de Ana Inés Cárcano, hija del ex Embajador en Londres y ex Canciller argentino, Miguel Cárcano.

Los funcionarios de Scotland Yard manifestaron que también interrogarían a John Profumo, quien renunció como Ministro de Guerra, luego de confesar que había mentido ante la Cámara de los Comunes cuando negó que hubiera habido algo de indecoroso en sus relaciones con la joven de vida fácil Christine Keeler.

Profumo conoció a Christine —que a la sazón contaba 19 años— en julio de 1961, cuando la sorprendió mientras se bañaba, muy escasa de ropas, en la piscina de Cliveden, la histórica finca de Lord Astor en Berkshire.

Christine había sido llevada allí por Ward, quien arrendaba una casa ubicada en la finca. El encuentro dio origen a un idilio que condujo a la ruina política de Profumo y a una crisis gubernamental tan seria, que la mayoría de los observadores políticos ... mo renunciante, d... cos meses, al Prim... Harold MacMillan.

Ward continúa ... acusado de vivir ... cialmente de gan... nidas de medios ... 28 de junio será ... la justicia, pero d... Yard que se están ... do cargos adicional... ves en su contra.

Lord Astor, cuya es... posa, Bronwen Pu... un juez, Sir Alan P... una conocida mode... terrogado a lo ... horas por el Insp... Samuel Herbert y el ... detective John B...

El presidente de la Cámara italiana fue encargado para formar Gobierno

Giovanni Leone, un jovial napolitano, de 54 años, recbió del Presidente Segni la misión de formarle nuevo Gabinete. Se estima como "muy seria" la situación política italiana.

ROMA, 19. (UPI).— (Por Ernest Sakler).— El Presidente Antonio Segni le encargó hoy al presidente de la Cámara de Diputados, el demócratacristiano Giovanni Leone, de que trate de formar Gobierno para poner fin a una crisis de 34 días de duración que amenaza con adquirir mayor importancia.

Leone, un jovial napolitano de 54 años de edad, prometió informar "tan pronto como sea posible" sobre si puede formar Gabinete.

El hecho de que Segni eligiera al presidente de la Cámara —habitualmente un último recurso en caso de crisis— subraya la seriedad de la situación que se produjo a partir del momento en que el millón de votos que ganaron los comunistas en las últimas elecciones provocó el desmoronamiento de la coalición de Centroizquierda.

El Partido Socialista, largamente indeciso entre los démócratacristianos y los comunistas, se rebeló hace dos días contra su líder Pierto Nenni y rehusó apoyar un proyectado Gobierno de coalición con el démócratacristiano Aldo Moro como Primer Ministro. Moro abandonó ayer su idea de constituir Gabinete.

El anciano Nenni, viendo su línea política desechada, ofreció su renuncia como Secretario del partido, pero el Comité Central hoy la rechazó y lo confirmó como líder del socialismo.

DEFUNCIONES.—

✝ Tengo el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de mi querido esposo, señor

JOSE LARA GUERRA

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 17 horas, partiendo el cortejo de la Parroquia Recoleta, Franciscana al Cementerio Católico.

Su esposa

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

FELIX DEL RIO RODRIGO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Basílica de Lourdes, a las 16 horas. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10.30 horas.

La familia

✝ Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, hermana, tía, suegra y abuelita, señora

CARMEN HIDALGO ARANCIBIA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación de calle Estrella Polar N.o 534 (La Legua), a las 16 horas.

La familia

✝ Ha dejado de existir mi querido esposo, señor

ANTONIO PALMA MARTINEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Basílica de Lourdes, a las 16.30 horas. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 9.30 horas.

Su esposa

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, tío, suegro y abuelito, señor

MANUEL TAIBA ORELLANA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación de calle Guillermo García Huidobro N.o 7244 (Pobl. Roosevelt), a las 15 horas.

La familia

✝ Ha fallecido nuestro querido padre, suegro y abuelito, don

PEDRO SEGUNDO TORO TORO
(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico. El cortejo saldrá, a las 16 horas, desde la Parroquia La Medalla Milagrosa (calle Vargas Fontecilla N.o 4490.), donde se oficiará una misa, a las 10 horas, por el descanso de su alma.

La familia

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro, señor

MANUEL OPAZO GARCIA
(Q.E.P.D.)

Sus restos se velan en la Iglesia Recoleta Franciscana. Sus funerales se efectuarán hoy 20, a las 11 horas, después de una misa, a las 9.30 horas, partiendo el cortejo desde la misma Iglesia.

La familia

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor

DAMIAN SANDOVAL LLANTEN

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. Se oficiará una misa en la Iglesia de Corazón de María (Copiapó esquina Gálvez) a las 10 horas. El cortejo partirá desde su casa habitación Gálvez N.o 928, a las 16 horas.

Su esposa e hijos

✝ Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, hermana, suegra y abuelita, señora

REBECA MUÑOZ CONTALBA vda. de CORDERO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Carmen N.o 2250, a las 17 horas.

La familia

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido deudo, don

JOSE TOMAS SALVATIERRA JOFRE
(Q.E.P.D.)

Hoy se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en la Parroquia La Estampa (Independencia 633). Sus funerales se efectuarán a las 16.30 horas, saliendo el cortejo de dicha Parroquia al Cementerio General.

Familia Jofré, Familia Lagos

✝ Ha dejado de existir nuestra querida deudo, señora

DORA GUZMAN vda. de OSORIO
(Q.E.P.D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Santa Cristina (Pob. Musa), a las 11.30 horas, de donde saldrá el cortejo, a las 16 horas, en dirección al Cementerio General.

La familia

EXPRESION DE GRACIAS.—

✝ Agradecemos con profunda emoción a nuestros amigos, vecinos y familiares, cuya compañía nos hay ayudado a sobrellevar la pena sufrida por la irreparable pérdida de nuestro esposo, padre, suegro y abuelito,

JULIO BUSTAMANTE ACOSTA
(Q.E.P.D.)

La familia

Kennedy pide al Congreso amplios poderes para reprimir lucha racial

En su mensaje el Mandatario norteamericano señala que la situación es tan grave "por los agravios a ciudadanos negros", que el Congreso debiera mantenerse en sesión permanente hasta aprobar las disposiciones que solicita.

WASHINGTON, 19 (UPI).— El Presidente, John F. Kenneny, envió hoy al Congreso una serie de proyectos de ley mediante los cuales el Gobierno Federal ganaría una autoridad inusitada para combatir la discriminación racial en los más diversos ámbitos de la vida norteamericana.

En un mensaje de 5.500 palabras con que acompañó los proyectos de ley, el Presidente dijo que las exigencias del negro por que se haga justicia son tan grandes y la amenaza de "tensión, desorden y división" es tan fuerte, que el Congreso debiera mantenerse en sesión hasta que las apruebe. Las leyes propuestas son de alcances tan vastos que se espera que su consideración provoque largos debates en el Congreso.

Kennedy señala que creyó conveniente tomar esta iniciativa porque "en demasiadas comunidades, en demasiados lugares del país, se les infligen agravios a ciudadanos negros que no hay ley clara y fácilmente disponible que los remedie efectivamente".

"... En síntesis —agrega—, el resultado de la continuada inacción legislativa federal será una continuada, si no creciente, lucha racial, haciendo que la dirección de ambos bandos pase de ... hombres razonables ... sables a las de ... res del odio y la ... niendo en peligro ... lidad interna, ... progreso social y ... debilitando el respe... nos ve el resto del ...

Sindicatos peronistas apoyarán a Solano Lima

BUENOS AIRES, 19 —(UPI) — Las fuerzas organizadas del ex dictador Juan D. Perón, por largo tiempo silenciosas, apoyaron anoche la candidatura de Vicente Solano Lima, del Frente Nacional Popular para las elecciones del 7 de julio.

El apoyo de las "62 Organizaciones Gremiales" de la Confederación General del Trabajo y del Consejo Coordinador del Justicialismo, hacen a Lima el candidato que podría obtener el número más grande de votos.

Lima, entretanto ha sido sometido a juicio por el Gobierno cívico-militar por haber sido el candidato elegido por Perón y por estar dispuesto a permitir el retorno de Perón a la Argentina de su exilio en Madrid.

Los peronistas, que tienen gran apoyo entre las masas obreras no pueden, por ley, presentar su propio candidato presidencial.

El Frente Nacional Popular es una coalición formada por el Partido pro Peronista Unión Popular y una facción de los radicales Intransigentes, leal al depuesto Presidente Arturo Frondizi.

Anoche los 62 gremios peronistas votaron apoyar "decididamente" la coalición y "declarar la movilización de todos sus adherentes en todo el país".

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El Frente Nacional y Popular, que presenta la candidatura del Dr. Vicente S. Lima y el Dr. Carlos Cylvestre Begnis, para la Presidencia y Vicepresidencia, respectivamente, en las elecciones del 7 de julio, dio anoche a la publicidad su largamente esperado Programa Político.

El documento se divide en tres partes: política social y económica, educación y cultura, y política internacional.

Esta última parte, aboga por una política exterior argentina independiente, dedicada primordialmente a salvaguardar los intereses nacionales, pero "afirmando los valores morales y culturales que compartimos con los pueblos del oeste".

El Programa anuncia que se mantedrá relaciones normales con todos los pueblos del mundo, lo que parece significar relaciones diplomáticas y comerciales con los países comunistas, pero el documento dice a continuación que el Frente rechaza enérgicamente toda tentativa de imponer regímenes políticos extraños a la tradición argentina "y a nuestro modo de vida cristiano", cosa que representa un rechazo retórico del comunismo.

El Programa aboga por el apoyo a los organismos internacionales, presuntamente las Naciones Unidas, la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Organización de Alimentación y Agricultura (FAO) de las Naciones Unidas, y otros consagrados a la paz, el comercio y la promoción de la cultura.

Forman nuevo Gabinete para Scheno Shazar

JERUSALEN, 19 —(UPI)— El Ministro de Finanzas, Levi Eshkol, comenzará hoy según se espera, a formar un nuego Gobierno para Israel.

El político moderado fue elegido anoche oficialmente por la mayoría del Partido Mapai como candidato para reemplazar al Primer Ministro, David Ben Gurión, que renunció el domingo último.

En círculos del Mapai se dice que el Presidente, Scheno Shazar, pedirá a Eshkol que forme Gobierno hoy o mañana.

RUSIA REDUJO SUS FUERZAS EN CUBA

Así lo reconoció ayer el Departamento de Estado.

WASHINGTON, 19 (UPI).— "Ha disminuido considerablemente" el número de fuerzas soviéticas en Cuba, según informó oficialmente el Departamento de Estado.

Agregó que es probable que la Unión Soviética ya no cuente en Cuba con fuerzas suficientes para mantener el "control político".

Un portavoz del Departamento de Estado indicó que aún hay fuerzas sovieticas en la Isla, incluso algunos soldados de combate, y reiteró que Estados Unidos se opone a que haya "cualquier número" de fuerzas rusas en Cuba.

Richard I. Phillips, Encargado de Prensa del Departamento de Estado, agregó que Estados Unidos "no permanecerá impasible" en caso de que ocurra un levantamiento en Cuba y fuerzas soviéticas sean utilizadas para aplastarlo, como ocurrió en Hungría, en 1956.

Phillips subrayó las declaraciones anteriores hechas en este sentido por el Presidente John Kennedy y el Secretario de Estado, Dean Rusk.

VALENTINA SE "MAGULLO" LA NARIZ EN EL ESPACIO

MOSCU, 19 (UPI).— La cosmonauta rusa Valentina Tereshkova mostró una sola preocupación femenina cuando aterrizó hoy: Dijo que se había magullado la nariz.

Parece que ello le preocupó mucho pues fue una de las primeras cosas que le mencionó al Primer Ministro, Nikita Khrushchev, al rendirle informe por teléfono, apenas descendió.

Sin embargo, Valentina expresó: "No es nada. Ya pasará.".

"Aterricé en la zona prefijada cerca de una aldea. No tengo rasguños. Me siento bien". Dijo la cosmonauta.

Tereshkova informó que fue recibida por personas que le llevaron pan y sal, cuando regresó del Cosmos.

Tal es la demostración tradicional rusa de hospitalidad.

Radio Moscú dijo que también fue recibida con flores.

Como suelen hacer las damas con los hombres importantes, Valentina también apartó hoy a Khrushchev de una reunión para que hablara con ella por teléfono.

Cuando ella llamó, el Primer Ministro atendía a una sesión del Pleno del Comité Central del Partido Comunista.

Menos de 50 asilados hay ahora en La Habana

LA HABANA, 19 (UPI).— El total de asilados en las Embajadas latinoamericanas en La Habana se redujo a menos de 50, por la salida de unos 250 que se encontraban en la Embajada de Uruguay y cuatro vuelos alistados en los últimos seis días.

De ese total, 20 todavía se encuentran en la Embajada de Uruguay y el resto en la mexicana.

Voceros vinculados a la Embajada uruguaya, informaron que esos 20 saldrán vía México a Uruguay, u otro país latinoamericanos "dentro de poco".

Mientras tanto, dichas fuentes añadieron que los funcionarios uruguayos estaban muy complacidos por la cooperación recibida de parte del gobierno cubano, después de haberse llegado al acuerdo de otorgamiento de salvoconductos a los asilados con la misión que vino a investigar ... dentes ocurridos fre... de las residencias d... sentación diplomática ... país en La Habana.

Al mismo tiempo, ... dido saber que la ... demora en la salida d... avión ayer, se debió ... Gobierno cubano p... bertad, por gestione... Embajada chilena a ... sioneros.

Uno de ellos, Vicente ... de sólo 19 años de ... madre chilena, y ... Pardillo, de 52 años ... encontraban así cond... 20 y 19 años de cár...

Funcionarios de la ... da chilena, no quisi... declaración alguna, ... tando que, "el Gobie... no las hará cuando ... tuno".

Se fugó con su novio hija de Pérez Jiménez

MIAMI BEACH, 19 (UPI).- Un portavoz de la familia de Margot Pérez Jiménez, la hija de 17 años de edad del ex dictador venezolano Marcos Pérez Jiménez, confirmó hoy que la joven aparentemente se había fugado con su apuesto novio, compañero de escuela.

La jovial joven trigueña —amante de la bossa nova y el twist— se escapó anoche de la lujosa casa familiar en Miami Beach, mientras su madre y tres hermanas la ... para cenar.

Aparentemente, ... con su novio, identi... mo Lee Brook, tamb... años, que vive e... Beach.

El joven, del que se ... es trigueño y apues... temente ha desapare... bién, pero su famil... ga a hacer ningún c... al respecto.

Papel de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo en Chile destacan en USA

Conceptos de David Bell, en la Feria Comercial de Chicago.

WASHINGTON, 19 (UPI). — El Director de la Ayuda al Extranjero, David Bell, dijo hoy que se registró notable aumento en el número de asociaciones de ahorros y prestamos en Chile y Ecuador.

En discurso que pronunció en la Feria Comercial de Chicago, Bell declaró:

"He visto el asombroso y rápido auge tomado por las asociaciones de ahorro y prestamos en Ecuador y Chile. Este desarrollo puede ejercer rápida influencia en la diseminación de la propiedad urbana entre los ciudadanos... Y no necesito subrayar la importancia que esto tiene para lograr un mejor bienestar para quienes necesitan de este beneficio."

Señaló asimismo que especialistas de Estados Unidos han sido llevados a los dos países, dentro de programas de la Alianza del Progreso, para ayudar "a establecer los comienzos de instituciones efectivas de ahorro y préstamo".

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

MUEBLES METALICOS DE PERFILES RANURADOS

SOLICITANSE

PROPUESTAS PUBLICAS Nº 85,

por muebles metálicos de perfiles ranurados, destinados al Centro de Abastecimiento de Talcahuano, de la Dirección General de los Servicios de la Armada:

2 MESONES DE 0,80 ALTO POR 0,76 ANCHO Y 2,76 LARGO.

6 RACK ESCALONADOS DE DIFERENTES MEDIDAS.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12.30 horas.

Las Propuestas se abrirán en presencia de los interesados, en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui N.o 66, segundo piso, el día

11 DE JULIO DE 1963, A LAS 16 HORAS

EL DIRECTOR

INSERCION.—

SANTIAGO, 19 de junio de 19...

Señor
Director de "El Clarín",
PRESENTE.—

Muy señor mío:

En la edición de ayer del Diario de su d... ción, con caracteres de escándalo, se publica u... formación, según la cual, un empleado libera... apellido Cornejo, habría estafado a la Caja de ... Particulares, en una suma que ya estaría c... a los E° 10.000, y se agrega que, como el Jefe ... señor Cornejo es de filiación radical, sólo se h... hecho una investigación interna "con mucha p... " y mucho secreto, debido a la filiación de los ... " plicados".

En uso del derecho que me confiere la ley ... rectificar dicha información, expresándole l... guiente:

1.o) El señor Cornejo ingresó a la Institución ... presión del Partido Agrario Laborista, d... el Gobierno del señor Ibáñez;

2.o) Después de muchas consideraciones, su ... ción funcionaria fue calificada en lista d... minación, por ser totalmente deficiente;

3.o) Pendiente su eliminación, el señor C... abandonó el servicio y desapareció de la ... titución, y, con posterioridad a este hecho ... descubrió una estafa, en que él aparece ... plicado, por la cantidad de E° 2.200.

La Directiva de la Caja adoptó, oportunamente ... todas las providencias que la ley y los reglamentos ... establecen, para sancionar la conducta delictuosa ... Cornejo, y ordenó, de inmediato, la retención de ... fondos personales, los cuales alcanzan a cubrir ... mayor parte la estafa señalada.

Todo lo demás que se diga es invención ... cronista.

Saluda atentamente a Ud.,

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Segunda Sección

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 20 DE JUNIO DE 1963

Fundado el 14 de enero de 1917



EN TODAS LAS CANCHAS DEL MUNDO, siempre hay un cuadro que capitaliza el afecto popular. En Chile, es Colo Colo, el que arrastra el fervor de la masa futbolera. Lo ha demostrado cien veces, y el domingo volvió a ratificarlo, repletando hasta los bordes el Estadio Nacional. La fiesta fue completa, ya que para satisfacción de su hinchada ganó el cuadro de la enseña alba y su triunfo no tuvo otra razón que su actual capacidad. Para la historia, estuvieron en esa ocasión: Cruz, Montalva, Lepe, Escuti, Ortíz y González. Abajo, Moreno, Jiménez, Alvarez, Valdés y Bello.

FUTBOL...SIEMPRE FUTBOL

Cada vez se comprueba que es pasión de multitudes. La afición santiaguina, con tanto fervor como la de Brasil, Inglaterra e Italia. La "squadra azzurra", hace furor. Riera: "Le chat (gato)". ¡Leonello!,

No hay nada que hacer. El fútbol, mal que les pese a muchos, seguirá siendo "pasión de multitudes". Los públicos de acá o de la Cochinchina, vibran, se apasionan y llegan hasta el delirio con este deporte. El sólo anuncio de un choque de "grandes", revuelve, estremece y convulsiona a la gente. Está fresquito el cotejo de Colo Colo y la "U". 80 mil personas vibraron con el espectáculo. El júbilo, la euforia, prendió en los adeptos de la tricota blanca. No importa, habrán dicho los simpatizantes del "ballet". Ya nos tocará a nosotros. Les tocó toda la temporada última. No dejaron nada para los demás. Y hasta en la distancia los acompañó su "hinchada", a lo largo de su jira por los campos europeos.

Fiesta popular hubo después del 2—0 de Colo Colo. Lo mismo acá que en la Cochinchina.. En Wembley, hace poco, hubo otra edición de la euforia de la victoria. Manchester United brindó con la Copa 1962—1963, ante 100 mil personas. Cuando el equipo llegó a su ciudad, toda Manchester lo recibió en gloria y majestad. Pasó el cuadro triunfante y no faltó la recepción del Ayuntamiento. Enseguida, buen trabajo tuvieron las ambulancias para recoger a 400 heridos. ¡Qué importa! El recuerdo de la grata victoria los aliviará más pronto que el yodo o la penicilina...

— Milán, la bella ciudad fabril de Italia, también vibró con el triunfo de su equipo. No era para menos. Por primera vez el valioso estímulo que es la Copa de Europa llegaba a la península. Siempre había reposado en las vitrinas de trofeos de Real Madrid. Cinco años seguidos, y en las de Bénfica, en dos temporadas. Miles y miles de "tifosos" (fanáticos) casi estrujaron a Maldini, Rivera, Altafini y demás muchachos de la casaca rojinegra. ¡Campeones! Lo fueron a expensas de Bénfica, el team de Fernando Riera, "le chat" (gato), como lo ha "bautizado" el periódico "France Football".

El conjunto de Milán, flamante campeón europeo, es a donde proyecta llegar nuestro crack Leonel Sánchez. Unos dicen que sí, otros dicen que no. Podría ser. En el momento, Milán cuenta con 2 extranjeros: el peruano Benítez y el brasileño Altafini, este último clasificado como "oriundo", en cuyo carácter ha vestido la "azzurra" en muchas ocasiones. Ahora, la reglamentación del fútbol italiano, sólo permite a dos extranjeros en cada equipo. Es lo que ha obligado a Sampdoria a dar a prueba o préstamo a Jorge Toro. Contrató hace poco al francés Wisnieski, completando en sus filas 4 extranjeros con Toro, Cuchiaroni y Da Silva. El club genovés está obligado a transferir a uno para otro club italiano y otro a una entidad del exterior.

■ Por lo que se vislumbra, por los rumores que con cierto carácter de certeza, han llegado a nuestro país, parece un hecho que el ex entreala de Colo Colo, no vestirá la temporada siguiente, la tricota de Sampdoria. ¿Dónde se quedará Toro? Volverá a Chile y en tal caso, ¿será el cuadro albo de nuevo el suyo? Es posible, pero antes que nada, hay que pensar en cifras ... y éstas tendrán que alcanzar alturas vertiginosas.

■ "Los dioses parecen estar cansados". Puede que esto sea el título de un film de acción, pero lo de "cansados" podría aplicarse perfectamente a Real Madrid, el linajudo equipo hispano y desde otro ángulo, también al entorchado schatch brasileño bicampeón mundial. Algo pasa en Real. Muchos pergaminos, muchos títulos, muchas copas ganadas, pero también muchos años de más. Di Stéfano siente ya el peso de una larga campaña. Igual le ocurre a Puskas, cuyo "cañón" zurdo parece que está enmohecido. Tampoco Gento corre como antes y en la retaguardia Santamaría, vacila, no da seguridad. Todo esto Real Madrid ve como se le escapan los trofeos que antes le pertenecieron. Y parece que no será cosa de la noche a la mañana volver a formar un elenco que pueda reeditar las hazañas de los famosos merengues.

■ También hay mucha veteranía, tal vez demasiada, en la escuadra brasileña. La juventud de Pelé, Amarildo, Días, Ator y algún otro, no pueden compensar el aporte añoso, de Gilmar, Djalma y Nilton Santos, Garrincha, Pepe y Zito. Como consecuencia, cada vez son mayor los problemas para ganar y menos los triunfos fáciles. Queda por verse lo que hará la CBD en los años que restan para el próximo Campeonato Mundial. Si no se produce un fenómeno de renovación, no es extraño que la Copa Jules Rimet, cambie de dueño.

■ El reciente triunfo de Italia sobre Austria por 1 a 0, hace mantener invicta a la "azurra" a lo largo de nueve representaciones. Las felicitaciones le han llovido al técnico Fabri, un hombre de escasa estatura pero de grandes conocimientos. "Mazzolin", joven 8, se alza como ídolo de las multitudes, igual que Rivera, que ha alcanzado gran estima entre los "tifosos".

■ Un gran precio se acaba de registrar en el fútbol peninsular. Sarnari, el único "oriundo" de la selección italiana, que pertenecía al modesto Mantova, fue transferido a Roma por la fabulosa compensación de 300 millones de liras, o sea, más o menos mil cuatrocientos millones de pesos. Asu vez, Roma cedió al goleador Manfredini al Juventus, entidad que pagó 80 millones de liras, más el pase de Nicolé y otro jugador de sus registros.

■ Mientras tanto, en Francia, la pasión del fútbol es igual que acá o en la Cochinchina. Mónaco ha surgido como bicampeón. Hizo suyo el torneo de la Liga y la Copa. Luego triunfó 3 por 2 sobre Vasco da Gama, adjudicándose el trofeo Teresa Herrera, de valor de 1.300 dólares (3 millones 900 mil pesos chilenos).

La entidad monegasca tiene como entrenador a Leduc, pero anda "pololeando" ahora a Fernando Riera. ¿Qué ocurrirá?

■ No podemos dejar de hablar del fútbol soviético. Anda mal. Suecia venció 1 a 0 recientemente a la selección rusa, en cancha de Moscú. Increíble. Pero hay una explicación, y es que está fogueando a un nuevo plantel. Desaparecieron Yashin Netto, y demases. Todo con miras, suponemos, a armar un cuadro para las eliminatorias del fútbol olímpico de 1964. En Rusia no existe el profesionalismo; sin embargo, no podrá ir a Japón ningún jugador que haya actuado en el mundial de Chile ... impedírselo la reglamentación de la Fifa. Esta prohibición rige también para los checoslovacos, húngaros, búlgaros, polacos y alemanes orientales, donde existe sólo el fútbol amateur. Siempre fútbol... y fútbol.

E. V. R.

¡LEONELLO! Es difícil, pero no imposible, que Leonel Sánchez vaya a jugar a Milán. La reglamentación actual del fútbol italiano impide que actúen más de dos jugadores extranjeros en cada equipo. Y Milán tiene a dos excelentes cracks afuerinos.

SUDAMERICANO DE ATLETISMO:

PANORAMA CHILENO

Cuatro atletas representarán a nuestro país en Cali, Colombia. Marlene Ahrens, como siempre, la mejor carta. Cristián Errázuriz, puede darnos una sorpresa en el salto alto. Patricio Etcheverry y Orlando Guaita, completan la delegación.

Cuatro atletas —una dama y tres varones— representarán a Chile en el próximo torneo atlético sudamericano, a realizarse en la ciudad de Cali, Colombia, a partir del sábado 29 de junio. Ellos son Marlene Ahrens, Cristián Errázuriz, Patricio Etcheverry y Orlando Guaita.

La Federación Atlética de Chile desplegó una labor silenciosa, pero no por ello menos ímproba, en procura de reunir los fondos necesarios con el propósito de enviar una delegación, reducida, sin embargo con valores que lucieran una opción evidente dentro del concierto de América del Sur.

No todas las puertas que tocó la Fedachi se abrieron. Es la trágica realidad económica que sobrellevan las naciones de esta parte del orbe. Decimos esto porque Ecuador, Perú y Argentina, entre otros, ya anunciaron que no podrán asistir al certamen colombiano, en la cantidad deseada, precisamente por carencia absoluta de fondos. El caso de los vecinos del Plata es realmente angustioso. No tienen dinero ni para enviar un atleta. Las palabras del dirigente José Oriani ahorran todo comentario: "Nunca el problema ha sido tan difícil como ahora. Nuestras arcas están vacías".

Nuestro país aprovechó la feliz circunstancia de que dos atletas, Patricio Etcheverry y Orlando Guaita, se hallaban en Estados Unidos, becados en California, y como el retorno a la patria no estaba tan alejado de la fecha de iniciación del campeonato de Cali, dichos elementos hicieron escala en la tierra de los muiscas. Allá prosiguen la preparación a que se vieron sometidos, durante tres meses, en California y a ellos se agregarán Marlene Ahrens y Cristián Errázuriz, dentro de poco.

De las posibilidades de la gran Marlene en esta nueva actuación suya en el campo internacional, nadie puede dudar. Es difícil hallar en Iberoamérica, actualmente, una atleta que supere las marcas de la rubia defensora del Manquehue. Menos, después de ceñirse la corona continental en los recientes Juegos Panamericanos de Sao Paulo, Brasil.

El juvenil Cristián Errázuriz, uno de los atletas con mayor porvenir dentro del concierto nacional, será la carta con mayores probabilidades, después de Marlene. Estamos en condiciones de señalar de que en entrenamientos, el excelente saltador de alto del Club Atlético Santiago, ha salvado la altura record de Chile, aún en poder de Guido Hanning, con 1,97 metro. Nada nos extrañaría que en las cálidas tierras colombianas, Cristián Errázuriz pasara la varilla situada a dos metros. El rival más enconado que tendrá el saltador nuestro, será Roberto Abugattas, del Perú, hombre que está desde hace algún tiempo sobre los 2,05 metros. El rival del Rímac no es un desconocido para Errázuriz. El año pasado, con ocasión del IV Campeonato Juvenil Sudamericano de Atletismo, efectuado en Lima del 21 al 24 de septiembre, se vieron las caras. Es verdad que resultó vencedor el peruano, pero no lo es menos que Errázuriz, en esa época, hacía sus primeras armas en el foso de salto. En la actualidad, el saltador nacional es un nombre más fogueado. Con un entrenamiento más completo —es uno de los sometidos al plan de preparación invernal por la FEDACHI—, Errázuriz está llamado a brindar una actuación sobresaliente, en la difícil y técnica prueba del salto alto.

Otro elemento juvenil, Patricio Etcheverry, jabalinista, sigue en el orden de las opciones chilenas en el próximo S. A. de Atletismo. Desconocemos las marcas logradas en su especialidad durante la permanencia de más de tres meses en los Estados Unidos del Norte por el atleta de los registros del Club Atlético. Pensamos que debe haber estado en las suyas: 58 o 59 metros. De otro modo, acá se hubiera sabido. Queremos suponer que Etcheverry esté sobre sus marcas habituales, luego de la preparación física y técnica a que estuvo sometido durante su permanencia de más de tres meses en Norteamérica. Empero, de concurrir Argentina al Sudamericano próximo, creemos que sus posibilidades disminuyen ostensiblemente. Los transandinos tienen dos jabalinistas que están por sobre los 65 metros. Son ellos Yan Barney, elemento joven como Etcheverry, y el veterano Ricardo Barney, recordman sudamericano, situación que ahorra palabras. Y cuentan con un tercero, Antolín Rodríguez, que ha lanzado el implemento sobre los 61 metros.

El cuarto defensor nuestro, el martillista Orlando Guaita, compañero de beca en Estados Unidos de Etcheverry, se halla en la misma situación respecto de un comentario frente a sus posibilidades. Nada se sabe de su actual rendimiento. Si hubo progreso en sus condiciones, ya lo conoceremos al través de su cometido en Cali.

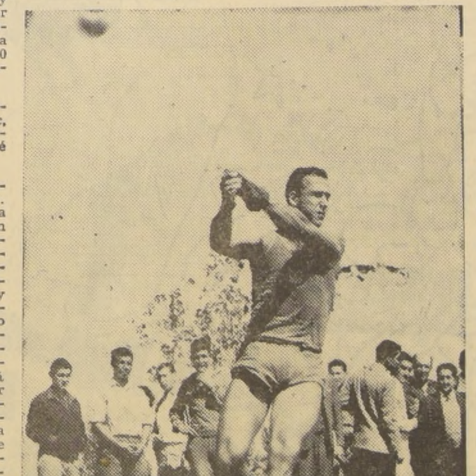
Como corolario, digamos que la actitud de la FEDACHI en las designaciones, no sólo se ajustó a la realidad que vive desde hace mucho tiempo a esta parte el atletismo chileno, sino que es plausible el esfuerzo por hacerse representar en la justa de Cali, Colombia.

Y la tricolor de la estrella solitaria, una vez más dirá ¡presente! Estará flameando al tope del mástil en Cali, Colombia, porque en nuestra tierra aún quedan émulos del personaje que inmortalizó Miguel de Cervantes y Saavedra.

Renán Andrade M.



OPCION RELATIVA.— Patricio Etcheverry, es uno de los buenos jabalinistas en nuestro medio. Recién retorna de Estados Unidos, donde estuvo becado, captando las últimas técnicas en su especialidad. De no concurrir los argentinos, sus probabilidades se acentúan.



UNA INCOGNITA.— Eso es el martillista Orlando Guaita, que también viene de vuelta de Estados Unidos, como acompañante de Etcheverry, en las dos becas otorgadas a Chile, en California. Puede dar la sorpresa.



LA MEJOR CARTA.— Una vez más, la rubia Marlene Ahrens sacará sus pergaminos para dar prestigios al más clásico de los deportes. Chile puede esperar confiado que, en Cali, Colombia, Marlene subirá a la tarima olímpica, como de costumbre.

EL MEDALLON DE LA SEMANA



Arquetipo del fútbol hábil, técnico ciento por ciento, es y ha sido **MARIO MORENO**, uno de los mejores punteros que ha tenido el fútbol chileno en toda su historia. Sin embargo, contrariando a veces las esperanzas de los que en él siempre confiaron, no jugó como podía hacerlo. Vinieron las críticas y hasta se habló que estaba cerca del final de su carrera. Pero, Moreno es antes que nada, un excelente jugador de fútbol y los valores de su talla se muestran en las grandes ocasiones. Una de ellas fue el domingo cuando el Estadio Nacional, repleto de público; vio cómo el cuadro popular dejaba en nada las pretensiones del elenco azul de la "U". Allí, en esa oportunidad, como primer actor de una fiesta brillante, habló Moreno con su fútbol lleno de habilidad y de sentido creativo. Fue el alero que todos esperan que sea siempre y al mostrarse en toda su estatura, se hizo merecedor con creces a esta nuestra distinción semanal.

(J. F. R.)

NUESTRO BASQUETBOL SIGUE ENCAJONADO...

El estado agónico, decadente para algunos, que vive el básquetbol nacional, nos obliga, más que nunca, a quienes tenemos alguna relación con él, a seguir insistiendo en posiciones de crítica, pues, si ellas son bien intencionadas y con fundamentos, contribuyen a que el panorama se pueda aclarar.

Esta es la razón por qué ahora hablaremos un poco del básquetbol metropolitano, que es esencialmente básico en el desarrollo general de este deporte en Chile. Diremos, en apretada síntesis, lo que hemos podido apreciar en cuanto a resultados técnicos, en los torneos efectuados y en los que se realizarán en breve.

Como parte inicial, aparece el Torneo de Tanteo, que ya finalizó en su serie de honor, consagrando al cuadro de Colo Colo, campeón. Luego, la presentación de los cesteros olímpicos japoneses, que, frente a una supuesta selección nacional, perdió por dos puntos, y, finalmente, como un hecho futuro, el Campeonato Nacional Juvenil, con sede en Iquique.

El Torneo de Tanteo no mostró progresos técnicos. Figuras repetidas en todos los equipos. No aparecen jugadores nuevos. Frente a la selección Olímpica de Japón nuevamente se cometieron errores que parecían desterrados. Torneo Juvenil de Iquique, una esperanza y una oportunidad digna de estímulo y apoyo, para lograr una recuperación de este deporte.

TORNEO DE TANTEO

Como ya es habitual en estos certámenes de comienzo de año, la mayor parte de los cuadros participantes tuvieron que hacerlo con una preparación incompleta. Salvo escasas excepciones, Palestino, Universidad Técnica y Colo Colo, el resto pagó tributo a una relaché prolongada. Un receso nocivo, que privó al espectáculo de algunos animadores de otros años, que ahora tuvieron que conformarse con ser espectadores en la rueda final.

Técnicamente, el Torneo es muy poco lo que ofreció. Las principales figuras que actúan en los equipos son nombres repetidos. Jugadores algunos de corte antiguo, de básquetbol estático, que es la antítesis de los cánones modernos que hoy imperan en todo el mundo cestero. El accionar de los quintetos que llegaron a los encuentros semifinal y final, fincan sus mayores posibilidades en el accionar de uno o dos hombres. Se ha perdido fuerza colectiva. El marcador, normalmente generoso, fue producto de una marcación deficiente, lo que a la vez indica una baja técnica general. No aparecen jugadores con dominio absoluto de los fundamentos del básquetbol. Se empuja al estrellato a elementos jóvenes, obligados por las circunstancias de no tener valores de quién echar mano. El trabajo que realizan los entrenadores en los equipos no tiene mayores perspectivas. No se trabaja con las divisiones inferiores en la forma que es dable hacerlo. ¿Falta de cancha...? ¿Problemas en los clubes...? ¿Desinterés en la juventud...? De esto, algo hay, algo existe, pero lo que pesa con mayor fuerza es la poca oportunidad que se les da a jugadores jóvenes y con porvenir. Incluso, en la misma selección nacional se insiste en forma peligrosa en jugadores que ya han dado todo lo mejor de su bagaje.

P. GARCES BASAURE: "Iquique realizará un Torneo Nacional Juvenil que dejará recuerdos".

SELECCION OLIMPICA DE JAPON

Sin perder la ilación, llegamos a la pausa internacional, que tuvo este certamen, la presentación del cuadro olímpico oriental, que mostró un camino. Que nos indicó cuál es la ruta para el básquetbol chileno. Básquetbol sin gran estatura, pero una fuerza colectiva poderosa, donde tanto el ataque como la defensa se hacen a presión durante los cuarenta minutos de juego. Todos jugadores jóvenes, con ripios técnicos, con deficiencias, pero impregnados de un sentido generoso de actuar para el equipo y por el equipo.

En esta oportunidad, nuestro básquetbol estuvo representado por un cuadro que fue muy similar al que jugó en Lima con los resultados por todos conocidos. La dirección técnica fue entregada a un binomio formado por Gustavo Ortlieb y Luis Valenzuela, quien, a última hora renunció a dirigir el cuadro, quedando, de esta manera, el mismo coach que había fracasado en Perú, y que recurrió al jugador Bute para lograr el triunfo. Se desperdició una linda oportunidad de dar cabida a elementos nuevos. Los que actuaron lo hicieron con una preparación física inadecuada. Excedidos de peso, sin chispa, sin rapidez, falta de reflejos. ¡Pero se ganó! Claro que se ganó, pero se le hizo un mal enorme al básquetbol, porque nos tratamos de engañar entre nosotros. Incluso, no se consideró a jugadores que en ese momento estaban en actividad, dándose cabida a otros que no actuaban ni siquiera en el Torneo de Tanteo. ¿Pequeños problemas? Pequeños, pero grandes. Demostración inequívoca de arreglos de "pasillos" entre "compadres", con la "camiseta puesta". Todo esto que señalamos no es nuevo, siempre se ha hecho, pero resulta que últimamente creímos a pie juntillas cuando se señaló que se buscaría la recuperación del básquetbol por otros caminos. Y la verdad que todo quedó en palabrería hueca. Hubo una oportunidad y se desperdició. Por eso es que pensamos que ha llegado la hora, cada cierto tiempo, de decir la verdad aunque resulte amarga.

TORNEO NACIONAL JUVENIL

Iquique, ciudad que arrastra un glorioso pasado deportivo, tiene la oportunidad este año de ver a nuestras esperanzas cesteras. Es sede de un Torneo Juvenil, que, por ser realizado, justamente cuando nuestro deporte pasa por un período de transición, adquiere una proyección enorme. Sus dirigentes han trabajado con esfuerzo. Actualmente, está en Santiago el presidente del Consejo Local de Deportes, Pedro Graces Basaure, quien, en gestiones realizadas en nuestra capital, ha asegurado el brillo de esta confrontación. Ya ha conseguido, por intermedio de una ley, una subvención de diez mil escudos, los que se destinarán para terminar algunas obras en la Casa del Deporte, la que ofrecerá una cancha de madera, con tableros de vidrio, camarines con toda clase de comodidades, tribunas en muy buen estado. Las delegaciones viajarán por vía aérea, y se han designado las diferentes Comisiones para que las delegaciones obtengan todo el confort necesario y se sientan gratas, y, de esta manera, regresen con un buen recuerdo y una mejor impresión. Los partidos finales, por coincidir con las Fiestas Patrias del 18 de Septiembre, deben alcanzar un brillo especial. El Torneo tiene un valor de 20 mil escudos, los que serán costeados con aportes de las empresas pesqueras y ayuda de la ciudad entera. Iquique se apresta a realizar un Torneo Juvenil en grande, tanto en la organización como en lo deportivo.

ALFREDO LEONEL PARRA



SALDO POCO HALAGADOR.— El Torneo de Tanteo no mostró figuras nuevas, al contrario, la mayor parte de los quintetos volvieron a incluir a elementos ya conocidos sin dar cabida a los nuevos. El grabado muestra una escena del partido final y en el cual se ve a Eddy Bermúdez, jugador de Costa Rica, de grandes condiciones que puede ser un motivo para levantar el entusiasmo por este deporte.

RAUL CARABANTES

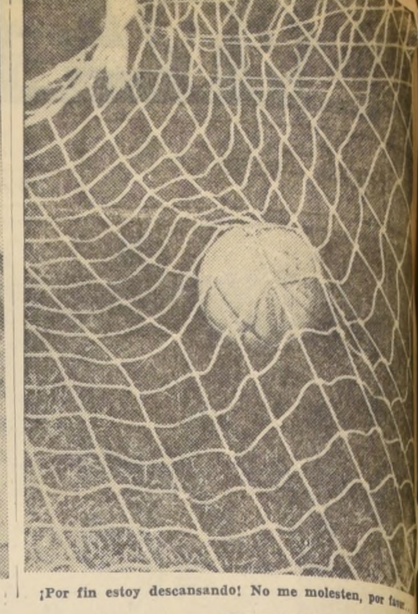
FUE EL MEJOR WELTER QUE TUVO EL BOXEO NACIONAL.- NACIDO EN VALDIVIA, PRONTO SE COLOCO EN EL PRIMER PLANO, SITUACION QUE NO DEJO, SINO HASTA QUE SE RETIRO DEFINITIVAMENTE DEL DEPORTE.-

DE ESTUPENDA IZQUIERDA Y DUEÑO DE UNAS PIERNAS INCANSABLES, BRILLO COMO AUTENTICO CRACK, EN UNA EPOCA DE GRANDES VALORES, GRACIAS A LAS ENSEÑANZAS DEL DESAPARECIDO SANTIAGO LOPEZ.-

COMBATIO EN CHILE CON GUERRA Y FERNANDITO.- MAS TARDE, SIN RIVALES EN EL PAIS, INCURSIONO CON EXITO, EN ESTADOS UNIDOS, DONDE LLEGO A MEDIRSE CON STEVE BELLOISE Y CON EL CAMPEON MUNDIAL FRITKIE ZIVIC.- EN UNA LARGA GIRA HACIA EL NORTE, COMPLETO MAS DE 80 ENCUENTROS, PRESENTANDOSE, EN LIMA, GUAYAQUIL, CUBA, PANAMA Y MEXICO.-

18

¡UY! ¿Dónde iré a caer...?



¡Por fin estoy descansando! No me molesten, por favor...

ME LLAMAN... LA PELOTA

Un monólogo que tal vez se escuchó en alguna parte.

Texto de Jorge Fernández R.

Gráficos de Enrique Muñoz Armijo

No tengo nombre y apellido, y sin embargo, mi figura es tan conocida, que muy pocos se atreverían a decir que ignoran quien soy. Nací hace muchos años y en realidad no sé dónde. Tal vez haya llegado junto con el nacimiento del hombre. Esto no lo podría asegurar, pero alguien afirmó y con razón, que es mi esférico físico, hay mucho de "mundo". Explicable entonces, pue por dominarme, por ejercer sobre mí una posesión aunque sea transitoria, vengan luchando los hombres del deporte durante muchos, muchos años.

Soy entonces importante. Tanto que de no existir yo, muchos de los que ustedes llaman "astros" deportivos, no tendrían razón de ser, o vivirían sumidos en el más absoluto anonimato. Sin mi modesta figura de aire y cuero, nunca las multitudes que hoy repletan los campos deportivos habrían podido lanzar al aire el estrangulado grito de GOOOL, que tantas veces se oyó a lo largo y ancho de todo el universo, sin distinción de idiomas, razas, condición social o edades.

Ya sabrá que está hablando con la PELOTA DE FUTBOL. Soy, sin embargo, algo más que un globo de aire y cuero. Aunque no lo crea, tengo vida, siento, nazco y muero junto con nacer y morir un partido de noventa minutos. En mi eterno rodar, he aprendido a conocer a quienes están permanentemente junto a mí. De ellos, de los jugadores, les hablaré un poco. Antes debo aclararse que no siempre he sido, la triunfante y llena de brillo que hoy usted bien conoce. Tuve un nacimiento modesto, pero en ese tránsito pobre, fui feliz. Tal vez más que ahora. Me hizo un niño, uno de tantos. No recuerdo cómo era. Posiblemente rubio, o quien sabe moreno. En todo caso, me trataba bien. Solía llevarme hasta su cama y al despertar el día, su primera mirada era para mí, para su amiga, para su pelota de trapo. Por eso le digo que fui feliz, y mi infancia está ligada a la niñez de todos los niños del mundo.

Ahora, ya grande, y eternamente pretendida, suelo encontrarme con algunos de esos niños que también han triunfado y cuya gloria la formaron justamente cultivando mi amistad. En Chile hace tiempo tuve uno, que no olvido. Se llama Raúl Toro. Dicen que fue un crack. Para mí lo fue más que nada, porque entendió que yo tenía vida y que para conquistarme debía hablarme en el idioma universal del buen trato. Jamás me pegó sin saber a dónde podía ir a parar. Suavemente, como rogando, me hizo llegar a la red. Rara vez contrarié su deseo, y por el contrario, cuando llegó a fallar, yo, voluntariamente, le ayudé, cambiando hasta de dirección.

Por eso, por su amabilidad en conducirme, por el afán inclaudicable de llevarme a ras del suelo, sin estridencias, hablándome suavemente ya sea con los pies o con la cabeza, hizo de mí, Raúl Toro, su amiga. Nuestra amistad no moría al terminar los partidos. Nos despedíamos sí, pero con un cariñoso ¡hasta luego! El se iba y yo lo quedaba esperando...

Raúl Toro... mi amigo...

Después vinieron otros que también me conquistaron. Por supuesto que los recuerdo. Se llamaron Atilio Cremaschi, José Manuel Moreno, Voltaire Carvajal, Fernando Riera, Andrés Coll, Carlos Rodolfo Rojas... Carlos Rodolfo, ¡qué pena! se fue si ndecirme adiós...

De los de ahora hay algunos que están cerca de mi co razón. Ese muchachito algo extraño, hosco, pero para mí, lleno de suavidad, que juega en Colo Colo en la punta derecha. Se llama, tengo entendido, Mario Moreno. El otro Honorino Landa, que me hizo recordar a Raúl Toro, viste la camisa roja de Unión y aunque suele olvidar que yo deseo jugar con todos y no sólo con él, también está en el grupo de mis amigos...

Pero no sólo de amistad está llena mi vida de aire y cuero. También me he topado con otros, que parecen odiarme. No desean estar conmigo. Me lanzan lejos, a cualquier parte. Arriba, a helarme de frío, a donde no encuentro a nadie, a la soledad total. A empujones, sin ningún respeto, como si no sintiera los golpes, pre[...] llevarme a la red o ale[...] de ella. Porque de eso se [...] y por eso luchan 11 por [...] lado. Unos buscan sacar[...] su sector. Los otros lleva[...] toda costa hacia allá. [...] lucha eterna... que [...] fútbol...

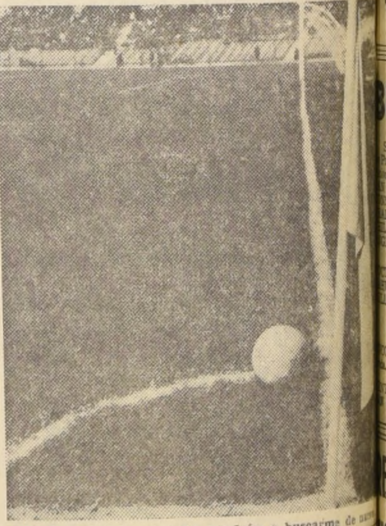
Y cosa extraña. El [...] sólo es tal, cuando mis [...] se imponen, cuando la [...]lidad deja en nada la [...]sera" actitud de los o[...] los "malos" que sólo [...] mi inamistad a trav[...] golpes sin ninguna com[...]

Y no saben que yo c[...] bien el drama y se p[...]mente como sufren [...] gozan cuando yo, acced[...] veces, me dejo conduc[...] red. ¡Cómo no voy a s[...] ¡Como voy a ignorarlo! [...] la pelota, que un dí[...] modesta prendida al ca[...] un niño y que arora [...] para siempre le daré [...] ese juego maravillos[...] ustedes llaman FUTBO[...]

(Jorge Fernánd[...]



AHI... ESTOY TRANQUILA. Va a empezar el drama...



¡Me han dejado sola! Ya vendrán a buscarme de nuevo...

JOSE GONZALEZ:

Zaguero con Prestancia

Era malo como jugador cuando llegó a la tercera infantil de Colo Colo, según propia confesión. Se empecinó en ser alguien en el fútbol y lo consiguió. Constancia, tenacidad, fueron las armas de la victoria. Colocolino de nacimiento. "No soy brusco; pongo vigor y amor propio en la lucha, nada más", expresa en su respuesta a los detractores.

—Yo era remalo para jugar. [illegible] tercera infantil de Colo [illegible] el año 1953, me dejaban [illegible] sólo cuando faltaban to[illegible]. Pero igual iba a la can[illegible] [illegible] mi equipo. Jamás fal[illegible] [illegible] los entrenamientos. En[illegible] [illegible] y ceja tenía metido que [illegible] ser algo en el fút[illegible]

Quien habla de esta manera, [illegible] y franca, es José González Pardo, 23 años, casado, [illegible] zaguero izquierdo en [illegible] defensa del cua[illegible] [illegible]ular.

[illegible] con González co[illegible] en su infancia misma, [illegible] su padre Eugenio González —colocolino de cepa— [illegible] llevaba a las graderías [illegible] Nacional. Allí se le [illegible] en el alma el albo color de la camiseta de los Arellanos, de "Cantimplora" Olguín, el "Chato" Subiabre, "Vitoco" Morales, "Colo Colo" González.

—Yo era hincha fanático de los Robledos, Ted y Jorge. La primera felicidad como hincha colocolino la experimenté el año 1953. El equipo resultó campeón.

Nada ha sido fácil en la vida futbolística del marcador de punta albo. En la tercera infantil debió hacer larga antesala. De los que llegaron a primera recuerda a Jorge Toro —Torito como él lo llama—, y Spencer, ahora en Palestino. Pero González no se amilanó jamás. Ese mismo brío con que juega, reciedumbre para otros, es trasunto de su personalidad definida.



COLOCOLINO DE LEY. El firme marcador de punta que es González, es producto neto de las filas albas. Eso lo lleva [con] mucho calor y amor propio en defensa de la divisa. Nada más.

—No concibo, como colocolino, la acción parsimoniosa dentro de una cancha. El hecho de ser criterioso para jugar creo que no está reñido con el empuje, con el amor propio, el calor humano que debe poner en su lucha quien vista la camiseta alba. Nadie puede señalarme un acto a mansalva. Nunca he golpeado a nadie por prepotencia. Hay que recordar una cosa también: la mayoría se fija en lo que un defensa hace, pero nadie repara en el atacante, que al amparo de la pelota simula levantarla y proporcionar lo suyo.

Todo esto lo ha expresado José González con tranquilidad. Con mucha sinceridad. Por lo demás, las condiciones de un defensa son conceder el máximo de seguridad, consistencia y firmeza ante la presión del ataque antagonista. En resumen, su misión es la de alejar el peligro de su zona de valla.

Por otra parte, González siempre fue así. Y esa virtud, más la constancia y tenacidad por cumplir y aprender, le abrieron siempre las difíciles puertas del éxito. Flavio Costa, el cotizado coach brasileño, desde que vio en los entrenamientos al juvenil defensa, no le perdió más de vista.

—A comienzos de 1959, el entrenador carioca me designó para integrar el primer equipo. Era un amistoso contra O'Higgins Mi inclusión era resistida, pero la opinión del entrenador prevaleció. Nunca olvidaré sus palabras antes de ingresar al campo de juego: "Esté tranquilo, haga lo que sabe, usted no tiene ninguna responsabilidad en esto. Yo soy el culpable si algo sale mal". Nada salió mal, al contrario.

El rostro de González sonríe al recordar este pasaje de su trayectoria deportiva. Hay palabras de gratitud hacia otro entrenador de los albos. Son para Hernán Carrasco. Señala el defensa de Colo Colo que es un hombre que sabe enseñar y es paciente. Reconoce que aún debe aprender muchas cosas. Tassara, piensa, puede ser el hombre que lo conduzca a la consagración definitiva. Pero de Flavio Costa tiene otro motivo de recuerdo. A causa de haberlo incorporado al primer cuadro, la directiva se dio cuenta de que no tenía contrato. Así comenzó a ganar sus primeros pesos en el fútbol profesional. Antes, todo fue por amor a la camiseta.

En esta parte de la charla aflora un pasaje que hace enmudecer al recio jugador, luego de revivir la escena hogareña.

—Un día llegué a la casa, después de un entrenamiento en la reserva. Le hablé a mi madre sobre algo que me señaló Flavio Costa. Si quería ser alguien en el fútbol, debía dedicarme por entero. Yo trabajaba. Debía restar mi aporte, insignificante, pero aporte, al fin. Ella aceptó gustosa. También quería que yo cumpliera mi sueño de niño. Llegar a la primera división de Colo Colo...

Doña Isabel Pardo Martínez, que así se llamaba la abnegada y generosa madre de González, hace poco menos de un mes abandonó a los suyos. Se marchó hacia la comarca del silencio. Alcanzó a vivir para ver el sueño de su hijo hecho realidad. Su sacrificio no fue en vano. Ella lo vio en el primer cuadro de Colo Colo y ceñido con la aureola de la popularidad. Las últimas palabras de González trasuntan gratitud hacia los dirigentes albos de la hora presente. Reconocimiento para sus compañeros de equipo, leales, generosos, comprensivos.

Tardes enteras estuvo José González repitiendo un mismo ejercicio, ejecutando una tarea técnica: la volea, la media volea, el juego de cabeza, el pase largo, sin importarle si jugaría o no el partido del domingo. Igual en Cuarta Especial, en Juvenil o en la Reserva. El tenía que triunfar. Constancia, tenacidad. Las mismas armas que llevaron a Demóstenes a practicar su oratoria tartamudeada, a la orilla del mar, con una piedra en la boca. Su pertinacia, su obstinación, no sólo lo llevó al autor de las famosas Filípicas a doblegar su deficiencia física, sino a constituirse en el más grande de los oradores de la Grecia milenaria.

RENAN ANDRADE M.

REMATE DE SITIOS FISCALES EN LOS VILOS

El día 27 de junio de 1963, a las 15 horas, en el local de la Municipalidad de Los Vilos, La Junta de Almoneda de Illapel procederá a rematar en pública subasta los siguientes sitios fiscales de la Población Los Vilos, Departamento de Illapel, Provincia de Coquimbo:

Manz.	Superf.	Mínimum	Garantía	Valor mejoras a consignarse previo al remate.
5	485 m2	E° 248	E° 49,60	
15	420 "	318	63,60	E° 750
27	920 "	56	11,20	50
27	800 "	100	20,00	
28	800 "	143	28,60	
28	750 "	112	22,40	
[illegible]	750 "	86	17,20	
[illegible]	695 "	90	18,00	
20	630 "	90	18,00	
30	644 "	78	15,60	

El precio de adjudicación se pagará al contado. Las propiedades se venden en el estado en que se encuentran, con todos sus derechos, usos, costumbres y servidumbres, libres de gravámenes, debiendo ingresarse el total de la adjudicación dentro del plazo de 48 horas más el impuesto legal de transferencia y el 2 por ciento comisión de martillo, siendo de cargo de los adjudicatarios los gastos de publicaciones, escrituras, inscripciones y contribuciones que adeudaren dichos inmuebles.

Bases y antecedentes en: Departamento de Bienes Nacionales, Teatinos 254, tercer piso Santiago, Gobernación de Illapel y Oficina de Tierras y Bienes Nacionales La Serena.

JUNTA DE ALMONEDA DE ILLAPEL



LOS HOMBRES que le dieron a O'Higgins su primer triunfo en el campeonato: (de pie, de izquierda a derecha) Fuentealba, Herrera, Vairo, Pozo, Guerra y Droguett (abajo en el mismo orden), Sulantay, Dagnino, Salamanca, Cabrera y Morales.

O'Higgins no merecía el fardo que soportaba

El equipo rancagüino demostró en Santiago que no era normal que no hubiese marcado un solo gol, ni ganado un solo encuentro en cinco fechas.

O'Higgins no había logrado en cinco encuentros ni un solo punto. Y lo que es más grave, ni un solo gol. A todas luces era una situación incomprensible. Porque por muy mal que accione un equipo, es casi imposible que después de cuatrocientos cincuenta minutos de juego no pueda marcar un solo tanto. Y menos si éste tiene la condición de local, en encuentro por medio, como es el caso de O'Higgins. A no dudar que se trataba de algo extraño, que incluso escapaba a los imponderables que rodean al fútbol. Lo anotado lo comprobamos el domingo último en Independencia. En su match con Audax Italiano O'Higgins marcó tres goles con los cuales derrotó por 3 a 1 a su adversario. ¡No era el de Rancagua un equipo que no estuviese en situación de no marcar un gol, ni conseguir un punto en cinco encuentros! No. Es O'Higgins, igual en capacidad a muchos elencos que lo aventajan en la tabla. Y por cierto que no merecía ese fardo de un historial tan pobre, con "huevos" por todos lados. No es un gran equipo, pero tampoco es muy malo. Y ciertamente que éste, su primer triunfo le habrá servido de gran inyección para el futuro.

Teníamos la misión de entrevistar a José Pérez, el entrenador, o Federico Vairo, su puntal, para conocer a través de sus palabras las razones de lo que era un fracaso incomprensible del team celeste. Llegamos al vestuario de O'Higgins, luego de su triunfo sobre Audax, y la verdad es que allí las palabras estaban de más. Los jugadores confundidos en un abrazo celebraban el haber "botado la mala racha". Habíamos visto la expedición de los rancagüinos, y no cabían las explicaciones. Las explicaciones las había dado O'Higgins en la cancha. ¡No merecía haberse encontrado en una situación tan incómoda!

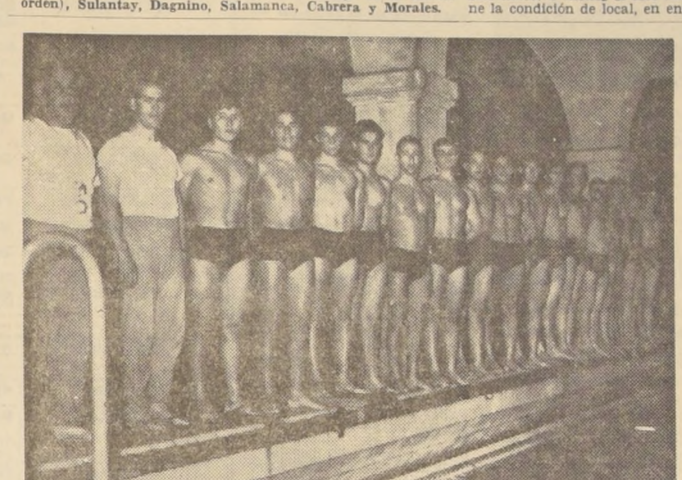
De todas maneras preguntamos a Vairo ¿qué pasaba en O'Higgins?

A lo que el "canchero" zaguero nos respondió.

—Ud. lo ha visto. Qué le puedo agregar yo. No hacer un gol en cinco fechas, ni ganar un punto, no era normal. Quisimos también preguntar lo mismo a José Pérez, pero con mucha diplomacia éste se excusó de hacernos declaraciones, limitándose a expresar: "No me gustan las declaraciones. Creo en lo que sucede en la cancha. Y no vaya a pensarse que porque ganamos el primer encuentro estiro la lengua..."

Vairo y Pérez tienen toda la razón. Las palabras están de más. O'Higgins no merecía ese fardo que soportó durante cinco fechas. O'Higgins no es un equipo incapaz de hacer un gol, ni de no ganar un encuentro. Lo demostró ante Audax Italiano. Y de seguro que lo seguirá manifestando en las canchas. Podrá perder y podrá ganar, como cuadro que cuenta con once hombres que si no son estrellas, conocen su oficio, unos por cierto más que otros. Y como el primero es el que cuesta, estamos seguros que a este triunfo de O'Higgins se sumarán otros. Fallas advierte el equipo celeste, tanto en la zaga como en la delantera. Pero como la principal falla: la moral, ha sido reparada, los éxitos para el cuadro rancagüino no se dejarán esperar. Y a esto se le puede poner la firma.

M. E. C.



La Escuela Naval está señalando la ruta del resurgimiento de la natación porteña, aportando un poderoso seleccionado integrado por dieciséis nadadores, todos elementos juveniles. En el grabado, de izquierda a derecha, junto a los entrenadores F. Reed y L. Lacrampe, aparecen los valores Aguila, Hurley, Escobar, Salse, Riesco, De Lucca, Ginouvés, Díaz, Dyvinetz, García, Sepúlveda, Beeche, R. Kelly, T. Kelly, Van Derschraft y Arancibia.

EN VALPARAISO:

La Natación Toma un Rumbo Seguro

Intensa actividad en la pileta de la Escuela Naval. El deporte acuático porteño puede recobrar pronto sus laureles.

VALPARAISO. (Por Armando Jorquera M.).— Una labor lenta, pero tremendamente efectiva se advierte en este puerto hacia el resurgimiento de la natación, deporte que si bien es cierto, requiere una dedicación incansable, otorga a sus cultores beneficios incalculables... Pero, aunque parezca increíble, todo cuanto se había hecho hasta ahora comprendía el corto período de verano, para luego iniciar un receso obligado y perjudicial, retornando un relativo entusiasmo al avecinarse el tiempo de calor y despertando chispazos en los nadadores de la provincia. Tal como puede apreciarse, faltaba la tónica estimulante. El consejo sabio. Y los entrenamientos metódicos. Cuidando siempre de no exigir en demasía las condiciones físicas de los competidores.

Ciertamente en Chile, la natación, después de una etapa de prestigio y poderío pasó a constituir una práctica desusada, con aislados elementos asegurando a nuestro país, de más de cinco mil kilómetros de litoral, un prestigio que debió existir siempre. Sin embargo, inquietudes lógicas de una juventud mal orientada que vive agitadamente pensando tal vez que la vida es muy corta, se oponen a un trabajo constante. Unica forma de obtener éxito en la natación. Pues, para derrotas ya hemos experimentado demasiado, insistiéndose siempre en representaciones que sólo asisten a competencias para aventurar.

Recordamos épocas pasadas de excelentes nadadores y no logramos explicarnos el por qué de una baja tan ostensible. Unos afirman que tal circunstancia se debe a la falta de piscinas temperadas para practicar en el invierno, pero, nosotros insistimos que flaquea la organización deportiva. Que la máquina no funciona debido a fallas racionales. Ya que hay que estimular el deporte con una difusión amplia para lograr resultados. No se trata de construir piscinas, sin antes haber elaborado un plan concienzudo de trabajo. Guiado exclusivamente hacia el interés de la juventud. Deseosa de triunfos, pero carente del respaldo decidido de quienes dirigen estas actividades.



ROBERTO KELLY, uno de los mejores nadadores del plantel naval, de quien se asegura será el próximo campeón de Chile en la especialidad de los 100 metros estilo pecho.

Chile, necesita nadadores. Deportistas, sanos y saludables. Dedicándose especial atención a los pequeños. En los colegios y universidades. Valparaíso en este aspecto, está capacitado para dar la pauta alentadora. Recobrando antiguos laureles en la natación. Para ello, basta solamente trabajar en forma compacta. Sin considerar que la provincia cuenta nada más que con una piscina temperada: la de la Escuela Naval. Institución cuya disciplina estricta, no constituye una causal para que se cierren las puertas de su magnífica pileta hacia todos los deportistas. Ya que en la actualidad, estudiantes secundarios y universitarios, en gran número están concurriendo a diario a la piscina naval, donde bajo la dirección de buenos técnicos se observan ya los resultados.

Qué mejor entonces, en esta oportunidad preocuparnos esencialmente de la actividad que desarrolla la Escuela Naval, pues conjuntamente con propender en la difusión de la natación, está preparando un seleccionado que seguramente vendrá a prestigiar a nuestro país durante su actuación en el Campeonato Sudamericano Militar a efectuarse en Lima, Perú, desde el 25 de septiembre y el 5 de octubre próximos. Se trata de dieciséis nadadores, quienes a través de un año de dura práctica, ofrecen una técnica depurada, pese a tratarse de elementos juveniles. Especialmente en pruebas de velocidad... Y sometidos al sistema "Interval-Training" (entrenamiento a intervalos), que implantaron los australianos en la Olimpíada de Melbourne, demuestran los rápidos progresos.

No olvidemos que los cardiólogos han asegurado que en natación gana quien tenga más corazón. Por lo mismo, hay que ir acostumbrando las condiciones físicas del nadador con las pruebas correspondientes. Vale decir, adaptando sus posibilidades. Controlando la "hipertrofia del corazón". Entrenando, si es posible, todos los días varias veces y a intervalos de treinta o quince segundos la distancia que requiere la especialidad. Terminándose con aquéllo de que el mejor sistema para obtener buenos nadadores era practicar distancias excesivas y agotadoras.

Regional de fútbol:

CEPOL JUEGA CON LAUTARO

La décimotercera fecha del Regional de Fútbol Zona Central se cumplirá el próximo domingo, y consulta los siguiente partidos, que se jugarán a las 15.30 horas:

EN CASABLANCA.— Defensor con Andarivel; árbitro, Jaime Meneses; director de turno, Arnaldo Montecinos.

EN POLPAICO.— Unión Cepol con Lautaro; árbitro, Mario Alvarado; director de turno, Carlos Cánepa.

EN PEÑAFLOR.— Bata con Ignacio Serrano; árbitro, Moisés Ortega; director de turno, Juan Hernández.

EN MAIPU.— Insa con Fatucén; árbitro, Ramón Blanco; director de turno, Luciano Rojas.

EN MALLOCO.— Malloco con Chiprodal; árbitro, Angel Miquel; director de turno, Orlando Salas.

EN SANTIAGO.— Cancha 2 del Estadio Ferroviario: LAN-Chile con Guillermo Guzmán; árbitro, Vicente Martínez; director de turno, Oscar Fernández. Cancha Fca. de Gas: Walter Müller con Aviación; árbitro, Luis Alvarez; director de turno, Gustavo González. Cancha Mademsa: Mademsa con Huracán; árbitro, Andrés Mena; director de turno, Héctor Abdalá.

Curiosidades DEPORTIVAS por chemin

★ **Vitorio Campolo, peleando con Miguel Ferrara en Buenos Aires, tiró a la lona a su rival 25 veces.**

★ En 1931, el club argentino Vélez Sarsfield realizó una jira por el extranjero. Su equipo iba en esa oportunidad respaldado por la eficacia de Bernabé Ferreira, y ella fue tal, que el famoso player marcó 39 goles en 25 partidos.

★ **En Alemania existen en la actualidad muchos equipos futbolísticos integrados por el bello sexo.**

★ Cral Ritter, un millonario y nadador argentino, a los 64 años atravesó a nado el Estrecho del Bósforo (Turquía) en 29 minutos.

★ **El record de caídas en un encuentro lo tiene Joe Jeannette. Combatiendo en París, con Sam McVea, cayó a la lona 27 veces y tiró a su vez al tapiz a su rival en 11 ocasiones. Al final ganó Jeannette por K. O. en el round número 49.**

★ El jugador más caro del fútbol británico ha sido John Charles comprado en 1937 por Juventus, de Italia, en 65 mil libras esterlinas.

★ **El boxeo tiene una antigüedad de más de 6.000 años.**

★ En 1910, por primera vez en Sudamérica se organizó un campeonato de fútbol internacional, en el que participaron argentinos, chilenos y uruguayos. Sin embargo, este torneo no figura en las estadísticas de la Copa América, pues fue un ensayo.

★ **Anthony Florián Zaleski era el verdadero nombre del gran pugilista que fue conocido en el mundo del boxeo como Tony Zale.**

★ A pesar que Babe Ruth fue el jugador de béisbol más famoso de Estados Unidos, ganó más premios de golf que de beisbol.

★ **Carabantes, uno de los mejores welters que ha boxeado en América del Sur, era jinete en Valdivia antes de dedicarse al boxeo.**

★ Idecio del Carmen Lobos es el verdadero nombre de Roberto Lobos, el excelente fighther que fuera campeón de Chile de peso pluma.

Tenis de Wimbledón:

Patricio Rodríguez debutará frente a J. Mukerjea, India

Ronald Barnes ganó al rodhesio Adrián Bey, en torneo de Londres.

WIMBLEDON, 19 (UPI).— Carlos Fernandes, de Brasil, se enfrentará al norteamericano Arthur Ashe, en la primera vuelta del Campeonato de Tenis de 1963, que se iniciará aquí el lunes. Otro brasileño, Thomas Koch, se enfrentará también al norteamericano Jack Frost, mientras que el portorriqueño Charles Pasarell, se medirá con el austriaco Franz Hainka.

La señora Dorothy Head Knode, anteriormente de Panamá, y ahora de Tokío, se enfrentará a la británica A. McAlfine.

En los individuales femeninos, María Bueno, de Brasil, y Norma Baylon, de Argentina, pasan por "bye" a la segunda rueda.

La mexicana, señora de Alfonso Ochoa, se enfrentará a la británica Christine Truman.

En otros encuentros de individuales masculinos, el brasileño Ronald Barnes hará frente al español Juan Couder.

Otros patidos serán:
Eduardo Soriano, Argentina, con John Pickard, Gran Bretaña;
Patricio Rodríguez, Chile, con Jaidip Mukerjea, India;
Alfonso Ochoa, México, con el séptimo clasificado de la sección sur;
Antonio Palafox, México, con el segundo clasificado de la sección sur;
Guillermo Alvarez, Colombia, con Mike Hann, Gran Bretaña;
Rafael Osuna, México, con Mikhail Mozer, Rusia, y
José Mandarino, Brasil, con M. Fujii, Japón.

LONDRES, 18 (UPI).— En el Campeonato de Tenis de Londres, el brasileño Ronald Barnes, eliminó al rhodesio Adrián Bey, por seis-tres y seis-dos, en match de segunda rueda.

Curso de Arbitros de Fútbol dedicado al deporte masivo

Conforme a lo determinado por el Plan de Acción Nacional para el fomento del deporte y acogiendo numerosas peticiones de instituciones deportivas, la Dirección de Deportes del Estado ha resuelto organizar entre los días 1.o y 13 de julio próximo, un curso de Aspirantes a Arbitros de Fútbol, destinado al sector masivo.

El curso y programa respectivo estará a cargo del Jefe de la Sección Deportes de la Dirección de Deportes del Estado, profesor Máximo Garay Sch. La Comisión que tomará los exámenes finales quedará formada con representantes de la Federación de Arbitros de Chile.

Las clases de este curso se desarrollarán diariamente, menos los sábados, de 19 a 20.50 horas, en la Sala de Conferencias de la Dirección de Deportes del Estado, calle Juan Antonio Ríos N.o 6, tercer piso.



NICOLINO LOCCHE, campeón argentino de los livianos, enfrentará el 29 de este mes, en el Luna Park, al brasileño Sebastián Nascimento, poseedor del título continental de la categoría.

PELEA LOCCHE-NASCIMENTO LLENARA EL LUNA PARK

En este combate, que se hará el 29 de este mes, estará en juego el título de campeón sudamericano de los livianos que posee el crack brasileño. Horacio Accavallo-Ramón Arias, pelean el sábado. Lindo y bravo el empate de Pedro Beneli con el invicto Cirilo Pausa. Desde Buenos Aires, por Juan Mora y Araujo.

BUENOS AIRES, junio 18 (De Juan Mora y Araujo, corresponsal DE LA NACION). — ¿Será que el título de campeón sudamericano de los livianos va a ser reconquistado por la Argentina? El sábado 29 del corriente mes vamos a tener respuesta a esa pregunta. Se va a encargar de darla, afirmativa o negativa Nicolino Locche, el más expresivo, en el momento actual, de los representantes de la "línea mendocina", y que como la gran mayoría de ellos, tiene por manager y director a Francisco Bermúdez. Este es el hombre que ha elaborado esa "línea" boxística, que le otorga a Mendoza un lugar de primerísima línea en el boxeo de este país.

Nicolino Locche enfrentará, el día anteriormente indicado, a Sebastián Nascimento, titular surcontinental de esa categoría, desde que le arrebató el cetro a Jaime Giné en San Pablo. Posteriormente, volvieron a enfrentarse en Córdoba, y Nascimento borró toda duda, imponiéndose nuevamente, pero esta segunda vez por K. O. T.

Ahora, Nicolino Locche, ha conseguido el combate que no le fuera dable lograr con Giné. Cuando combatieron el 20 de octubre de 1961 en el Luna Park, Giné puso en juego solamente su corona de campeón argentino. Después, fue a Brasil a exponer la sudamericana y la perdió.

El Luna Park será escenario del cotejo entre Locche y Nascimento. Ello acrecienta, sin duda, las posibilidades del argentino. Allá, en San Pablo o Río de Janeiro, se le hubiera hecho muy, pero muy cuesta arriba cristalizar su intento de ganar el cetro sudamericano. Especialmente a él, que no es noqueador, y cuyo juego boxístico es muy especulativo.

Locche nació el 2 de septiembre de 1939. O sea que todavía no ha cumplido los 24 años. Sin embargo, es de una veteranía de ring, mucho más añeja de lo que podría deducirse de esa edad. Y es que acontece que comenzó los trajines del boxeo, siendo muy niño. A los 8 años de edad, ya recibía las primeras instrucciones y a los 10 años, ya sostenía peleas formales. Llegó a sostener 122 encuentros como aficionado. Y en el profesionalismo, lleva realizados 50 combates, de los cuales uno sólo le resultó adverso. Fue el que sostuvo en Mendoza con Derado, a quien luego derrotó 2 veces. De los 49 encuentros restantes, empató en 5 de ellos: con Manuel Alvarez, Giné, Derado, Gregorio Cinta y Juan Campos.

Es un boxeador sumamente difícil para todos sus rivales. Maestro en el contragolpe, conoce el arte de poner a su servicio los esfuerzos del adversario. No hemos visto en acción a Nascimento, pero las referencias que tenemos de él, lo indican como a un peleador. Esto puede resultarle muy útil al retador.

Locche no es el pegador que fulmina. Pero no obstante, sus golpes tiene más reciedumbre de lo que muchos suponen.

Cualquiera sea el resultado de su pelea con Nascimiento, Locche enfrentará en el mes de julio próximo, en el mismo ring, a Joe Brown, ex campeón mundial de los livianos. Y después, enfilará rumbo a Europa, donde se presentará en rings de España, Italia y Alemania.

No va a haber tiempo de aburrirse en la espera de ese combate de Locche y Nascimento. El próximo sábado habrá otro encuentro de campanillas en el Luna Park. Horacio Accavallo, campeón argentino y sudamericano de los moscas, enfrentará al venezolano Ramón Arias. Ex rival de Pascual Pérez cuando éste se hallaba en posesión del cetro mundial, se dice que Arias conserva en alto grado su nivel combativo de aquel entonces. Si se confirma en el ring que tal es la situacin, no hay duda que Accavallo se va a encontrar en un difícil problema, y que muy probablemente veremos un duelo acorde con la jerarquía de sus protagonistas.

Accavallo y Arias van a subir al ring con su responsabilidad acentuada por el recuerdo del cotejo que el sábado último libraron en el ring Pedro Beneli y Cirilo Pausa, un invicto tucumano que hizo con esta pelea su debut en Buenos Aires. Y es que los nombrados ofrecieron una verdadera batalla del ring. Hacía mucho tiempo que no se veía en ésta una pelea tan intensa, tan franca y recia. Fue un toma y daca permanente, que duró 9 rounds. Cumplido el primero, en el que ambos púgiles actuaron muy cautelosamente, en el segundo asalto Beneli planteó la lucha frontal. Pausa aceptó y ahí empezó uno de los duelos más vibrantes de estos últimos tiempos. Lo interesante fue que pese a su tono de pelea, ésta fue realizada pugilísticamente, no de cualquier manera. Los golpes eran técnicamente lanzados. Y dentro de ese cambio sin cuartel, casi siempre desarrollado en corta distancia, alcanzaron los contrincantes, en varios pasajes, a apelar a recursos defensivos como el esquive y el bloqueo En este sentido, Beneli fue el que tuvo más aciertos.

Pausa aceptó el tren de pelea impuesto por Beneli y hasta el sexto round estuvo en ventaja. Pero, superando todos los cálculos, Beneli no cejó; persistió en su empeño ofensivo y del 7.o inclusive hasta el 10.o, estuvo en la delantera. Hubo pasajes en los que pareció que Pausa claudicaba. Dos veces bajó los brazos y se detuvo. Beneli no sacó el partido que era posible de esas situaciones.

Seguramente, Pausa pagó tributo al debut en un ring de suelo más acolchado que el que se estila en provincias y que lo torna más pesado, lo que se refleja en las piernas.

El fallo fue un draw, sentencia que entendemos fue justiciera. De tal manera, Cirilo Pausa mantuvo su condición de invicto, que la conserva al cabo de 26 peleas, de las cuales 4 (incluyendo la del sábado) fueron empates.

Es una promesa que puede dar bastante más. Tiene habilidad y rapidez de reflejos, virtudes que cimentadas en su aguante, guapeza y vitalidad, pueden ser técnicamente muy fructíferas. Y convendría que se puliera boxísticamente. Peleando como lo hizo el sábado, no puede ser muy extensa su vida pugilística.

Ramón Arias era uno de los espectadores de la pelea entre Beneli y Pausa. El venezolano quedó impresionado y no disimuló su asombro por la intensidad del duelo que se estaba presenciando.

A la izquierda, el tucumano Cirilo Pausa, invicto en 26 peleas, aplica una "zurda" a Pedro Beneli, con quien protagonizó recientemente una linda pelea.

EN EL CICLISMO:

Primera selección para ir a Brasil

Esta noche celebrarán reunión conjunta el directorio y la Comisión Técnica de la Federación Ciclista de Chile, a fin de ultimar los detalles de realización de las dos únicas selecciones que se llevará a efecto el sábado 22 y el domingo 23, para designar el equipo de 5 corredores que representarán a nuestro país en las competencias, "Corrida 9 de Julio" y "Vuelta al Estado de Sao Paulo", a efectuarse el mes próximo en Blasil.

Conforme a lo proyectado, el sábado 22, con largada a las 9 horas, se correrá el Circuito San Cristóbal, y el domingo 23, con partida a las 9.30 horas, el Circuito Las Condes. Ambas competencias selectivas serán sobre la distancia mínima de 120 kilómetros. Entrarán en lucha, 24 preseleccionados procedentes de Osorno, Concepción, Talca, Rengo, Rancagua, San Bernardo, Viña del Mar y Santiago, especialistas en rutas.

La nómina oficial de los llamados por la Federación para rendir prueba le suficiencia en tal sentido es la siguiente: Manuel González (Osorno), Miguel Vidal (Concepción), Jaime Zenteno (Talca), Raúl Guzmán (Rengo), Raúl Muñoz y Gabriel González (Rancagua), Jacobo Alcaíno, Teobaldo Alcaíno y Hernán Delgado (San Bernardo), Héctor Krauss y Salvador Harris (Viña), Guillermo Vargas, Isaías Macaya, Julio Ascui, Jaime Inda, Manuel Arias, Héctor Pérez, Manuel Guzmán, Mario Nicodemis, Carlos Tobar, Luis Sepúlveda y Orlando Guzmán (Santiago) y Raúl Saint-Jean y Leonidas Carvajal (Asociación).

Para ambas pruebas, será obligatorio para los corredores el uso del casco protector.

Conferencia sobre Mundial de Esquí

Se hará mañana.

Mañana a las 20.00 horas, en el Hotel Carrera, se efectuará la conferencia de prensa dispuesta por la Federación de Ski de Chile, en la cuál intervendrá Sergio Navarrete, quién formó en la comisión que participó en el reciente congreso del Ski, acto donde se dió la sede a Chile del Campeonato Mundial de 1966.

Civiles y militares en torneo de tiro

Primera etapa del trofeo "Bernardo O'Higgins", con fusil de guerra, se cumplirá el sábado en el Regimiento Buin.

Una interesante competencia civil-militar amistosa de tiro al blanco con fusil de guerra se llevará a efecto este fin de semana en el polígono del Regimiento de Infantería N.o 1 Buin, teniendo por estímulo máximo el Trofeo General Bernardo O'Higgins que ha donado, para tal efecto, el presidente de la Federación Nacional de Tiro al Blanco, teniente coronel Waldo Ramírez Escobedo.

Según las bases de dicho concurso, tomarán parte en la prueba 60 tiradores, 30 de ellos jefes, oficiales y tropa de esa histórica y legendaria unidad militar y 30 tiradores del Club N.o 235, Defensores de Chile. Se disparará en las posiciones pie, rodilla y tendido (20 tiradores en cada una de esas especialidades), sobre la distancia de 200 metros y blancos de 10 anillos, visual 7 al 10, usando los competidores fusiles de cargo del Regimiento Buin y del Club Defensores de Chile, con munición que proporcionará el polígono del Regimiento. El trofeo se definirá en dos etapas, la primera a cumplirse el sábado, a las 15.30 horas.

Especalmente invitados asistirán a presenciar la primera parte de este certamen, el Comandante del Regimiento Buin, coronel Emilio Cheyre Toutin, y el donante del trofeo, teniente coronel Waldo Ramírez Escobedo, presidente de la Federación Nacional de Tiro al Blanco.

Los dos mejores tiradores, en cada posición, en ambos equipos, una vez sumadas las dos series de ambas ruedas, se harán acreedores a los premios individuales.

A Buin va el sábado Dep. LA NACION

Actuará en fútbol y en básquetbol con C. D. Hospital San Luis.

Están haciendo maletas para viajar, pasado mañana sábado, a Buin, a fin de medirse en fútbol y en básquetbol con el Deportivo Hospital San Luis, de esa ciudad, los muchachos del Deportivo LA NACION.

Los nuestros han hecho trabajar firme a sus tres elencos de fútbol y a sus dos de baloncesto, y esperan cumplir una honrosa presentación en el festival monstruo con que el Deportivo Hospital San Luis, de Buin, celebrará ese día su cuadragésimoquinto aniversario, en el Estadio Municipal de Buin.

La competencia de fútbol se iniciará a las 14 horas, y la de básquetbol a las 18, presididas, ambas, por la superioridad del Hospital San Luis de Buin y autoridades locales.

La delegación del Deportivo LA NACION saldrá a las 12 horas del sábado, en microbús especial a Buin.

Deporte en Correos y Telégrafos inicia hoy sus actividades

Con un interesante programa, dará hoy, a las 15 horas, por inauguradas sus actividades deportivas, la directiva de la Asociación de Deportes y Cultura de Correos y Telégrafos de Chile.

Esta reunión se llevará a efecto en el Estadio Independencia, y culminará con un coctel, que ofrecerá, a las 18.30 horas, en Santa Lucía 240, el directorio de dicha Asociación, a los competidores y jefes superiores de Correos y Telégrafos.



SEGUNDO EQUIPO INFANTIL del Deportivo Cultural Sampdoria, de la Población Juanita Aguirre de Aguirre Cerda, club que ha podido hacer vida activa este último tiempo, gracias a la ayuda que dicha institución ha recibido —en hermoso gesto— del Club de Deportes Lemuria, que le ha obsequiado dos juegos completos de camisetas para sus dos primeros cuadros. En el grabado, de pie, de izquierda a derecha: Oscar Tello, Sergio Cornejo, René Hormazábal, Enrique Capdeville, Juan Pérez y Jaime Pacheco, agachados, en el mismo orden: Santiago Miranda, Luis Vásquez, Orlando Montecinos, Luis García y Victorino Pacheco.

CONVERSAN LUIS SILVA y Vicente Miranda, encargados del semifondo internacional de mañana en el Caupolicán y el chileno le sale con uno de sus tantos chistes criollos al argentino. Y ambos, como buenos camaradas fuera del ring, celebran la "talla".

VARGAS PUEDE INFLIGIR EL PRIMER NOCAUT A GALARZA

El mendocino jamás ha sido puesto fuera de combate, pero se tiene confianza en la dinamita del chileno. En el otro combate internacional de fondo de mañana en el Caupolicán, Luis Silva enfrenta al argentino Vicente Miranda. El pintoresco Cassius Clay acertó con otro vaticinio: noqueó al quinto round al inglés Henry Cooper en Welbley.



■ Una nueva velada boxeril internacional doble, anuncia para mañana viernes, en el cuadrilátero del Teatro Caupolicán, la Empresa Promotora Diógenes de la Fuente.

Harán los encuentros básicos de la reunión el argentino Vicente Miranda con el chileno Luis Silva, en el primer entrevero de fondo a 10 vueltas y el argentino Juan Carlos Galarza con el chileno Elías Miranda, en el match básico del "bout".

■ De responder los visitantes a sus antecedentes —especialmente Galarza que debuta en nuestro medio— ambos cotejos deben resultar interesantes, conocida, de sobra por nuestros aficionados, la capacidad de Silva y de Vargas.

Miranda rival de Silva en el semifondo, fue el probador de su compatriota Galarza en la prueba de suficiencia del lunes último en el gimnasio de la Federación Chilena de Boxeo y se vio bien. Esto lo ha ratificado en sus últimos entrenamientos con el mismo Galarza y la verdad es que ha impresionado mucho mejor que cuando se midió con Elías Vargas.

■ En cuanto a Galarza, su faena en la prueba de suficiencia y en sus últimas sesiones de entrenamiento, han sido convincentes. Especialmente la cumplida el martes pasado, en que Alejandro Ami, manager de los transandinos, hizo trabajar a fondo a Galarza cerca de una hora y, al final, lo mandó a hacer cuatro rounds fuertes de guantes con Miranda. El mendocino respondió al requerimiento y lució rapidez, habilidad y espíritu combativo.

Ambos realizaron ayer su último adiestramiento, para descansar hoy.

■ Profunda confianza inspira a su manager y representantes Oscar Giaverini, Elías Vargas. El campeón nacional de los pesos gallo se ha visto como siempre, arrollador y contundente, y, a la vez, más puesto en su nueva categoría, la división pluma. Se desplaza con mayor soltura y velocidad y sus réplicas son más instantáneas y precisas. Mantiene, igualmente, su potencia en la pegada, y no son los pocos los que aseguran que, pese a que Galarza no ha sido puesto jamás fuera de combate, Vargas puede ser, mañana, quien se anote esa hazaña.

■ WEMBLEY, 19 (UPI).— El púgil norteamericano Cassius Clay, obtuvo aplastante victoria anoche, sobre el inglés Henry Cooper, en el quinto asalto de la pelea que tuvo lugar aquí, ante 55.000 aficionados, que colmaron el Estadio Wembley.

El árbitro detuvo el combate para salvar al campeón británico de la "aniquilación", augurada previamente por Clay, antes del combate.

El retador estadounidense de los pesos pesados tuvo que recuperarse de una caída en el cuarto asalto, para imponerse, tras parecer que se encaminaba decididamente al triunfo. El británico sangraba profusamente de una cortada que sufrió sobre el ojo izquierdo, en el tercer asalto.

El knockout técnico se registró cuando había pasado un minuto, 15 segundos del quinto asalto. El árbitro, Tommy Little puso fin al encuentro, para evitar una "masacre".

La enorme concurrencia, que dejó en taquillas la suma sin precedentes de 306.000 dólares, había estado pidiendo que se tomara tal decisión desde que Cooper quedó cegado por la sangre que brotaba de la herida abierta sobre su ojo, al final del cuarto asalto. No obstante, en ese mismo asalto, el británico dejó al público pasmado, cuando, casi al tanteo, le dio un golpe demoledor a Clay, y lo lanzó a la lona a tiempo que sonaba la campana.

Esta caída enfureció a Clay, que salió de su esquina con violencia, para darle a Cooper golpes de derechas e izquierda, tan recios como martillazos. Se veía que trataba de ganar la pelea en el asalto en que había vaticinado lo haría. Clay tiene ahora 19 victorias, sin derrotas como profesional.



...LE GRIFFITH —a la derecha en esta nota gráfica de la UPI— lanza un derechazo a la cara de Luis Rodríguez, en el transcurso de la pelea que ambos sostuvieron recientemente en el Madison Square Garden de Nueva York, y que se resolvió a favor del primero, recuperando el título de campeón mundial welter que había perdido no hace mucho a manos del cubano.

...quietud surge en ...rectorio y socios ...l C. International

...inquietud ha hecho pre... los dirigentes y socios International Sporting frente a las pretensiones surgidas en un grupo de ...antes de la Facultad de ...tología de la Universidad ...hile, de despojar de los ...nos que ocupa la entidad ...Bellavista esquina de Lo... por concesión legal, que ...hasta el año 1981.

... el directorio del International ha cundido la extra... frente a esta demanda, ... que ha tenido conoci... a través de la prensa. "El procedimiento em..., dicen las autoridades ..., nos ha alarmado, pues ... Facultad de Odontología ... puede resolver sus problemas de local, a expensas de ... institución, legítima ... de los terrenos de ... Bellavista, concedidos ... Ley N.o 12.055. Des... tal vez esta concesión ... pretenden permutar ... que posee el Cuerpo ... Bomberos y que son adyacentes al local de la Escuela... El International, es ... de tradición en el de... con una trayectoria bri... a quien no se le pue... debe obstaculizar su la... La Facultad de Odontología debe buscar la solución ... problemas, pero no por ... del despojo de los ... de nuestro club".

TRIBUNAL DE PENALIDADES:

UN PARTIDO A MENDEZ Y RIOS

El Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol aplicó anoche las siguientes sanciones: 1 partido, a Méndez (Wanderers) y Río (Ferrobádminton); Eº 20, a Cortés (Rangers); Eº 15, a Rojas (San Bernardo); Eº 10, a Salinas y Valentini (Wanderers); Fuentes y Villegas (Ferrobádminton); Isella (U. Católica), Salas (L. Rossel), C. Sánchez (U. de Chile) e Iturrate (G. Cross); Eº 5, a Torres (San Felipe), Ojeda (Magallanes), Vásquez (Audax) y Botejara (U. Española).

Anoche Palestino presentó ante el Tribunal la apelación al castigo que por seis meses le fue aplicado a su jugador C. González. La nota en cuestión será tratada en la próxima audiencia de este organismo.

EN MELIPILLA

El 30 de junio comienza torneo de caza y pesca

El 30 de junio próximo en la zona del río Maipo, situada a cuatro kilómetros al sur de Melipilla, se realizará el Campeonato Nacional de Caza y y Pesca, y en el participarán todos los clubes afiliados a la Federación que rige este deporte.

El concurso comenzará, a las 7 y finalizará, a las 14 horas; y el lugar elegido comprende el lecho del río Maipo, cinco kilómetros al oriente y cinco kilómetros al poniente, tomando como centro el puente carretero. Los extremos estarán señalados con banderolas.

El plazo para recibir las inscripciones vencerá el domingo 23 de junio, y su valor es de diez escudos por participante. La actuación será por club. Un número de orden será entregado por la Mesa Control antes de salir al campo a los capitanes, para que éstos a su vez los hagan llegar a los socios actuantes.

El equipo de pesca comprenderá de caña y carrete, lienza libre; se tolerará el uso hasta de dos anzuelos en la línea, empleo de pluma flotador, optativo y carnada libre. Se aceptarán todas las especies de río. El puntaje será de 10 puntos para Truchas y Lisas y 5 puntos para Pejerreyes, Cauques, Carpas y otras especies. En la Caza, el puntaje será 20 puntos por Patos y Poroteras; 10 puntos por Liebres y Conejos; 5 puntos por Perdiz, Godorniz y Tórtolas. Habrá cinco premios conforme a los puntajes en ambos rubros.

El sábado 29, el Club Melipilla, ofrecerá un Vino de Honor en los salones de la Municipalidad local a las delegaciones concurrentes. El domingo, a las 6 horas, desayuno campestre en el puente del río Maipo, luego con fuegos artificiales se dará comienzo al certamen. Finalizado el campeonato, a las 14 horas, en la Media Luna de Melipilla será el almuerzo, a cuyo término se hará entrega de los premios y proclamación de los campeones. A las 20 horas, despedida de las delegaciones.

Cualesquier antecedente puede llamarse al fono 90653 en Santiago, al señor Eduardo Salazar.



LUIS ALAMOS: Seguirá controlando la preparación y desempeño de la Selección Nacional

CONTRERAS Y CAMPOS REAPARECEN EN LA "U"

Frente a La Serena la entidad colegial tratará de presentar a todos sus titulares, como preparación para el match con Boca Juniors. La gripe diezma a los equipos. Claudio Vicuña irá a Lima para dirigir el encuentro de Alianza con Botafogo.



■ Quinientas quince mil 325 personas han presenciado los encuentros de las seis fechas del Campeonato Profesional de Fútbol de división de honor. Esta cifra supera en alrededor de 100 mil a la registrada en igual número de fecha del torneo pasado.

■ Siguen muy prestigiados los árbitros nacionales. Ahora es Claudio Vicuña el que sale de viaje. Vicuña controlará el match que el 30 sostendrán en Lima, Alianza con Botafogo, por la Copa Libertadores de América. La revancha de este encuentro se dispondrá el 24 en Río de Janeiro.

■ San Luis no podrá contar para el match con San Felipe con su arquero Ricardo Storch, lesionado de consideración en el encuentro con Unión Española.

■ Rangers espera contar con Romero para su encuentro con Universidad Católica. Y reaparecería Benavides en el caso de ser castigado Juan Cortés por el Tribunal.

■ Se halla lesionado el delantero Trigilli, de La Serena. Para el match con U. de Chile, lo reemplazaría Pérez.

■ Varios equipos están lamentando bajas en sus escuadras por fuertes estados gripales que afectan a sus jugadores. La lista es larga.

■ Habrá nuevos cambios en U. Católica para el encuentro con Rangers en Talca. Son posibles las reapariciones de Olivares y Jorquera, y la actuación de Galdames.

■ Algunos lesionados tiene O'Higgins. Entre ellos están Dagnino y Sulantay. Se espera sin embargo que el equipo celeste pueda formar con su oncena titular para el encuentro con Wanderers.

■ Los interesados en participar en el Curso de Aspirantes a Arbitros, que, auspiciado por la Dirección de Deportes del Estado, se efectuará desde el 1.o al 13 de julio, pueden inscribirse diariamente en la sede de dicho organismo (calle Juan Antonio Ríos N.o 6, tercer piso), de 9 a 12 y de 16 a 19 horas.

■ Universidad de Chile contaría con Contreras y Campos, para su encuentro con La Serena, con el objeto de ver la posibilidad de que ambos puedan viajar a Buenos Aires, para el primer match con Boca Juniors.

■ La rebelde lesión de Juan Nakwacki le ha creado un problema serio a O'Higgins, equipo en el que no ha podido responder a lo que de él se esperaba.

■ Hay acuerdo ratificado entre las Universidades, para que los Clásicos Diurno y Nocturno, de 1963, se disputen el 15 de agosto y 31 de octubre, respectivamente. A dichas fechas no se opone la Asociación Central.

■ Antonio Labán, presidente de la Asociación Central, conversó ayer con Luis Alamos, quien aceptó seguir dirigiendo a la selección nacional, tanto para el partido con los uruguayos, como para los futuros compromisos internacionales.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

ROLES DE LA POBLACION LO ARANGUIZ SUR (PARCELAS 6-10-19), ACOGIDA A LA LEY N.o 11.904, POR DECRETO M. O. P. N.o 911, DEL 24 DE ABRIL DE 1962.

COMUNA DE CONCHALI

Roles de los predios afectos al pago de la instalación de red interior de agua potable y obras de carácter general en la Población Lo Aránguiz Sur (Parcelas 6-10-19), de la Comuna de Conchalí, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 1.774, de 28 de septiembre de 1954, del Ministerio de Obras Públicas, que reglamenta la aplicación de la Ley N.o 11.904.

Se indican los metros de frente afectos a pago.

A las propiedades esquinas se descuentan 10 metros de la suma de ambos frentes.

Cualquier reclamo relacionado con la exactitud, error u omisión de los datos consignados en esta publicación, deberá ser formulado dentro del plazo de 15 días, a partir de esta fecha en la Sección Estudios Agua Potable de Santiago, de la Dirección de Obras Sanitarias, en calle Bombero Salas N.o 1347, 4.o piso, de lunes a viernes, de 9 a 12 horas. Preferentemente por intermedio del Comité de Pobladores.

Transcurrido este plazo, todos estos datos se tendrán por exactos en caso de no haber rectificaciones.

NOTA.— Según el plano que se presentó al Departamento Jurídico para obtener la dictación del Decreto M. O. P. N.o 911, del 24 de abril de 1962, existe en la Parcela N.o 6 la calle Uno Sur, que excluye los sitios que allí se lotearon.

POBLACION LO ARANGUIZ SUR

COMUNA DE CONCHALI

PARCELA N.o 6

CALLE: PASAJE UNO ORIENTE

Manzana Sitio	Propietario	Rol D. O. S.	Metros Afectos A Pago	Aporte Inicial Eº
C- 3	María Galaz F.	59- 1	8,65	
C- 4	Luis Vilches L.	59- 2	8,85	30,00
C- 5	Jorge Jones	59- 3	9,00	
C- 6	Fidelina Salgado	59- 4	8,00	30,00
C- 7	Angel Rubio	59- 5	8,00	10,00
C- 8	Juan Núñez	59- 6	8,00	30,00
C- 9	Ricardo Venegas Q.	59- 7	18,00	
C-12	Magdalena Pino C.	59- 8	18,00	20,00
C-13	Juan Maturana H.	59- 9	8,00	
C-14	Domitila Figueroa	59- 10	8,00	
C-15	Rafael Lara C.	59- 11	8,00	
C-16	Juan Ríos	59- 12	8,00	
C-17	María Cifuentes	59- 13	8,00	
C-18	Gilberto Contreras	59- 14	8,00	10,00
C-19	Ramón Rodríguez F.	59- 15	8,00	10,00
C-20	Elcito Parra	59- 16	8,00	
C-21	Federico Ibarra	59- 17	22,50	
B-23	Juan Mena	59- 18	20,15	10.00
B-24	Manuel Fuenzalida	59- 19	9,20	20,00
B-25	Guillermo Ponce	59- 20	8.05	10,00
B-26	Ana Pérez D.	59- 21	8,00	20.00
B-27	Luis González	59- 22	8.00	
B-28	Marcelino Taucán	59- 23	18.00	20,00
B-31	David Medel	59- 24	18,00	
B-32	Luis Soto C.	59- 25	8,00	
B-33	Sergio Ibarra T.	59- 26	8,00	20,00
B-34	Arturo Opazo	59- 27	8,00	
B-35	Raúl Carvajal	59- 28	8,00	10,00
B-36	Raúl Leyton	59- 29	8,00	
B-37	Ismael Aparicio	59- 30	8,00	20,00
B-38	Secundino Cornejo	59- 31	8,00	20.00
B-39	Jorge Rosendo L.	59- 32	8,00	10.00
B-40	Luz Leyton	59- 33	22,80	10,00

CALLE: DOS SUR

Manzana Sitio	Propietario	Rol D. O. S.	Metros Afectos A Pago	Aporte Inicial Eº
D- 7	Misael Osorio	59- 34	8,10	20,00
D- 8	Irma Vera S.	59- 35	8.10	20.00
D- 9	Ricardo Venegas N.	59- 36	8,10	10,00
D-10	Octavio Saavedra R.	59- 37	8.10	20,00
D-11	Juan Reyes R.	59- 38	8,10	
D-12	Luis Adasme	59- 39	10,00	

PARCELA N.o 10

CALLE: PASAJE TRES ORIENTE

Manzana Sitio	Propietario	Rol D. O. S.	Metros Afectos A Pago	Aporte Inicial Eº
A- 1	Ana Moreira F.	59- 40	17,29	9,00
A- 3	Juan Castro B.	59- 41	8,45	9,00
A- 4	Juana Fuentealba R.	59- 42	8,45	9,00
A- 5	Miguel Peralta	59- 43	8,45	9.00
A- 6	Adolfo Sáez	59- 44	8,45	9,00
A- 7	Jovina Espinoza H.	59- 45	8,45	9,00
A- 8	Julio Navarrete L.	59- 46	8,45	9.00
A- 9	Alba Retamal B.	59- 47	8,45	9,00
A-10	Flor Rojas R.	59- 48	16,53	9,00
C- 1	Arturo Martínez F.	59- 49	16,80	9,00
C- 2	Javier A. Campos M.	59- 50	8,60	9,00
C- 3	Oscar Troncoso	59- 51	8,60	9,00
C- 4	Celia Manso	59- 52	8,60	9,00
C- 5	Miguel Morales S.	59- 53	8,60	9,00
C- 6	Irma Torres L.	59- 54	8.60	9,00
C- 7	Juan Mena A.	59- 55	8,60	9,00
C- 8	Delia León G.	59- 56	8,60	9.00
C- 9	José Serrano S.	59- 57	8.60	9,00
C-10	Jorge Godoy C.	59- 58	8,60	9,00
C-11	Rosa Torres L.	59- 59	8,60	9,00
C-12	Miguel Celaya G.	59- 60	18,27	9.00
B- 2	José Tarifeño R.	59- 61	20,31	9.00
B- 3	Cooperativa	59- 62	15,66	9.00
B- 4	Margarita Guzmán E.	59- 63	8,50	9,00
B- 5	Juan Escobedo C.	59- 64	8,40	9,00
B- 6	Juan Luncumilla L.	59- 65	8,55	9,00
B- 7	Ernestina Sánchez F.	59- 66	[illegible]	9,00
B- 8	Carlos Castro B.	59- 67	8,23	9,00
B- 9	Irma Jiménez A.	59- 68	20,16	9,00
D- 1	Fidelina Salgado	59- 69	20,40	9,00
D- 2	Hernán González B.	59- 70	8,00	9,00
D- 3	Benigno Silva	59- 71	8,60	9,00
D- 4	Manuel Cereceda A.	59- 72	8,60	9,00
D- 5	Luis Reyes Mancilla	59- 73	8,60	9,00
D- 6	Mario Sepúlveda S.	59- 74	8,60	9,00
D- 7	José Soto P.	59- 75	8,60	9,00
D- 8	José Astroza N.	59- 76	8,60	9,00
D- 9	José Rodríguez R.	59- 77	8,60	9,00
D-10	Javier Morales M.	59- 78	8,60	9,00
D-10a	Flor Campos L.	59- 79	8,60	9,00
D-11	Daniel Vásquez R.	59- 80	8,60	9,00
D-12	Nicolás Muñoz N.	59- 81	17,53	9,00

CALLE: CALLEJON LO ARANGUIZ

Manzana Sitio	Propietario	Rol D. O. S.	Metros Afectos A Pago	Aporte Inicial Eº
B- 1	Sergio Vivanco T.	59- 82	10,56	9,00
A- 2	Héctor Luncumilla L.	59- 83	9,44	9,00

CALLE: DOS SUR

Manzana Sitio	Propietario	Rol D. O. S.	Metros Afectos A Pago	Aporte Inicial Eº
D-13	René Román M.	59- 84	11,83	9,00
E- 1	Herminio Contreras D.	59- 85	8,60	
E- 2	Lucía González N.	59- 86	8,60	
E- 3	Carlos Sepúlveda A.	59- 87	8,60	9,00
E- 4	Octavio Morales	59- 88	8.60	9,00
E- 5	José Garrido G.	59- 89	8,60	9,00
E- 6	Rosa Chamorro C.	59- 90	8,76	9,00

PARCELA N.o 19 (POBLACION SANTA BARBARA)

CALLE: SANTA BARBARA

Manzana Sitio	Propietario	Rol D. O. S.	Metros Afectos A Pago	Aporte Inicial Eº
B- 2	Manuel Morales	59- 91	18.00	
B- 3	Manuel Morales	59- 92	9,00	
B- 4	Humberto Chávez	59- 93	9,00	
B- 5	Reinaldo Tapia	59- 94	9,00	
B- 6	Luis Bécar	59- 95	9,00	
B- 7	Luis Tapia	59- 96	9.00	
B- 8	Senobio Bravo	59- 97	9,00	
B- 9	José Millán	59- 98	9,00	
B-10	Elsa Novoa	59- 99	9,00	
B-11	Luis Astudillo	59-100	9,00	
B-12	Isabel Soto H.	59-101	9.00	
B-13	Donorilda González	59-102	9.00	
B-14	Patricio Flores	59-103	9,80	
B-16	Cirilo Beltrán	59-104	18,00	
D- 2	Carlos Morales	59-105	19,00	
D- 3	Agustín Concha	59-106	9,00	
D- 4	Nemesio Vega	59-107	9,00	
D- 5	Gualterio Zapata	59-108	9,00	
D- 6	José S. Pérez	59-109	9.00	
D- 7	José S. Pérez	59-110	9,00	
D- 9	José García	59-111	19,00	
A- 1	Sergio Moya	59-112	19,00	
A- 3	Filomeno Díaz	59-113	9,00	
A- 4	Luis Cantillan	59-114	9,00	
A- 5	Albino Leyton	59-115	9,00	
A- 6	Sergio Pérez A.	59-116	9,00	
A- 7	José Nahuel Castro	59-117	9,00	
A- 8	José Merino	59-118	9,00	
A- 9	María Cornejo	59-119	9,00	
A-10	José Gallardo	59-120	9,00	
A-11	Napoleón Gutiérrez	59-121	9,00	
A-12	Luis Gamboa	59-122	9,00	
A-13	Pedro Varas C.	59-123	9,00	
A-14	Gumercindo Reyes	59-124	9,00	
A-15	Hernán González	59-125	17,00	
C- 1	Víctor Moya	59-126	19,00	
C- 3	Jorge González F.	59-127	9,00	
C- 4	Norma R. Valdés	59-128	9,00	
C- 5	Oscar Menadier	59-129	9,00	
C- 6	Teresa Luzzoro	59-130	9,00	
C- 7	Alvarita Venegas	59-131	9,00	
C- 8	Emilio Navarrete	59-132	19,00	

CALLE: CALLEJON LO ARANGUIZ

Manzana Sitio	Propietario	Rol D. O. S.	Metros Afectos A Pago	Aporte Inicial Eº
A- 2	Bersidio Letelier	59-133	10.00	
B- 1	Marcos Chávez	59-134	10,00	

CALLE: UNO SUR

Manzana Sitio	Propietario	Rol D. O. S.	Metros Afectos A Pago	Aporte Inicial Eº
A-16	Hernán González	59-135	10,00	
B-15	Inés del C. Sánchez	59-136	10.00	
C- 2	Aurelio Victoriano	59-137	10,00	
D- 1	Rosa Valenzuela	59-138	10,00	

CALLE: DOS SUR

Manzana Sitio	Propietario	Rol D. O. S.	Metros Afectos A Pago	Aporte Inicial Eº
C- 9	María Aguilera	59-139	10,00	
D- 8	Ana Sutterling	59-140	10,00	
E- 1	Maximiliano Velásquez	59-141	8,33	
E- 2	Ricardo Reyes	59-142	8,33	
E- 3	Juan Montecinos	59-143	8,33	
E- 4	Juan Chávez H.	59-144	8,33	
E- 5	Carlos Valenzuela	59-145	8,33	
E- 6	Marcos Sutterling	59-146	8,33	

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

60 ESCUDOS, ARRIENDASE CASA Santa Rosa al llegar Victoria. Tratar Avenida Matta 381.
A. 20|8.

ARRIENDO LOCAL CON PIEZA, cocina. Paraguay 4696, por Constantino. A. 21|8.

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

GRAN OPORTUNIDAD: VENDO flamante abrigo patitas de Astrakán y un reloj pulsera de señora, de oro y brillantitos. Tratar Avda. Colón 6118 (Paradero 10).
Z. 30|9

VENDO 1 ESTUFA MARCA "EMEry", flamante en 20 escudos. Ver en Santo Domingo 4102.
Z. 30|9.
A 22|14

10.—CONSTRUCCION Y SUS MATERIALES

PULIDOS PISOS SUPERFINOS, REparaciones, cambiamos palmetas, entablados. "Soconales". 68691.
A. 28|10.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie D-00573077, Banco Arabe-Estación, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente:
A. 20|14

SE RUEGA DEVOLVER LIBREta Servicio Seguro Social N.o 372670925, perteneciente a Tomás Flores Araya, perdida en el consultorio Maruri, a la calle Rupanco 5777, Población Palmilla.
Z-20|14

QUIEBRA: ALFREDO LEON SOto. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Stgo. Resolución 6 de julio de 1962, declaró en quiebra a Alfredo León Soto, comerciante, domiciliado en calle Los Militares 4294, de esta ciudad. Quienes tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico, bajo pena de ser considerados como encubridores, o cómplices, de la quiebra. Adviértese al público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán el el diario "La Nación".— Secretario.
C-22|14

QUIEBRA: SOC. LUEJE, VERSluys y Cía. Ltda. Resolución 20 mayo 1963, del Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, declaró en quiebra a la sociedad comercial de responsabilidad limitada denominada Lueje, Versluys y Cía. Ltda. representada por los señores Wilfredo Leigh Reyes y Patricio Versluys Gardeweg, profesión ignorada, todos domiciliados en calle Ñuble N.o 1168. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe efectuar pagos ni entregas de mercaderías a la fallida so pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las publicaciones correspondientes se efectuarán en "La Nación".
C-22|14

QUIEBRA FERNANDO OLIVA Michón. Tercer Juzgado Civil Santiago. Resolución 20 abril 1963, túvose verificados siguientes créditos: Hermógenes Novoa Ovarce, dinero inversiones: 400 escudos; Teresa Pemjean de Avaria, dinero inversiones: E° 500; Hilda F. de Rosas, dinero postergaciones: E° 800; Gastón Rosas Flores, dinero postergación: E° 483,59; Wenceslao Díaz Herrera, dinero inversiones 1.000 escudos; Blanca González de Larenz, dinero inversiones: 1.000 escudos; Angela Agüero de Saavedra, mutuo E° 3.500. Resolución 30 mayo 1963, túvose verificados siguientes créditos: Gustavo Avaria Pemjean, por sí, letra, facturas: E° 6.469,92, y por sus hijos menores María Paulina, María de los Angeles, Margarita María y Gustavo Avaria Benapres, contratos inversión 80 escudos, cada uno; Antonio Videla Santander, dinero postergaciones E° 600; Juan Ramírez Murga, dinero inversiones: 200 escudos; Agustín Macuer Correa, contrato inversión: E° 100; Eugenia Opazo Valenzuela, cheque 240 dólares.— Secretario.
A-20|14

QUIEBRA FERNANDO OLIVA MIchón. Tercer Juzgado Civil, Santiago. Resolución 10 mayo 1963, ordenóse tener verificado crédito Caja de Previsión de Empleados Particulares, mutuo, hipotecario, dividendos, fondos retiro aplicados: E° 861,90 y por alegada preferencia tercer grado, hipoteca, pago crédito.— Secretario.
A-20|14

TERCER JUZGADO CIVIL.— Santiago. Quiebra "Franklin Muñoz", Resolución once junio actual, túvose por verificado crédito don Martín Preminger Samet por E° 3.565,57, proveniente cheques protestados.— Secretario.
A-20|14

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía, Santiago. En expediente caratulado "Fisco con Farías B. Amelia y otros", Rol 1900-62, don Edison Otaíza Molina, adjudicóse en E° 2.100, propiedad calle Padre Orellana 1923. Rol 3615-6 que figura a nombre de Carrasco Pérez, Carlos. Avísase interesados fin puedan hacer valer sus derechos dentro plazo dos meses fecha última publicación conforme artículo 189, Código Tributario.
A-21|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Olga de las Mercedes Fernández Ruiz a heredero testamentario su cónyuge Luis Eduardo Laiseca de la Roca, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 21 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencias Zlota Kiguel Dujvna y José Fuxman Yaduchliver a Clara y Sara Fuxman Kiguel.— Secretario.
A. 20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia José Fluctuose Millán a Plácido, Raúl, María Georgina, Pedro René y Hulda del Carmen Millán Guentelican, sin perjuicio derechos cónyuge Marta Zoraida Guentelican Cárcamo. Inventario solemne practicaré 21 actual, 15 horas. — Secretario.
A. 20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Uberlinda del Carmen Rojas Castillo a herederos testamentarios María Teresa, Ana Rosa y Juan Fernando Latournerie Rojas; Werner Wilhelm Wachtendorff Latournerie y Nicolás Antonio Jara Latournerie, éste último en representación Irene Latournerie Rojas. Inventario solemne practicaré 21 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva Exequiel del Carmen Díaz Marín a Ximena Gladys Díaz Cifuentes, sin perjuicio derechos cónyuge Hilda Cifuentes Orosco. Inventario solemne practicaré 21 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Irma Luisa Espinoza Raldúa a Cosme Antonio, Juan Carlos e Ivonne del Carmen Abate Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge Antonio Abate Paone. Inventario solemne practicaré 21 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Petrolina Orellana Delgadillo a cónyuge Carlos Gutiérrez Vargas, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Jorge Tabja Apara a Jorge, Natalia, Víctor, Alfredo, Emilio, Salvador, Mario, Mary, Sonia y Nelly de las Mercedes Tabja Japaz, sin perjuicio derechos cnyuge Waliha Japaz Narchi. Inventario solemne practicaré 21 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 20|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO TItulo N.o 17883 por 283 acciones del Banco de Crédito e Inversiones a nombre de Israel Gaysinsky Rosenfeld, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
C. 20|14

QUIEBRA JESUS PEREZ GALLEgo.— Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Buin.— Por resolución de fecha 14 de mayo de 1963, Juzgado declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose los siguientes créditos y preferencias: Luis Valdés Poblete, letras E° 828,20; Ismael Echavarri Elorza, letras E° 772; Raúl Lillo Sole, letras E° 200; Arturo Korach Silverstein, preferente, primera clase E° 1.700; Tesorería Comunal de Buin, crédito preferente 1a. clase, E° 629,06. — Secretario.
C. 20|14

QUINTO JUZGADO CIVIL AMplió posesión efectiva herencia María Teresa Santander Leiva, concediéndola también a Amanda y Julio César Santander Santander.— Secretario.
A. 20|14.

ORDEN NO PAGO LOS CHEQUES N.o 4980019 y N.o 4980024, por 60 escudos cada uno, del Banco del Estado-Independencia, por extravío.
A. 21|14.

QUIEBRA: CARLOS MOLINA MOlina. Quinto Juzgado Civil. Resolución 7 de junio 1963, ordenó notificar fecha cesación pagos fallido, propuesta por el Síndico el 15 de febrero de 1961, correspondiente letra fs. 8.— Secretario.
C. 21|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía. Por resolución de este Juzgado de nueve de mayo de mil novecientos sesenta y tres, se ha decretado por razón de demencia la interdicción provisoria de Eva Rosa y Clara Luz Guajardo Pérez, quedando ellas en consecuencia privadas de la libre administración de sus bienes, y se les ha designado curador interino a don Ramón Guajardo Vargas.— El secretario.
Z
Z. 19. 20, 21, 22 y 24|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 6 junio 1963, concedió posesión efectiva herencia testada de Exequias Pezoa Ronda a heredera universal testamentaria Matilde Narea Maraboli, sin perjuicio de sus derechos calidad cónyuge sobreviviente.— Secretario.
A 21|14

SE HA EXTRAVIADO UNA LIbreta del Banco del Estado, cuenta N.o 1995, a nombre de Jorge Barahona C. Ruego devolverla a la Sucursal San Miguel.
A. 19|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EN el Correo Europeo, cheque número 37675, del First National City Bank, Oficina Santiago, de fecha 18—V—63, por US$ 700, a la orden de Patricio Claro, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
Z. 21|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 6 junio 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada de Moisés Francisco Plaza Aguilar, a hijos legítimos Margarita Sara, José Manuel y Moisés Francisco Plaza Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Rosa Núñez Palacios.— Secretario.
A 21|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 22 julio 1962, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Manuel Ernesto Elzo Suárez a hijos legítimos Arturo Aurelio y Manuel Ernesto Elzo Frías, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente a tiempo abrirse la sucesión Edelmira del Carmen Frías Villavicencio.— Secretario.
A 21|14

AVISO. AMELIA MALDONADO Soto, sin profesión, Sebastopol 623, posee, ocupa por más de 20 años, el sitio 5, manzana 1, Población Colón América, Variante San Diego, Lo Ovalle, San Miguel, que deslinda: Norte, sitio 26, sur Sebastopol, oriente sitio 5, poniente sitio 7. Tiene el 623 de Sebastopol y rol contribuyente 6336-8. Se avisa para inscribir conforme el art. 693 del C. Civil.
A 21|14

NINGUN GARAJE REPARA MEJOR

Y MAS BARATO SU COCHE QUE EL GARAJE ALEMAN CALLE
GARCIA REYES 81
Todos trabajos mecanicos, desabolladuras, pinturas, motores diesel, con personal y administración alemanes, a cargo del dueño. Costos bajos por razón de administración sencilla y no aparatosa.
TELEFONO 90402

AMORTIGUADORES
NO BOTE NI CAMBIE LOS SUYOS. CONSULTE ANTES A:
EURO-DIESEL
RECAMBIO - VENTA DE NUEVOS - REFUERZO
TODO CON GARANTIA ESCRITA
SAN IGNACIO 1132

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Moneda 1137. Of. 78. Fono 80813.
H|O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M.
C. 31|GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318. Teléfono 88387.
G. P. 5|7

EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado
Huérfanos 886, Oficina 502. Todo asunto. Especialmente compraventas, asuntos matrimoniales, cobranzas.
18—VI. G.P.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf Ahumada 131, Oficina 916. Teléfono 60828.

MEDICOS

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
22|6. GP.

DOCTOR LECLERC
Alcoholismo. Nerviosos. Mentales. Psicoterapias. Undurraga 207 (Dieciocho) 66453. 6—9 P. M.
GP. 22|1

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina interna.
Avenida Bulnes 377, Depto. 605. Teléfono 67176.
GP. 31

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 615 Fono 85912.
GP. 31.

DR. EMANUEL IVANYI.
Medicina interna. Rayos X. San Francisco N.o 34, Teléfonos 36240 y 398649. 3 1|2—5 1|2.
GP. 6-8

DR. ZOLTAN BERNATH
Alergia Asma.
Pedro León Ugalde 96.
Teléfono 86369.
Atención desde las 16 horas
GP. 28.2

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños.
Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas Mac-Iver 142, 2.o piso, oficina 204, fono 393601. Martes jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora.

ABDELKARIN DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7, Huérfanos 2084.
19|VI. GP.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 68828.
H|O. C. GP.

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67378.
G.P. 31|6.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, Prótesis inmediatas. Corona. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina 1103.
G.P. 31|6.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Compañía 1068. Oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza.
G.P. 31|6.

DRA. JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista
Prótesis inmediatas, reparaciones, puentes obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón.
GP. 31|12

Dentaduras Artificiales, 20 horas. Extracciones, soldaduras, planchas, 20 minutos.
Diariamente, de 9 a 9. Inclusive, sábados. República 71, teléfono 92849.
GP. 10|6

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania
CIRUJANO DENTISTA
Niños, Rayos X, Prótesis
Jornada única 9 a 5
930 Huérfanos (Teatro Central)

14.—ESTATUTOS y LEGALES

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 28 octubre 1961, concedió posesión efectiva herencia intestada de Gumercindo Jiménez Maturana a hijos legítimos Graciela Inés, Jorge Hernán, y Fresia Jiménez Núñez y a cónyuge sobreviviente Berta Núñez Espinoza.— Secretario.
A 21|14

AVISO. ELENA JARAMILLO PErez, sin profesión, Sebastopol 621, posee, ocupa por más de 20 años el sitio 4, manzana N1, Población Colón Amériva, Variante San Diego, Lo Ovalle San Miguel; deslindes: Norte sitio 13, sur Sebastopol, oriente sitio 3, poniente sitio 5. Tiene el 621 de Sebastopol. Se avisa para inscribir conforme el art. 693 del C. Civil
A 21|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Rosa Benavides Núñez a Ricardo Horacio, Rosa Amanda Raquel, Teresa Raquel del Carmen, Ramón Francisco y Roberto Antonio Echagüe Drago, por transmisión derechos Ricardo Guillermo Arturo Echagüe Benavides.— Secretario.
A. 21|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efective Indalicio Ortega Ruiz a Violeta de las Mercedes Ortega Henríquez, sin perjuicio derechos cónyuge, Rosa Henríquez Pinto.— Secretario.
A. 21|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Gumercindo Maturana León a Julio Alberto Maturana Castillo y Remberta del Carmen Maturana Ramírez, sin perjuicio derechos cónyuge, Isabel Castillo Soto. Inventario solemne practicaré 22 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 21|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Oscar Bustos Palacios a Oscar Angel, María Eugenia y Sergio Carlos Bustos Gumucio, sin perjuicio derechos cónyuge, Eugenia Gumucio Achondo. Inventario solemne practicaré 22 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 21|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 22 actual, 10 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Elena Leiva de Herrera.— Secretario.
A. 21|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 22 actual, 10 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Honorino Rueda González.— Secretario.
A. 21|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Andrés del Carmen Oyarce González a Lucila del Carmen González Galaz viuda Oyarce. Tramítase beneficios Ley 5.427.— Secretario.
A. 29|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución diecisiete junio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Carlos Canales Riquelme, con beneficio inventario, a Carlos Canales Riquelme, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Angela María Zamora González. Practicaré inventario solemne 25 junio presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario.
A 22|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, SANtiago. Quiebra Soc. Handorf y Cía. Túvose por verificado crédito de Gunther Sauberlich Schmeir, por E° 2.948,77, corresponde sueldos e imposiciones. Alegóse preferencia.— Secretario.
A 22|14

GONZALEZ OLMOS, CARLOS. Quiebra. Resolución Primer Juzgado Civil, diecisiete junio 1963, declaróse la quiebra de Carlos González Olmos, comerciante, domiciliado en San Diego 670. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o como cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación".— Secretario.
A 20. 21. 22. 24. 25|14

QUINTO JUGADO CIVIL. 24 ACtual, 15 horas, practicaré rectificación inventario solemne bienes herencia Emma Berta Forster Gebauer.— Secretario.
A 22|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Guillermo Guerra Berríos a Guillermo Humberto Guerra Castro, sin perjuicio derechos cónyuge Clementina Castro Albornoz.— Secretario.
A 22|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Manuel Torres Segura a Luisa Torres Toro.— Secretario.
A 22|14

QUINTO JUZGADO CIVIL. CItase audiencia 25 actual, 15 horas, parientes menor Gladys Ester Olivas Fuentes, fin deliberar curatela.— Secretario.
A 22|14

POR AUTO DEL JUZGADO DE Letras de Maipo, Buin, de fecha seis de junio de 1963 concedióse posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Marcos Aurelio Droguett Raúd a sus hijos legítimos: Osvaldo Darío y Héctor Ladislao Droguett Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Laura Rosa Rojas Maturana.— La secretaria.
A 22|14

SE AVISA EXTRAVIO CHEQUE Banco del Estado-Principal, Serie CH. N.o 1275914, por 493,60 escudos, girado 14 de junio, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 22|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL OTORgó Fisco, con beneficio inventario, auto 11 junio en curso, posesión efectiva herencias Rosario Emilia del Carmen y Manuela Elvira Vera Romero. Inventario solemne practicará Notario Hacienda, Luis Azócar Alvarez 28 junio, oficio Huérfanos 1044, entrepiso.— Secretario.
C. 22|14.

NOTIFICACION.— EN EXPEDIENte N.o 92397 "Fisco con Deudores Morosos", sobre contribuciones Bienes Raíces, del Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se ordenó poner conocimiento ejecutados, circunstancias haberse adjudicado don Ramón Castillo Ulloa, las propiedades roles que se indican, con fecha 14 enero 1962, todas de Batuco, comuna Lampa, Departamento Santiago: Rol 77-3. Julio Barruel Cavieres 54 escudos, Avenida Italia s|n; Rol 82-9, Claudio Carvajal V., 18 escudos, Balmaceda s|n; Rol 82-10, Alfonso González C., 18 escudos, Balmaceda s|n; Rol 82-11, Alejandro Salas Bravo, 18 escudos, Balmaceda s|n; Rol 82-12, Angel Velásquez Zea, 18 escudos, Balmaceda s|n; Rol 82-13, Guillermo Montenegro J., 18 escudos, Balmaceda s|n; Rol 82-15, Juan Cancino Ramírez, 18 escudos, Balmaceda s|n; Rol 82-16, Héctor López Godoy, 18 escudos, Balmaceda s|n; Rol 82-26, Guillermo Morales A., 10 escudos, Francia s|n; Rol 82-27, José Quezada Mayorga, 10 escudos, Francia s|n; Rol 86-9, Rafael Barruel, 54 escudos, Balmaceda s|n; Rol 94-4, Francisco Plaza Plaza, 36 escudos, Pedro Montt s|n; Rol 95-6, Raúl Fuentes Olea, 36 escudos, Pedro Montt s|n; Rol 100-2, Victoria Olmo Aguilera, 18 escudos Figueroa s|n.— El secretario.
A. 22|14.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostín. Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

ACADEMIA TECNICA PROFESIOnal "JOMAR", Bandera 670, fundada año 1946, Profesorado titulado, diplomas profesionales, matrícula gratis. Aprenda: Laboratoristas dental, relojería, corte y confección, moda infantil, peluquería completa de señoras. Matrícula abierta, JOMAR, Bandera N.o 670.
C. 30|18.

ACADEMIA SUPERIOR CORTE Confección, Catedral 1257. Cursos rápidos: Modas, camisería, cortador sastre. Diplomas.
A-23|18

ESCUELAS POLITECNICAS PROfesionales "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa, señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino, alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta).
C-26|18

MARY'S COLLEGE, KINDERgarten, preparatorias, humanidades, cursos de recuperación, dos y tres años en uno, inglés obligatorio y especial para adultos, San Joaquín 1419.
A-24|18

CURSO COMPLETO COMERCIO, matrícula abierta. Comprende: contabilidad, aritmetica, documentación comercial, taquigrafía, redección, ortografía, escritura máquina, máquina sumadora, Sección separada señoritas. Enseñanza completa. Profesores especializados, Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Sto. Domingo 1030 (cerca Puente), teléfono 69595.
A. 6|18

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría, Catedral 1257. Secciones independientes señoras, caballeros. Otórgase diplomas.
A-23|38

EMPIEZAN CURSOS: DACTILOgrafía, taquigrafía, contabilidad. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257.
A-23|18

36.—OCUPACIONES BUSCAN

SE OFRECE MUY BUENA LAvandera, joven; recibe lavado y va a buscar a domicilio. Vive calle Carlos Pezoa Véliz 681.
Z 31|36

PARA ATENDER NEGOCIO SAnitarios, menaje o abarrotes ofrézcome con experiencia y óptimos antecedentes.— Carnet 7383416, Correo 15.
Z-20|36

SEÑORES MIEMBROS DE LAS FF. AA. Y CARABINEROS EN SERVICIO (R)

Tenemos el agrado de comunicarles la instalación de nuestros nuevos Talleres de mantenimiento para VEHICULOS MOTORIZADOS. — Ajuste de motores — Desabolladura — Pintura — Tapicería — Electricidad.
"FASTA" :: Aldunate 724 :: Fono 81079
— (SECTOR ESCUELA MILITAR ANTIGUA) —

36.— OCUPACIONES BUSCAN

SU TOLITTE SERA COMPLETA usando Dolly Pen, el desodorante moderno.
Z 38|In.

GUARDAPOLVOS EMPLEADAS DOmésticas, mejores y más baratos. Fábrica Avenida España 141.
A. 30|38.

40.—PROPIEDADES VENDEN

E° 10.000, AVENIDA EL PINO, LOcal comercial, con buena casa habitación. Sólidos. Muy centrales. Vende Tapia, Teatinos 248, departamento 50.
C. 21|40.

SE VENDE UNA CASA CON SItio en Chillán, calle Huambaly N.o 475. Terreno 18x75. Tratar Santiago. Teléfono 582207.
C. 29|40.

44.—PERSONAS Y COSAS BUSCADAS

E° 5,00 GRATIFICARE DEVOLUción llavero cuero cocodrilo café, siete llaves, extraviado, Agustinas entre Estado y San Antonio. Teléfono 392126.
A 20|44

SE DESEA SABER DE LA SEÑOra Manuela Ibarra Ibarra, desaparecida el día 10 de abril de 1937 de su domicilio, Miraflores s|n, Chimbarongo. Datos a Albino Navarro Díaz. Salvador Sanfuentes 2460.
A 22|44

47.—RADIOS y DISCOS

DISCOS DE TODAS LAS MARcas, Radios R. C. A. Tocadiscos, refrigeradores, planchas, enceradoras. Créditos, Ordina, Alameda 2981.
Z-47|In.

RADIOS PHILIPS, DISCOS, TOcadiscos. Créditos, Radiolandia, San Antonio 790.
Z-47|In.

RADIO ESTADO, RADIOS, TOCA discos, grandes facilidades. Estado 333.
Z-47|In.

RADIOS, TOCADISCOS, RADIOS portátiles, radio electrolas, lavadoras, créditos en Radio Estado. Estado 333.
Z-47|In.

48.—REMATES Y CITACIONES

CONTINUACION REMATE PAÑOS nacionales ordenado por José Jorratt en San Diego 205, todos los días, de 18 a 20 horas.— Sergio Ravanal, Martillero Público.
C. 30|48.

REMATE.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago. Audiencia diez julio próximo, quince horas, departamento número cuatro, tercer piso, Edificio Avenida Providencia 201, inscripción fojas 8381, número 12.169 Conservador Santiago 1956, que figura nombre Waldo y Eliana Silva Imperiali. Mínimum 32.000 escudos. Precio se pagará con 50 por ciento contado, dentro quinto día fecha remate, saldo resultante dos cuotas iguales, tres y seis meses plazo, desde fecha subasta con intereses 15 por ciento anual y máximo anual, caso mora. Boleta garantía 10 por ciento mínimum. Más antecedentes juicio "Corfo con Silva Imperiali, Waldo. Secretario subrogante.
A-21|48

SINDICATO PROFESIONAL DE EE. Siam Di Tella S. A., elección nueva directiva. Ante el inspector del Trabajo, señor Helmo Núñez, se llevó a efecto la elección de la nueva mesa directiva del Sindicato Profesional de EE. Siam Di Tella S. A., resultando elegidas las siguientes personas: Presidente, Luis Tagle Aldunate secretario, Conrado Schulke Arenas; tesorero, Joaquín Villouta Benimeli; directores, Eduardo Mayta Figueroa y Sergio Salazar Cornejo. Se hacen las publicaciones de rigor en conformidad a lo establecido por el Código del Trabajo, artículo 378.— El secretario.
A-20|48

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía. Remate. Audiencia cinco julio próximo, quince horas, se rematará propiedad Avenida Pedro de Valdivia N.o 2902, comuna de Ñuñoa, inscrita a fs. 2469, N.o 5.552 Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1937, embargada en autos ejecutivos "Velásquez Rubio Corina con Marín Alemany Eugenia y otros". Mínimum 10.344 escudos. Boleta 1.034,40 escudos, o dinero efectivo. Demás bases y antecedentes en secretaría autos mencionados. — Retamal, secretario subrogante.
A. 22|48.

REMATE.— ANTE TERCER JUZgado Civil Menor Cuanta Santiago, rematarase cinco de julio próximo, 15 horas, derechos hereditarios y otros, corresponden Isaura Sepúlveda, propiedad embargada formada sitios 87 y 88 Población San Martín, número uno, inscrita fojas 98 y 126 Registro de Propiedades 1942, San Fernando. Mínimum, E° 291. Boleta garanta, 10 por ciento avalúo. Bases y antecedentes expediente "López, Carlos con Sepúlveda, Isaura".— Secretario.
A. 22|48

REMATE: ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematarase 4 julio próximo, 15 horas, propiedad ubicada calle Ingeniero Lloy 81, actualmente 01575, Quinta Normal. Mínimo E° 8.000. Contado. Gastos e impuestos cargo subastador. Garantía postores 10 |o| mínimo dinero o boleta. Más bases autos 97723, Banco del Estado con León Alfredo. Requerimiento.— Secretario.
Ñ
A 21|48

REMATE: ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, diez julio próximo, 15 horas, rematarase, propiedad calle Los Espinos 3282, Ñuñoa. Mínimo E° 5.000. Contado. Más antecedentes juicio ... Larraín con San Martín. ... copia.— Secretario.
A 22|48

48.—REMATES Y CITACIONES

LA NOMINA DE CONSIGNATArios del remate de calle Chacabuco N.o 763 a efectuarse el viernes 21, a las 3 P.M. Dicha nómina es la siguiente: Gustavo Cardemil, Santiago Depolo, Graciela Solorza, Renato Cocco, Eduardo Gotschlich, Victoria Ortega, Idini Cañas, Cosméticos Bárbara Lee, Raúl Gómez, Lea Burganza, Arturo Sota, Juan Romero, Enrique Nelin, Heriberto Sánchez, Domingo García, Platinor Soc. Industrial Ltda., Eulogio Velásquez, Artemio Varela, Enrique Albornoz, Abel Araya, Metalúrgica Ferrax LItda., Alberto Cornejo, Violeta Bagena, Desiderio Heumann, Jacob González, Mario Contreras, Elías Arze.— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público.
C 21|48

EL VIERNES 21 DE JUNIO DE 1963, a las 15 horas, en calle Chacabuco N.o 763, remataré por orden del señor Angel Fuentes Alvarez: una patente de expendio de bebidas alcohlicas N.o 35 de la comuna de Santiago, con adicional de depósito clasificación N.o 11. Con útiles instalaciones y enseres que se encuentran a la vista.— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público.
C 21|48

CLUB DEPORTIVO CULTURAL y Social México. Convócase a asamblea extraordinaria para el día viernes 21 de junio, a las 19.30 horas, en segunda citación. Tabla: Aprobación de los reglamentos del club.— El presidente.
A 21|48

CLUB DEPORTIVO CULTURAL y Social México. Convócase a asamblea extraordinaria para el día viernes 21 de junio, a las 19 horas, en primera citación. Tabla: Aprobación de los reglamentos del club.— El presidente.
A 21|48

REMATE MAQUINARIAS, INSTAtalaciones, patente, fuente de soda, Purísima 206. Viernes 21 junio, 16 horas, por orden señores: Eliana Novoa vda. de Claro, Marasse y Cía., Jorge Atala, Dora de Giovanni, Salomón Weinberg, María de Bravo.— Carlos Schmidt R., Carlos Schmidt V., martilleros público.
C. 21|48.

REMATE JUDICIAL Y VOLUNTArio, 1390 Compañía 1390, mañana viernes 21 de junio, a las 15.30 horas. Ordenes: consignatarios, Horacio Rivadeneira, Fernando Manalich, Blanca Undurraga, Cristina Frontaura, Berta Hesse, Eugenia Martínez, Ana Sánchez, María Ruiz, Laura Ortega, Carmen Recart, Marcelo Martínez.
C. 20|48.

REMATE DE UN INMUEBLE EN causa Rol N.o 65920, "Fisco con Videla y otros". Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Valparaíso, deudores morosos impuestos Bienes Raíces, primer semestre de mil novecientos sesenta y dos, subastó doña Julieta Concha Henríquez vda. de Frezza, bien raíz de don Julio Illanes G., ubicado en Viña del Mar, calle Iberia N.o 380 en la suma siete mil trescientos veinticuatro escudos (E° 7.324). Se hace esta publicación para los efectos del art. 189 del Código Tributario. Transcurrido el plazo de dos meses desde la correspondiente publicación de este aviso se extenderá a favor del subastador la escritura de venta. Valparaíso, 8 de junio de 1963.— Carlos Garcés Dellinger, secretario.
C 20|48

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

CECILIA: PORVENIR, CONSEJOS, cartomancia, quiromancia, todas horas. Sábado también. París 849 (esquina Londres).
A. 25|53.

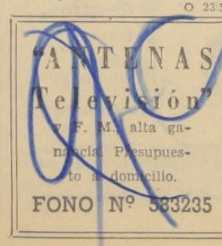
55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos "Esmeralda". Por orden del señor director, cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el viernes 21 de junio, a las 20.30 horas. Tabla: Nombramiento voluntarios honorarios de canje y otros asuntos de interés.
O 21|55

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEros. Bomba Arturo Prat. Trabajo y Disciplina. Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el día viernes 21 del presente, a las 19.15 horas. Tabla: Programa 90.o aniversario, admisión de voluntarios y otros asuntos de interés para la Compañía.— El primer ayudante.
O 21|55

NOVENA COMPAÑIA DE BOMberos. "Deber y Abnegación". Cítase a sesión ordinaria para hoy jueves, a las 20 horas. Tabla: Admisión de voluntarios y otros asuntos a que haya lugar.— El secretario.
O 20|55

13a. COMPAÑIA DE BOMBEROS "Providencia". De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 23 del presente a las 10 horas. Punto de reunión, Providencia y Román Díaz. Uniforme, de trabajo. — El ayudante.
O 23|55



LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

ITINERARIO DE TRENES

RED-NORTE

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, Jueves domingos, a las 10 horas. Lo domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.
Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.
Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos las 10.30 horas.
Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves a la 10.30 horas.
Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes, las 10.30 horas.
Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados a las 10.30 horas.
Mixto a La Calera-Coquimbo Sale de La Calera, los lunes miércoles y viernes.

RED SUR

"Flecha del Sur-Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos a las 7 horas.
Automotor Santiago-Linares. Sale de Mapocho, diariamente las 7.40 horas.
Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.
Ordinario Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente las 8.30 horas.
"El Penquista" Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco
Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho diariamente, a las 13.45 horas.
Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda diariamente, a la 14 horas.
Ordinario Santiago-Curicó. Sale de Alameda diariamente a las 18.30 horas.
Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 10.30 horas.
"Flecha Norturno" Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes a las 20.40 horas.
"El Valdiviano" Santiago-Valdivia. Sale de Alameda diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.
"El Nocturno" Santiago-Concepción. Sale de Alameda diariamente a las 22.15 horas.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios. Salen de Mapocho a las 7.45 horas, 11.45 17.40 horas.
Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.
"El Rápido", diario, excepto sábados de Mapocho a las 19 horas.

FARMACIAS DE TURNO

PARA LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 15 AL 21 DE JUNIO
York, Compañía 1036; Porteña, San Antonio 64; La Nación, Almirante Latorre 298; Nueva Lira, Lira 201; Belén, Nataniel 931; Pérez, Avda. Vicuña Mackenna 1190; Argentina, San Diego 1505; Franklin, Franklin 789. Sagües, San Joaquín 1061; Bolívar, Quemchi 5956; La Granja, Santa Rosa 6565; Unda, Gran Avenida 9012; Carmen, Avda. Tomé 6508; Cerrillos, Los Clarines (frente Cerrillos) 6048; Mendoza, Carrascal 4220; Samy, Mapocho 5080; Simón Bolívar, San Pablo 4745; Salamovich, San Pablo 3242; Cumming, Agustinas 2299; Riquelme, San Pablo 1701; Oyarzún, 5 de Abril 4687; Andrade, Avda. Bernardo O'Higgins 2902; Prado, Avda. Independencia 2813; Astor, San Luis 1672; Renca, Avda. Balmaceda (Renca) 334; Lorenz, Avda. Independencia 466; Oriental, Bellavista 0410; Alemana, El Salto 2254; Las Lilas, J. M. Infante 279; El Golf, Renato Sánchez 3725; Central de Macul, J. P. Alessandri 3120; Radium, Manuel Montt 2562; Farellones, Las Carretas 2383; Grecia, Avda. Grecia 2972; Santa Julia, Avda. Irarrázaval 3800; de Urgencia (turno permanente), San Francisco 75.

SERVICIOS DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA. — Posta Central: San Francisco 75, teléfonos 382244 - 450001. Posta N.o 3: Compañía esquina Chacabuco, teléfono 91011, Posta N.o 2: Maule esquina Chiloé. La Cisterna: Esperanza 0187, teléfono 146, La Cisterna. Asistencia Pública de Ñuñoa: Avenida Irarrázaval esquina de Villaseca, teléfono 43360. De Providencia: Avenida Salvador 364. Vacunatorio Internacional: 397571, anexo 278, Monjitas 665.

Denuncias de enfermedades infecciosas: Hospital Barros Luco, Gran Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, primer pabellón, tercer piso, fono 374303. Vacunatorio de Emergencia: Monjitas N.o 665, departamento 11, de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas. Cruz Roja de las Mujeres de Chile: Independencia N.o 399 policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta, lunes y sábado, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas; radiografía del tórax, sábado, de 12 a 13 horas.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos 82211
Radiopatrullas Carabineros 62261

SANTORAL

Hoy San Gervasio.
Mañan San Silverio.

BOMBEROS

Santiago	61171
Cisterna	Cist. 160
Maipú	571212
Ñuñoa	40022
Quinta Normal ..	90114
San Miguel	53029

ITINERARIO DE AVIONES

INTERNACIONALES

JUEVES

9.50 horas: Vuelo 107, DC-6, Sale a Buenos Aires y Montevideo.

19.50 horas. Vuelo 106. DC-6 Llega de Montevideo y Buenos Aires.

NACIONALES

8 horas: Vuelo 550. DC-6, Sale a La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama.

8.30 horas: Vuelo 530. DC-3, Sale a La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal y Antofagasta.

9.10 horas: Vuelo 900. DC-6, Sale a Antofagasta, Iquique y Arica.

16 horas: Vuelo 902. DC-6, Sale a Antofagasta y Arica.

8 horas: Vuelo 802. DC-6, Sale a Punta Arenas.

8.10 horas: Vuelo 420. DC-3, Sale a Temuco, Pucón y Osorno.

8.30 horas: Vuelo 630. CV 440, Sale a Concepción, Valdivia y Puerto Montt.

18 horas: Vuelo 200. CV-440, Sale a Concepción.

13.40 horas: Vuelo 901. DC-6, Llega de Antofagasta, Iquique y Arica

1820 horas: Vuelo 521. DC-3, Llega de La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.

20.20 horas: Vuelo 551. CV-440, Llega de La Serena, Copiapó, Antofagasta, Tocopilla y Calama.

21.10 horas: Vuelo 903. DC-6, Llega de Antofagasta y Arica.

16.50 horas: Vuelo 631. CV 440, Llega de Concepción, Valdivia y Puerto Montt.

18.25 horas: Vuelo 421, DC-3, Llega de Temuco, Pucón y Osorno.

20.35 horas. Vuelo 803, DC-6, Llega de Puerto Montt y Punta Arenas.

21 horas. Vuelo 201. CV 440. Llega de Concepción.

PANAGRA

JUEVES

Vuelo 80, llega procedente de Buenos Aires a las 20.50, sale con destino a Nueva York, a las 21.35, con escalas en Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571...) SANTIAGO DE CHILE

JUEVES.

CARAVELLE JET. Llegada del vuelo AR-290, desde Mendoza, a las 12.20 horas, con combinación desde Buenos Aires y Córdoba.
Salida del vuelo AR-291, a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

COMET IV JET. Llegada del vuelo AR-200, de Buenos Aires a las 15 horas, con combinación de Londres, París, Dákar, Recife y Río de Janeiro. Además, Nueva York y Trinidad.
Salida del vuelo AR-201, a Buenos Aires, a las 16 horas, con combinación a Río de Janeiro, Recife, Dákar, Madrid, París Londres.

K. L. M.

(Cía. Real Holandesa de Aviación) (398001-2-3 — 571234).

JUEVES

DC-8. Vuelo KL 791. Llega las 15.55 horas, procedente de Amsterdam, y escalas en Zurich, Lisboa, Dákar, Río de Janeiro.

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar los abusos de especulación en artículos de primera necesidad de uso o consumo habitual, al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono 393789.

FARMACIA DE TURNO Permanente hasta la UNA de la madrugada Andrade

Al Personal de Correos y Telégrafos

En forma muy especial, a los señores ... de Correos y Telégrafos ...

SAN ANTONIO 473 — TELEFONO 3088...




GUSTOS y DATOS

POR John Timba

donde ya veo la ganadora: Nazarena. No les cuento por qué, pero ésta, gana. Si se cae, **Achalay**, una que Aliro Sepúlveda cree imperdible. En la segunda Briones puede dar doblete con **La Centella**. Esta potranquita trabaja muy bien y es casi seguro que con repetir sus cotejos los estafa; mi gusto personal es **Honey Fruit**, y cualquiera que sea su juego, amigo lector, cúbrase, con esta. La tercera, el lote de los perros, **La Romanche**. Mi tocayo Carlos Castro quería comerse solo esta papaya pero yo soy hablador y cuento.

Connie, con H. Pilar y **Casamata** con F. Toro, deben acaparar las simpatías del público en la cuarta. Mi gusto, **Law**, y sigo creyendo que este toque va salir muy aliñado.

Para mí, la sexta está entre **La Siesta** y **Fra Angélico**. Y entre los dos me inclino por el segundo. De los restantes, nada; ni hablar.

En la séptima, **Souvenir** no puede perder. No digan que no les advertí con tiempo, y si quieren una cubierta inteligente, **Vibilia**.

En el clásico de los potrillos mis preferencias están con **Cantaré**. **Par de Ases** llevará muchos votos, pero para mí, el primero, debe imponer su mejor clase y si no tiene tropiezos gana.

¿La fija de la décima? OKHRANA. Y si andan buscándole los cinco pies al gato, hay que cubrirse con DIESTRO.

Para la undécima tengo un dato "con piedra": BIBLIOTECA. Paga buena plata y la consideran salteo en su corral. Mi impresión personal es que le va a costar mucho ganar a MONTEAGUDO.

Regularmente corrido, REÑECO, debe ser estafa en la duodécima. MIGOLOSA les gusta fija, y yo tengo, además, el dato de VOLCADOR.

Para la penúltima, insistamos con BANGKOK, que está en muy buen estado. MARCIANITA es su enemiga y luce gran training.

Y para salir con plata, MOLLENDO. Su enemigo es NEWHAVEN; pero aquí conviene averiguar primero para qué lado sopla el viento.

CLUB HIPICO

Veamos ahora lo de calle Blanco. Tengo dos datos en las primeras y ambos son grandes sports; se los traspaso sin comentarios: TOUR BLEUE y NOVELESCO. Ambos, me gustan a mí, también, y considero que si en este lote TOUR BLEUE no figura al menos, hay que pensar en hacerla jamón.

RANCO me resulta buen juego en la quinta. Ha corrido con mejores en La Palma y es superior. Enemigos, ORITA y PANHANDLE.

GUARDIANA es fija en la séptima carrera, y tanto me gusta que ni siquiera le busco contra. Yo haría una cartilla con ésta y con HAPPY BOY en la novena; otro que no debiera perder. En la de HAPPY BOY, cubrirse con BELLA CHILLANEJA manda la tabla, especialmente si hay pista blanda.

En la undécima, tengo el dato de CLAVELINA. Paga algo así como siete escudos, y vale la pena botarle aunque sea uno. Mi gusto personal, COMPRESOR.

Si ASTOR reaparece bien, es fijote en la duodécima. Por si está gordo, cúbranse con QUE VALOR, un dato misterioso que paga también mucho dinero.

Y a estas alturas, yo esperaría pacientemente la final para jugar firme, MI RUCIA. Me la dieron en carácter de imperdible, y les creo.

PRONOSTICO DE JOHN TIMBA

HIPODROMO CHILE

1a. NAZARENA, Achalay, Leopoldville.
2a. HONEY FRUIT, La Centella, Buena Piba.
3a. LA ROMANCHE, Argelia, Tigris.
4a. CONNIE, Casamata, Law.
5a. BARIBAL, Novial.
6a. FRA ANGELICO, La Fiesta, Pascana.
7a. VIBILIA, Souvenir, Lightkeeper.
8a. CANTARE, Par de Ases, Mane.
9a. SRTA. TRINI, Nanmaru, Alassio.
10a. OKHRANA, Diestro, Aquarium.
11a. BIBLIOTECA, Monteagudo, Proeza.
12a. REÑECO, Cucalón, Volcador.
13a. BANGKOK, Mascareña, Reservado.
14a. MOLLENDO, Querétaro, Camee.

CLUB HIPICO

1a. BALA NEGRA, T. Bleu, Rajah.
2a. VENANCIO, Campobello, Panvirol.
3a. NOVELESCO, Caminito, Micrófono.
4a. JUAN DIAZ, Cataviento, Doria.
5a. RANCO, N. Chico, Panhandle.
6a. FANTASTICO, Dionisio.
7a. GUARDIANA, M. Paquín, Pericansia.
8a. BANFIELD, Arlette.
9a. HAPPY BOY, Piñacha, B. Chillaneja.
10a. XOCHIL, Hamurabi, Sibila.
11a. NEBUCANITA, Bagoas, Clavelina.
12a. RIGOR, Río Tajo, Miss Locura.
13a. STAGGER, Lucrecio, Monday.
14a. MI RUCIA, Imperioso, Mi Criterio.

Falleció José González H.

El deceso del eficiente preparador viñamarino produjo honda consternación

José González Hermoso, el preparador que ganó la estadística en 1962 y anteriormente en 1960, falleció ayer en la Clínica Viña del Mar, de la ciudad jardín.

González, que fue un destacado basquetbolista internacional en los mejores tiempos de ese deporte en Valparaíso, ingresó profesionalmente al turf hace alrededor de 10 años entrenando algunos caballos de su propiedad y otros de su suegro. No tardó en destacarse y siempre fue un animador permanente de la estadística. Este año, a pesar de haber soportado una enfermedad rebelde y haber sufrido una hospitalización por más de tres meses, iba segundo detrás de su colega viñamarino Guillermo Sarmiento.

El deceso de José González se produjo a las 6 horas de ayer en el Hospital de Viña del Mar. A las 18 horas, sus restos fueron trasladados de la capilla de este establecimiento a la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses de Valparaíso. Hoy, luego de una misa que se oficiará a las 9 horas, se efectuará su entierro en el Cementerio de Playa Ancha.

El deceso de González Hermoso produjo fuerte impacto en todos los círculos del turf. Se le sabía enfermo, pero no se pensaba en un desenlace fatal.



JOSE GONZALEZ H., eficiente preparador que fue también un brillante deportista, falleció ayer en Valparaíso. Su deceso provocó hondo pesar en todos los círculos hípicos y deportivos del país.

CAMBIO DE CATEGORIA EL JINETE SERGIO PEREZ

Makarios fue vendido. La influenza equina sigue afectando a los dos hipódromos. A Sergio Pradenas le falta una carrera para descargar dos kilos. Otras noticias.

SERGIO PEREZ, jinete que ya es ganador de 30 carreras, pasó a la categoría "verde" y descargará en lo sucesivo un kilo.

MAKARIOS, que está inscrito para el domingo en el Club Hípico, fue adquirido por el Stud Marfral.



CLAUDIO PAREDES dio doble compromiso de monta para la penúltima palmeña. ¿Se quedará sin correr?

CLAUDIO PAREDES y Gabriel Meneses dieron compromisos de monta repetidas en la penúltima carrera del Hipódromo Chile. Meneses dio montas para Tarsiana y Rapa. Paredes para Cariñoso y Reservado. Hasta ayer no habían arreglado esta situación que les puede impedir correr.

RICARDO MADARIAGA cumplirá el domingo su castigo de 23 días que le impuso la Junta de Comisarios del Hipódromo Chile y reaparecerá en la reunión del sábado 29.

SIGUE causando estragos las influenza equina en ambos hipódromos. Son numerosos ejemplares los que están presentando los síntomas de la enfermedad. Se anticipan numerosos retiros.

A SERGIO PRADENAS le falta sólo una carrera para completar 10 y ascender a la categoría amarilla, en donde descargará solamente dos kilos.

Pablo Torres, un ex jinete, murió ayer

Pablo Torres, destacado jinete que se lució en nuestras pistas, sobre todo con los ejemplares de Amaro Pérez, falleció ayer en Santiago.

Su deceso fue muy lamentado por el hondo cariño que se le tenía. Hoy habrá una misa en la Iglesia de San Alfonso, a las 10 horas. Sus funerales se efectuarán en la tarde, a las 15 horas, en el Cementerio General.



RICARDO MADARIAGA cumplirá el domingo su castigo y reaparecerá en la reunión del sábado 29.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA CENTRAL

Se avisa a las firmas contratistas de Primera Categoría en la especialidad "I" (Obras de Arquitectura), que, con fecha 6 de julio de 1963, se procederá al cierre del registro de inscripción correspondiente a la ejecución de las obras del Taller Zonal de Puerto Montt, provincia de LLANQUIHUE.

Las propuestas respectivas se abrirán el día 11 de julio de 1963, a las 11 horas, en la Sala del señor Director de Vialidad.

Las bases y demás antecedentes, a disposición de los demás interesados en la Oficina N.o 9 del Departamento de Maquinarias, Morandé 71, segundo piso.

OFICINA CENTRAL

Se avisa a los señores Contratistas que la apertura de la propuesta del Aeropuerto "Los Confines", en ANGOL, se ha postergado para el día 28 de junio, a las 11 horas.

El presupuesto oficial para esta obra asciende a la cantidad de Eº 44.519,50.

Para poder optar a esta propuesta se requiere estar inscrito en primera a quinta categoría, en la Especialidad de Pavimentos Asfálticos, del Registro General de Contratistas de Obras Públicas.

El plazo para entrega de antecedentes, que exige el Reglamento para Contratos de Obras Públicas, vence el día 24 DE JUNIO, A LAS 12 HORAS, los que deberán entregarse en la Oficina 17 del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, Sección Presupuesto, tercer piso, Morandé 59.

Bases y presupuesto para esta obra están a disposición de los interesados.

PROVINCIA DE BIO-BIO

Llámase a propuestas públicas para los trabajos de mejoramiento del camino de El Bosque a Laja, por La Colonia, sector Kms. 18.900 al 25.000, con un presupuesto oficial ascendente a la suma de Eº 9.450,00.

Bases y demás antecedentes a disposición de los interesados en la Secretaría de la Oficina Provincial, en Los Angeles.

Las propuestas se abrirán el día 26 de junio de 1963, a las 11.00 horas, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia.

Para contratistas inscritos en cualquier categoría del Registro General y en primera categoría de Obras Menores, en la Especialidad de Movimiento de Tierras.

PROVINCIA DE BIO-BIO

Llámase a propuestas públicas para los trabajos de mejoramiento del camino de Santa Isabel a Humán, sector Kms. 4.280 al 4.830, con un presupuesto oficial ascendente a la suma de Eº 2.855,60.

Bases y demás antecedentes a disposición de los interesados en la Secretaría de la Oficina Provincial, en Los Angeles.

Las propuestas se abrirán el día 27 de junio de 1963, a las 11.00 horas, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia.

Para contratistas inscritos en la Especialidad de Movimiento de Tierras, en cualquiera de las categorías de los Registros General y de Obras Menores.

DIRECCION DE ARQUITECTURA

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de los Trabajos de Construcción de Cierros del Museo Benjamín Vicuña Mackenna, en SANTIAGO.

Podrán participar en ellas los contratistas inscritos en el Registro de Obras Menores, en la Categoría 5.a y superiores, en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura), del Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas.

Apertura de las propuestas: en la Oficina del Arquitecto Provincial de Santiago, el día 1.o de julio de 1963, a las 11.30 horas.

Antecedentes en la Oficina Provincial de Santiago de la Dirección de Arquitectura.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de trabajos de Reposición de pavimentos en diversas calles de la comuna de MAIPU, con un presupuesto oficial de Eº 9.670.

APERTURA: Alcaldía de MAIPU, el viernes 5 de julio de 1963, a las 11 horas.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas.

Se entregarán los antecedentes desde el 22 al 27 de junio, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado en diversas calles de la comuna de CONSTITUCION, con un presupuesto oficial de Eº 35.894,80.

APERTURA: Alcaldía de Constitución, el viernes 5 de julio de 1963, a las 11 horas.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas o I.a del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 22 al 27 de junio, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la delegación de TALCA.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas hormigón cemento vibrado en diversas calles de la comuna de PERALILLO, con un presupuesto oficial de Eº 17.484,60.

APERTURA: Alcaldía de Peralillo, el viernes 5 de julio de 1963, a las 11 horas.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas o I del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 22 de junio al 27 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la delegación de SAN FERNANDO.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas hormigón cemento vibrado en diversas calles de la comuna de MELIPILLA, con un presupuesto oficial de Eº 19.892,00.

APERTURA: Alcaldía de Melipilla, el viernes 5 de julio de 1963, a las 11 horas.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas o I del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 22 de junio al 27 del mismo mes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la delegación de SAN ANTONIO.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES
PROPUESTA PUBLICA N.o 68.

Se solicitan propuestas públicas por el suministro de la siguiente cañería de asbesto-cemento, tipo T-20, con sus respectivas Uniones Gibault completas, destinada al Agua Potable de COPIAPO; Proyecto 4.153 (Ped. 1.625):

a) 4.424 metros cañería diámetro 75 mm.
b) 932 metros cañería diámetro 100 mm.
c) 128 metros cañería diámetro 125 mm.

La propuesta se efectuará el día 21 de junio de 1963, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero-Jefe del Departamento Relacionador, Morandé 71, cuarto piso.

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES
PROPUESTA PUBLICA N.o 67.

Se solicitan propuestas públicas por el suministro de la siguiente cañería de asbesto-cemento, tipo T-20, con sus respectivas Uniones Gibault completas, destinada al Agua Potable de LOS BENEDICTINOS; Obra N.o 4.560 (Ped. 1.620):

a) 404 metros cañería diámetro 75 mm.
b) 1.444 metros cañería diámetro 100 mm.

La propuesta se efectuará el día 21 de junio de 1963, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero-Jefe del Departamento Relacionador, Morandé 71, cuarto piso.

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES
PROPUESTA PUBLICA N.o 64

Se solicitan propuestas públicas por el suministro de la siguiente cañería de asbesto-cemento, tipo T-20, con sus respectivas Uniones Gibault completas, destinada al Agua Potable de SAN BERNARDO (Ped. 9.23|62):

a) 2.164 metros cañería diámetro 200 mm.
b) 616 metros cañería diámetro 250 mm.
c) 4.482 metros cañería diámetro 300 mm.

La propuesta se efectuará el día 21 de junio de 1963, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero-Jefe del Departamento Relacionador, Morandé 71, 4.o piso.

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES
PROPUESTA PUBLICA N.o 69.

Se solicitan propuestas públicas por el suministro de entrega inmediata de una bomba de pozo profundo, con motor sumergido, para un caudal de 100 metros cúbicos por hora y altura manométrica 80 metros, completa, con sus respectivos cables, abrazaderas, con reláis de protección. Diámetro del pozo: 10"; destinada al Agua Potable de SANTA ROSA DE CHENA (Ped. 1.470).

La propuesta deberá presentarse en triplicado, acompañando una Boleta de Garantía Bancaria, a nombre del Director de Obras Sanitarias, equivalente al dos por ciento de la oferta.

La propuesta se efectuará el día 25 de junio de 1963, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero-Jefe del Departamento Relacionador, Morandé 71, 4.o piso.

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES
PROPUESTA PUBLICA N.o 70.

Se solicitan propuestas públicas por el suministro de 870 metros de cañería de acero de 300 mm. de diámetro nominal y 8 milímetros de espesor, destinada al Agua Potable de TALCAHUANO; Proyecto 4.458. Esta cañería debe cumplir con las Especificaciones Técnicas de la D. O. S.

Los proponentes deberán entregar, junto con la propuesta, una Boleta de Garantía Bancaria, de un valor igual al 2 por ciento de la oferta.

El proponente aceptado deberá cambiar esta Garantía por una de un 5 por ciento.

La propuesta se efectuará el día 21 de junio, a las 11.30 horas, en la Oficina del Ingeniero-Jefe del Departamento Relacionador, Morandé 71, 4.o piso.

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de las obras de AGUA POTABLE DE SAN BERNARDO, EL CANELO.— Pozo de Estudio N.o 598; Proyecto N.o 4.640.

Presupuesto oficial: Eº 23.523,00.

Se entregarán antecedentes desde el 21 al 24 de junio.

La propuesta se abrirá el 4 de julio, a las 11.30 horas.

DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS

POSTERGANSE LAS COTIZACIONES PUBLICAS DE PRECIOS

por trabajos de reparaciones a flote de máquinas y accesorios de la DRAGA "ING. JORGE LIRA", al ancla en el puerto de Talcahuano, las que se abrirán el lunes 1.o de julio, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero-Jefe de Coordinación de esta Dirección, Morandé 59, octavo piso.

DIRECCION DE RIEGO

CONCURSO

Llámase a concurso de antecedentes, en conformidad a lo dispuesto en los artículos 18, 19 y 20 del Estatuto Administrativo, para proveer los cargos vacantes en la Planta Permanente, Profesional y Técnica, que a continuación se señalan y con las rentas que se indican:

PLANTA PERMANENTE DIRECTIVA, PROFESIONAL Y TECNICA

INGENIEROS CIVILES	Gdo. 2.o	Renta anual: Eº 3.060,—	2 Cargos
TECNICOS	Gdo. 9.o	Renta anual: Eº 1.968,—	8 Cargos

Las rentas son bonificadas en conformidad a lo dispuesto por la Ley N.o 15.193.

Los interesados deberán solicitar informaciones en la Secretaría del Servicio, de 10 a 12 horas.

Los antecedentes se recibirán hasta el día 25 de junio de 1963, a las 12 horas, en la Secretaría del Servicio.

......Bd73.0602..

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 22 páginas — Precio: E° 0,10

LA NACION

JUEVES 20 DE JUNIO DE 1963
SANTIAGO DE CHILE

"MISS ESPAÑA"



PALMAS DE MALLORCA, España: La bella María Rosa Pérez Gómez, sonríe a los fotógrafos después de ganar el título de Miss España en un concurso, en las Palmas de Mallorca.— (FOTO UPI).

ESTACION NAVAL DE ESTADOS UNIDOS LAKEHURST: Un técnico se eleva en un globo relleno con helio, para llegar a las paredes del globo satélite inflado del Eco II, en el hangar Número Uno, en la Estación Naval de Lakehurst. La esfera, de 500 libras y 135 pies de diámetro, construida con dos láminas de aluminio, se pliega en un espesor de .00017 pulgadas de grosor, y laminada a la película plástica mylar de .00035 pulgadas de espesor. Este será lanzado este año, y será visible a la vista común, como el Eco I, lanzado el 12 de agosto de 1962. Eco II es el segundo satélite de comunicaciones pasivas (con señales que rebotan de su superficie de baño de aluminio), de la NASA. (FOTO "UPI".)

LOS DIPUTADOS BRITANICOS PIDEN UN AUMENTO DE SUS ACTUALES SUELDOS

LONDRES, (ANSA).— Quejarse de lo que cada uno gana forma, en cierto modo, parte de la naturaleza humana dado que una inmensa mayoría de la gente se queja de lo que tiene y admira o desea lo que tienen otros. Así, por ejemplo, una proporción incalculable de ciudadanos de todos los países, aspira a ser diputado o senador en su país y, por otra parte, los que han llegado a serlo, protestan y se lamentan porque, a su juicio, están muy mal retribuidos en proporción a las tareas que cumplen y a la responsabilidad que pesa sobre ellos. Ahora, en Inglaterra, se ha planteado una formal cuestión al respecto. En tal sentido las protestas de los parlamentarios británicos son cada vez más sonoras y angustiosas; dicen sencillamente que lo que cobran por sus funciones como tales es sencillamente exiguo y ridículo, mientras el Gobierno, al que se elevan las quejas, continúa sin adoptar ninguna resolución y solamente se ha dado a entender que, hasta después de las elecciones generales, no habrá ninguna decisión sobre el particular. La resolución oficial se basa en el principio de que sería una medida impopular aumentar ahora los sueldos de los legisladores en momentos en que el Gobierno y las Cámaras, como parte integrante del mismo, están sosteniendo una campaña contra los excesivos aumentos salariales en cuanto los mismos pueden ser causa de desequilibrio económico o de inflación. Pero, por otra parte, y de acuerdo con los resultados de una encuesta realizada por el "Financial Times", se ha comprobado que los diputados ingleses tienen razón. El mencionado y autorizado órgano publica una tabla de lo que ganan, anualmente, los Primeros Ministros, los Ministros y los legisladores de diez importantes países y en esa tabla el sueldo de los diputados ingleses figura a la cola, con la aclaración de que, además, los diputados ingleses deben pagar impuestos sobre sus ingresos como tales, que no pesan sobre los sueldos de los legisladores de otros países. Solamente los "honorables" holandeses tienen un sueldo menor que el de los británicos, pero libre de cargas fiscales, lo que, en resultado, determina que sus dietas sean mayores que las de sus colegas de las Islas. Pero hay aún mas: los lores, los pares del Reino, los que ocupan en la Cámara alta, en el senado patricio de la nación, bancas que consagran sus méritos personales o los de su familia, ganan aun menos que los diputados. Quienes no tienen motivos para quejarse son los legisladores italianos, que ocupan el tercer lugar en la tabla, después de sus colegas estadounidenses y franceses; siguen después los suecos, los australianos, los belgas, los ingleses y los holandeses, pero con la ya anunciada ventaja en favor de los legisladores de los Países Bajos. Además se destaca que el Primer Ministro británico es uno de los mejor remunerados del mundo, lo que se contrapone al hecho de que los diputados sean de los peor pagados del mundo.

Moderna biblioteca inaugura mañana Casa Nac. del Niño

Una moderna biblioteca, un casino y el nuevo equipo televisor de su internado inaugurará mañana la Casa Nacional del Niño, dependiente del Servicio Nacional de Salud, ubicada en Manuel Montt número 101.

Con tal motivo, la Dirección de ese establecimiento invitó especialmente a la ceremonia al Ministro de Salud Pública, Benjamín Cid Quiroz; Director General y al Jefe del Departamento Técnico del Servicio Nacional de Salud, doctores Gustavo Fricke y Alfredo Leonardo Bravo, respectivamente, y otras autoridades.

En la actualidad, la Casa Nacional del Niño protege a 1.300 menores prelactantes y escolares ubicados en su internado; otros, en su establecimiento central de calle Matilde Salamanca, en diversos establecimientos educacionales, y 1.400 de acuerdo al sistema de colocación familiar.

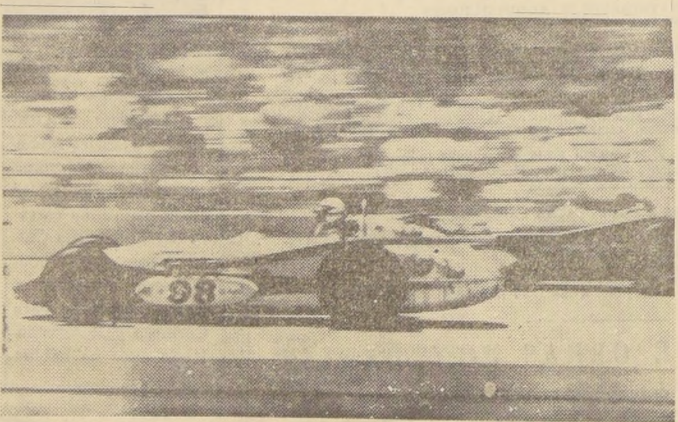
Tres artistas chilenos seguirán estudios en los EE. UU. de Brasil

Tres artistas chilenos han sido becados por el Ministerio de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos de Brasil, para seguir cursos de perfeccionamiento en ese país.

Los agraciados son Alfonsina Moreno, escultora, egresada de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Chile; Jaime Cruz, grabador del Taller 99 de la Universidad Católica, y Fernando Colina, director y actor de teatro. La escultora realizará un estudio artístico-geológico de piedras y metales para esculpir, existentes en Brasil; en tanto, que Colina visitará diversos conjuntos teatrales brasileños.

Tal noticia fue dada a conocer en Santiago a los interesados y a la prensa por el Centro Brasileiro de Cultura.

EL VENCEDOR



INDIANAPOLIS, EE. UU.: Parnelli Jones, conduciendo un A. J. Agajanian Especial, pasa a un auto no identificado al llegar a la meta, para ganar la 47a. vuelta del Clásico 500 millas. Jones, quien llevó la delantera desde el comienzo, la mantuvo todo el tiempo, excepto en las detenciones para reabastecerse. (Foto UPI).

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

961) Aplaude campaña para prevenir los accidentes en Chile

Señor Director:

La labor que realiza el Consejo Nacional de Seguridad de Chile, en favor de la seguridad en todos los planos de la vida nacional, es una labor encomiable y digna de ser llevada a todos los ámbitos del país, por el bien que hace a favor de la comunidad.

Así lo han comprendido diversas empresas de nuestro conglomerado de la producción nacional, al emprender campañas perfectamente planeadas para prevenir accidentes, dándole la importancia que tiene, por medio de departamentos y comitées, en los cuales participan obreros, empleados y jefes en común sentido de responsabilidad, trabajando en principios bien definidos, en la cual la armonía y el bien entendido patriotismo se aunan para que los accidentes no ocurran, previniéndolos oportunamente.

Si las fábricas donde han ocurrido incendios con explosiones y con lamentables pérdidas de vidas y millones de pesos perdidos, hubiesen tomado las precausiones oportunas, por economía mal entendida, no se lamentarían estas desgracias, en las cuales los heroicos bomberos son las víctimas de siempre.

Ojalá que los esfuerzos que realiza el Consejo Nacional de Seguridad, tenga cordial acogida en aquellos sectores refractarios; que comprendan la grandeza de esta campaña de Seguridad, que está empeñada en un fin sincero de verdadero patriotismo. Así lo esperamos para bien de la comunidad nacional.

Ramón A. Santana D.
Secretario del Comité de Seguridad de S. A. Yarur

962) Reclama por cobro excesivo en el Cine "Sewell"

Señor Director:

Los días, domingo 9 y lunes 10 del presente, se exhibió en el cine "Sewell" la película "Divorcio a la italiana". A todos los espectadores nos sorprendió el precio de E° 1 (un mil pesos) por la platea. Debo hacer notar al señor Director que las entradas no indicaban precio, ya que era el boletero quien, con todo descaro, daba a conocer su valor.

Consideramos que esto que ocurre con demasiada frecuencia acá en Sewell, es una estafa al público y además una evasión de impuestos.

Sin otro particular y agradeciendo su acogida a la presente, saluda atentamente a usted, S. S.

Carnet N.o 47838, San Antonio

Así Atendemos al Público

CARABINEROS ACENTUA FISCALIZACION DE NEGOCIOS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

930) Pide control policial para barrio Aldunate

Señor Director:

Pese a las reiteradas reclamaciones hechas a Carabineros referente a la venta incontrolada de bebidas alcohólicas en calle Aldunate, entre Coquimbo y Aconcagua, nada se ha hecho, al parecer, por controlar esta situación.

Resulta, señor Director, que en este sector existen dos depósitos de bebidas alcohólicas que expenden sus mercaderías a sus consue...

Es justificada la alarma que frecuentemente los lectores traducen en sus cartas a esta Sección por el aumento de negocios clandestinos de licores en diversos barrios de la capital, anomalía que se atribuye generalmente, a la falta de vigilancia policial.

Pero en el caso planteado en la carta que atendemos hoy, la situación es diferente y son erradas las críticas que se formulan al Cuerpo de Carabineros.

Las autoridades policiales dispusieron la acción de comisiones civiles, patrulleros y rondas en la calle Aldunate y precisamente en el sector a que se refiere el lector, lo que ha permitido una reducción considerable de la delincuencia.

En todo caso, se ha ordenado intensificar la fiscalización para impedir el funcionamiento de los negocios clandestinos de licores, aplicándose con severidad la ley de Alcoholes, no sólo en la calle mencionada, sino en todo el barrio circundante, lo que sin duda contribuirá a devolver la tranquilidad y seguridad al vecindario.

Ha tomado a su cargo esta labor, con especial interés, el Mayor ... Moreno ..., Jefe de la Sexta Comisaría.

JUAN MARINO — POR SAM LEFF







TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs





DICK TRACY — POR CHESTER GOULD









RAMONA — POR JORGE PALACIOS



